

00465

1  
ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

MAESTRIA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

"LOS INTERESES VITALES DE ESTADOS UNIDOS EN  
MEXICO Y EL PELIGRO A LA SOBERANIA NACIONAL"

(1981-1988)

T é s i s:

Que para obtener el título de:

MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Presenta la

LIC. DULCE M. ARREDONDO VEGA

FALLA DE ORIGEN

1990

México, D.F.



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	<u>Pág.</u>
A. Introducción.....	1
B. Estrategia Metodológica.....	11
C. Objetivos Generales.....	111
D. Limitaciones.....	1V
<b>CAPITULO I: MARCO TEORICO.....</b>	<b>1</b>
A. Consideraciones Generales Básicas.....	2
1. Imperialismo: Fase Superior del Capitalismo.....	2
2. Características del Imperialismo Norteamericano...	7
2.1. Expansionismo.....	7
2.1.1. Expansión Territorial.....	12
2.1.2. Expansión Económico-Financiera.....	19
2.2. Depresión Económica y Surgimiento de EE.UU. como primer potencia.....	34
2.3. Pérdida de Hegemonía.....	27
2.3.1. Crisis Política.....	28
2.3.2. Crisis Económica.....	30
2.3.3. Crisis de Hegemonía Internacional.....	35
3. Crisis de Regulación e Imperialismo.....	38
4. Proyecto de América del Norte: otra forma de expansión Imperialista.....	45
B. Definición de Términos.....	55
1. Soberanía Nacional.....	55
2. Seguridad Nacional.....	64
3. Intereses Vitales.....	67
3.1. Intereses Vitales de EE.UU. en México (1981- 1988).....	69
C. Conclusiones.....	70

**Cuadros y Gráficas:**

Cuadro No. 1.....	50
Cuadro No. 2.....	51
Mapa .....	12 <b>613</b>

**CAPITULO II**

**POLITICA EXTERIOR ACTUAL DE EE.UU. HACIA AMERICA LATINA (1981-1988).....**

1. Características Generales del Sistema Político Norteamericano en el contexto internacional.....	72
1.1. Crisis de Consenso y Política Exterior.....	73
2. Características de la Nueva Derecha Norteamericana - (1980).....	83
2.1. Proyecto Neoconservador.....	84
2.2. Proyecto de la Reorganización Transnacional.....	86
2.3. Contrastes entre ambos proyectos.....	87
3. Política de EE.UU. hacia América Latina (1981-88)....	90
3.1. Documento de Santa Fé I.....	94
3.2. Doctrina Reagan hacia Centro América, (Guerra de Baja Intensidad).....	97
4. Política de EE.UU. hacia México (1981-88).....	102
4.1. Antecedentes y Evolución.....	102
4.1.1. Período de J. Carter.....	104
4.1.2. Período de R. Reagan.....	107
5. Conclusiones.....	116

**CAPITULO III**

**INVERSION EXTRANJERA INDIRECTA EN MEXICO: DEUDA EXTERNA Y SOBERANIA NACIONAL (1981-1988).....**

1. Exportación de Capitales: Características del Imperialismo.....	120
2. El papel de los Bancos y las Instituciones Financieras en la Exportación de Capital.....	123
2.1. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	124
2.2. Fondo Monetario Internacional (FMI).....	125
2.3. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).....	126
2.4. Banca Privada.....	126
3. Crisis y Deuda Externa en América Latina (1981-1988)	128
4. Crisis y Deuda Externa en México (1981-1988).....	133
4.1. Antecedentes y evolución.....	133
4.2. La Deuda Externa (1981-1988): Interés Vital de E.E.UU. y pérdida de Soberanía Nacional.....	141
4.2.1. Crisis y Negociaciones.....	147
4.3. Evaluación.....	158
5. Visión Norteamericana (Visión del Acreedor).....	164
5.1. Plan Baker.....	164
5.2. Plan Brady.....	172
6. El papel de México en el FMI.....	175
7. Costo de la deuda para el acreedor y para el deudor.	177
Conclusiones.....	182

**Cuadros y Gráficas:**

Cuadro No. 1 .....	142
Cuadro No. 2 .....	145
Cuadro No. 3 .....	147
Cuadro No. 4 .....	150
Cuadro No. 5 .....	151

	<u>Pág.</u>
Cuadro No. 6 .....	152
Cuadro No. 7 .....	152
Cuadro No. 8 .....	157
Cuadro No. 9 .....	158
Cuadro No. 10 .....	159
Cuadro No. 11 .....	160
Cuadro No. 12 .....	161
Cuadro No. 13 .....	167
Gráfica No. 1 .....	143

#### CAPITULO IV

<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO Y SOBERANÍA NACIONAL (1981-1988).....</b>	<b>187</b>
1. Inversión Extranjera Directa (IED).....	188
1.1. Características Generales y Evolución.....	188
2. Surgimiento y Expansión de los Monopolios Norteamericanos en América Latina.....	192
2.1. Modalidades de la IED.....	196
3. Consecuencias Económicas de la IED en los países receptores.....	202
4. Las E.T. (Empresas Transnacionales): Intereses Vitales de EE.UU. y Peligro a la Soberanía Nacional....	208
4.1. Política Norteamericana respecto a la IED en la década de los ochenta.....	212
5. La IED en México.....	217
5.1. Antecedentes Históricos.....	217
5.2. La Inversión Extranjera Directa en México: 1981-1988.....	240

5.2.1. Tendencias a la Norteamericanización de la IED en México.....	224
5.2.2. La Maquila: Extensión de los Intereses de EE.UU. en la frontera norte y Soberanía Nacional.....	228
6. El Nuevo Reglamento para las IED en el Marco de la Modernización y la Soberanía Nacional.....	238
Conclusiones.....	242

**Cuadros y gráficas:**

Cuadro No. 1 .....	193
Cuadro No. 2 .....	194
Cuadro No. 3 .....	195
Cuadro No. 4 .....	196
Cuadro No. 5 .....	198
Cuadro No. 6 .....	206
Cuadro No. 7 .....	224
Cuadro No. 8 .....	226
Cuadro No. 9 .....	227
Cuadro No. 10 .....	229
Cuadro No. 11 .....	250
Cuadro No. 12 .....	253
Cuadro No. 13 .....	257
Gráfica No. 1 .....	254

**CAPITULO V:**

<b>MEXICO-CENTROAMERICA: BINOMIO DE INTERES VITAL PARA ESTADOS UNIDOS (1981-1988).....</b>	<b>244</b>
I. La importancia del Binomio México-Centroamérica para EE.UU.....	245

	<u>Pág.</u>
2. Política Exterior Mexicana hacia Centroamérica (1981)	248
2.1. Orígenes.....	248
2.2. Evolución y Cambios.....	250
2.2.1. Década de los Ochenta: de la política activa al debilitamiento.....	254
3. Intereses de México en Centroamérica.....	261
4. Presiones de EE.UU. hacia el Binomio México-Centroamérica (1981).....	265
5. México-Centroamérica para EE.UU. en los próximos años	269
5.1. "Disuación Discriminada".....	269
5.2. Documento de Santa Fé II.....	270
6. Perspectiva de G. Bush hacia el Binomio México-Centroamérica y de C. Salinas de Gortari hacia Centroamérica.....	278
Conclusiones.....	286

## CAPITULO VI

<b>LA PARTICIPACION POPULAR POR LA DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL FRENTE A LA CRECIENTE DEPENDENCIA ECONOMICA DE EE.UU. 1981-1988.....</b>	<b>290</b>
1. Importancia del tema y explicación de términos.....	291
1.1. Soberanía Nacional y Popular.....	291
1.2. Pueblo.....	292
1.3. Movimientos Sociales.....	295
1.3.1. Movimientos Populares.....	295
2. Los Nuevos Movimientos Sociales en América Latina en el Marco de la Crisis.....	297
3. Movimientos Sociales en México.....	306



3.1. Repercusión de la Deuda Externa en los niveles de vida del mexicano.....	306
3.1.1. Respuestas y Demandas Políticas y Sociales del Pueblo.....	307
3.2. Repercusiones y respuestas del pueblo mexicano frente a la Modernización: Transnacionalización y reprivatización de la planta productiva.....	313
3.3. Repercusión del Conflicto Regional Centroamericano en México y Respuesta Popular.....	319
4. Perspectivas de estos movimientos (no tradicionales)	322
5. Hacia la Integración Latinoamericana?.....	326
Conclusiones.....	330

**Cuadros y gráficas:**

Cuadro No. 1 .....	309
Gráfica No. 1 .....	310
Conclusiones Generales.....	335
Sugerencias.....	347
Bibliografía.....	353

## A. INTRODUCCION:

En los últimos veinte años, el interés por lo latinoamericano en México ha ido adquiriendo relevancia dentro de las ciencias sociales. Tal interés no obedece a un hecho fortuito; diversos factores y circunstancias han contribuido a ello. Podemos citar entre algunos, la existencia de las dictaduras del cono sur, cuyo sistema represivo llevado a los más indisciplinables extremos, produjo un gran éxodo de exiliados.

Por otro lado, y lo más determinante sin duda, ha sido el vértigo de los acontecimientos en América Latina, desde las mencionadas dictaduras terroristas, hasta el peligro de una guerra generalizada en Centroamérica, que ha focalizado los puntos más altos de conflicto en: Nicaragua, El Salvador y Panamá, cerrando la década de los ochenta con la invasión y ocupación militar en este país, y la derrota electoral del FSLN en Nicaragua.

Así mismo, los estragos de una de las peores crisis del capitalismo y una deuda impagable como su supuesto antídoto en los llamados países del "Tercer Mundo", o "Subdesarrollados", agudizando las propias crisis nacionales en lo económico, lo político y lo social, todo ello ha contribuido a que el interés por lo latinoamericano haya ido in crescendo.

México, como parte de esta realidad social, además de tener los mismos problemas, se encuentra en el centro de la tormenta, pues en la frontera norte tiene como vecino a Estados Unidos y en la del sur, a la región convulsionada de Centroamérica. (1)

(1) A. Cueva: El Desarrollo Contemporáneo de los Estudios Latinoamericano en México. CUADERNOS DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, F.C.P. y S., INAM, México, 1985.

Esta ubicación geográfica, el enorme peso de la deuda externa (más de 100 mil millones de dólares)<sup>(\*\*)</sup>, el incremento de la inversión extranjera directa, predominantemente de origen norteamericano, concentrada en la frontera norte, además de acrecentar la dependencia con Estados Unidos, ha restado al Estado Mexicano autonomía en las decisiones económicas y políticas internas; disminuyendo en lo externo su actividad política, principalmente hacia Centroamérica, al tener que ceder a las presiones y exigencias de E.E.U.U. en este terreno.

Por estas características, bajo la óptica norteamericana, México se constituirá en un interés vital para Estados Unidos, por el cual estarían dispuestos a todo tipo de presiones y medidas antes que poner en peligro sus intereses en la región.

La Soberanía Nacional en este sentido está siendo no solamente amenazada, sino violada sistemáticamente desde afuera. Con el agravante de que a través de los sectores nacionales integrados al capitalismo mundial, a la transnacionalización de la economía y a la nueva división internacional del trabajo por medio de la reconversión industrial o modernización, se fortalecen también desde adentro los intereses vitales de Estados Unidos y se entrega la soberanía nacional. Es decir, la soberanía se ve amenazada por fuerzas internas y externas.

## B. ESTRATEGIA METODOLOGICA:

El problema de investigación que dió origen a este trabajo guiándonos en su desarrollo, es el peligro que co-

(\*\*) (ó 95 mil millones según los "ajustes" del Plan Brady en febrero de 1990).

re México nuevamente ante la pérdida de soberanía nacional debido a la creciente presencia de intereses de Estados Unidos.

Cuando hablamos de este peligro nos tenemos que remitir ineludiblemente al gran despojo territorial de que México fué objeto a mediados del siglo pasado precisamente por el país que hoy controla nuestra economía a través del endeudamiento y el capital productivo. De donde no resultan sorprendentes ciertas declaraciones de algunos empresarios norteamericanos que -retomando viejos y constantes anhelos- aluden al pago de la deuda externa con la Baja California.

Ante esta problemática, a lo largo del trabajo tratamos de identificar las características de este inminente peligro, es decir, ¿Se debe solamente a las relaciones expansionistas y agresivas de EE.UU.? ¿Qué papel juega la oligarquía política y financiera mexicana en la defensa de la soberanía? ¿Qué papel juega el pueblo mexicano en la defensa de la soberanía? ¿La soberanía que defiende el pueblo es la misma que la que "defiende el gobierno y/o partido oficial? ¿Qué posibilidades existen para enfrentar el proyecto hegemónico norteamericano con un proyecto integrador de América Latina para la liberación de nuestros pueblos? ¿Se puede concebir la liberación nacional, al margen de la liberación de América Latina?

Estas y otras inquietudes nos fueron conduciendo para el abordaje y desarrollo del tema que nos llevó al planteamiento de las siguientes hipótesis:

1. La actual política económica mexicana como estrategia de desarrollo, sostenida por una clase social perteneciente al sector integrado al capitalismo mundial, a través del endeudamiento y la transnacionalización; además de ir en detrimento de los intereses del pueblo mexicano, puede considerarse "com

plementaria" de la política económica norteamericana, y por consiguiente, fortalecedora de los intereses vitales de EE.UU. en México y corresponsable de la pérdida de la Soberanía Nacional.

En este sentido, la pérdida de la soberanía e independencia no sólo procede del exterior, sino del interior; ya que como "estrategia de desarrollo", se atraen intereses de EE.UU., se fortalecen y en ellos se apoya para un "supuesto crecimiento" y superación de la crisis.

2. En tanto el gobierno mexicano continúe con la política de endeudamiento y gran apertura a la inversión extranjera directa para "salir de la crisis", sin plantearse una estrategia radical diferente; incrementará su dependencia con EE.UU., con el agravante de que la IED vuelve a poner en riesgo la integridad territorial; por consiguiente, la defensa de la soberanía nacional será una quimera que sólo tendrá efecto a nivel del discurso oficial.
3. Bajo la concepción norteamericana de la Teoría del Dominó, la relación que históricamente México ha mantenido hacia Centroamérica y su vecindad con la zona de conflicto, constituye un punto de tensión con EE.UU. de donde el binomio México-Centroamérica se torna en un binomio de interés vital para EE.UU.; por lo que este país tratará cada vez más de presionar a México para su cambio de rumbo en la política exterior en beneficio de su seguridad nacional.
4. La Soberanía Nacional popular sólo podrá lograrse en el marco de la independencia y soberanía de América Latina, proyecto en el que los pueblos son el sujeto histórico social determinante.

Hemos utilizado como instrumento de análisis de análisis de estos problemas, el Materialismo Histórico, con todas las limitaciones que se derivan de la todavía muy breve experiencia en su manejo.

Igualmente, si a través de este instrumento de análisis hemos tratado de explicar las características de las relaciones económicas fundamentales de nuestro país, modelos o estrategias económicas en un período determinado (1981-1998) para entender las relaciones sociales de producción, también para explicar las relaciones económicas de dominio y expansión del capital monopolista, nos hemos apoyado en la Teoría del Imperialismo.

En este orden de ideas, hemos partido de un breve análisis del Imperialismo Norteamericano, sus características actuales, sus relaciones de dominación en América Latina y México en particular, su auge, su pérdida de hegemonía y sus nuevas estrategias para recuperarla dentro de un mundo vertiginosamente cambiante.

Así también la severa crisis del Capitalismo mundial, crisis de los mecanismos de regulación monopolistas estatales y las nuevas estrategias para implementar nuevos modelos de acumulación reconvirtiendo o modernizando la planta productiva, generándose una nueva división internacional del trabajo, sirve de mardo a nuestra investigación. Pues en esta gran división internacional del trabajo al fragmentarse el proceso productivo y desintegrarse geográficamente (gracias a la telemática, -computación, etc.) los países como el nuestro se insertan en los departamentos que requieren una intensiva y barata fuerza de trabajo, quedándose en los países altamente industrializados los departamentos de mayor complejidad y sofisticación.

En esta, forma tan desventajosa de inserción de-

## VI.

ja ver la dominación de los países centrales poniendo en entredicho la soberanía nacional de nuestros pueblos.

En esta nueva división internacional del trabajo surge también una división internacional de mercados, dentro de la cual el gobierno norteamericano concibe el Proyecto de América del Norte, integrado por Estados Unidos, Canadá y México. Aunque se han señalado las condiciones desventajosas en las que México participaría con estas dos potencias, sectores nacionales industriales y financieros han estado favoreciendo una integración (¿o subordinación?) económica. Es lo que se ha llamado una "integración silenciosa" con el vecino país del norte; con lo cual nuevamente la soberanía nacional queda marginada.

Con todo este marco de análisis nos planteamos el problema de la soberanía nacional ante los intereses vitales de Estados Unidos como dos categorías antagónicas que no pueden estudiarse por separado. Independientemente de sus definiciones conceptuales, aparecen unidos en una dinámica dialéctica: la presencia mayúscula de intereses de EE.UU. o lo que es lo mismo la expansión de capital lleva consigo la violación o aniquilación de la soberanía de los pueblos.

Por consiguiente la soberanía nacional a nivel oficial sólo se defiende en la retórica, ya que no existe un sustento económico y social.

El recorte histórico que hemos seguido abarca de 1981 a 1988. Esto en virtud de que a nivel externo la embestida del Imperialismo se recrudece con la política agresiva llevada a cabo por el Presidente Ronald Reagan, que en sus dos períodos de gobierno implementa su estrategia global de la "Guerra de Baja Intensidad" para la "contención del comunismo", sometiendo a Nicaragua a una prolongada guerra de desgaste, manteniéndolo

## VII

latente el peligro de la invasión militar y de la regionalización del conflicto; lo cual finalmente ha desembocado en la invasión y ocupación a Panamá a finales del 1989 con el gobierno de G. Bush y a la derrota del FSLN en Nicaragua por la vía política.

A su vez, en este período la derecha norteamericana asume el poder y como tal, asume un papel activo en los proyectos que deberá seguir el Presidente de Estados Unidos para la Latinoamérica, así mismo, se proyecta una política económica neoliberal que será asumida por los organismos financieros internacionales e impuesta a los países "subdesarrollados", quedando todo esto plasmado en los Documentos de Santa Fé I y II.

Es también período en que la crisis internacional acelera y recrudece la crisis en América latina por lo que los organismos financieros internacionales intensifican sus políticas de endeudamiento exigiendo severos cambios estructurales en las economías latinoamericanas, en lo que encontramos el cabal alineamiento del gobierno mexicano a la política monetarista impuesta.

En lo doméstico, el período seleccionado corresponde al período de Miguel de la Madrid, que enfrenta las dos fases profundas de la crisis en México (1981-1986), conteniéndola con la política de mayor endeudamiento y apertura a la inversión extranjera directa. Todo lo cual deja al país en una severa recesión. Por lo que no es fortuito que para las elecciones del 2 de julio de 1988, al presentarse con mayor fuerza nuevas opciones políticas, el pueblo mexicano diera su "voto de castigo" al partido oficial (PRI).

Respecto al conflicto centroamericano en este período, se reactiva la política exterior de México hacia la región, formándose el Grupo de Contadora, Grupo de Apoyo, a través



## VIII.

dello cual no solamente se busca la pacificación del área, más aún, se ve el peligro a la seguridad nacional, pues entre otras cosas el sur de México tiene características semejantes a las que están llevando a los pueblos centroamericanos a la insurgencia.

A causa de la debilidad económica del Estado Mexicano ya hacia 1983 empieza a perder fuerza en su política exterior hacia centroamérica, viéndose altamente presionado por Estados Unidos para cambiar de giro.

Por último, en un intento de responder al Proyecto hegemónico de Estados Unidos, fortalecido por la propia oligarquía mexicana; la severa crisis reflejada en todos los ámbitos, el sometimiento del gobierno mexicano a los designios del FMI -que ha profundizado la crisis y la dependencia-, los terremotos de 1985, la pérdida de confianza y credibilidad en el partido oficial, la problemática centroamericana, etc., todo ello ha venido generando el surgimiento de organizaciones y movimientos sociales no tradicionales que buscan solucionar sus problemas que han rebasado a las propias instituciones.

Estos movimientos, al identificar las mismas causas de lucha con otros pueblos latinoamericanos han ido planteando la necesidad de unión para una liberación genuina que todavía no llegan a una cristalización.

Para el recorte empírico hemos situado la expansión del Imperialismo Norteamericano y sus relaciones de dominación y neocolonización, en el continente latinoamericano particularizando a México, destacando en esta zona a la inversión extranjera directa e indirecta con un predominio norteamericano como intereses económicos claves de Estados Unidos para la estabilidad política y económica del país, y por consiguiente como ga-

rantía a la seguridad nacional del país del norte.

Destacamos igualmente al binomio México-Centroamérica como otro punto de tensión entre México y Estados Unidos de donde la política exterior mexicana será motivo de preocupación para ese país, constituyéndose la relación México-Centroamérica como un interés geopolítico de vital importancia.

Resaltamos estos problemas como intereses vitales de Estados Unidos, no por ser los únicos, sino porque ellos adquieren relevancia en el período estudiado.

La deuda latinoamericana, por ejemplo, llega a extremos alarmantes, llevando a las economías de la región al estrangulamiento económico y a algunos de ellos a la insolvencia, como sucedió en México en 1982. Todo lo cual puede poner en peligro el orden económico internacional.

En cuanto al binomio México-Centroamérica, en este período se subraya el triunfo de la Revolución Nicaragüense, el fortalecimiento del FMLN en El Salvador, la situación de Panamá; por lo que México, debido a su cercanía con la región en conflicto y a sus raíces históricas y geográficas con dicha zona, estaría en el riesgo de convertirse en parte de ese conflicto, poniendo en peligro los intereses vitales y la seguridad nacional de Estados Unidos en lo que llama su "patio trasero".

### C. OBJETIVOS GENERALES:

1. Demostrar que los intereses extraterritoriales de EE.UU., considerados como "nacionales" o "vitales", históricamente no han tenido otro fundamento que el que marca su política exterior expansionista. De donde sus planes de "ayuda" a los llamados países del "Tercer Mundo", a través de la inversión ex-

tranjera directa o indirecta, lleva implícita la estrategia de dominación y avasallamiento.

2. Demostrar que la pérdida de la Soberanía Nacional mexicana no procede únicamente de la política expansionista de EE.UU.; si no de la política nacional sostenida por la clase política financiera, integrada al Capitalismo Mundial, garante de los intereses vitales de EE.UU., y por consiguiente, ajena y contraria a las necesidades del pueblo.
5. Demostrar que la auténtica defensa de la Soberanía Nacional deberá emanar del pueblo y ser considerada dentro del marco de liberación de América Latina.

#### D. LIMITACIONES:

No obstante que buena parte de la problemática central de nuestro trabajo, gira en torno de la Deuda Externa de México y de la Inversión Extranjera Directa, no se trata de una tesis de Economía. Por consiguiente, el abordaje y el análisis no se da bajo el estricto rigor económico. Abarca únicamente los elementos necesarios para ubicar la presencia del capital extranjero, ya sea en crédito o en capital productivo como una tendencia inherente al sistema económico mexicano para su "desarrollo y crecimiento" y cuyo predominio en capital norteamericano, no lo convierte en "interés vital" de EE.UU., pues el mantenimiento de ese soporte económico en el país será clave para su estabilidad, condición ésta necesaria para la Seguridad Nacional del país vecino. Con el agravante además de que las zonas de inversión extranjera, se convierten en zonas estratégicas y, por consiguiente, también de Seguridad Nacional para aquel país y de gran riesgo a la pérdida de territorio nacional.

De la misma forma, no obstante de tratar tam

bién en la problemática central de nuestro trabajo aspectos de la política exterior mexicana hacia Centroamérica y hacia EE.UU., tampoco es una tesis de Relaciones Internacionales.

Tratamos de identificar en la relación de México con Centroamérica, la constitución de un binomio que va a ser su punto de conflicto en la relación México-Estados Unidos en la década de los ochentas, por la desestabilización que la situación convulsionada de Centroamérica pueda transmitir a México llevándolo también a la desestabilización y al "comunismo".

Nuestro trabajo se queda, pues, en el análisis de estos problemas en cuanto que ponen en peligro nuestra Soberanía Nacional al ser considerados como intereses vitales de Estados Unidos. Es pues, una tesis de carácter político que trata de ubicar las raíces históricas del problema, tanto por la parte de México como de EE.UU., con el objeto de subrayar que los peligros mencionados no son una eventualidad riesgosa, sino algo permanente latente en algunas etapas y manifiesto en otras, como lo fué en 1847.

Otra limitación del trabajo son, sin duda, los violentos cambios en Europa Oriental y la crisis en el llamado bloque de los países socialistas que traerán cambios trascendentales en la correlación de fuerzas a nivel de las potencias mundiales, sobre todo de EE.UU. y su relación con nuestros países. Todo ello, aún no pudo ser incorporado al análisis en forma sustancial.

**CAPITULO I**

**MARCO TEORICO**

**A. Consideraciones Generales Básicas**

## CAPITULO I MARCO TEORICO

### A. Consideraciones Generales Básicas

#### 1. Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo.

"La propiedad privada, fundada en el trabajo del pequeño patrono, la libre competencia, la democracia, todas esas consignas - por medio de las cuales los capitalistas y su prensa engañan a los obreros y a los campesinos, pertenecen a un pasado lejano. El Capitalismo se ha transformado en un sistema universal de saqueo, de juzgamiento colonial y de estrangulación financiera de la inmensa mayoría de la población del planeta por un puñado de países "adelantados". El reparto de este botín se efectúa entre dos o tres potencias rapaces y armadas hasta los dientes (Norteamérica, Inglaterra, el Japón), que dominan en el mundo y arrastran a una guerra, por el reparto de su botín, a todo el planeta"<sup>(1)</sup>

Este era el análisis de Lenin en 1916, momento histórico en el que prácticamente el mundo ya había sido repartido entre los principales países del capitalismo mundial, y en el que el capitalismo presentaba ya determinadas características que lo colocaban en lo que Lenin denominó el IMPERIALISMO, última fase del capitalismo y al cual consideraba como antesala de la revolución social del proletariado.

La transformación de la competencia en monopolio, decía Lenin, constituye uno de los fenómenos más importantes del capitalismo en los últimos tiempos.

Por su parte, Marx, hace medio siglo escribía -- también en el Capital, que "la libre competencia engendra la --

(1) V.I. Lenin. EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. Lenin, Obras Escogidas. Edit. Progreso, Moscú 1980. Pp. 172-187.

concentración de la producción, y que dicha concentración, en un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio".<sup>(2)</sup> En pocas palabras, descubre la ley económica interna que rige el movimiento del capitalismo, y, sobre esta base, nos muestra la limitación histórica del sistema capitalista y la inevitabilidad del socialismo.

En el epígrafe séptimo del capítulo XXIV del primer tomo del Capital, Marx indicó que el capitalismo prepara ineluctablemente la expropiación de los expropiados a nivel mundial. Así, en el desarrollo del capitalismo, se puede constatar lo siguiente: Primero.- La constante centralización de la producción y el capital, como resultado de lo cual se reduce incesantemente el número de "magnates del capital que usurpan y monopolizan todas las ventajas de este proceso"; Segundo.- Engendra "el carácter internacional del régimen capitalista"; Tercero.- En esas condiciones históricas "el monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción que ha crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto desde donde se hacen incompatibles con su envoltura capitalista."

La teoría económica de Marx demuestra que el capitalismo perecería, no como resultado de la intromisión de fuerzas externas, ni por efecto de la exportación de revoluciones, sino por obra de las leyes internas del propio sistema, como resultado del desarrollo externo y de la agudización de sus contradicciones.

En esta última fase del capitalismo se monopoliza literalmente la producción en todos sus aspectos, es decir, se monopoliza la mano de obra capacitada, las vías y los medios

(2) V. I. Lenin, Op. Cit., p. 180.

de comunicación. A decir de Lenin, "el capitalismo, en su fase imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos" [...]. "La producción pasa a ser social, pero la apropiación continúa siendo privada" (3). Es decir, que se da una subordinación forzosa de todas las empresas hacia los monopolios, y de todos los países hacia los monopolios de los países imperialistas.

Por consiguiente, las relaciones que se dan son relaciones de dominación, y la violencia se da ligada a esa dominación. El monopolio de la producción se da en todos sus aspectos, llevando al estrangulamiento a todos los que quedan bajo su dominio.

La concentración de la producción y los monopolios, los bancos y su nuevo papel, y la oligarquía financiera, constituyen una fase importante del imperialismo en donde la oligarquía monopoliza todas las ventajas del proceso de socialización, producto del desarrollo histórico del capitalismo.

La exportación del capital y el reparto del mundo entre las asociaciones de capitalistas y el reparto del mundo entre las grandes potencias, constituye otro aspecto que nos ponen de manifiesto la red internacional y los vínculos del capital financiero. Es decir, se pone de manifiesto la internacionalización del dominio de los dueños del capital, cuya inevitabilidad fue vaticinada por Marx.

Es pues la Teoría Imperialista la que enmarca el presente trabajo, cuya temática gira alrededor de las relaciones entre EE.UU. y México; es decir, entre el máximo exponente del capitalismo y un país pobre con una frontera común; los intereses vitales de EE.UU. en México y el peligro que éstos entrañan para nuestra soberanía nacional.

(3) V.I. Lenin. Op. Cit., pp. 186-187.



En forma concreta diremos que el imperialismo es la política que en el terreno de las relaciones internacionales corresponde al proceso económico que se conoce como internacionalización del capital. El desarrollo del capitalismo que se inicia en Europa se va perfectamente con las nuevas formas de expansionismo. (4)

Este proceso de acumulación en los países capitalistas más avanzados (EE.UU., Inglaterra, Francia, Alemania y Japón) ha engendrado los monopolios industriales y bancarios más poderosos con la hegemonía del dólar, llegando a la formación del capitalismo financiero y la oligarquía financiera mundial, cuya hegemonía ha venido a reforzar el yugo sobre la clase trabajadora a nivel mundial.

Puede afirmarse que esta situación de la internacionalización de capital lleva en sí mismo el socavamiento de la integridad y la soberanía de nuestras naciones; ya que es un proceso que se inicia con el capitalismo. Pues, a la vez que ese modo de producción tiende a formar los Estados Nacionales por la necesidad de contar con un territorio unificado, organizado bajo una autonomía y una organización jurídica que permita el desarrollo de un mercado nacional; de manera simultánea, genera la necesidad de expansión más allá de las fronteras nacionales que conduce a los grandes descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI, y que constituyen la base material que posteriormente conformará el mercado mundial. (5)

De esta manera se forma el sistema económico mundial del capitalismo que va creando espacios geopolíticos par-

(4) Magdalena Galindo. "MEXICO HOY: UN PROYECTO NACIONAL EN CRISIS". Suplemento de EL DIA, México, julio 3, 1989.

(5) Galindo, Magdalena, op. cit.

ticulares, tales como lo ha sido América Latina, y, en su caso específico, México, inserto en todo este proceso.

Por su ubicación geográfica, por sus recursos naturales, por ser exportador de mano de obra barata y por constituirse desde hace casi dos décadas en el segundo país más en deudado de América Latina; dentro de las relaciones de dominación y violencia que mantiene el imperialismo para resguardar sus intereses, México se constituye en una zona estratégica para EE.UU.; donde sus "intereses vitales o intereses estratégicos" son de vital importancia para lo que ellos consideran su seguridad nacional. (6)

---

(6) Ver la explicación de estos conceptos en el punto No. 4 de este capítulo.

## 2. Características del Imperialismo Norteamericano.

### 2.1. Expansionismo

Es, pues, innato del capitalismo la aspiración a conquistar y a saquear a otros países, a expandirse. Como se decía, esto se deriva de la acción de las leyes económicas objetivas del modo de producción capitalista y de sus manifestaciones o peculiaridades políticas.

La esencia del capitalismo de Estados Unidos es la misma que la de todos los capitalisms, pero sus rasgos geográficos y económicos concretos determinaron en calidad de objeto inicial de la expansión del capitalismo estadounidense, a los pueblos y territorios del continente americano.

El expansionismo ha sido, sin duda, un instrumento real del Imperialismo Norteamericano, sin embargo, el conocimiento de algunas peculiaridades de su desarrollo histórico nos servirán de base al análisis de la discusión que pretendemos desarrollar.

Hemos de partir de la tesis sostenida por la mayor parte de los historiadores norteamericanos acerca de que: "Los EE.UU. están convencidos de tener el mejor gobierno de la faz en la tierra".<sup>(7)</sup>

"Si alguna característica distinguió a los Estados Unidos en la época de su constitución como sociedad política independiente, fué la estrecha vinculación entre los programas y las realizaciones de los fundadores de la nación norteamericana y la coherencia del proyecto histórico en la que inspiraban su conducta."

(7) Van Alstyne, THE RISING AMERICAN EMPIRE, (S. XIX). The Norton Library, W.W. Norton & Company, New York.

"Desde esta perspectiva, los EE.UU. no sólo aparecen como la primera de las naciones "nuevas" que emergen como resultado de la lucha contra la dominación colonial; sino como el primer país que define su sistema político y su estructura productiva con estricto apego a una filosofía precisa que, en su caso, es la liberal."<sup>(8)</sup>

Karl Deutch, en uno de sus documentos<sup>(9)</sup> expresa que: "Los Estados Unidos no fueron creados para cometer errores, sino para convertirse en el primer gobierno realmente racional del mundo. Su sistema político fué modelado por las ideas de practicantes de las ciencias sociales aplicadas, familiarizados con la ciencia social de su tiempo, Franklin, Jefferson, Hamilton, J. Wilson, y, especialmente, Madison, eran hombres que habían estudiado lo que entonces se llamaba la "ciencia del gobierno".

Estos fundadores de la república estaban decididos a establecer a los EE.UU. como una pieza de ingeniería social. Concebieron el sistema político con diversas tareas en mente. Deberían extenderse por todo un continente, y, por lo menos en la mente de alguno de ellos, a través de los océanos. Debía también atraer capital del exterior y del interior del país, para promover su inversión en tecnologías avanzadas.<sup>(10)</sup>  
[...]"

Diversos factores singulares ayudaron a la realización de este proyecto de sociedad: Entre otras cosas, este país nunca tuvo una revolución social como se dió en otros países; su territorio es rico y, desde su fundación, creó una base excepcional para su desarrollo.

(8) L. Maira, ESTADOS UNIDOS. UNA VISION LATINOAMERICANA. Ed. F.C.E., México 1984, Cap. I.

(9) K. Deutch, POLITICA Y GOBIERNO. F.C.E., Madrid 1976, p. 265. (Citado por L. Maira, op. cit.)

(10) Idem. L. Maira, op. cit. (El subrayado es nuestro).

Por otro lado, por la forma como se pobló, recibió todas las ventajas de la Revolución Industrial, sin tener que pagar el costo social como otros países. (11)

En otro orden, la experiencia democrática y el dominio de las prácticas administrativas durante el proceso político de la etapa colonial, así como la ausencia del lastre de estructuras feudales, fueron factores determinantes.

Así, los EE.UU. han podido ser de esta manera un país que ha conocido un modo de producción, el capitalista; y una sola forma de organización política, la "democracia liberal." (12)

Dentro de este contexto, a mediados del siglo pasado se dedicó a la expansión territorial. Hacia la segunda mitad empezó a conformar las grandes líneas de lo que sería el imperio que hoy conocemos.

Viendo las particularidades de la situación geográfica de EE.UU., y los rasgos específicos del ambiente estratégico general del mundo en el período de formación de la república norteamericana, "los padres fundadores" meditaban sobre las tendencias de la evolución de esta situación, perspectivas de desarrollo y futuras tareas en política exterior y posibilidades económicas y militares.

Apoyados en esto, los políticos burgueses idearon una estrategia política militar, partiendo de la inmutabilidad "del sagrado derecho de la propiedad privada", colocando allí las bases de la política exterior y la estrategia capita-

( 11) W.P. Adams. LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Ed. Siglo XXI México 1984, Cap. III.

( 12) L. Maira, op. cit. p. 18

Lista y expansionista.

Esta estrategia descansaba en tres puntos fundamentales: (13)

1. La fuerza militar es el medio principal y definitivo de arreglo de los problemas litigiosos de política exterior, el "árbitro en última instancia."
2. El factor principal y determinante de la conducta de EE.UU. en política exterior debe ser el "egoísmo ilustrado".
3. EE.UU. no es un Estado común, sino excepcional, sin precedente en el mundo, por lo cual se le prescribió desde el inicio el GRAN DESTINO MANIFIESTO.

Si bien es cierto que G. Washington, primer Presidente de EE.UU., (1732-1779) llamaba a los ciudadanos a "cultivar la paz y la armonía con todos", también sostenía que la "humanidad" aún no había madurado para el Estado milenario y que la institución de la guerra era inextirpable.

Por otro lado, la historia de este país ha demostrado que sólo se rechaza la guerra cuando las circunstancias le son desfavorables. (14)

En este sentido, su razonamiento frente a los indios fué ilustrativo. "El presente gobierno tratará de colocar el fundamento que asegure su avance por la vía de la justicia nacional, fe y honor. Pero si este gobierno, después de haber tratado en vano de recurrir a las armas para defender a sus ciudadanos (de los indios que dichos ciudadanos expulsaban de sus tierras) opinó también que una política sensata y una

(15) E. Ivanián & G. Trofimenko. HISTORIA DE LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS. Tomo I. Academia de Ciencias de la URSS, p. 12, Moscú, 1982.

(14) Actualmente el ejemplo más claro es la guerra de El Salvador, que al atentar a sus intereses, desde su inicio (1980) ha sido rechazada.

economía buena indicarán la necesidad de emprender rápidos y decisivos esfuerzos y no operaciones defensivas y lentas".<sup>(15)</sup>

En 1783, G. Washington destacó seis tareas de las fuerzas armadas:<sup>(16)</sup>

1. Intimidar a los indios en las fronteras terrestres de EE.UU.
2. Contener a los canadienses en el norte y a los españoles en el sur.
3. Custodiar el litoral (frontera marítima de EE.UU.)
4. Proteger las vías comerciales marítimas.
5. Custodiar los arsenales.
6. Asegurar la defensa en caso de cualquier sorpresa posible.

Dada la importancia de las vías comerciales, propugna por la creación de una marina moderna.

Sin duda alguna, para los asuntos de marina de guerra, las concepciones estratégicas militares del célebre teórico A. T. Mahan que, a fines del siglo XIX jugaron un papel preponderante, siguen ejerciendo hasta la fecha una gran influencia en el Pentágono y principales instituciones militares de los Estados Imperialistas.<sup>(17)</sup>

Por la vigencia de su tesis en la situación del Caribe, nos parece fundamental traerla a colación:

Mahan, en su principal obra, "The influence of -- Sea Power upon History, 1660-1783", aparecida en 1890, sostenía: "Es indudable que la clave estratégica para el dominio de los dos grandes océanos -el Atlántico y el Pacífico- y de nuestras propias fronteras marítimas, se encuentre en el mar Caribe". Señalaba categóricamente que Estados Unidos tenía que instalar ba

(15) The Writings of G. Washington from the Original Manuscript Sources, Vol. 30 (citado por G. Trofimenko y E. Inanjan, op. cit., p. 13).

(16) The Writings, op. cit.

(17) Ibidem. El subrayado es nuestro.

ses navales en el Caribe que pudieran servir de cabeza de playa para operaciones bélicas..."con los adecuados preparativos militares, Estados Unidos logrará la hegemonía en esta región que deriva, con toda precisión matemática, de su situación geográfica y de su defensa". (18)

Dentro de toda esta línea, se estimó necesario -- que EE.UU., creara una gran industria militar propia. A su vez el principio del egoísmo ilustrado que se pone por encima de todo interés egoísta propio, se convirtió en la base de las decisiones de la política exterior. (19)

Se opinaba que en cuestiones de política exterior EE.UU., no debía guiarse por un conjunto de "principios de conducta" inmutables, o reglas válidas para todos los tiempos, sino por las consideraciones de las ventajas examinadas a la luz de una larga perspectiva. Así, el grado de referencia se debía a la ganancia duradera que debía servir al "interés nacional", al "egoísmo nacional". (20)

#### 2.1.1. Expansión Territorial:

La expansión territorial de EE.UU. hacia el sur comenzó por la Louisiana cuando, en 1803, bajo la presidencia de Jefferson, los Estados Unidos compraron ese territorio, recién devuelto por España a la Francia Napoleónica; adquiriendo con ello la posesión sobre el Missisipi, del puerto de Nueva Orleans y la posibilidad de expansión ilimitada hacia el oeste."

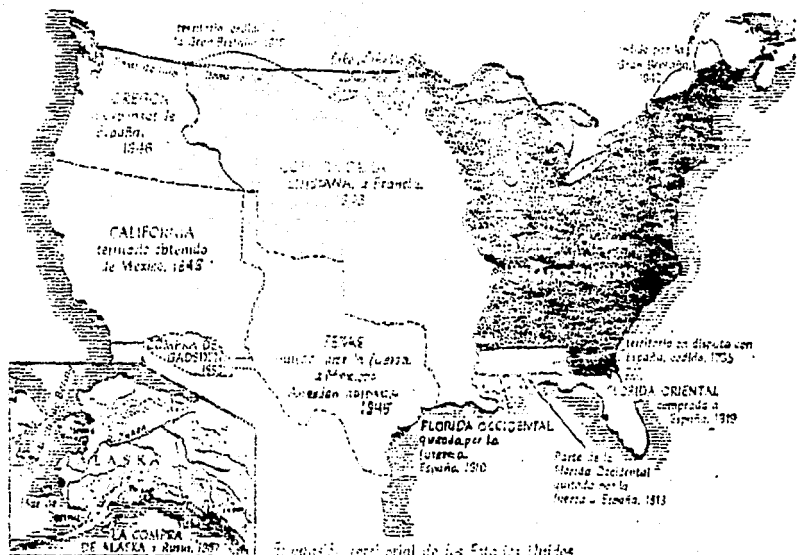
De inmediato, terratenientes y comerciantes algodoneros pusieron sus ojos en la Florida que quedaba en manos de España. En tres etapas: 1810, 1813 y 1818, las Floridas fueron anexadas a los Estados Unidos, y el Tratado Transcontinental --

(18) Ibidem.

(19) Ibidem.

(20) G. Trofimenko & E. Ivanian, op. cit., p. 16.





Mapa del territorio de los Estados Unidos

(Adams-Onís) de 1819 legalizó la transferencia de ese territorio de España a la República Norteamericana. (21)

Más tarde, John O. Adams, Secretario de Estado y más tarde Presidente, tratando de justificar las adquisiciones anteriores y futuras de territorios limítrofes con EE.UU., declaró: "El mundo tiene que acostumbrarse a la idea de que el continente norteamericano es nuestro dominio." (22)

A su vez, la oligarquía sureña miraba con gran interés a Cuba, imperio azucarero y esclavista riquísimo. La Marina de Estados Unidos compartía este interés. Desde el punto de vista estratégico, Cuba domina la entrada y salida del Atlántico al Golfo de México, y, en manos enemigas podría servir de base para un bloqueo a Nueva Orleans. Reflejando el interés de ambos sectores, Jefferson dijo en 1805 que Cuba debería ser adquirida por Norteamérica más temprano que tarde. (23)

En 1823, en el mensaje de J. Monroe al Congreso, en relación a los países del Hemisferio Occidental, fueron sentadas las bases de lo que sería su política exterior. Desde el inicio encubría pretensiones hegemónicas para todo el hemisferio occidental, incluyendo América Central y del Sur. En el fondo era la antítesis de la Doctrina de Bolívar, plasmada en las resoluciones de Panamá en 1826.

En alguna de sus consideraciones el mandatario norteamericano decía a propósito del continente americano: "Nos hemos inmiscuído, ni lo haremos, en las colonias o dependencias que ya posean algunas naciones europeas. Pero tratándose

(21) D. Boersner. ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA 1776-1976. Sin referencia Editorial.

(22) A. Weinberg. MANIFEST DESTINY. A STUDY OF NATIONALIST EXPANSION IN AMERICAN HISTORY, Chicago, 1963, p. 61 (Citado por Selivanov y otros en HISTORIA DE LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS. La Expansión de EE.UU. en Latinoamérica, Ed. Ciencias Sociales de la URSS, Moscú, 1982, p. 12.

(23) D. Boersner. Op. Cit.

de los gobiernos que han declarado y mantenido su independencia y la cual hemos reconocido al considerar lo justo de sus principios, no podríamos contemplar la intervención de ninguna potencia europea que tendiera a oprimirlos, o a controlar de cualquier otro modo su destino, sino como una demostración de sentimientos poco amistosos hacia los Estados Unidos"...por consiguiente, no nos es posible contemplar con indiferencia cualquier forma de intrusión".

En ese momento era una forma de expresar su oposición a futuras colonizaciones en el continente americano, pero posteriormente probó ser más que eso: la primera definición clara de la voluntad norteamericana de preservar el continente para su propia influencia. Esto es: "América para los americanos."

Por lo demás, Adams manifestó claramente sus verdaderas intenciones expansionistas cuando, en 1825, y siendo ya Presidente de los EE.UU., llegó hasta la amenaza del uso de la fuerza para evitar la liberación de Cuba y Puerto Rico, por la alianza Gran Colombia-México. El expansionismo sureño en los EE.UU., quiso que las Antillas Españolas quedaran en manos del gobierno de Madrid para que más tarde cayeran en manos de Norteamérica como "frutas maduras". (24)

Respuesta a todo esto fué el movimiento liberador de Hispanoamérica. En 1826, al culminar las guerras de liberación, los jóvenes y debilitados estados se vieron frente a frente con EE.UU. (25)

(24) Ibidem, op. cit.

(25) Hacia 1845, en el Primer Informe del Presidente J. Polk, se da ya una ratificación importante de la Doctrina Monroe: -- "EE.UU., con el deseo sincero de conservar relaciones de armonía con todos los países no puede pasar inadvertida cualquier intrusión europea en el Continente Americano, y en el caso de que se intentara, EE.UU. estaría pronto a resistirla, no obstante los riesgos que tuviera que afrontar" -- (V. Selivanov. Historia de las Intervenciones Norteamericanas. Tomo II, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú 1982, pp. 10-27.

A menos de dos años de esa proclamación, la Doctrina Monroe se hizo patente en el desembarco en Puerto Rico en 1823, siendo presidente John Q. Adams. (26)

A partir de entonces las intervenciones de EE.UU. en América Latina y en el Caribe constituyen una lista interminable en la que, además del fundamento de la Doctrina Monroe, encontramos las más sorprendentes justificaciones, para lo cual la invención de términos, con el fin de encubrir los verdaderos propósitos, ha sido algo característico desde la formación del militarismo. Así, al apoderarse de las islas de Hawaii y Filipinas, los expansionistas norteamericanos desarrollaron la "Teoría de la Atracción", de la proximidad política y de la necesidad de la autodefensa. Justificando que estas islas no le pertenecían al sistema europeo, sino al norteamericano; pues estaban más cerca de EE.UU. que de Europa".

En el período de W. Taft, la denominada "política preventiva" interpretaba de una manera diferente el derecho de EE.UU. de intervenir en las repúblicas latinoamericanas. Se aplicó por primera vez a Cuba con el pretexto de "salvaguardar la paz".

Después de la Primera Guerra Mundial y del triunfo de la Revolución Socialista de octubre, se esboza una nueva tendencia para latinoamérica: Se habla de "asistencia militar" y de "asesores" para encubrir la ingerencia militar en los países de ideas progresistas. Ej., Nicaragua en 1927-1934. En adelante, a partir de la Segunda Guerra, se hablará del "peligro rojo" y para finales de los 80 se planteará el peligro del narcotráfico y con la operación "causa justa" se invade Panamá en diciembre de 1989.

La Doctrina Monroe también recibió un gran apoyo ulterior, debido al crecimiento de la demanda política y económica de los monopolios en proceso de desarrollo.

(26) L.V. Selivanov. HISTORIA DE LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS. Tomo II, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú 1982, pp. 10-27.

Hacia mediados del siglo XIX, la ley proclamada por J. Q. Adams sobre los "límites naturales" fue convertida en el "DESTINO MANIFIESTO", esbozada desde 1820 y surgida como tal en 1847. Esta doctrina sirvió también de fundamentación al expansionismo estadounidense. A través de ella "la naturaleza o -- Providencia destinaban a la nación norteamericana a extenderse y a dominar al hemisferio occidental para beneficio de todos -- los pueblos." (27)

Esta concepción proclamó el "derecho natural de los norteamericanos para ampliar su territorio".

En el DESTINO MANIFIESTO figuraba también la tesis de que los norteamericanos eran una "raza superior", indicada por la providencia misma para determinar la vía de desarrollo de otros países y gobernar a otros pueblos.

El predicador de esta idea, J. Strong, la proclamó en 1885 en los siguientes términos: "los anglosajones se -- convertirán en la raza que engendrará rasgos particularmente -- agresivos con el propósito de imponer sus instituciones a toda la humanidad, de extender su dominio a todo el globo terrestre. Se predicó con acierto que esta poderosa raza se extenderá a -- México, a Centro y Sudamérica, a las islas del océano, a África y a otros lugares...El destino de esta raza es expulsar a -- las razas débiles, asimilar a otras y transformar el resto has -- ta que toda la humanidad sea anglosajonizada". (28)

Durante los años de gobierno del presidente A. -- Jackson (1828-1836) los EE.UU. atravesaron una etapa de consolidación nacional y desarrollo económico, a la vez que avanzaron hacia el oeste, alcanzando tierras de la costa del Pacífico.

(27) R.W. Alstyne, op. cit. p. 100

(28) Selivanov, V. Op. cit. p. 11

co: Oregon, con dominio anglo-norteamericano y California, provincia de México.

Los problemas suscitados en Texas con Moses Austin y orquestados por EE.UU., llevaron primero a la separación de México, y posteriormente, en 1846-1847, bajo la concepción expansionista del DESTINO MANIFIESTO, los expansionistas del sur declararon la guerra contra México; en la que nuestro país perdería más de la mitad de su territorio: se anexó Texas, California y Nuevo México. (29)

Hacia 1850-1856, esta acción expansionista se manifestó también en Nicaragua, con el filibustero W. Walker, -- quien, después de sus frustrados intentos de apoderarse de la Baja California, partió a Centro América con iguales intenciones de expansión. Se hizo nombrar gobernador de Nicaragua. --

(29) La Guerra de EE.UU. contra México (1846-48) no fué obra de la casualidad, sino de circunstancias internas y externas bien concretas. Desde el punto de vista interno, el proceso de formación del nuevo estado como nación independiente aún no había terminado. La guerra de liberación del yugo español había dejado una gran debilidad interna a nivel político y económico. Sin duda esto sirvió como base para que EE.UU. lo identificara como un objetivo inmediato en su política exterior del "Destino Manifiesto" (causa externa).

De esta forma la expansión hacia México comenzó desde principios del siglo XIX con la anexión de una de las partes de Florida (propiedad inicial de España y después de México) cuya acción había sido facilitada por la venta de la Louisiana por Napoleón en 1803. Con la independencia de Texas en 1835-36, y en 1845 su anexión, así como la de Nuevo México, la alta y Baja California; norte de Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Sonora, México perdió en total una superficie de 2 a 3 millones.

La "legalidad" de esta anexión quedó firmada en el famoso tratado de Paz el 2 de febrero de 1948 en la Villa de Guadalupe, Ugo. En compensación EE.UU. debía pagar 15 millones de pesos. (I. Kumarian, MEXICO, HISTORIA, CULTURA, DESARROLLO CONTEMPORANEO. Tomo I, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1981, pp. 110-147.

Posteriormente fué expulsado del país y fusilado en Honduras. (50)

Como en la Europa Medieval, la ideología política - en EE.UU. mientras no aparecieron los partidos burgueses, revisió la forma de ideología religiosa. En esta forma el DESTINO - MANIFIESTO era predestinación divina. Y el sistema norteamericano no podía ser menos que un ejemplo para el resto de la humanidad.

Este postulado sobre el carácter universal de - la experiencia política, económica y social de EE.UU., dió origen a la idea de la misión de llevar a otros pueblos el "modo de vida norteamericano", más identificado en la actualidad con su - modelo de "democracia norteamericana".

Bajo la concepción de "hacer felices a los pue- - blos" al llevarlos al modelo americano, si fuera posible hasta - por la fuerza, se justificó el carácter NO agresivo de la guerra siempre y cuando se tratara de este justo y noble fin: salvar a los países de otros modelos. (31)

(50) William, Walker, jefe de una tropa mercenaria conocida como "Los Filibusteros", y financiado por intereses económicos - del sur de EE.UU., desembarcó en Nicaragua en 1857, asumiendo el gobierno de ese país, inclusive imponiendo el inglés como idioma obligatorio. Posteriormente trató de apoderarse de toda la extensión centroamericana, pero fué derrotado por los británicos, celosos de su posición en Centroamérica y el Caribe, facilitaron su captura, entregándolo a sus enemigos para ser fusilado. (D. Boersner, op: cit.)

(31) El subrayado es nuestro.  
E. Ivanian, & G. Trofinenko. El Expansionismo, Instrumento del Imperialismo Norteamericano", en HISTORIA DE LAS INTERVENSIONES NORTEAMERICANAS. Tomo I, Ed. Academia de las Ciencias de la URSS, Moscú, 1982, p. 21.

Para convertir una u otra guerra en "justa", era suficiente fundamentar más o menos persuasivamente, la tésis sobre el "carácter no agresivo de los propósitos". Si los propósitos son "no agresivos", si el ataque se efectúa en aras de la "salvación del país al que se ataca, hasta la intervención puede pasar por acto de guerra "justa". (32)(33)

Los cuatro años de la guerra de Secesión de los EE.UU. (1861-1865) representaron una pausa en la participación norteamericana en los asuntos de América Latina. Por el momento la Doctrina Monroe quedó inoperante, y dos potencias -España y Francia- aprovecharon el momento histórico para realizar intervenciones en América Latina. España peleó con Perú y Chile y volvió a ocupar Sto. Domingo.

Por su parte, Francia intervino militarmente en México (1863-1867) impulsada por el deseo de Napoleón III de expandir sus dominios a América Latina, frenar las acciones de Inglaterra y de una nueva potencia emergente, EE.UU. (34)

### 2.1.2. Expansión Económico-Financiera:

Ya en lo que se considera el auge del Imperialismo a partir de 1890, se empezaron a formar en los EE.UU. los grandes monopolios financieros e industriales. Se inició la exportación de capitales y los "trusts" hicieron suya la idea del "DESTINO MANIFIESTO".

Una nueva estructura económica -la del capitalismo financiero y monopolista-, asumió la tradición política he-

(32) E. Ivanian, op. cit.

(33) Ej. la reciente intervención militar en Panamá en diciembre de 1989, conocido como "Operación Guerra Justa".

(34) Una vez resueltos sus problemas internos, hacia 1865, EE.UU., exigió la salida de las tropas francesas de México, paralelamente, la crisis Shieswig-Holstein, y el conflicto austro-prusiano, impulsaron a Napoleón III a poner fin a la intervención, lo que facilitaría la acción norteamericana



gemonista que había nacido bajo el impulso del expansionismo territorial y acentuó sus aspectos imperialistas, conformándose lo que sería una nueva forma de expansión: la económico-financiera. (35)

La concentración de la producción, la exportación de los capitales y la internacionalización del dominio, tal como Lenin lo señalaba, según lo mencionamos al inicio de este capítulo, se hizo evidente a finales del siglo pasado.

La aparición de los monopolios se dió: 1o. En las décadas del 60 y 70 tuvo lugar al punto culminante de desarrollo de la libre competencia. Los monopolios son apenas gérmenes imperceptibles; 2o. Después de la crisis de 1873 los carteles aún son un fenómeno pasajero; 3o. En el auge de fines del Siglo XIX y crisis de 1900 a 1903, los carteles se convirtieron en una de las bases de toda la vida del capitalismo. (36)(37)

En Estados Unidos el número de trusts en 1900 era de 185; en 1907 de 250. En 1900 se fundó el famoso trust de petróleo Standard Oil Company. Su capital era de 150 millones de dólares. De 1902 a 1907 se obtuvieron 889 millones de dólares de beneficio neto: de los cuales 606 millones fueron distribuidos en concepto de dividendos y el resto pasó al capital de reserva. (38)

El capital financiero es otra característica de la expansión del Imperialismo. Se va dando una estrecha relación entre los bancos y la industria, y la última palabra en el desarrollo de los bancos es el monopolio; monopolio financiero en el que se dará creciente dependencia entre el capitalista industrial y el banco. (39)

(35) D. Boerener. Op. cit.

(36) I. Lenin. EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. -- Obras Escogidas. Edit. Progreso, Moscú 1980, p. 182.

(37) Cartel, Trust, Consorcio: formas desarrolladas de monopolio.

(38) I. Lenin, op. cit., p. 183.

(39) I. Lenin, op. cit., p. 197.

La concentración del capital se va reduciendo a un mínimo de bancos los que se van quedando al frente de toda la economía capitalista (primero en lo interno y luego en el exterior).

Hacia 1912 en Estados Unidos son dos los grandes bancos los que dominan sobre un capital de 11 000 millones de marcos los de los multimillonarios Rockefeller y Morgan.

Además, el capital financiero concentrado en muy pocas manos y que goza del monopolio efectivo, obtiene un beneficio enorme que se acrecienta sin cesar con la constitución de sociedades de emisión de valores, los empréstitos del Estado, etc., consolidando la dominación de la oligarquía financiera e imponiendo a toda la sociedad un tributo en provecho de los monopolistas. En 1887, el trust norteamericano Havemeyer constituyó el trust del azúcar más importante mediante la fusión de 15 compañías. (40)

Ya en el umbral del Siglo XX se asiste a otra forma de monopolios: primero, uniones monopolistas de capitalistas en todos los países de capitalismo desarrollado; segundo, asociación monopolista de unos pocos países ricos en los cuales la acumulación de capital había alcanzado proporciones gigantescas. Se produjo un excedente enorme de capital, dándose así la necesidad de exportación, pues en el propio país le falta campo para su colocación lucrativa.

En este sentido, por lo que hace al Imperialismo Norteamericano, la guerra hispano-estadounidense de 1898 significó ya la dominación de EE.UU. sobre América Latina desde el punto de vista geopolítico, lo que habría de ir preparando el terreno a la dominación y expansión económico-financiera.

Dentro del período de 1901 a 1905, el Presidente

(40) Idem. I. I. Lenin, op. cit., p. 215.

(41) Idem.

T. Roosevelt formuló una adición a la Doctrina Monroe. El sentido de esta adición se reducía a la necesidad de la intervención de EE.UU. en los asuntos de los países latinoamericanos, expresada en la llamada doctrina de T. Roosevelt, la política del "Gran Garrote"; consistía en que no era suficiente fundamentar en teoría la necesidad del dominio en la cuenca del Caribe, había que respaldarlo con acciones cuyo éxito debía ser asegurado por la fuerza militar.

Bajo esta política logró separar a Panamá de Colombia y así conseguir en 1903 la zona del canal; ante la intervención alemana, inglesa e italiana en Venezuela, Roosevelt proclamó así el corolario de la Doctrina Monroe: "cualquier delincuencia por parte de un país latinoamericano impulsaría a los EE.UU. a la intervención preventiva y al ejercicio del poder de policía". (42) (43)

En esta forma, la hegemonía y expansión territorial alcanzaba su punto culminante. Ahora la colocación de los productos y capital al exterior era una nueva necesidad del capitalismo.

Debido al crecimiento y sobreproducción de EE.UU., hacia 1898 comenzó a ser preocupación de los gobernantes el mercado internacional para la colocación de los productos que no podían ser consumidos en el mercado interno. Ya desde 1867-1869, W. Seward (Secretario de Estado de Lincoln) concebía la necesidad de expandirse, pero no territorialmente, más bien planteaba la necesidad de obtener concesiones de mercados, negociar, tener acceso a los mercados en Asia, América Latina y Europa. (44)

Con la situación económica de EE.UU. prevaleciente

(42) D. Boersner, op. cit.

(43) La misma ratificación de la Doctrina Monroe se hacía en 1904 antes del desembarco de EE.UU. en Sto. Domingo, y después, ante el envío de tropas a Cuba en 1906.

(44) V. Alstyné, op. cit.

a fines del Siglo XIX, esta necesidad de expansión pudo concretarse. En 1899 H. Hay, Secretario de Estado, envió a los jefes de Gobierno de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, Rusia, - Austria y Japón, notas en las que expresaba el deseo del gobierno estadounidense de conservar en China un "mercado abierto para todo el comercio mundial" y eliminar las "fuentes peligrosas" de la tirantez". Desde entonces, China fue también una obsesión para EE.UU. (45)

En 1900, EE.UU. proclamó oficialmente la política de las "puertas abiertas". Esta política garantizaba:

1. Iguales oportunidades económicas a todos los países que comerciaban con China.
2. Garantizar la integridad territorial de China.
3. EE.UU. proponía libertad de comercio y libertad de los mares.

Esta forma de apoderarse del mercado, respetando la integridad territorial, fue considerada como algo revolucionario. (46)

Esta práctica de las "puertas abiertas" estuvo dirigida a proteger posiciones comerciales y constituyó un acto de estrategia político-militar de EE.UU. El historiador norteamericano T. Dennet, decía que esta política fue una manifiesta Doctrina Intervencionista. Decía: "no tenemos ninguna dificultad en colocar la Doctrina Monroe en el lugar que le pertenece, en la categoría intervencionista...uso la palabra 'intervención' en el sentido más amplio...entiendo por intervención toda forma de ingerencia, pacífica o militar, en los asuntos de otro Estado". (47)

(45) E. Ivanian & G. Trofimenko, op. cit., p. 26-27.

(46) S. Aguayo, Notas de clase en el Seminario "Problemas de Política Exterior", impartido en la Facultad de C. P. y S. de la UNAM, Noviembre 1985.

(47) T. Dennet, THE OPEN DOOR POLICY AS INTERVENTION, The Annals of the American Academy of Political and Social Science, -- Vol. 168, julio 1935.

Para nuestro objeto de investigación, esta política de las "puertas abiertas" es relevante, puesto que se concibe el método pacífico o agresivo de intervención y expansión. Y con esta política se sentaron las bases de lo que sería la política exterior en este siglo.

Bajo el gobierno de Taft (1908-1912), de Wilson (1912-1920), de Harding (1920-1924), de Coolidge (1924-1928), y de Hoover (1928-1932), aumentó vertiginosamente la inversión de capitales norteamericanos en América Latina. "La Diplomacia del Dólar", y las intervenciones se multiplicaron. Ya a partir de 1913 el monto global de inversiones estadounidenses excedió el de las británicas en América Latina. Compañías Bananeras como la United Fruit Company dominaba en forma absoluta la economía y política de los países de América Central, la International Railways of Central América, por más de 50 años controló la totalidad del transporte hacia el Atlántico, etc. (48)

## 2.2. Depresión económica y surgimiento de EE.UU. como Primera Potencia Imperialista:

La gran recesión mundial de 1929-34 debilitó el poderío del capitalismo norteamericano, provocando el ascenso en EE.UU. de las tendencias político-reformistas de Franklin D. Roosevelt; quien, hacia el exterior adoptaría la política del Buen Vecino con los países latinoamericanos.

Desde 1933 aceptó el principio de "no intervención", retiró las tropas de Haití y anuló la Enmienda Platt en Cuba, permitiendo el derrocamiento de Machado. Normalizó las relaciones con México luego de haber admitido la nacionalización del petróleo por el gobierno de Lázaro Cárdenas. (49)

(48) D. Boersner, op. cit. y P. Casanova. AMÉRICA LATINA: HISTORIA DE MEDIO SIGLO. Tomo II, Ed. Siglo XXI, México, 1985.

(49) D. Boersner, op. cit.

Sin embargo, en lo doméstico, debido a la Gran Depresión de 1929, se modificó la apariencia social de EE.UU. En 1931 el número de desempleados se aproximaba a los 8 millones, no había seguro de desempleo y la asistencia social era inadecuada. En 1931 los salarios nominales eran inferiores en un 60% a los de 1929. De manera que para las elecciones de 1932 Hoover no tenía probabilidades de triunfo. Franklin D. Roosevelt atraería la atención con el "New Deal" (1933-35), política con la cual ofrecía aliviar el sufrimiento actual y forjar una economía para el futuro. (50) Era el surgimiento del Estado Benefactor.

Así, a partir de los siguientes cien días (51) el Congreso aprobó una gran cantidad de leyes sobre fondos asistenciales para los "parados", precios de apoyo para los agricultores, proyectos de obras públicas en gran escala, etc. (52)

En el segundo "New Deal", correspondiente a su segundo período de F.D. Roosevelt (1935-41), radicalizó su política social. Atacó a los empresarios. Los procesos judiciales contra los Trust recibieron impulso. El Congreso instituyó un impuesto sobre la riqueza. En 1937 se reconocieron los sindicatos. (53)

Al poco tiempo los empresarios comenzaron a perder confianza y dejaron de invertir. La hostilidad hacia el New Deal estaba aumentando. Por otro lado, el involucramiento de EE.UU. en la Segunda Guerra Mundial incrementó el descontento. (54)

Como EE.UU. apoyaba militarmente a Inglaterra y Francia contra Alemania, al ser derrotada Francia cambió el espectro internacional. Situación que le permitió a Roosevelt ocupar por tercera vez la presidencia, teniendo que enfrentarse al dile-

---

(50) W.P. Adams. ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 305.

(51) Así se le conoce a este período en la Historia de EE.UU.

(52) W.P. Adams, op. cit.

(53) W.P. Adams, op. cit.

(54) Idem.

ma de proseguir o abandonar el New Deal. Con el ataque a Pearl Harbor por parte de los japoneses, el Congreso norteamericano, en diciembre de 1941, aprobó la declaración de guerra al Japón.<sup>(55)</sup>

Esta remodelación de la economía de Roosevelt y - el que finalmente EE.UU. saliera fortalecido en la Segunda Guerra, lo coloca ya a nivel de Primera Potencia del Mundo, asegurándole a su pueblo durante varias décadas niveles de prosperidad y expansión.<sup>(56)</sup> Para entonces controlaba aproximadamente el 40% de - la riqueza mundial.

Este proyecto nacional, cuyo contenido completado por Truman a finales de los 40, incluyó una reestructuración de - la organización política, la reestructuración económica y la rees tructuración del papel del Estado;<sup>(57)</sup> así como el papel de EE.UU. a nivel mundial.<sup>(58)</sup>

Los resultados alcanzados por EE.UU. entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la mitad de la década de los - sesentas, además de explicarse por factores favorables de índole económica, se comprenden por la capacidad de su dirección política para prever y manejar los factores políticos y económicos, -- tanto internos como internacionales. Pero la incapacidad de comprender los límites de este proyecto y la necesidad de plantear - oportunamente sus reajustes, contribuyeron a que en la siguiente crisis del capitalismo, hacia 1966, ese proyecto se agotara, iniciándose la pérdida de la hegemonía.

Resumiendo, podemos decir que el desarrollo y per manencia de la hegemonía norteamericana abarca desde 1946 hasta -

---

(55) W.P. Adams, op. cit.

(56) L. Maira. ESTADOS UNIDOS. Una Visión Latinoamericana. F.C.E. México 1984, Cap. 1.

(57) Es el período del Estado Benefactor con gran participación - en la economía.

(58) L. Maira. ESTADOS UNIDOS. Una visión latinoamericana. F.C.E. México, 1984, Cap. 1.

1976. Prevalece, con algunos obstáculos, de 1949 a 1960.<sup>(59)</sup> Claros síntomas de deterioro comenzaron a verse en los 70's con la pérdida militar en Vietnam y de 1976 a la fecha se dan alternativas para rescatar ese poderío; la demócrata (pacifista), la republicana (militarista). Esta última ha predominado.<sup>(60)</sup>

### 2.5. Pérdida de la Hegemonía.

A lo largo de la década de los años 70's, los EE. UU. vieron cimbrar las bases de su sistema político y económico, y cambiar su papel dirigente en el mundo de una manera sin precedentes en la historia. Hasta entonces la evolución política y económica se caracterizó por una tendencia ascendente que sólo se vio afectada en la gran crisis de 1929 y principios de la Segunda Guerra Mundial.

Los EE.UU. entraron a la crisis luego del último intento de rearticulación de sus objetivos y sus fines a través del proyecto de "nueva frontera" del Presidente J. F. Kennedy, -- frustrado por la brevedad del período en que pudo ser aplicado, -- como por las dificultades y oposiciones que encontraron algunas de sus propuestas.<sup>(61)</sup>

---

(59) Aparecen en el espectro mundial nuevos centros de poder: Japón, China, reconstrucción soviética. Es decir, los grandes países derrotados se convierten en fuertes núcleos de poder. También se da el triunfo de la Primera Revolución Socialista en Cuba, en 1957.

(60) Sergio Aguayo, op. cit.

(61) "Nos hallamos hoy en los límites de una "Nueva Frontera" -la frontera de los años sesentas-, una frontera que nos separa de nuevas oportunidades y de peligros desconocidos, de amenazas y de esperanzas aún insatisfechas". (J.F. Kennedy, 1960). El contenido de este proyecto estuvo orientado a emitir una serie de reformas contra la tiranía, la pobreza, la enfermedad y la guerra. Buscó un equilibrio entre los distintos intereses políticos, regionales y económicos. Su estilo de gobernar fue muy parecido al de F.D. Roosevelt. Sus medidas keynesianas tuvieron relativo éxito y, hasta 1965 no contó con el apoyo del Congreso, ni con los grandes industriales. Sus reformas no culminaron en la medida de sus objetivos. -- Fue asesinado en noviembre de 1962. (W. P. Adams, op. cit.).



La crisis vivida por EE.UU. en los quinquenios recientes, se ha expresado en los tres ámbitos fundamentales de la actividad del gobierno de Washington: a) funcionamiento político; b) comportamiento de la economía, y c) capacidad de afectación y funcionamiento correcto del sistema internacional.

### 2.5.1. La Crisis Política.

Uno de los aspectos que en el exterior ha sido -- más reconocido en el sistema político norteamericano es la confianza y grado de credibilidad que, por mucho tiempo, mantuvieron los dirigentes políticos y que se ha venido perdiendo en los últimos años, como parte de la crisis generalizada que se vive en ese país, consecuencia también de la crisis que vive el capitalismo mundial.

La Crisis en lo político a nivel doméstico se ha manifestado en varios aspectos: (62)

Desde la aprobación de la Lobbying Act de 1946 se consagra el derecho de todos los grupos de tratar de influir en el curso del proceso de creación normativa, para lo cual precisamente se regula el mecanismo por el que las organizaciones profesionales de cabildeo canalizan los recursos y las propuestas en sus mandantes. (63)

Sin embargo, en los últimos años se han comenzado a ver efectos negativos de este mecanismo al proliferar en forma extraordinaria el número de lobbies (el cálculo de los que realmente funcionan, aunque no estén inscritos en las secretarías del Senado y de la Cámara de Representantes como lo ordena la ley, es de aproximadamente 12 a 13 mil oficinas), pero lo más importante es que tiende a establecerse una vinculación directa entre estas instancias que funcionan como grupos de presión y determinadas em

(62) L. Maira, op. cit., p. 25.

(63) Ver capítulo II de este trabajo.

presas, sindicatos o minorías nacionales. (64)

Estos grupos han utilizado las técnicas más modernas, organizando redes nacionales para el asedio de los congresistas. En este sentido se está frente a un creciente condicionamiento en la conducta de los miembros del Congreso, lo que se traduce en el abandono de las definiciones políticas -- más profundas que caracterizaron el trabajo del Congreso hasta los años sesentas. (65)

En los últimos años, como consecuencia de la acción cada vez más organizada y eficaz de estos grupos de presión, se observa una verdadera "violación psicológica" de la voluntad política real de los integrantes del Congreso; quienes en muchas ocasiones actúan condicionados por los criterios de estos grupos. (66)

Otro factor que ha disminuído la confianza es el funcionamiento del sistema de partidos. Aunque formalmente un sistema de dos grandes partidos debería garantizar certidumbre en los procesos políticos, el papel de éstos en la actualidad es menos creativo e importante.

Los comités nacionales tanto el Republicano como el Demócrata, son cada vez más simples instancias coordinadoras que carecen de peso para imponer lineamientos a lo largo de la Unión. En esta forma, se acentúa la pluralidad de enfoques de intereses en las dos grandes fuerzas políticas. Se suma a esto el efecto negativo que ha tenido el desarrollo de -- campañas publicitarias intencionadas a través de los grandes -- medios de comunicación, lo que ha constituído prácticamente --

(64) L. Maira, Op. cit.

(65) Ibidem, op. cit.

(66) Ibidem, op. cit.

una nueva instancia de mediación que permite a los grandes grupos y a los intereses organizados apelar directamente con sus mensajes en busca de apoyo, sin aceptar la función canalizadora que constituye la esencia de los partidos políticos. (67)

Derivado de todo esto está la pasividad y el escepticismo del electorado norteamericano en la elección de Presidente de la República en lo que se ha mantenido establece una abstención del 50%. (68)

Acontecimientos como el escándalo Watergate (1972) que constituyó toda una cristalización de los diversos problemas de funcionamiento del gobierno, se tradujo en un problema de legitimidad del gobierno.

#### 2.5.2. Crisis Económica:

No es nuestro interés hacer un análisis económico profundo de la crisis económica de EE.UU.; pero sí ubicarlo dentro de la crisis del capitalismo, señalando en sus consecuencias otro factor que marca su pérdida de hegemonía.

En esta forma, la crisis norteamericana remite su origen al agotamiento del modelo económico Keynesiano de la segunda postguerra, el cual abarcaría de 1945-47 hasta principios de los setenta, fecha en la que los signos de agotamiento de dicho modelo se manifiestan a través de la crisis propiamente dicha.

Los primeros años de los cuarenta son considerados como de una onda de expansión. (69) 1947 es la fecha de ini-

(67) Ibidem, op. cit.

(68) Ibidem, op. cit.

(69) C.M. Santoro. Crisis y Reconstrucción Capitalista en EE.UU. en ESTADOS UNIDOS. PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. CIDE, Cuaderno No. 8, México 1980, p. 67.

cio del Programa de Recuperación Europea, de la Doctrina Truman, de la reconversión de la industria de guerra en industria civil y de la dismovilización definitiva de los ejércitos hasta 1973; fecha en que cae esa fase de expansión.

Esta crisis cíclica que ha invadido el modelo de la posguerra en todo el mundo occidental no tiene solamente un carácter coyuntural, no es producto de una fase acentuada del business cycle; sino más bien la expresión de una subversión -- más profunda de equilibrios logrados en más de 25 años que invaden los mecanismos de acumulación<sup>(70)</sup> y regulación monopolista.

Las causas de este desgaste en el modelo de la posguerra se ubican en la esfera de la producción, aunque sus manifestaciones más explícitas hayan aparecido en la esfera de la circulación. Y para entender este desgaste progresivo de dicho modelo, hay que buscarlo en la declinación lenta de la tasa de utilidad en el sistema de las empresas más grandes.<sup>(71)</sup> También puede hablarse de una progresiva inflación.

Así, pues, la participación de utilidades en PNB de EE.UU., llega a su máximo (+11%) en 196., tocando el punto más bajo (71.1%) en 1970, y volviendo a subir en los años siguientes (+8.5% en 1973). Lo más duro fué en el quinquenio --- 1966-70, cuando la tasa absoluta de utilidades y el nivel de -- los salarios pasa del 0.16 al 0.09.<sup>(72)</sup>

Entre las razones que se dan a esta brusca disminución se encuentran las tensiones que se dan en el mercado de

(70) C.M. Santoro, op. cit.

(71) W. Norhaus, The Falling Share of Profits in Brooking Paper in Economic Activity, 1974, núm. 4, en Monthly Review 1974. (Citado por C.M. Santoro, op. cit.)

(72) C.M. Santoro, op. cit.

trabajo, producidas por la política expansionista de las administraciones democráticas (Kennedy, Johnson), continuación del Estado Benefactor, que condujeron al pleno empleo y a la guerra de Vietnam, financiada mediante la expansión de la base monetaria que desplazó hacia la producción bélica una parte importante de la fuerza de trabajo y que se va a comportar como un detonador en todos los órdenes.

En pocas palabras, al militarismo se le atribuye responsabilidad también en la inflación, ya que se hicieron necesarios masivos gastos deficitarios y en los últimos años de la guerra puso altísimos los precios y las tasas de interés. (73)

No sólo el militarismo es la forma más inflacionaria del gasto federal; sino que dispone prioritariamente de los recursos de capital y técnicos y los desvía de la economía civil. (74)

Otra razón en la disminución progresiva de utilidades han sido los procesos de concentración y centralización de capital que se ha venido efectuando en todo el ciclo de la posguerra a través de fusiones e incorporaciones. (75)(76)

En este sentido no se trataría ya de una economía capitalista competitiva. Por el contrario: una gran cantidad de corporaciones inmensas, controlan ahora la mayor parte de capitales, hacen la mayor parte de las ventas y reciben la

(73) M. Zeitlin. "La Crisis Norteamericana: Análisis y Modesta Proposición. En: ESTADOS UNIDOS HOY. Coord. P.G. Casanova, Edit. Siglo XXI, México 1984, p. 23.

(74) M. Zeitlin, op. cit.

(75) M. Zeitlin, op. cit.

(76) Un informe de la Comisión Federal de Comercio revela que entre 1955 y 1970 se efectuaron por lo menos 17 000 fusiones, solamente en el sector manufacturero y minero. Solamente en 1968, se dieron 2 407 fusiones (Richardson Reid. The New Industrial Order. New York, 1976, citado por M. Zeitlin, op. cit.)

mayor parte de las ganancias, y emplean a la mayor parte de los trabajadores. Por ejemplo en el caso de las fábricas acereras, en lugar de invertir en fábricas nacionales eficientes, estas compañías ganan ahora millones con cancelaciones de impuestos por el cierre de las plantas en el país y crean instalaciones en el extranjero en donde encuentran los salarios más bajos, -- ejemplo: Corea, Brasil, Taiwan, Argentina. (77)

Esta desinversión es alentada por los gigantes financieros: Chase Manhattan, Citibank, etc.

Con ello nos encontramos con otra razón de la -- pérdida de utilidades que es justamente la corriente del capital transnacional; las que no se consideran totalmente norteamericanas, sino transnacionales. Es decir, que éstas establecen sus presupuestos de capital y realizan sus inversiones casi sin distinguir entre las inversiones nacionales y extranjeras y sin preocuparse cómo afectará al país; pero sí tienen cuidado de -- comprar mano de obra barata, dinero barato y materias primas baratas en el extranjero, vender caro, y elevar al máximo sus ganancias a nivel mundial. (78)

La crisis económica emerge como tal en la década de los setentas; cuando en 1971, EE.UU. suspende la convertibilidad del dólar y la recesión e inflación alcanzan su más alto nivel. Fue en las finanzas donde se manifestó un déficit debido a los gastos militares y a las inversiones de las corporaciones. Nixon se vió obligado a la devaluación, cortando la conexión del dólar con el oro y dejando que bajara el dólar a nivel internacional.

Así, con la declinación de la superación económica y el surgimiento de otras economías capitalistas como Alema-

(77) Idem. Zeitlin, op. cit.

(78) Idem. Zeitlin, op. cit.

nia Occidental y Japón; EE.UU. ha perdido liderazgo, pues no puede imponer ya en forma unilateral su política a sus aliados. (79)

Ya en la década de los ochentas encontramos que una opción a la salida de la crisis empieza a ser la separación del liberalismo redistributivo para acercarse a su reprivatización neoconservadora. (80)

Y en esta misma década, por lo que hace a la situación económica, encontramos que:

"El dólar estadounidense cayó un 42.8% en los últimos dos años, comparado con las principales divisas europeas, y el yen japonés, informa un análisis especializado del Fondo Monetario Internacional".

"El Departamento del Tesoro de EE.UU. anunció que prepara para esta semana la venta de su equivalente a 27 millones de dólares en bonos y valores, en lo que se prevé que será una prueba de confianza para la moneda estadounidense. Esta venta de valores y bonos, según fuentes financieras, determinará el nivel de confianza de la comunidad internacional respecto a la divisa". (81)

La caída del valor del dólar reflejó el agravamiento de los problemas de la economía estadounidense por el déficit fiscal, la balanza comercial y en una proporción menor, la deuda externa del Tercer Mundo de la que es acreedora. (82)

Los análisis financieros también han opinado que las tasas de interés bancario podrían bajar en el futuro debido al declive de la economía nacional.

(79) William K. Tabb: La Actual Crisis de EE.UU. y la Reestructuración de la Economía Mundial. En: ESTADOS UNIDOS HOY, op. cit.

(80) De ello nos ocuparemos en el Cap. 11.

(81) EL DIA, Sección Económica. Febrero 3, 1988.

(82) El subrayado es nuestro.

Por su parte, Robert Heller, miembro de la Reserva Federal (Banco Central) de Estados Unidos, opinó que el dólar "alcanzó" un nivel apropiado que permitirá al gobierno iniciar su programa de reducción del déficit de la balanza comercial, el cual, en la actualidad, asciende a 160 millones de dólares (en 1987).

En otro aspecto, dentro del mismo sector, el Departamento de Comercio de Estados Unidos ha informado que por tercer mes cayeron los indicadores económicos al registrarse en diciembre pasado una disminución del 0.2% en la productividad nacional. (85)

Según algunos expertos, después de tres meses consecutivos de descenso en los indicadores económicos, que reflejan la actividad de once sectores de importancia nacional, reaparece el fantasma de la recesión.

### 2.5.3. Crisis de la Hegemonía Internacional

En numerosos análisis destinados a explicar la pérdida relativa de posiciones de los EE.UU. en la política mundial, se insiste en el efecto del paso de un mundo bipolar a un mundo multipolar en el que la negociación política se hace cada vez más compleja. En el espacio de hegemonía política el ascenso del Japón y la República Federal Alemana en el ámbito capitalista, así como la República Popular China en el ámbito socialista, no ha ido acompañado de un aumento proporcional de un potencial de defensa.

En este sentido, dice L. Maira, la combinación de la "multiplicidad política" con la "bipolaridad militar", si bien dejando a la URSS y a los EE.UU. las mismas responsabilida

---

(85) "EL DIA", Sección Económica, Washington, D.C., Febrero 5 - 1988.



des de antaño. (84) (85)

Por su parte, EE.UU. ha tenido que experimentar - en estos últimos años una significativa reducción de su efecto y su importancia económica globales, que se expresa en un descenso de su participación en el producto bruto mundial, de un porcentaje de 50% en 1945 a sólo 21% al iniciarse la década de los setenta.

En el aspecto político, la reducción de la capacidad de los EE.UU. para influir en la situación internacional, se tradujo en varios aspectos: en primer término, como se decía con la derrota de Vietnam, se acelera un aspecto negativo de su economía, EE.UU. pierde productividad y competitividad. En productividad, hacia 1967-77 Japón tiene 197%; Italia 62%, y EE.UU. -- 27%. (86)

Esto determinó tanto una drástica liquidación de sus esferas de influencia en esas áreas, como una liquidación de sus alianzas militares más importantes, y una pérdida de credibilidad global respecto a sus posibilidades para asegurar los objetivos que consideraban estratégicos. Esto, de acuerdo a algunos analistas, origina el famoso "síndrome de Vietnam".

En América Latina, tras la exitosa estrategia de contención de H. Kissinger, que a comienzos de los setenta logró revertir la función de los gobiernos con proyectos nacionalistas como la del régimen socialista de Salvador Allende en Chile, nuevos movimientos de izquierda surgen en América Central y el Caribe. El triunfo de la Revolución Nicaragüense abrirá otra

---

(84) Maira, L., op. cit., p. 31.

(85) Aguayo, S. Notas de clase.

(86) Los últimos cambios mundiales expresados en 1989 en el llamado bloque socialista derivarán en una recomposición en la correlación de fuerzas a nivel mundial.

etapa de confrontación militar, política y económica. (87)

Otro aspecto que también podría considerarse como contraria a los intereses de EE.UU., es la creación, por parte -- del Tercer Mundo, de bloques que agrupan a países productores de materias estratégicas como la OPEP, organismos de coordinación -- del tipo de países no alineados o el Grupo de los 77.

Sin embargo, con todo esto no quiere decir que -- los EE.UU. hayan perdido su fuerza en las condiciones del orden - internacional y/o primacía en el mundo capitalista, lo que debe - considerarse es que, en los últimos años, con los acontecimientos mencionados, se ha modificado su capacidad para tomar decisiones que sean obedecidas por otros países, tanto desarrollados como -- subdesarrollados. (88) Pero de hecho su proyecto hacia éstos últi- mos sigue siendo un proyecto de Dominación.

No obstante, la recuperación de su antiguo papel, es el proyecto nacional neoliberal de una nueva burguesía de rein- dustrialización, del Cinturón del Sol; constituida por sectores - conservadores que han formado lo que se conoce como la Nueva Dere- cha, y que se propone igualmente la recuperación hegemónica de -- EE.UU. en todos los órdenes. (89)

Cabe finalizar expresando que, ante estos embates del imperialismo norteamericano, exponente principal del capitalis- mo, que ha entrado a una severa crisis global, se ve obligado a re- novarse, proponiendo nuevas formas de acumulación, concentración del capital, frente a lo cual una división internacional del tra- bajo empieza a reorganizar al mundo para beneficio de los princi- pales sectores capitalistas a nivel internacional.

(87) Podemos decir que el triunfo de la Revolución Sandinista va a significar a EE.UU. una rectificación a su política exte- rior. Pues de acuerdo con R. Reagan la política de los Dere- chos Humanos de Carter debilitó la hegemonía política en Amé- rica Latina. De 1982 en adelante, Reagan sostendría una gue- rra encubierta contra Nicaragua bajo la consigna de terminar con un régimen "sandino-comunista".

(88) L. Maira, op. cit. El subrayado es nuestro.

(89) De ello nos ocuparemos en el Capítulo II de este trabajo.

### 3. Crisis de Regulación e Imperialismo.

Se está, sin duda, frente a una crisis cíclica; lo cual no quiere decir que no sea estructural. Se está ante una fase del ciclo económico en la que culmina y a la vez se -- rompe y llega a su fin un período previo de crecimiento. La -- crisis es pues internacional en tanto afecta al capitalismo como un todo, y también nacional, en cuanto sus manifestaciones no expresan pasiva ni mecánicamente lo que ocurre en la metrópo -- li o en el mercado mundial; sino la forma específica en que el capitalismo y sus principales contradicciones se desarrollan en cada país.

La etapa histórica de la actual crisis coincide con la crisis del capitalismo monopolista. En ella los monopolios y el Estado son los determinantes del proceso de acumula -- ción de capital, la transformación de la estructura de clases, las contradicciones consiguientes y las luchas en las que éstos se manifiestan. Esta crisis general del capitalismo empieza a producirse desde el inicio de la conversión del capital monopo -- lista "simple" en capital monopolista del Estado: primero en -- las grandes metrópolis, y en las fases más recientes, en los -- países subdesarrollados como México por la verdadera fusión entre los monopolios privados nacionales con sus Estados. (90)

En términos más específicos, es una crisis de -- los mecanismos de regulación monopolistas estatales; que, como se ha dicho, habían venido funcionando con éxito relativo, en -- los años de la segunda posguerra. (91)

---

(90) A. Aguilar: LA CRISIS DEL CAPITALISMO. Edit. Nuestro Tiempo, México 1985, p. 59.

(91) F. Carmona, MEXICO, EL CURSO DE UNA LARGA CRISIS, Edit. -- Nuestro Tiempo, México 1987, Cap. I.

El concepto de regulación fué introducido por -- varios pensadores franceses: Michel Agliette, Robert Boyer, -- Albin Lipietz, Benjamín Coriat.<sup>(92)</sup> Se comenzó a popularizar en la década de los setentas. Es una teoría alternativa a la corriente neoclásica que es incapaz de explicar la temporalidad de los hechos económicos vividos por los sujetos y el contenido social de las relaciones económicas establecidas por ellos. Es tá orientada contra el enfoque normativo del equilibrio general que se desliza de la realidad; pues otorga a los sujetos la garantía de una libertad absoluta ausente de conflictos.<sup>(93)(94)</sup>

Los "regulacionistas" en cambio, contraponen a esta concepción estática la noción histórica del movimiento, -- del conflicto social y de la transformación. En este sentido el eje de análisis no es más la noción del equilibrio, sino la noción de la reproducción. Y dentro de este concepto hay que entender los elementos y las relaciones económicas que persisten y las que se modifican en determinadas coyunturas históricas. De ahí que conceptos como las relaciones y los procesos sociales que llevan intrínsecamente la noción del movimiento, sean -- fundamentadas. Su objetivo es, pues, descubrir las formas mediante las cuales el sistema económico encuentra la mejor manera para reproducirse. Y estas formas que, entrelazadas y articuladas conforman la reproducción, son llamadas regulación.<sup>(95)</sup>

---

(92) F. Carmona, op. cit.

(93) M. Aglietta, Regulación y Crisis del Capitalismo. Siglo -- XXI, México, 1979. R. Boyce y S. Mistral: Accumulation, Inflation, Crisis. Puf, París 1978; B. Coriat, L'atelier et le chronometre. Ed. Sevil, París 1976, (Citados por Estela Gutiérrez. Rev. de Estudios Latinoamericanos.

(94) E. Gutiérrez, TESTIMONIOS DE LA CRISIS. REESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y CLASE OBRERA, Edit. Siglo XXI, México 1985, p. 58.

(95) Véase también A. Aguilar: CRISIS DEL CAPITALISMO, Edit. -- Nuestro Tiempo, México 1980, Cap. IV-V.

Bajo esta concepción marxista se estudia la crisis, el desarrollo económico, el Estado, las instituciones, la lucha de clases y las categorías utilizadas como instrumento de operacionalización son en particular: la relación salarial que permite un acercamiento riguroso a las "formas sociales" que asume la articulación, de las formas institucionales de naturaleza estatal y las instancias de autonomía política de la clase obrera. (96)

En esta óptica de análisis, dentro de la categoría de relación salarial se introduce el análisis de las relaciones de poder que se generan en la sociedad capitalista y que conducen a la codificación de un marco legislativo, institucional y social que es sancionado por el Estado. Esta codificación de las condiciones se encuentran determinadas tanto por las reivindicaciones de la lucha salarial como por la compatibilidad con las condiciones de reproducción en su conjunto. (97)

Los componentes de la relación salarial son: a) una determinada forma de organización del proceso de trabajo, b) los procedimientos de formación del salario, c) los flujos de movilidad de la fuerza de trabajo, d) formas de organización sindical. En síntesis, todo lo que queda codificado en la legislación laboral. (98)

La regulación es pues el modo de funcionamiento global de un sistema, la conjunción de ajustes económicos sociales a una configuración determinada de relaciones sociales, formas institucionales y estructuras.

En este marco se consideran tres formas de regulación a lo largo del desarrollo social: 1) la regulación anti-

(96) Idem. E. Gutiérrez.

(97) Idem. E. Gutiérrez.

(98) Idem. E. Gutiérrez.

gna (2) la regulación competitiva; 3) la regulación de tipo monopolista. (99)

La regulación de tipo monopolista es la más reciente; se instaura a partir de la Segunda Guerra Mundial y es la que ha entrado en crisis. Dentro de sus características más relevantes están: el proceso de centralización del capital y formación de grupos industriales-financieros (oligopolios), substitución del patrón oro por la moneda de crédito y surgimiento del Estado Benefactor. La relación salarial de tipo monopolistas se caracteriza por los cambios introducidos en la negociación salarial que tuvieron por efecto hacer aparecer una marcada sincronía entre el salario nominal y el costo de la vida; así como por la coyuntura global o la tasa de desempleo global. Este tipo de regulación conduce a una forma original de interdependencia entre la evolución de las normas de producción y la extensión del consumo de los trabajadores. El índice del costo de la vida y los incrementos de la productividad quedan vinculados al salario.

Es el tipo de regulación del régimen de acumula--

(99) Ibidem. op. cit. 1) La regulación antigua, característica del siglo XVIII, supone la preponderancia de una agricultura esencialmente precapitalista y poco productiva. Se caracteriza por la existencia de un juego sin restricciones evidentes de la ley de la oferta y la demanda, lo que se explica fundamentalmente por la incipiente composición de la clase obrera y sus formas precarias de organización político-sindical. Ritmo económico, empleo y salario van en una misma dirección; pues no existe ninguna forma institucional capaz de contrarrestar dichas tendencias.

2) La regulación competitiva: se extiende desde finales del siglo XIX hasta la crisis de los treinta. Aparece como resultado de la dominación de la industria de tipo capitalista sobre el conjunto de la formación social. Corresponde al período de la revolución Taylorista e incipiente intervención del Estado. Los salarios manifiestan una mínima dependencia con el costo de la vida, con la coyuntura industrial. Los mecanismos del mercado son los determinantes en la fijación de las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo. La restricción al libre juego de la oferta y la demanda interviene en el arbitraje salarial, debido a la introducción de la nación del costo de la vida en la formación del salario.

ción del fordismo<sup>(100)</sup> que tuvo su mejor época en los setenta.

En los países desarrollados como EE.UU., Japón y Alemania ya existen manifestaciones de una modificación de la regulación económico-social donde el Estado Benefactor jugó el papel de árbitro. Parece estar surgiendo en su lugar la nueva regulación, orientada a superar esa contradicción entre una realización de la producción asegurada por el consumo de masas y una tasa de ganancia empresarial amenazada por los altos ingresos de los trabajadores, necesarios para la existencia del consumo de masas.<sup>(101)</sup>

Esta nueva regulación intenta superar esta contradicción en base a un nuevo pacto social que contempla el menor papel del Estado en la promoción del crecimiento económico y del bienestar social y además, la reducción del salario directo e indirecto (beneficios sociales), reconversión industrial en la introducción de nuevos materiales, tecnologías, procesos de trabajo; centralización e internacionalización de los flujos de capital y los procesos productivos.<sup>(102)</sup>

El proceso de reestructuración productiva constituye la respuesta más coherente ante la crisis económica actual, pues el régimen de acumulación fordista que armonizaba el crecimiento de la producción con el aumento de los salarios empezó a fracturarse desde finales de la década de los setenta. Se trata ahora de reestructurar las fases del proceso de trabajo mediante la reconversión industrial.<sup>(103)</sup>

-----  
(100) Ver El Taller y el Cronómetro, Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la Producción en Masa de B. Coriat, caps. 5 y 6.

(101) Seminarios Internacionales sobre Reconversión Industrial, Modernización Económica y Cambio Estructural. Ixtapa, Zihuatanejo, México. Julio de 1987. "Dimensiones Internacionales de la Reconversión Industrial". G.E. Emmerich.

(102) Idem. Seminarios Internacionales. El subrayado es nuestro.

(103) E. Gutiérrez, TESTIMONIOS DE LA CRISIS, op. cit.

Reconversión Industrial implica introducción de nueva tecnología, automatización, robótica, telemática, la computación en general; todo lo cual ha determinado un ahorro de fuerzas de trabajo de grandes proporciones, que ha significado la expulsión de grandes masas de población de las actividades productivas, convirtiendo el desempleo en algo crónico.

Esta R.I. (Reconversión Industrial) es justamente modernización del capitalismo mundial, que no es otra cosa que la adecuación de todas las actividades sociales a la necesidad de superar la profunda crisis del capitalismo, mediante un proyecto que salvaguarde los intereses del capital, principalmente el financiero. Por otro lado, es también la adecuación de las actividades sociales a la revolución científico-técnica que está siendo llevada a la práctica en la producción industrial por los mecanismos financieros y en las relaciones comerciales. (104) Es decir, es ajustar los nuevos mecanismos de regulación a los requerimientos de las nuevas formas de acumulación de capital.

En este avance del Imperialismo, ante la necesidad de expansión, más allá de las fronteras nacionales el proyecto que acompaña a estos cambios es el Neoliberal, proyecto que se caracteriza, entre otras cosas, por poner en manos de la iniciativa privada, y ya no del Estado, la rectoría económica de la sociedad y la apertura al libre juego de las fuerzas del mercado; buscando en todos los órdenes la flexibilidad, esto es la libre movilidad del capital a través de las fronteras industriales. (105)

Es un proyecto ampliamente respaldado y liderado por la Nueva Derecha Norteamericana, (106) en el que nuestros países se insertan en condiciones desventajosas.

(104) S. Arguedas, "El Estado Benefactor resurgirá luego de la Marea Neoliberal". Suplemento de EL DIA, México 5 de julio de 1989.

(105) M. Galindo, "Un rudo juego político". EL DIA, México 29 de agosto de 1989.

(106) Daremos una mayor explicación de esto en el Cap. II y IV.



Es obvio que a través de estos procesos de renovación frente a la crisis, los países desarrollados y el propio Imperialismo salen fortalecidos pues sus organismos internacionales (FMI, B.M.), que son los que además nos "prestan dinero para nuestro desarrollo", nos imponen, a través de sus programas para condicionar los préstamos, el cambio estructural o los nuevos mecanismos de regulación que exige esta nueva división internacional del trabajo y que precisamente convierte a nuestros países en economías maquiladoras. En este sentido exigen: libertad de comercio, liberación de cambios, libertad en la inversión extranjera, libertad de la empresa privada a través de la desregulación estatal, la mayor "flexibilidad" en la contratación de mano de obra, etc. (107)

En esta crisis y modernización del capitalismo, México ha fortalecido su dependencia con EE.UU., continuando y fortaleciendo el proyecto neocolonizador del Imperio, dejando atrás el proyecto nacional revolucionario, y por ende, ampliando y fortaleciendo los intereses vitales de EE.UU.

---

(107) M. Galindo. "México Hoy. Un Proyecto Nacional en Crisis". Suplemento de Aniversario "EL DIA", México 3 de agosto de 1989.

- Los nuevos estorbos a la movilidad del capital: legislación laboral, contratos colectivos, salarios mínimos, sindicatos, etc.

#### 1. El Proyecto de América del Norte: Otra forma de expansión del Imperialismo Norteamericano.

El reacomodo del sistema capitalista para superar la crisis, con las consecuentes transformaciones de las economías subdesarrolladas, trae también como consecuencia que en esta nueva división internacional del trabajo, a través de la cual nuestros países se insertan a la economía mundial, también se da una división internacional en los mercados; lo cual implica modificaciones en lo comercial y económico en general. Modificaciones cuya reglamentación proviene de los países imperialistas.

En la contradictoria, pero siempre subordinada relación comercial que mantiene nuestro país con EE.UU., hoy forma parte un sistema de contradicciones internacionales que están buscando salida. (108)

El proyecto de América del Norte es bajo la óptica imperialista una opción para el intercambio comercial en el que participarían: Canadá, EE.UU., y México. Y uno de los objetivos a lograr sería: el de poder contrarrestar la creciente competitividad que tendrá Europa a partir de 1992, año en el que se proyecta su integración económica, así como la de la Cuenca del Pacífico.

Si bien es cierto que en dicho proyecto se da una confluencia entre los intereses de la burguesía mexicana y la norteamericana; las contradicciones comerciales escapan a los exclusivamente interburguesas, que involucran a los trabajadores y a la nación en su concepto. (109)

(108) México-EE.UU. "De lo Bilateral y lo Multilateral". Revista ESTRATEGIA, Nov.-Dic. 1987, No. 78, pp. 1-10.

(109) México-EE.UU., op. cit.

Ya desde 1980, aunque el Gobierno Mexicano, en -- reiteradas ocasiones expresó su negativa a formar parte de un -- mercado común norteamericano, lo cierto fué que durante el go--- bierno de R. Reagan fuimos testigos de que la presión para que -- esto se lograra estuvo presente durante más de ocho años. Siendo precisamente con el Presidente Reagan con quien este proyecto cobró mayor interés, llegando a considerar nuevamente a México -- como "zona de Interés vital". (110)

La situación real frente a este proyecto es que -- diversos acontecimientos han hecho endeble la posición de México; y desde 1980 se estimaba que podían dar una base de industrialización de nuestro país y el débil desarrollo de su mercado interno, la aguda inflación, la devaluación de la moneda, el éxito -- parcial de evitar la petrolización, etc. (111)

"En el documento R-2510-DDE 'México's Petroleum -- and U.S. Policy: implications for the 1980's', preparado por la Corporation Rand para consulta del Departamento de Energía y de la Casa Blanca, (112) se asegura que México podría elevar su producción de petróleo como consecuencia de presiones ejercidas por EE.UU. Allí mismo se menciona claramente que el petróleo de México es vital para satisfacer las necesidades de EE.UU., y que -- debe ser la piedra angular en las relaciones de ambos países. En consecuencia, EE.UU. debe influir en forma decisiva en la política petrolera mexicana. Al efecto se recomienda que EE.UU. condicione todos los acuerdos de comercio y empleo para mexicanos a -- la adquisición de petróleo y gas mexicanos."

Por otro lado, es un hecho que nuestro país tiene como principal socio comercial a EE.UU., con quien mantiene las

(110) Alma Chapoy: Integración con el Coloso del Norte? Revista PROBLEMAS DEL DESARROLLO, Vol. 11, No. 43, México 1985, -- p. 21.

(111) Chapoy, Alma. "Integración con el Coloso del Norte?" Revis ta PROBLEMAS DEL DESARROLLO, Vol. 11, No. 43, 1981, p. 15-21.

(112) Citado por Chapoy, A., op. cit.

dos terceras partes de su comercio exterior. La exportación mexicana consiste principalmente en el petróleo, ventas de las transnacionales y exportaciones de las maquiladoras.

A su vez, las estadísticas sobre comercio indican que la participación norteamericana en el mercado mexicano sigue siendo muy alta (arriba del 60%). El incremento de los intercambios también ha sido significativo. Ha pasado de 8601 millones de dólares en 1976 a 18 847 en 1979; convirtiendo a México en el cuarto cliente en importaciones, pero EE.UU. sólo es superado por Canadá, Japón y el Reino Unido. (113)

En el sector manufacturero, según datos proporcionados por Survey of Current Business, las nuevas inversiones, hacia 1981, fueron de 1,100 millones de dólares destinados a la industria automotriz, que ve a México como su principal campo de acción en América Latina.

Por otro lado, en materia de alimentos, desde 1973, la importación se ha venido haciendo preferentemente de EE. UU. De acuerdo con los datos proporcionados por la Confederación Nacional Campesina, hacia el 20 de enero de 1986, sólo 96 empresas transnacionales controlan el 75% de la producción de la industria alimentaria, y un 40% las cosechas nacionales. (114)

Este panorama económico nos muestra la desventaja frente a las declaraciones negativas del gobierno de integrar un mercado común con el "Coloso del Norte".

Con motivo de la visita de Reagan a M. de la Madrid en México en febrero de 1988, fueron amplias las declaraciones en este sentido.

(113) Pellicer de Brody, O. "La Política de R. Reagan hacia México", "La Difícil Recuperación de la Buena Vecindad". ESTADOS. Perspectiva Latinoamericana. Cuadernos Semestrales No. 9, 1er. semestre, CIDE.

(114) Pellicer de Brody, O., op. cit.

Igualmente, con motivo de la reunión que se llevó a cabo en Washington sobre el futuro de las relaciones México-EE.UU., el Senador Hugo B. Margain, ex-Secretario de Hacienda, afirmó: "No podremos hacer nada en lo bilateral hasta que, como país, legislemos un desarrollo sostenido, capaz de dar un millón o más de empleos cada año a los mexicanos, y además, hasta que el ingreso per cápita mexicano sea semejante al de EE.UU. y Canadá"...

Sin embargo, en el mismo discurso habló de "la posibilidad de una integración mayor con esos países, pero de aquí a algunas décadas", siempre que México sea el que quede libre para integrarse con Latinoamérica, así el futuro ya más amplio sería una integración del continente americano"... (115)

No obstante, el reciente acuerdo firmado con Canadá y la inminente firma del acuerdo bilateral con el gobierno mexicano, indican una mayor integración de nuestro país a la economía estadounidense y un paso adelante en el proyecto del "mercado norteamericano". (116)

Ya existe pues, entre los dos países un alto grado de interdependencia -lo que se ha llamado la integración silenciosa- que en parte opera fuera de la ley y simplemente por las fuerzas del mercado esta interdependencia estaría destinada a incrementarse. (117)

J. Castañeda señala que esta gradual y asimétrica integración se puede definir por: 1) Un grado elevado y creciente de concentración de las relaciones económicas internacionales del país -el endeudamiento, las inversiones, y el comercio exte-

(115) "EL DIA", la. plana, J.G. Segura, México D.F., febrero 19 de 1988.

(116) Idem.

(117) C.W. Reynolds. Las Perspectivas Económicas y Sociales de México y sus Implicaciones para las relaciones con EE.UU., en: LAS RELACIONES MEXICO-EE.UU., C. Tello & C.W. Reynolds F.C.E., México, 1981.

rior con EE.UU. - más allá de niveles anteriores; 2) un peso cada vez mayor de factores externos en el PNB; 3) un flujo de capitales, trabajo y otros bienes y servicios entre las dos naciones - cada vez más libre, aunque no necesariamente formalizadas. (118)

Por su parte, el Dr. Edgar Ortiz<sup>(119)</sup> en torno a la viabilidad de estos proyectos, señala la asimetría económica existente entre los países con diferentes niveles de desarrollo. EE.UU. y Canadá cuentan con muy altos ingresos en sus economías. No así México. Por otro lado, el intercambio entre Canadá y México es poco significativo. Existiendo también diferencias en lo concerniente a la inflación. Esta se mantiene mucho más elevada en México que en los otros países, debido al déficit por su endeudamiento externo. El peso de la deuda en cada uno de los tres países, repercute en forma diferente en sus economías. Igualmente, desde el punto de vista del intercambio comercial las diferencias son altamente significativas. Ver cuadros 1 y 2.

Este análisis nos permite visualizar la relación económica y comercial tan desproporcionada y por consiguiente tan desventajosa para México con respecto a EE.UU. y Canadá. Su diferencia es sustancial y que los beneficios de una integración seguirán siendo para las multinacionales.

No obstante las objeciones que ha habido para la integración, tanto por parte de EE.UU. como por el gobierno mexicano, la grave crisis económica en este país ha contribuido para que algunos sectores mexicanos (empresariales y financieros) establezcan fuertes lazos con sus vecinos del norte desde 1982, colaborando en esa integración silenciosa.

---

(118) J. Castañeda & R. Pastor: LIMITES EN LA AMISTAD, MEXICO-EE.UU., Edif. J. Mortiz, Planeta, México 1989, p. 272.

(119) E. Ortiz, North American Common Market: Issues and Prospects, F.C.P. y S., UNAM, Abril 26, 1989.

## Cuadro No. 1

## INDICADORES ECONOMICOS COMPARATIVOS NORTEAMERICANOS

1987

	MEXICO	CANADA	EE.UU.
Patrimonio Interno bruto (a)	151,404.8	377,536.2	4'631,800.0
P.f.B. per cápita (b)	1,840	14,501	18,820.0
Gasto Público/PIB %	28.3	25.07	25.7
Déficit Público/PIB	-9.8	-6.0	-5.0
Desempleo %	17.0	8.9	6.2
Inflación IPC %	159.2	4.4	3.6
Tasas de Interés (T. Bills)%	103.07	8.14	5.83
Tipo de cambio por dólar (b)	2,209.7	1,299.8	1.0
Exportaciones totales (b)	30,454.2	110,355.2	424,840.0
Mercancías exportadas fob.	20,655.0	97,871.0	249,570.0
Mercancías importadas fob.	12,222.0	89,111.0	409,850.0
Balanza Comercial (a)	8,443.0	8,760.0	-160,280.0
Cuenta corriente (a)	3,883.0	-7,975.0	-153,950.0
Total de exportaciones/PIB %	20.1	32.7	9.2
Mercancías exportadas/PIB %	13.6	25.9	5.4
Términos de Intercambio (c)	57.4	90.0	120.0
Reservas Internacionales (a)(d)	12,464.0	7,277.0	3,472.0
Deuda Externa Total (a)	103,305.0	20,706.1	1'088,473.0
Servicios de la Deuda (a)	11,368.5	1,650.9	89,316.0
Deuda Total/PIB %	68.2	5.5	23.5
Servicio de la Deuda/Exports %	37.5	1.5	21.0
Servicio de la Deuda/Exports %	55.0	1.7	35.0
Servicio de la Deuda/PIB %	7.5	4	1.9

Fuente: Desarrollado por el autor, de la información en el FMI, International Financial Statistics, Diciembre 1988, El Banco Mundial, World Development. Informe 1988; Survey of Current Business.

Fob. = Free on board

Junio 1987; Banco de México, Informe Anual 1987, Bancomer, Comercio - Exterior, Abril 1988.

a = Millones de dólares.

b = Fin de año

c = 1980 = 100.0

d = Reservas de oro.

E. Ortiz, op. cit.

## COMERCIO BILATERAL ENTRE LOS PAISES DE NORTEAMERICA

1987

	CANTIDADES <sup>a</sup>								
	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			BALANZA COMERCIAL		
	MEXICO	CANADA	UNITED STATES	MEXICO	CANADA	UNITED STATES	MEXICO	CANADA	UNITED STATES
MEXICO	--	315.8	13,322.5	--	354.5	7,875.7	--	-38.7	+5,446.5
CANADA	354.5	--	45,172.2	315.8	--	52,417	+38.7	--	-7,244.8
UNITED STATES	7,875.7	52,417	--	13,322.5	45,172.2	--	+5,446.5	+7,244.8	--
	PORCENTAJES EN EL TOTAL DE EXPORTACIONES O IMPORTACIONES								
MEXICO	--	1.50	64.50	--	2.90	64.43			
CANADA	.36	--	46.15	.35	--	58.82			
UNITED STATES	3.15	21.00	--	3.25	11.02	--			

a. Millones de dólares.

Fuente: Desarrollado por el autor, de la información en: FMI, International Financial Statistics, FMI, Direction of Trade Statistics, 1987 yearbook, Bancomer, Comercio Exterior, Abril 1988.



Al respecto, es preciso señalar que si, por un lado las tensiones se han dado entre los gobiernos de ambos países; no parece ser el mismo caso para los sectores privados de uno y otro país. Ej. los grupos poderosos de Monterrey han estado asociados con las principales corporaciones norteamericanas desde la Segunda Guerra Mundial. Igualmente lo han estado los grupos financieros de Banamex y Bancomer. (120)

Paralelamente, los grupos de oposición en México han advertido sobre los peligros que encierra esta relación asimétrica, en términos de la independencia y la soberanía nacional y el curso que sigue la llamada "integración silenciosa" que poco a poco va llevando a una integración más amplia. (121)

Por su parte, C.W. Reynolds (122) afirma que es en ambos países en donde existe el deseo de preservar la autonomía nacional y que por consiguiente las perspectivas de incrementar el intercambio plantean un desafío para la política de ambos países.

Con la crisis económica mundial vinculada a la grave crisis interna en México, la política exterior se ha visto debilitada como para hacer un frente a dicho proyecto. En esta forma, la dependencia e interdependencia con EE.UU. se ha venido dando. Con las asimetrías señaladas, los sectores en los que se ha venido dando dicha dependencia y/o interdependencia son: a) el comercio; b) la maquila; c) la migración, el financiamiento y transferencia de tecnología. (123)

C.W. Reynolds (124) dice que a pesar de que se cri-

(120) O. Pellicer. La Política de R. Reagan hacia México: La difícil recuperación de la buena vecindad. Cuadernos Semestrales del CIDE, No. 9, 1er. semestre de 1981, México, D.F.

(121) E. Ortiz, op. cit.

(122) C.W. Reynolds, op. cit.

(123) C.W. Reynolds, op. cit.

(124) C.W. Reynolds, op. cit.

tica a las maquiladoras por contribuir poco a la economía mexicana, por emplear principalmente a mujeres jóvenes y no a hombres entre quienes existe un gran desempleo, por resistirse a la sindicalización y por considerarse "enclaves" escasamente integrados a la economía nacional y ser como "golondrinas" que emigran en cuanto se les marcan restricciones; a pesar de ello, dice que a través de la creación de empleos tienden a superar estas desventajas. (125)

En torno a la migración se señala que tanto México como EE.UU. imponen obstáculos considerables. México protege la obra calificada y EE.UU. trata de limitar la entrada de mano de obra no calificada. Sin embargo, las presiones migratorias parece que existirán por muchos años, no tanto por el creciente desempleo interno en el lado mexicano, sino también por el incremento de una gran brecha que separa los salarios reales de los dos países. Una brecha de 7 a 1. (126) La interdependencia continuará en forma desventajosa para México.

En entrevista reciente al ex-Director de la CIA, William Colby, ve a la migración de mexicanos a EE.UU. como una "invasión silenciosa", que si bien es cierto que plantea problemas de seguridad al vecino país. dice: "esa es la gente que ha construido ese país y es una enorme riqueza que nos están transfiriendo". (127)

En relación al financiamiento, inversión extranjera y transferencia de tecnología, hemos señalado también el punto referente a la crisis del capitalismo, que la "flexibilidad" de la nueva Ley de Inversión Extranjera de mayo de 1988, da todas las facilidades al capital extranjero, rompiéndose todo tipo de barreras, en detrimento de la economía mexicana.

(125) En el Capítulo IV de nuestro trabajo profundizaremos este tema.

(126) C.W. Reynolds, op. cit.

(127) S. Aguayo. LA JORNADA, 15 de septiembre de 1989, México.

Las empresas transnacionales tienen acceso al más amplio conjunto tecnológico, pero también exigen compensación -- por sus patentes, licencias y técnicas. Esas empresas tienden a recurrir a las fuentes de investigación y desarrollo en su país, en lugar de invertir para ese propósito en México. (128)

En esa óptica, el proyecto del mercado común norteamericano en la actualidad no es viable. Pero como hemos visto, existen vínculos muy fuertes, sobre todo entre EE.UU. y México.

E. Ortiz (129) propone que entre Canadá y México, aunque las relaciones son relativamente pequeñas, podrían significar un potencial importante que podría redundar en mutuo beneficio. Por ejemplo, acuerdos sectoriales en: siderurgia, automotriz, química, etc.

Entendemos también que los beneficios han sido para los sectores que han establecido dichos vínculos, pero están lejos de redundar al desarrollo integral del país.

Para finalizar, también es importante destacar -- que en la óptica de este proyecto, México no es percibido como país del Tercer Mundo o del bloque latinoamericano, es visto como un país particular cuya situación geopolítica lo orienta indiscutiblemente hacia una fuerte relación con EE.UU. (130)

---

(128) New York Times, op. cit.

(130) Pellicer de Brody, op. cit.

## B. Definición de Conceptos.

### 1. Soberanía Nacional. e Intereses Vitales.

Siendo éste el tema central de nuestro trabajo, - no podemos iniciar su análisis sin expresar que estos dos conceptos antagónicos hasta cierto punto, no podrían entenderse de ser considerados en forma separada o estática. Si bien es cierto que substancialmente son conceptos diferentes, su significado real va a estar dado por la interrelación dinámica y contradictoria entre los dos países en cuestión. Ligado a ambos conceptos encontraremos también el de Seguridad Nacional.

Siguiendo el hilo conductor de nuestro trabajo, - hemos de analizar la concepción mexicana y la concepción norteamericana, su interrelación, discrepancias, conceptos oficiales y realidad nacional.

En la discusión del concepto de soberanía, encontramos que la formulación expresada en EE.UU. durante la Segunda Guerra Mundial, dice que en los momentos en que los países sufren agresiones desde el exterior, o serios problemas internos, invocan la seguridad. Esta concepción pone de manifiesto los nexos entre la política interna y la política internacional. (151)

Hay consenso en que toda definición de seguridad nacional incluye, por lo menos, la defensa de la integridad territorial, de la soberanía y del orden establecido.

Con lo primero, dice S. Aguayo, no hay problemas

---

(151) Aguayo, Sergio: RELACIONES DE MEXICO CON LOS PAISES CENTRO AMERICANOS. Art. "La Seguridad Nacional y la Soberanía Mexicana entre EE.UU. y América Central. Comp. Mario Ojeda El Colegio de México, p. 43, México 1985.

crecientes, pero la dificultad se presenta en precisar en qué -- consiste la soberanía en un mundo que ya no conoce las fronteras en muchos sentidos territoriales. Ej. el problema de la deuda. (132)

En relación al mantenimiento del orden establecido, también es relativo, porque se lo liga con el grado de legitimidad y fuerza del grupo gobernante y del bloque de fuerzas -- históricas que lo sostienen. (133)

Aunque con estos tres elementos se arman las definiciones de seguridad, son la formación económica, social y política y el momento histórico de cada país, los que le dan más importancia a cualquiera de estos elementos. También influye en esta determinación la ubicación del país en el ámbito internacional; ya que todos tienen la misma fuerza o importancia. Esto se gún las declaraciones de Arnold Wolfers. (134)

Coincidimos con S. Aguayo en que en América Latina el motivo de la seguridad nacional ha sido muchas veces utilizado para mantener el orden establecido, con el cual se encubren o justifican políticas o prácticas represivas.

En México existe poca experiencia en el uso de este concepto y ciertamente es hasta en los últimos años, con la crisis centroamericana y la presión que sobre México ha ejercido EE.UU. a consecuencia del papel que ha desempeñado en este conflicto, lo que ha obligado a ocuparse más de estos conceptos.

En este sentido, nos encontraríamos con dos definiciones: una elaborada por EE.UU., y otra por el gobierno mexicano. (135)

(132) Ibidem, S. Aguayo.

(133) Aguayo, S. op. cit.

(134) Wolfers, A. "National Security as an Ambiguous Concept". Dillard and Collaboration. Essays on International Politics, -- Baltimore, The John Hopkins Press, 1982, citado por Aguayo, S. op.

(135) Aguayo, S. Op. Cit.

Los estadounidenses ponen énfasis en los problemas económicos mexicanos y la guerra centroamericana, sacando como conclusión fundamental que la estabilidad de México puede verse amenazada, siendo su punto neurálgico la frontera sur. (136)

También se enfatiza en la importancia de los recursos naturales, sobre todo el petróleo.

En abril de 1983, el presidente Reagan ya afirmaba que la meta de los movimientos guerrilleros y de Managua era "desestabilizar toda la región desde el Canal de Panamá hasta México", (137) con ello "Estados Unidos no sólo quedaría en posición vulnerable, sino que la seguridad nacional de toda América se vería amenazada". (138) Se tiene implícito en ello la Teoría del Dominó. (139)

Más reciente aún, el embajador extraordinario norteamericano, Vernon Walters, ex-director de la CIA, sostuvo el 11 de marzo de 1987, en una entrevista publicada por el diario ABC, que "lo que está sucediendo en Centroamérica indica que el verdadero objetivo es México. Si yo fuera planificador soviético, mi sueño sería desestabilizar a México". Y añade, "Si otros consiguen desestabilizar a México, los Estados Unidos tendrían poco tiempo para pensar en lo que está ocurriendo en Europa, en Asia o en Africa, sería una obsesión. Por eso Nicaragua es tan

(136) Idem.

(137) Aguayo, S. "El Conflicto Centroamericano en la Sociedad Estadounidense en México-Estados Unidos, 1983. El Colegio de México.

(138) Discurso de R. Reagan sobre C.A. en la Sesión Conjunta del Congreso del 27 de abril de 1983 en "Las Relaciones de México..." op. cit.

(139) El nombre viene de una analogía usada por el Presidente Dwight D. Eisenhower en relación con Vietnam en conferencia de prensa el 7 de abril de 1954, en la que expresa: "Ponga varias fichas de dominó en fila, derribe la primera y lo que ocurrirá con la última es que caerá muy rápidamente". Así, se tiene el principio de desintegración que tendrá influencias profundas (B.Brodie GUERRA Y POLITICA, F.C.E. México 1978, p. 147.

importante para nosotros". El embajador señala que el régimen de Nicaragua supone el establecimiento de una dictadura comunista a mil kilómetros de Texas y que "otro hecho que no entienden los europeos es que nosotros tenemos un millón de cubanos, un millón de vietnamitas, 400 mil húngaros, 280 000 nicaraguenses". (140)

En este orden de ideas, el peligro que tiene México de caer en las "redes del comunismo" es grande y forzosamente viene del exterior. Cualquier movimiento interno a favor de algún cambio es totalmente deslegitimizado y esto es, hasta cierto punto, comprensible porque para los norteamericanos la seguridad nacional mexicana radica solamente en el mantenimiento del orden establecido. La idea de soberanía sólo tiene sentido cuando se trata de Estados Unidos. En otras palabras, la seguridad nacional mexicana se somete a la de Estados Unidos. (141) Se habla de una posible "nicaraguización" y Salvadorización lo que pondría en peligro su seguridad nacional.

En este sentido la amenaza a la soberanía nacional mexicana en la óptica de Estados Unidos, viene de nuestra -- frontera sur, la frontera norte aparece como nuestra "protecto-- ra", México sería, pues, un "interés vital" en tanto que está li-- gado a la seguridad nacional de EE.UU., y por cuya preservación estarían dispuestos a luchar. Esto según la concepción de "inte-- rés vital" manejada por B Brodie. (142)

En relación al Estado Mexicano, ésta ha planteado ya alguna definición alternativa. En 1980 el Secretario de la - Defensa, Félix Galván López, declaró en "Proceso", que la seguri-- dad nacional radica en el mantenimiento del equilibrio social, -

(140) Periódico El DIA, México, D.F. 12-III-87.

(141) Aguayo, S. en "Las Relaciones de México con los países Cen--

(142) Brodie, B. "LA GUERRA POLITICA", U.S.A., D. 400, RAND CORP., co. 1978

económico y político generalizado por las fuerzas armadas. (143)

Algunas ideas al respecto se plantean también en el Plan Nacional de Desarrollo (1983) que define que la Seguridad Nacional como el "desarrollo integral de la Nación como herramienta comercial para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional". (144)

Hacia 1984, el Presidente de la Madrid afirmó que si no "incorporáramos el conflicto centroamericano, despreciaríamos esfuerzos para resolver el conflicto y ello significaría -- abandonar la responsabilidad histórica de México y estaríamos renunciando a la defensa de nuestro propio interés nacional y seguridad". (145)

En estas declaraciones se incluyen los elementos integridad territorial, soberanía y reafirmación de su voluntad de defender el orden establecido. El nexo entre lo interno y lo externo es evidente:

Lo que también debe someterse a discusión es si el actual sistema político representa legítimamente los intereses de toda la nación.

Si partimos del análisis de la composición de clases del Estado, y del análisis científico de las elecciones y -- participación del pueblo en las discusiones; el Estado Mexicano estaría lejos de estar defendiendo la soberanía nacional en beneficio del pueblo y la clase trabajadora. (146)

---

(145) Proceso, septiembre 22, 1980

(144) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, El Mercado de Valores, año -- XVIII, Suplemento del No. 24, junio 13, 1983, p. 33.

(145) De la Madrid, M. "México, nuevos desafíos", Trad. del artículo publicado en LA JORNADA, Septiembre 20, 1984.

(146) S. Aguayo, op. cit.



Desde el punto de vista constitucional, en el Artículo 39 de la Constitución, encontramos que: "La Soberanía Nacional reside esencial y originalmente en el pueblo, todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste". El pueblo ejerce la soberanía por medio de los poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos y las Entidades Federativas, por lo que toca a sus regímenes interiores". (147)

En lo anterior, la Soberanía queda clara, en el contexto internacional la Soberanía de identifica con la independencia: se considera que radica en el Estado y que tiene un carácter inminente y previo al derecho internacional.

Con motivo de la negociación llevada a cabo en el seno de las Naciones Unidas para aprobar la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, ocurrió un amplio debate en torno al concepto de la Soberanía de los estados sobre sus recursos naturales. Los países en desarrollo deseaban el reconocimiento de la soberanía plena y permanente sobre los recursos naturales. Los países desarrollados, al contrario, insistían en la necesidad de invocar a estos casos el derecho internacional. Los países en desarrollo (PED) se oponían a ello por el temor de que el ejercicio de esa soberanía y sus manifestaciones principales, como es el control sobre inversiones extranjeras y empresas transnacionales y el poder de nacionalizar escaparan a las leyes o instituciones nacionales y se asentara en el Derecho Internacional. "Temen que su capacidad para actuar en economía dependa en cierto modo de una instancia distinta y superior a la propia voluntad soberana". (148)

---

(147) Martínez, Ifigenia. INVESTIGACION ECONOMICA. Art. "México, la Economía Mundial y la Soberanía Nacional", Vol. 43, No. 167, año 1984, pp. 93-133.

(148) Castañeda, J. "LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES ECONOMICOS DE LOS ESTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DERECHO INTERNACIONAL: La Soberanía de los Estados sobre sus Recursos Naturales". UNAM, México 1980, septiembre 11, 1988.

En el mencionado debate, el concepto de Soberanía plena y permanente, incluyó posesión uso y disposición sobre todas sus riquezas, recursos naturales y actividades económicas". (Artículo 2 de la carta).

En tal formulación se señala que la Soberanía incluye la posesión, uso y desaparición plena.

La insistencia de las PED en "ejercer soberanía permanente", libre y plena sobre su vida económica tiene también una connotación política e ideológica: para muchos países, la Soberanía es un instrumento esencial, para dar al pueblo la necesaria cohesión política, económica, social y cultural, y, en algunos de los casos, para integrar y construir la nación en una realidad política de primer orden que a menudo tiene permanencia sobre las ventajas económicas inmediatas que podría representar el atraer el capital extranjero. (149)

Para nuestro estudio es importante destacar: por "Soberanía Permanente" se entiende que el Estado no puede llegar a perder su poder supremo de decisión sobre sus recursos naturales. Si otorga concesiones a extranjeros o celebra tratados con otros Estados, no pueden tener por efecto hacer perder al Estado su capacidad legal para cambiar el destino de esos recursos".

La Carta también señala el derecho del Estado de "reglamentar" y ejercer autoridad sobre las inversiones extranjeras, dentro de su jurisdicción nacional y con arreglo a su ley y reglamento, y de acuerdo con sus objetivos y prioridades nacionales. Reconoce el derecho a la nacionalización, expropiación y transferencia de la propiedad de bienes extranjeros mediante una compensación apropiada de acuerdo con sus reglamentos, leyes y todas las circunstancias que considere pertinentes. (150)

-----  
(149) J. Castañeda, op. cit.

(150) J. Castañeda, op. cit.

Se dice que sería temerario afirmar que la Nación ha perdido soberanía debido a la política de endeudamiento exterior seguida por el Estado. Y que lo que sí parece evidente es -- que ha acentuado la dependencia económica del país.

Sin embargo, más adelante sostiene que los PED recurrieron al crédito externo para complementar el ahorro interno y acelerar la acumulación y que ello ha conducido a una dependencia sutil y peligrosa.

En particular, en México la deuda con la banca internacional privada se ha convertido en una carga para el país: y en la determinación de las tasas de interés no tiene ingerencia el país deudor.

Ante ello se pregunta si ¿puede afirmarse que en el caso de la deuda política externa contratada con entidades -- particulares, el Estado no enajena su soberanía cuando acepta su jeterse a circunstancias en cuya determinación no tiene injerencia? Se dice que sólo puede contestarse esta pregunta si el Estado se niega a sí mismo el derecho de cambiar las circunstancias de la contratación y si éstas, estimadas favorablemente -- cuando se contrató el préstamo, debido a cambios fundamentales e imprevistos en la circunstancia, resulta claramente desfavorable al interés de la Nación y del pueblo que representan. En este caso, el compromiso adquirido sí lesiona la Soberanía Económica.<sup>(151)</sup>

En México, pues, en los seis años de un gobierno promotor, de una solución estrictamente fuerte a la crisis, la defensa de la Soberanía y la lucha por la democracia ocuparon el centro del escenario político del país.

De hecho, fuimos testigos pasivos de las nuevas formas de pérdida de Soberanía ante el imperialismo; las entre--

-----  
(151) Ibidem. El subrayado es nuestro.

vistas de De la Madrid-Reagan desde agosto de 1986 expresan un debilitamiento en cuanto a los acuerdos económicos y la política exterior.

Algunos resultados de la entrevista De la Madrid-Reagan en agosto de 1986 ilustran este proceso. El acuerdo en torno a las cuestiones económicas quedó plasmado en la ratificación del "entendimiento comercial" entre ambos países, y más aún, en su aplicación a cuestiones de inversión extranjera directa, una de cuyas manifestaciones quedó concertada en el Manual para la Capitalización de Pasivos y Sustitución de Deuda Pública por Inversión, dado a conocer casualmente el 30 de agosto de 1986.<sup>(152)</sup>

Desde el acuerdo con el FMI hacia 1986 y la banca acreedora, vemos una apertura indiscriminada frente al capital transnacional: más inversiones, mayor liberación de nuestras importaciones y un mayor endeudamiento.

Destacamos la postura del gobierno mexicano en relación a la óptica de algunos países en desarrollo acerca de la necesidad de presentar un frente unido de países deudores como alternativa política latinoamericana para solucionar el problema de la deuda. La postura del gobierno mexicano es definitivamente contraria: "México va a cumplir con sus obligaciones financieras, de acuerdo a la capacidad de pago real del país y sin ahogar el aparato productivo".<sup>(153)</sup>

A su vez, los grupos financieros internacionales presentaron a México como "país-pionero" en el cumplimiento del Plan Baker y lo mismo ha estado sucediendo con el Plan Brady, -- propuesto el 10 de marzo de 1989.

Respecto a la vinculación de la deuda con el comercio, Reagan respondió afirmativamente, pero sobre las bases -

(152) Periódico EL DIA, 30 de agosto de 1986, México, D.F.

(153) De la Madrid. Periódico EL DIA, Hermosillo, Jul. 3 de 1986.

de un entendimiento bilateral, en un intercambio cada vez más --  
desfavorable para México, ligando la deuda no sólo al comercio,  
sino a la inversión extranjera en la esfera productiva. (154)

En lo que va de la administración Bush-Salinas --  
también hemos sido testigos de las nuevas formas de pérdida de -  
Soberanía. Ej. el citado nuevo Reglamento de Inversiones Extran-  
jeras, venta de paraestatales al capital extranjero (Mexicana, -  
Telmex, etc.) (155)

Identificamos pues elementos claves en la pérdida  
de nuestra Soberanía Nacional, pese a las definiciones en la Car-  
ta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados: 1) Ingreso -  
al GATT; 2) Apertura total a la inversión extranjera; 3) las ---  
grandes decisiones en política económica y su conjunto no se de-  
cide en el país sino en el F.M.I.

2. En cuanto al tema de Seguridad Nacional, éste se encuentra --  
vinculado a:

1. Reparición de México como exportador de petróleo y poseedor  
de los yacimientos gigantes más importantes que se han descu-  
bierto en los últimos tiempos.
2. La situación de Centroamérica y las opiniones de EE.UU. sobre  
los efectos que el avance de los movimientos revolucionarios  
(comunismo) en esa región puede tener en la vida interna de -  
México, (156) su vecino inmediato.
3. El narcotráfico ha estado vinculado a la doctrina de seguri--

(154) Estrategia, No. 72 "Soberanía y Democracia en el Corazón -  
de la Crisis Política", Noviembre, México. Nov.-Dic. 1986.

(155) Ver Nuevo Reglamento de Inversiones Extranjeras. Mayo 16 -  
de 1989, Diario Oficial.

(156) Pellicer, O. "La Seguridad Nacional en México: preocupaciones Nuevas y Nociones Tradicionales". En: LAS RELACIONES DE MEXICO-ESTADOS UNIDOS. C. Tello y C. Reynolds. F.C. E., México, 1981, p. 231.

dad nacional de EE.UU. en los últimos años. (157)

¿Cuáles son los motivos por los que estos acontecimientos dan vigencia al problema de la Seguridad Nacional?

Después del embargo petrolero árabe de 1973, la elevación de los precios del petróleo de la OPEP y la pérdida del control sobre la zona del Golfo Pérsico, hicieron a los EE. UU. poner en relieve el petróleo mexicano.

No es casual que se vea al petróleo mexicano como uno de los factores más eficientes para minorar los problemas energéticos estadounidenses. En este sentido, México se torna en un interés vital para EE.UU., por el valor estratégico de sus recursos naturales. México es colocado dentro de la categoría de países que merecen una política especial por parte de EE.UU. (158)

La situación centroamericana es otra preocupación de EE.UU. Ve disminuir visiblemente su capacidad de control sobre la zona, mientras aumenta la "influencia cubana" y a la vez de estos temores, se observa el interés norteamericano y las tendencias de su política exterior. (159) Ve con temor la posible nicaragüización o salvadorización.

Pero lo que hace al narcotráfico, este se ha convertido en un nuevo asunto de Seguridad Nacional. Es decir, ésta ya no se ve amenazada de la manera tradicional (comunismo). Con esto EE.UU. está logrando unir a los ejércitos latinoamericanos (elemento de la Guerra de Baja Intensidad en lo que se refiere

(157) Fagen, R. "El Petróleo Mexicano y la Seguridad Nacional de los EE.UU.". Las perspectivas del petróleo mexicano. México. El Colegio de México, 1979, pp. 327-342, citado también por Pellicer, O., op. cit.

(158) R. Benítez. Memoria del Taller "Perspectiva de Paz y Democracia en la región México-Centroamérica. Enero de 1989, - Guadalajara, Jal.

(159) Idem. El entrecorrido es nuestro. (Reiteramos que esta política exterior se ha venido debilitando).

re al antiterrorismo). (160)(161)

El desarrollo económico de México en los últimos treinta años, aunado a la vecindad geográfica con EE.UU., ha dado como resultado un cuadro complejo de vínculos: Están de por medio intereses de empresarios y financieros norteamericanos en la economía mexicana; la inmigración de los trabajadores mexicanos, etc. Así, cualquier inestabilidad interna traería repercusiones en la vida cotidiana de aquel país.

En todo esto hay elementos que hacen factible la comprensión de la Seguridad Nacional de México en relación a la de los EE.UU. y de la Soberanía Nacional a nivel del discurso diplomático mexicano. (162)

De ahí también que su estrategia política hacia México sea apoyar y consolidar gobiernos estables que continúen la línea de no amenaza a la seguridad nacional de EE.UU. Por ello, el apoyo a los sectores conservadores del PRI. Y en lo económico, conscientemente, no se trata de desestabilizar a México, sino de consolidar su economía y ajustes. Así, debe seguir sus fases de "recuperación económica". (163)

La defensa a la Soberanía Nacional por el Gobierno Mexicano está condicionada a todos estos elementos, de donde nos planteamos la pregunta: ¿Soberanía para quién?

---

(160) R. Benítez, op. cit.

(161) La Guerra de Baja Intensidad la abordaremos en el capítulo V de este trabajo.

(162) Pellicer, O., op. cit.

(163) Recuperación económica es: a) modernizar al país, b) destruir estructuras arcaicas de la economía, c) destruir la participación del estado en la economía de libre empresa, d) incentivar la inversión extranjera, iniciativa privada, etc. (R. Benítez, op. cit.)

### 3. Intereses Vitales:

"Que queremos decir cuando hablamos de los intereses 'vitales', por oposición a los meramente importantes, por ejemplo: ¿quién determina en un momento dado cuáles son tales intereses para nuestro país y por qué criterios se convierten en tales?" (164)

"...Son vitales los intereses por cuya preservación estamos dispuestos a luchar por ellos. En otras palabras, estamos dispuestos a alguna clase de acción militar o amenazar con ella, incluida si es necesario -y es de esperarse que sólo- el interés es suficientemente "vital"- la guerra total".

"...La importancia de los intereses vitales no deriva necesariamente de alguna cualidad intrínseca, sino más bien de lo que estamos dispuestos a hacer en relación con alguna violación de ellos, real o imaginaria." (165)

"El elemento de la tradición también es un factor que importa mucho y también funciona en igual medida en el frente contrario, es decir, en la determinación de las cosas que se presume digna de lucha por ellas".

Los intereses vitales poseen subjetividad (166) de acuerdo a la concepción norteamericana, es decir: "con frecuencia se habla de ellos como si supieran con exactitud cuáles son o deberían ser. Pero no les ha fijado la naturaleza, ni son -- identificables por algún patrón generalmente aceptado de criterios objetivos. Por el contrario, son productos de falible juicio humano, sobre cuestiones acerca de las cuales suele ser menos que unánime el acuerdo dentro del país. Ej. 1962, J.F. Kenne

(164) Brodie, B. GUERRA Y POLITICA. Fondo de Cultura Económica, México 1978, p. 330. "Los Intereses Vitales: ¿qué son y -- quién los determina?"

(165) Idem. El subrayado es nuestro.

(166) Idem. El subrayado es nuestro.



dy consideró un interés vital que los rusos retiraran los proyectiles balísticos de alcance intermedio que había instalado en Cuba". (167)

"Es obvio que las ideas prevelecientes sobre el interés vital norteamericano, que en efecto son las sostenidas por el gobierno en el poder, han cambiado mucho a través del tiempo". (168)

"...Algunos intereses serán vitales fuera de toda duda como un ataque directo en contra de EE.UU. En otros casos, la concepción de lo que es vital puede estar sujeta a debate, pero el debate se refiere a algo que no es trivial. Eso lo asegura la palabra vital: que se refiere a convicciones que pueden estar erradas, pero todos considerarán muy dignas de atención si resultan correctas".

"...Los intereses vitales se refieren a las cuestiones de nuestros asuntos exteriores: que según se cree, afectan la supervivencia o la seguridad de la nación: lo que quiere decir la seguridad contra el ataque militar." (169)

De los párrafos anteriores, es posible extraer la esencia de lo que para los norteamericanos son los "intereses vitales": Son intereses por cuya preservación están dispuestos a la acción militar; su violación puede ser real o imaginaria; la tradición es un elemento determinante, son subjetivos (lo que puede ser vital, en un momento, puede no serlo en otro) pero al menos suele haber un acuerdo unánime en el país; no son estáticos, van cambiando de acuerdo al gobierno en turno, son convicciones que pueden estar erradas; "pero que todos consideran muy dignas de atención si resultan correctas".

(167) Idem. El subrayado es nuestro.

(168) Idem. El subrayado es nuestro.

(169) Brodie, F., op. cit.

Con esta filosofía, entonces todo puede consti---  
tuirse en vital en un momento dado. Es claro que en el fondo es  
ta concepción de los intereses vitales tiene sus raíces más pro-  
fundas en la Doctrina Monroe, que ya se explicó al inicio del ca-  
pítulo.

Al incorporar de manera tan clara tanto la estra-  
tegia como la ideología, la Doctrina Monroe creó el poderoso mi-  
to que subyace hasta nuestros días de la política de EE.UU. ha-  
cia América Latina: el mito de que los EE.UU. tiene tanto el im-  
perativo del interés nacional, como el derecho moral de tratar a  
América Latina como lo hace de facto: esto es como su esfera de  
influencia exclusiva.

### 3.1. Los Intereses Vitales de EE.UU. en México:

La exposición y análisis anterior nos deja claro  
la identificación de los intereses vitales de EE.UU. en México,  
que ponen en peligro nuestra Soberanía.

Hemos delimitado nuestra investigación al estudio  
de estos intereses vitales en el lapso de 1981-88; es decir, ---  
prácticamente todo lo que ha sido la administración Reagan. Y es  
en este recorte histórico en el que precisaremos los intereses -  
vitales de EE.UU. en México, que pueden poner o, de hecho, está  
poniendo en peligro nuestra soberanía. Así, del sinnúmero de in-  
tereses vitales que EE.UU. ha tenido en nuestro país y que man-  
tiene en la actualidad, nosotros hemos centrado nuestra atención  
en intereses económicos y geo-políticos. Esto es: Inversión Ex-  
tranjera Directa (transnacionalización), Inversión Extranjera In-  
directa (Deuda) y el binomio México-Centroamérica como conflicto  
regional. Lo cual no quiere decir que sean los únicos. Estos van  
variando de acuerdo a la política exterior norteamericana y a la  
correlación de fuerzas. Es también de gran interés: la inmigra-  
ción, la demografía, el petróleo, etc.

## CONCLUSIONES

Con la revisión teórica e histórico que se ha pretendido realizar en este capítulo, se ha tratado de explicar la base teórica para el abordaje del tema: "los intereses vitales de EE.UU. en México y el peligro a la Soberanía Nacional."

Como cuerpo teórico nos hemos apoyado en la Teoría del Imperialismo, haciendo una revisión de las características y manifestaciones actuales de lo que hoy es el Imperialismo Norteamericano, la crisis del capitalismo, sus estrategias de renovación, sus relaciones con nuestros países subdesarrollados, concentrando nuestra atención en el caso particular de México en torno al cual nos ha preocupado identificar los intereses vitales de EE.UU. en México en el período 1981-88, y lo que ello significa a la Soberanía Nacional.

En su carácter expansionista identificamos la inversión extranjera indirecta (deuda) y a la inversión extranjera directa (proceso de transnacionalización-maquila) como intereses vitales relevantes en el período señalado.

En el peligro que el Imperialismo percibe contra su seguridad nacional por el surgimiento de otros modelos económico-sociales no capitalistas y por las altas ganancias que en estos últimos tiempos ha dejado en armamentismo, identificamos también en este período al conflicto regional México-Centroamérica como zona de interés vital para EE.UU.

La revisión de los aspectos teóricos y su desarrollo en la dinámica de la evolución del Imperialismo, surgimiento, hegemonía, crisis, recuperación y la relación con nuestros países subdesarrollados, específicamente con México en cada uno de esos momentos; así como la explicación de los conceptos básicos, nos dan la base teórica para entender todo este Proyecto de Dominación que desarrollaremos en los siguientes capítulos.

**CAPITULO II**

**POLITICA EXTERIOR ACTUAL DE EE.UU. HACIA  
AMERICA LATINA (1981-88)**

## CAPITULO No. 2

### POLITICA EXTERIOR ACTUAL DE EE.UU. HACIA AMERICA LATINA (1981-88)

#### 1. Características Generales del Sistema Político Norteamericano en el Contexto Internacional.

La Constitución Norteamericana, que para los norteamericanos de muchas generaciones le asignaron cualidades casi divinas (en 1787 en Filadelfia) y cuyos principios iniciales tenían un alto valor democrático para sus fundadores<sup>(1)</sup> -- constituyó el dinamismo inicial del sistema constitucional norteamericano.<sup>(2)</sup>

La preocupación más importante de los padres fundadores fue la protección de la propiedad privada, porque la posesión de bienes estaba asociado con el máspreciado de los valores: la libertad; el derecho de cada persona a desarrollarse hasta donde se lo permitan sus posibilidades.<sup>(3)</sup>

Sin embargo, a través de los años se han venido dando cambios al sistema constitucional, los cuales han prove<sup>ni</sup>do de grupos particularmente interesados, más en las libertades civiles que en los derechos de propiedad. Así, en vez de la libertad tan valorada por los padres fundadores, la igualdad se ha convertido en una preocupación dominante del desarrollo constitucional de ese país.<sup>(4)</sup>

(1) George Washington, B. Franklin, A. Hamilton, J. Madison --- (1787).

(2) R. Watson DEMOCRACIA AMERICANA. Ed. Limusa, México 1989, -- Cap. 2.

(3) Idem. R. Watson.

(4) Idem. El subrayado es nuestro

La Democracia representativa<sup>(5)</sup> ha sido el gobierno que por siempre ha regido en este país, teniendo como base determinados principios: integridad básica del individuo, la libertad, la igualdad, la consideración del pueblo como origen de todo poder legítimo. Todo lo cual viene a constituir lo que se conoce como el Credo Norteamericano, respecto del cual hay un consenso en el sentido de que esos elementos han persistido a través del tiempo. "Aunque hay que entender que estos principios son de naturaleza general, a menudo se contraponen y exigen cambios; lo que ha constituido verdaderos desafíos para la democracia norteamericana. Entre las condiciones que han prevalecido y que se han constituido en desafíos importantes están, por ejemplo: la economía doméstica y la economía mundial, los asuntos internacionales."<sup>(6)</sup> Pero en sí, en los elementos básicos del Credo Norteamericano no se ha perdido el consenso. En ellos hay más continuidad que cambios.

#### 1.1. Crisis de Consenso y Política Exterior

Profundizamos aquí lo revisado en forma más general en el capítulo I.

Con la crisis del capitalismo mundial y, por ende, la crisis en la mayoría de los países capitalistas desarrollados se han dado las más complejas y variadas repercusiones en la vida política de este país en lo que se refiere a la legitimidad definida y reducida como: "la aceptación del orden social por la mayoría de la población".<sup>(7)</sup> En EE.UU. tales problemas han sido identificados como una "crisis de consenso", la cual ha afectado ---

(5) La democracia representativa es un sistema de gobierno en el cual los ciudadanos comunes no toman por sí mismos decisiones gubernamentales, sino que eligen representantes para que las tomen por ellos. (R. Watson, op. cit.)

(6) Idem, opus cit.

(7) S. Rousseas, CAPITALISM AND CATASTROPHE. A critical of the Limits to capitalism, Cambridge, Cambridge University Press 1979, p. 50. (Citado por Carlos M. Rico F.: "El Efecto de la Crisis de Consenso en la Toma de Decisiones de Política Exterior en EE.UU." EE.UU. UNA VISION LATINOAMERICANA. Comp. L. Moira, Ed. F.C.E., México, 1984, p. 269.

la toma de decisiones en política exterior. En ella la crisis de legitimidad ha afectado ese conjunto de valores compartidos. Las repercusiones de esta crisis también se han dado en las dimensiones institucionales (Presidencia, Congreso, partidos y política exterior).

En la "crisis de consenso" norteamericano se parte de que ésta tiene lugar dentro de los parámetros de ese amplio conjunto de valores e imágenes aceptado por una abrumadora mayoría de la población norteamericana. Igualmente, es de notarse que existen fuertes nexos entre las políticas internas y externas. (8)

Así tenemos que, según las palabras textualizadas de H. Kissinger:

"En la concepción tradicional las relaciones internacionales son conducidas por unidades políticas tratadas casi como personalidades. La estructura interna se toma como se da, la política exterior comienza donde termina la política exterior. (9)

Esto es que el supuesto básico del "consenso tradicional" sería el acuerdo de todos los participantes en el proceso, tanto de los fines como de los medios de las políticas exteriores específicas. La existencia de ese consenso básico - compartido por todos los participantes es lo que da el grado de credibilidad en relación con los elementos básicos de la dimensión de los "objetivos". (10)

(8) Carlos M. Rico, op. cit.

(9) H.A. Kissinger, American Foreign Policy, Nueva York, W.W. Norton & Company Inc., 1977, 3era. ed., p. 11 (citado por Carlos M. Rico, op. cit.)

(10) C.M. Rico, op. cit.

Sin embargo, pese a esta oposición de que el consenso básico no se ha perdido, en la última década, dentro del marco de la crisis se ha dado una "crisis de consenso" que en EE.UU. ha afectado a las decisiones de la política interna y externa. (11)

Esta crisis de consenso se ubica dentro de la crisis política norteamericana que empieza a manifestarse ya al inicio de la década del setenta.

Recordamos que la fisonomía política y económica de EE.UU. se transformó radicalmente a raíz de la crisis de 1929; y que para superarla el Presidente F.D. Roosevelt y el Partido Demócrata pusieron en práctica un proyecto económico y político que transformó radicalmente el marco político de ese país.

A través de él EE.UU. pasó un largo período histórico de estabilidad que, como hemos explicado, sólo hasta principios de los setenta empieza a dar muestras de desgaste. En todo este largo período se pueden establecer tres subdivisiones que ayudan a comprender el desarrollo y el desgaste de este proyecto del New Deal. (12)

De 1933 a 1945 se sentaron las bases del proyecto en materia de reestructuración interna y de reformas sociales y políticas, cuyos rasgos fundamentales fueron la intervención del Estado en la economía, la creación de las bases del

(11) Carlos M. Rico F. "El Efecto de la Crisis de Consenso en la toma de decisiones de Política Exterior en EE.UU.", en ESTADOS UNIDOS. UNA VISION LATINOAMERICANA, Comp. L. Maira Ed. FCE. México, 1984, p. 269.

(12) P. de los Ríos: "1984, Realimentación Electoral o cambio en los términos del debate político norteamericano. ESTADOS UNIDOS. PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. CIDE, Cuadernos semestrales, 1er. semestre, México 1986.



Estado Benefactor y el carácter del Partido Demócrata como partido mayoritario, tanto en el proceso electoral como político. (13)

Entre 1945 y mediados de los sesenta se vivió prácticamente lo que se conoció como la "época de oro" del siglo americano, con Estados Unidos como la primera potencia económica, política y militar del mundo. En este período el proyecto político del New Deal tendió a incorporar el nuevo papel hegemónico de Estados Unidos a nivel mundial; lo cual dió origen a un nuevo diseño de política exterior: (14) la doctrina de la Contención y Guerra Fría, y a un consenso interno alrededor de la misma conocido consenso bipartidista. (15)

Finalmente, en el lapso comprendido entre fines de los setentas y 1980, empezaron a darse las manifestaciones claras del desgaste de este modelo. Los problemas emergentes se dieron alrededor de tres ejes centrales: la economía, la política exterior y la política interna. En lo económico aparecieron los problemas monetarios ya desde los setenta. (16) En los ochenta ya la economía norteamericana entra en recesiones profundas, inflación, caída de los índices de productividad. (17)

En lo que se refiere a la política exterior, - la derrota de Estados Unidos en Vietnam no sólo deterioró su hegemonía, sino que precisamente rompió el consenso bipartidista, creando una crisis en el diseño de política exterior. (18)

(13) P. Ríos, op. cit.

(14) Idem. El subrayado es nuestro.

(15) Idem. op. cit.

(16) Recordemos la pérdida de convertibilidad del dólar decretada por Nixon en 1973.

(17) Idem. op. cit.

(18) Idem. El subrayado es nuestro.

Y por último, en el ámbito de política interna en el escándalo Watergate cristalizaron muchas de las tendencias negativas en el desarrollo del sistema político norteamericano.

Así pues, si bien es cierto que el Credo Norteamericano funciona como un verdadero factor de cohesión nacional, desde el punto de vista de los acuerdos básicos, desde esta perspectiva no existe "crisis de consenso", pues se rechaza todo aquello que vaya en contra del capitalismo o de la democracia liberal. (19)

Sin embargo, lo peculiar es que dentro de este consenso liberal el New Deal creó un consenso más específico, conocido como el "liberalismo modificado" o filosofía del New Deal. No es una declaración de principios, sino una concepción desarrollada del liberalismo en distintos aspectos y que sirvió de marco de referencia desde Roosevelt hasta Carter. Algunos rasgos de esta concepción fueron: la capacidad del gobierno como instrumento del capitalismo, para establecer las reformas sociales y regular el sector privado a fin de garantizar su sobrevivencia. Desde el punto de vista político planteó que el pluralismo era la mejor forma para dirimir conflictos. Por definición propia en el ámbito externo, el comunismo sigue siendo una amenaza para la cual se requiere la política de contención.

Durante las administraciones Kennedy y Johnson cambiaron algunos elementos de la posguerra, al impulsar la intervención del aparato gubernamental para transformar otras necesidades, tales como: la discriminación racial y pobreza; así como también ajustar la política exterior a las nuevas demandas. (20)

(20) P. Ríos, op. cit.

En esta idea Kennedy fomentó diversos proyectos en política exterior, tales como la Alianza para el Progreso, para América Latina, en economía impulsó la New Economic y en política interna el programa de Nueva Frontera. (21) De hecho, todo ello significaba la profundización del New Deal.

Finalmente, la derrota de Estados Unidos en Vietnam dividió profundamente a la sociedad norteamericana en torno a la política exterior. A su vez, con los graves problemas económicos que se desencadenaron en los setenta, se sentaron las bases para el cuestionamiento de la política económica del gobierno; así como el marco de funcionamiento general de la política norteamericana. De manera que lo que entró en crisis fué el consenso de la posguerra, es decir, el "consenso dentro del consenso", las formas que adopta el consenso en determinados momentos. (22)

En este contexto, en 1976, asumió la presidencia J. Carter, quien hasta este momento sería el último candidato demócrata; ya con signos de deterioro que serían poco favorables para la permanencia de este partido en el poder. Y con quien se haría evidente esa "crisis de consenso".

La administración Carter trató de presentar una nueva imagen. J. Carter apareció dentro del electorado norteamericano como un hombre "limpio y honesto" cuyo propósito fundamental era el de restablecer la confianza del pueblo de su gobierno. Muchas fueron las promesas dentro de su campaña; pero quizá lo más sobresaliente fué el papel que jugó la Comisión Trilateral y su política exterior de los Derechos Humanos diseñados para el Tercer Mundo. (23)

(21) De ello nos ocupamos en el capítulo I, en el punto de la Crisis Norteamericana.

(22) Carlos M. Rico, op. cit. p. 278.

(23) C.M. Rico Ferrer: Interdependencia y Trilateralismo: Orígenes de una Estrategia en CIDE CUADRENOS SEMESTRALES No. 2-3 México 2º Semestre de 1978, p. 55.

Con respecto a lo primero sostuvo: a) la necesidad de fortalecer los lazos de unión dentro del mundo capitalista desarrollado, principalmente la necesidad de superar las fricciones y coordinar políticas en las esferas monetarias, comercial y de energía; b) atender las relaciones entre los países capitalistas desarrollados y la periferia, especialmente con los miembros de la OPEP; c) mantener las relaciones con los países socialistas y el manejo de la distensión; y d) mantener una "administración común" de los problemas globales. (24)

Esta Comisión Trilateral constituyó un foro internacional que sesionaba cada seis meses con la presencia de los miembros de los países integrantes: América del Norte: Estados Unidos y Canadá, Europa Occidental y Japón. Fue creada por un período de 3 años (1973-76).

Esta iniciativa vino de D. Rockefeller. De acuerdo con G. Franklin, Rockefeller estaba preocupado por el deterioro en las relaciones entre EE.UU., Europa y Japón, por lo que expresó estas ideas a otros funcionarios. Idea que fue ampliamente aceptada también por los grupos privados. (25)

Dicha Comisión tuvo entre sus miembros a jefes de los bancos, senadores, profesores de asuntos internacionales. EE.UU. fungió como líder.

Sin embargo, el Trilateralismo no tuvo los éxitos previstos. Entre otras cosas América Latina no formó parte de sus preocupaciones. Por otro lado la interdependencia asimétrica entre los propios países desarrollados afectó la cooperación. En el aspecto económico priorizó aquellos problemas que desde el punto de vista de EE.UU. caracterizaba las re-

(24) Idem, Carlos M. Rico, op. cit.

(25) Idem, Carlos M. Rico, op. cit.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

laciones Norte-Sur, apoyó los esquemas de "democracias" viables. Y con los países socialistas Carter se mostró partidario de continuar la política de distensión. (26)

Por lo que se refiere a la política de los derechos humanos, también terminó envuelta en sus propias contradicciones antes de lograr sus objetivos; ya que se convirtió en un conjunto de "principios morales selectivos" y muchos países que daron fuera de su aplicación. (27)

La primera "crisis internacional del gobierno democrata se expresó en el problema de Irán y la caída del Sha. Con ello, EE.UU. perdía un aliado "valioso".

Otros acontecimientos en América Latina vinieron a confirmar la debilidad del país para evitar el "repliegue" de sus zonas tradicionales de influencia. Fué éste el caso del Triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1979, con quien caía un aliado, si no vital, si "tradicionalmente lealtaba los intereses de Estados Unidos". Esta situación se agravó más con la presencia de la situación de El Salvador.

A nivel doméstico, en 1977, Carter dió a conocer su plan antiinflacionario, relegando a segundo término el combate al desempleo que había prometido en su campaña.

Todo ello vino deteriorando la imagen de Carter favoreciendo la "crisis de consenso"; pues al cuestionamiento de las bases teóricas e ideológicas de este consenso de la posguerra, hizo que el debate político se transformara y que su centro de gravedad ya no girara en torno a las concepciones del liberalismo modificado. Se proliferaron los centros de investiga

(26) M. Botzman. La Elección Presidencial de 1980: Un balance de Posiciones y Fuerzas. CUADERNOS SEMESTRALES, No. 9. 1er. Semestre CIDE México 1981, p.13.

(27) M. Botzman, op. cit.

ción conocidos como Think Tank, y de publicaciones conservadoras que fueron desplazando a los demócratas. Así, el surgimiento de R. Réagan como candidato republicano se hizo evidente para las elecciones de 1980. (28)

En lo institucional, en relación a la Presidencia y al Congreso se afectó la capacidad del Ejecutivo y del Congreso para articular una política coherente, ya que si durante la época de New Deal se dió un fortalecimiento del Ejecutivo, ante el desgaste de este modelo, el Ejecutivo se ha debilitado y el Congreso se ha tenido que transformar tanto en sus relaciones con el Ejecutivo como en su estructura interna. Ha tendido a un proceso de democratización y descentralización de poder que ha reforzado la independencia de los legisladores, debilitando los lazos de la disciplina bipartidista. (29)

Este amplio espectro social se ha constituido en forma determinante para las elecciones presidenciales de esta última. Ambos partidos: el Demócrata y el Republicano, han modificado su relación con el electorado y con los grupos dominantes de la economía y política norteamericana. Dentro de los cambios más significativos entre uno y otro está el que el Partido Demócrata que fué el elaborador del proyecto dominante en la posguerra, y el partido mayoritario, hoy es el más afectado. Consecuentemente la correlación de fuerzas se ha inclinado hacia el Partido Republicano, fundamentado en los supuestos ideológicos planteados por los grupos que integran la Nueva Derecha Norteamericana y de donde se genera una nueva visión de la política exterior. Este marco será determinante en la política para América Latina y, por consiguiente, para México, para la década de los ochenta.

(28) M. Botzman, op. cit.

(29) P. Ríos, op. cit.

El caso más reciente de la invasión a Panamá en diciembre de 1989, durante la administración de G. Busch -además de sus objetivos de perpetuarse en el canal más allá del año 2000 y de no movilizar sus bases militares para el control de América Latina- está enmarcado dentro de una pérdida de credibilidad hacia el gobierno de Busch, puesto que la ausencia de logros en el caso de Panamá acusaba al presidente en lo doméstico de pérdida de liderazgo internacional. Por la situación del Canal, las acciones decididas eran parte apremiantes. (50)

En esta forma la decisión de invadir Panamá respondió fundamentalmente a necesidades de política interna relacionadas con estas críticas a la política exterior.

En el contexto de la distensión y del respeto de las zonas de influencias derivadas de Malta con el líder soviético, los riesgos de una escalada militar se reducía y una acción "vigorosa" recuperaría la credibilidad interna. Esto explica el apoyo casi en su mayoría por parte del Congreso y del 80% de la opinión pública.

La pregunta que quedaría por responder es si los resultados "exitosos" de esta invasión significa la liquidación del síndrome de Vietnam; lo que de ser así, abriría las puertas para nuevas invasiones. La década de los noventa estaría entonces marcada por estas acciones militares.

La derrota del FSNI en el proceso electoral del 25 de febrero de 1990, probaría el triunfo de E.U. sobre

(50) L. Bermúdez: "La invasión a Panamá: el por qué y el cómo" PANAMA HOY Y MAÑANA. El Gallo Ilustrado. EL DIA, de enero de 1990.

la Revolución Nicaraguense en lo político y lo económico; recuperando así otra área de influencia.

## 2. Características de la Nueva Derecha en EE.UU. (1980)

En círculos de especialistas bastante influyentes y que además representan a algunas de las fuerzas más importantes de la nación, se han venido elaborando las siguientes propuestas a través de las cuales se enmarcan las opciones de EE.UU.

Uno es el proyecto neo conservador, incluido en lo que se conoce como la Nueva Derecha (New Right) basado en la corriente de pensadores neoconservadores que ha sido uno de los núcleos más activos de EE.UU. desde los años setentas.

El otro, el proyecto elaborado por los intelectuales y los formuladores de política que trabajan en el contexto del proceso de transnacionalización, que tienen su principal expresión en los informes de la comisión trilateral.

Ambas propuestas mantienen estrechas vinculaciones con las de los grandes partidos Demócrata y Republicano. (31)

La Nueva Derecha toma su base política en la nueva burguesía de la reindustrialización, del "Cinturón del Sol". (32)

(31) Maira, I. ESTADOS UNIDOS. UNA VISION LATINOAMERICANA, Ed. FCE (Selección de), México, 1984, pp. 17-42.

(32) Aguayo, S. Notas de clase, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Nov. 1986.



Esta corriente radical de derecha en Estados Unidos presenta características singulares. Estos grupos actuaron unidos mientras tuvieron como objetivo el afianzamiento de posiciones de poder a escala internacional y, en especial, de conquista del gobierno durante la campaña de R. Reagan en 1980, para luego de obtenida la victoria, someterse a intereses disputados, sobre quién aseguraba más y mejores posiciones en el interior de los aparatos estatales, o quién encarnaba más fielmente el nuevo espíritu conservador. (33)

### 3.1. Proyecto Neoconservador

En la historia de EE.UU. han existido numerosas organizaciones de extrema derecha como el KKK con sus propuestas racistas, la National Union for Social Justice, el Macarthismo. Sin embargo, en todos estos casos, se trató de movimientos de corta duración, casi todos éstos fueron anticomunistas o racistas.

El pensamiento neoconservador de los años 70 fué más bien de carácter nacional. En sus orígenes el sector neoconservador constituye una respuesta a tendencias predominantes de este decenio, como lo fué la nueva izquierda, que declinó con rapidez al seno del partido Demócrata. (34)

El equipo de intelectuales que surgió para enfrentarlos emergió con gran peso nacional. Entre ellos: Irving Kristol, Daniel Bell, G. Huntington, Daniel Moynihan. (35)

Un elemento de este nuevo proyecto histórico es

---

(33) Maira, l. Op. Cit. p. 126.

(34) Recordemos el rechazo a la política demócrata de Carter.

(35) Maira, l. Op. Cit. p. 35

que abandonan la tradición impuesta para organizarse a partir de las reflexiones de la filosofía política en lo que hace a la visión del hombre, del gobierno o de la sociedad, y es a partir de estas construcciones teóricas que busca edificar un "sentido común alternativo", el que ha predominado en la ideología dominante de la sociedad norteamericana estos últimos años.

Si bien tienen clara la necesidad de reestructurar el Capitalismo en los EE.UU., conciben esta tarea a partir de la negación de una crisis estructural en la nación. Consideran que las dificultades y conflictos que enfrenta EE.UU. no todos pueden explicarse a partir de lo económico, sino como resultado del trabajo erosionado de los ideales de la nación - que ha realizado una contracultura que ha hecho perder su fuerza y su confianza en la nación norteamericana.

Elemento básico del discurso neoconservador es el rechazo tajante a las políticas que han conducido a una ampliación de las actividades gubernamentales y a su incremento del gasto público. Su preocupación es evitar el Big Government y el Big State. Como opción al intervencionismo del Estado se destaca la revalorización de funciones públicas.

En este proyecto hay también una clara visión del mundo que revaloriza la idea de un "enfrentamiento de civilizaciones". Los neoconservadores recomiendan que se vuelva a un enfoque globalista enfatizando la idea de una disputa central del mundo contemporáneo entre los EE.UU. y la U.R.S.S. En estas condiciones la política exterior llega a fusionarse con la de la defensa y concibe la actividad diplomática como un

ejercicio destinado a encuadrar el comportamiento de los restantes gobiernos en función de las determinaciones adoptadas por Washington.

Aunque el núcleo conservador no tiene definición partidaria, se le vincula con el Partido Republicano. En los hechos, sus planteamientos han resultado muy funcionales con la nueva hegemonía conservadora en torno a Reagan. De algún modo este proyecto sirvió de base también al célebre Documento Secreto de Santa Fé que ha sido una plataforma fiel a seguir por el mandatario norteamericano a partir de enero de 1981 en lo que se refiere a la política exterior para América Latina. (36) Proyectando posteriormente un Documento de Sta. Fé para el gobierno de G. Bush.

## 1.2. Proyecto de Reorganización Transnacional

Esta visión toma como punto de partida los problemas económicos vinculados a una reorganización internacional, buscando definir criterios comunes para el conjunto de países capitalistas desarrollados con soluciones válidas sólo para EE. UU. Un nuevo actor que redefine con sus intereses todos los procesos es la empresa transnacional. (37)

En la raíz del original proyecto elaborado por la Comisión Trilateral desde 1973 existe el supuesto de que el Estado Nacional tienda a ser superado como la instancia de orga-

(36) Este documento es analizado más adelante.

(37) "Las multinacionales son una manera creadora de adaptarse a la emergencia de un mundo interdependiente. Instrumentos flexibles y transnacionales para la difusión de la tecnología, del conocimiento práctico, de los capitales y de la producción...preparan la venida de una real cooperación a escala mundial: la culminación final y lógica sería el fin de la entidad nacional y de los gobiernos nacionales, tal como nosotros los conocemos": (Z. Brzezinski). Citado por Maira, l. op. cit. p. 39

nización de los procesos políticos y que la crisis capitalista, al promover y hacer más complejos sus efectos, impone resolver algunas cuestiones de carácter global, para lo cual la EE es fundamental.

En este segundo proyecto también de lo que se trata es evitar la "sobrecarga" y distensiones de los gobiernos democráticos, a fin de establecer condiciones más favorables de coordinación de políticas de los países capitalistas de punta. Deberán crearse condiciones favorables para que, colectivamente, los países capitalistas desarrollados salgan de la crisis.

Así, la política a los problemas centrales sería: un nuevo sistema monetario internacional, nuevas pautas para el comercio mundial, una estrategia energética común para los países capitalistas desarrollados, redefinición en las formas de cooperación internacional y del manejo de las relaciones norte-sur, un régimen jurídico de los océanos apropiado para la explotación de la riqueza de los fondos marítimos, redefinición de instituciones internacionales, etc.

Al respecto de la Nueva Derecha, también es importante considerar que existen diferentes corrientes que expresan un grado de coherencia y unidad, tratándose, como ya se dijo, de elecciones.

### 2.3. Contrastes entre ambos\*Proyectos

La diferencia entre los dos Proyectos, más que de enfoque, es la percepción que este sector tiene de las relaciones Este-Oeste. Los sostenedores del enfoque trilateral valorizan los acuerdos parciales producidos entre EE.UU. y la U.R.S.S., en el marco de la política de distensión. Desde luego que perciben una política de contracción con el comunismo, pero son más optimistas respecto a la posibilidad de evitar un

conflicto nuclear con la U.R.S.S. En su visión más profunda lo fundamental es crear condiciones políticas que hagan del mundo entero un mercado apropiado para circulación de productos, tecnología y flujos financieros. El mundo socialista es visto como un gran campo para nuevos mercados. (38)(39)

Este programa apuntaría a una reestructuración del capitalismo y es sujeto a un amplio debate político en la sociedad norteamericana. (40)

Lo importante de los dos proyectos es que podrían convertirse en UN proyecto nacional para resolver los problemas que actualmente enfrenta la sociedad norteamericana.

Los siguientes son los sectores que sirven de base a uno y a otro proyecto: El proyecto neoconservador expresa fundamentalmente los intereses de tres amplios e influyentes sectores del capitalismo de los EE.UU.: 1) Los grupos industriales y financieros que producen en el marco de los mercados internos; 2) los sectores industriales que, después de haber desempeñado una posición de puntas en la economía, y de ser exportadores, por el deterioro de su capacidad de competencia, han sido confinados a depender del mercado interno; 3) los grupos de las grandes empresas ligadas a las industrias de armamentos y a los programas de defensa. Estos sectores económicos actúan unidos.

En el grupo de las transnacionales encontramos a las grandes corporaciones transnacionales norteamericanas que operan en el ámbito "civil" y que fincan en la negociación internacional y en la persecución de esfuerzos encaminados a la distensión, la creación de las condiciones básicas para intentar más sistemá-

(38) Maira, L. op. cit. p. 41

(39) El nuevo cambio en el mundo socialista está confirmando esta percepción. Ej. Polonia entra a la ejida del FMI.

(40) Idem. L. Maira, op. cit.

camente los proyectos. Desde 1976 estos grupos estuvieron más --  
cerca del partido Demócrata. Sin embargo, ambos proyectos actúan  
unidos en la recuperación de la antigua tradición de la política  
norteamericana. (41)

Se subdividen además en: 1) Los Neoconservado-  
res; 2) Escuelas de Economía Conservadora: a) acuerdo monetaris-  
ta; b) Supply Siders) 3) Corrientes Religiosas Fundamentalistas;  
4) La New Right y las Nuevas Técnicas de Comunicación; 5) Las Vi-  
siones Exteriores de raíz geopolítica. (42)

-----  
(41) Maira, L. op. cit. p. 43

(42) Ver L. Maira, op. cit.

### 3. POLITICA DE EE.UU. HACIA AMERICA LATINA (1981-1988)

Lo que caracterizó al gobierno del Presidente R. Reagan fué la coherencia radical de los supuestos ideológicos que sirvieron de base para su ascenso electoral, recogidos del grupo neo-conservador, el más importante núcleo del pensamiento de la derecha norteamericana. (43)

La visión internacional de este nuevo presidente norteamericano partió de la severa crítica a la política exterior de Estados Unidos en las dos décadas anteriores. Si en los primeros años de la posguerra se había centrado en una confrontación central con la Unión Soviética, colocando a EE.UU. en el liderazgo del mundo libre; desde mediados de los sesenta, Washington había abandonado esta posición, pasando a una línea de "repliegues estratégicos", con la consiguiente reducción del presupuesto de defensa y el debilitamiento de la responsabilidad norteamericana en la conducción del "mundo libre".

La culminación en el abandono de estas estrategias de contención se prepararon en la administración Johnson, cristalizándose en la de Nixon. Los efectos de la derrota de Vietnam llevaría a EE.UU. a sustituir el empleo directo de los contingentes militares norteamericanos en todo el mundo por el apoyo a ciertos poderes regionales que recibirían la colaboración del Departamento de Defensa. (44) (45)

En este contexto, América Latina volvió a ser considerada como un área segura para dominación norteamericana. El gobierno de Washington supuso que el mundo estaba entrando en una fase de armonía y paz, lo cual permitía una reducción --

( 43) Maira, L. "América Latina, pieza clave en la Política de contención de la Administración Reagan" en CUADERNOS SEMESTRALES, CIDE, No. 9. México, 1er. semestre, 1981.

( 44) Idem, Maira, L. Op. Cit.

( 45) La invasión a Panamá recuperaría con esto el empleo directo de los contingentes militares norteamericanos.

del poderío bélico norteamericano en el mundo. Sin embargo, -- los neoconservadores consideraron errónea esta suposición. Para los Republicanos en boca de Reagan esta política de distensión se dió en un sólo camino y favoreció al debilitamiento de EE.UU. frente a la U.R.S.S.

En esta forma los formuladores de la nueva política norteamericana no solamente responsabilizaron a J. Cartér y al Partido Demócrata; sino a los encargados de dirigir la política exterior. Todo ello condujo a que con el predominio republicano se rompiera el "enfoque bipartidista" que había dominado la política internacional desde la Segunda Guerra Mundial. (46)

Resultado de la nueva plataforma internacional, R. Reagan pretendió cambiar la correlación de fuerzas a nivel mundial a favor de su país. Y lo que es más relevante, quizá, fué fusionando la política exterior con la política de defensa. Estableció cuatro nuevos supuestos en el comportamiento internacional: (47)

1) El restablecimiento de la fuerza militar norteamericana, reemplazando el criterio de "paridad estratégica global" por el de "superioridad estratégica".

2) La aplicación de políticas regionales hacia el mundo en desarrollo.

3) La recuperación de un liderazgo no compartido con los demás aliados del mundo occidental.

4) Negación del Eje Norte-Sur como criterio ordenador de las relaciones internacionales.

-----  
(46) Idem. Maira, l. op. cit.

(47) Idem. Maira, l. op. cit.



Con estos elementos se diseñó la nueva imagen de América Latina y se elaboró la política exterior hacia este continente al cual se le consideró como "naturalmente" subordinado a los designios de Washington. Los analistas republicanos se convencieron de que en América Latina era más fácil impulsar las acciones encaminadas a notificar a la Unión Soviética que Estados Unidos asumiría nuevamente una actitud dura para obtener su hegemonía a nivel mundial.

Lo esencial de esta concepción se concretó en el trabajo realizado por el grupo de especialistas neoconservadores de la corriente geopolítica del Center for Strategic and International Studies de la Universidad de Georgetown, en donde prácticamente se diseñó la política para América Latina, estando bajo la dirección de Roger Fontaine, (48) colaboraron además J. Theberge (Embajador de EE.UU. en Nicaragua durante el régimen Somocista), Ray S. Cline, Henry Nau (especialista en problemas energéticos de México) y otros más.

En este trabajo se consideraron cinco supuestos para la política exterior en América Latina: (49)

1) Nuevamente se considera a América Latina como un factor internacional subordinado a las exigencias de una confrontación global. (50) La contención en América Latina debe caracterizarse por la decisión de impedir nuevas experiencias

(48) Conocido latinoamericanista de extrema derecha que en los sesentas publicó trabajos sobre Brasil, Cuba. "Cuban Relations: A new look, Council for Interamerican Security, Washington, mayo 1977, en L. Maira, op. cit.

(49) Idem, L. Maira, op. cit.

(50) Dicho globalismo no tiene nada que ver con el globalismo económico de J. Carter que sirvió de base a la Comisión Trilateral en 1975. En la nueva concepción republicana se piensa en América Latina convertida en un escenario más en la disputa EUA-URSS. La concepción "globalista" es de carácter militar.

revolucionarias.

2) Preferencia por conductas y acciones en lugar del anuncio de políticas retóricas más que reales. Dentro de estos documentos el que salió a la luz pública fué el

Documento de Santa Fé, preparado por el Comité de Sea. Fé y redactado por Fontaine. Lo relevante de dicho documento es que tendría la función de guía en la acción.

3) La visión de América Latina como una zona en la que se pueden asegurar resultados rápidos y efectivos que sirvan como ejemplo y demostración para los demás países del Tercer Mundo.

4) Una firme decisión para volver a privilegiar las relaciones bilaterales con los diversos países latinoamericanos.

5) Finalmente, y quizá también de lo más relevante fué establecer una estrecha coordinación con los intereses privados latinoamericanos radicados en América Latina tratando de integrar los criterios de las corporaciones de inversionistas y de los grupos financieros estadounidenses que se hallaran localizados en los diferentes países latinoamericanos.

En 1981, el Consejo de las Américas preparó otro documento: Toward realism in Western Hemisphere Relations a U.S. foreign policy for Latin América and the Caribbean. En este documento se aboga por una colaboración más estrecha de los intereses del sector privado norteamericano en la formulación de la política oficial. Se hace imperativo enfatizar el papel de la economía de mercado y las organizaciones sindicales libres en los procesos democráticos. (51)

(51) Idem. L. Maira, op. cit.

Así pues, el planteamiento del Consejo de las Américas que propone finalmente una virtual fusión entre el Departamento de Estado y las empresas norteamericanas que operan en América Latina, nos pone de manifiesto las necesidades de modernización del capitalismo imperialista para una nueva reordenación en los patrones de acumulación del capital y para el abatimiento de la crisis tanto en los niveles internacionales como en lo doméstico; preparando con todo ello la nueva división internacional del trabajo en lo que América Latina jugaría un papel fundamental.

### 3.1. Documento de Sta. Fé I:

Por su importancia operativa en América Latina resumimos sus puntos esenciales: (52)

Parte de que el continente americano se encuentra bajo ataque. Que América Latina, la compañera y aliada de EE.UU. está siendo penetrada por el poder soviético. Que la Cuenca del Caribe está siendo poblada por soviéticos y delimitada por estados socialistas. Lleva impreso el sello de la beligerancia, el anticomunismo y el antisocialismo y la prédica de las aspiraciones hegemónicas de EE.UU.

Se apoya en la Doctrina Monroe que ha sido la piedra angular histórica de la política de EE.UU. hacia América Latina, debe desarrollar hacia América Latina una política que fomente la seguridad norteamericana e iberoamericana.

---

( 52 ) Introducción de R.F. Docksal. Informe elaborado por el Comité de Santa Fé en mayo de 1980 por encargo del Consejo para la Seguridad Interamericana. Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana, Vol. 9, CIDE, México, 1er. semestre, 1981, p. 181.

El documento consta de cinco partes con sus propuestas correspondientes.

- 1a. parte Amenaza Militar Externa.
- 2a. parte La subversión interna.
- 3a. parte Políticas económicas sociales.
  - a) Energía
  - b) Agricultura
  - c) Deuda
  - d) El movimiento sindical libre
  - e) Transferencia de Tecnología
  - f) Educación
  - g) Economía, comercio y política de inversiones.
- 4a. parte Derechos humanos y Pluralismo Ideológico.
- 5a. parte Relaciones Internacionales. (53)

En este documento sobresale el mito de la amenaza soviética, con la variante latina: ahora los Sandino-comunistas son el peligro.

Las detalladas recomendaciones relativas a la nueva política interamericana de EE.UU. en 1980 nos dan cuenta de una franca política militarista y que posteriormente se concretará en la Guerra de Baja Intensidad, conocida como Doctrina Reagan. (54)

Destacamos de este documento además de todas las premisas expuestas en las cinco partes del documento, el tratado preferencial o las "Relaciones Especiales" que EE.UU. dedicará en este período a: Brasil, México y Cuba, debido a su

(53) Ver: Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana..Op. Cit. No. 9 p. 181.

(54) De ello nos ocuparemos más adelante.

particular importancia en el Hemisferio Occidental. La propuesta No. 3 de la quinta parte, que es la referente a México, sostiene que: "EE.UU. debería iniciar inmediatamente pláticas interrelacionadas de alto nivel acerca de energéticos, la inmigración y el comercio.

"...Estados Unidos deberá mantener sus mercados abiertos a los productos mexicanos. La meta no es el establecimiento de un mercado común en Norteamérica, sino mantener abierto el mercado norteamericano para los bienes mexicanos, particularmente aquellos que provienen de industrias de mano de obra intensiva."

"...Estados Unidos y México deben buscar una solución al flujo de trabajadores indocumentados a Estados Unidos. La meta es proporcionar empleo temporal para un número determinado de ciudadanos mexicanos..."

"...Estados Unidos y México deben elaborar acuerdos de largo plazo para el abastecimiento de gas y de petróleo. La meta para las importaciones norteamericanas de petróleo es alrededor de dos millones de barriles por día para principios de los ochenta." "Este acuerdo podría beneficiar a ambos países [...] junto con compras mayores a otros productores del hemisferio occidental, aliviaría su dependencia del petróleo del Golfo Pérsico para 1985."

Posteriormente se subraya que México deberá tener la más alta prioridad para la próxima administración, ya que las relaciones entre Estados Unidos y México han caído a su punto más bajo "desde la primera presidencia de W. Wilson". (55)

Se atribuyen en este sentido muchos errores a la administración Carter, siendo el principal, cuando en los

( 55 ) ESTADOS UNIDOS: UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA, CIDE, op. cit.

primeros meses de su administración el Departamento de Energía - bloqueó un acuerdo sobre el gas natural elaborado por México y - las compañías de gas norteamericanas. Se critica el nombramiento de J. Gavin como embajador de EE.UU. en México, sobre quien - existía consenso acerca de su incompetencia y la visita presidencial a la ciudad de México, deteriorada por diplomáticos del mandatario norteamericano. (56)

### 3.1. Doctrina Reagan hacia Centroamérica (1981-88)

La Guerra de Baja Intensidad (G.B.I.) es una doctrina, una estrategia militar para América Central.

Desde la perspectiva del análisis minucioso - que hace L. Bermúdez<sup>(57)</sup> entendemos por estrategia militar, la manera como las fuerzas armadas se estructuran para lograr un objetivo determinado. La estrategia en este momento no es pues solamente una política que nace de las intenciones de R. Reagan, sino de una percepción de todo un sistema, principalmente de los - militares, y de los académicos conservadores vinculados al aspecto militar.

Sabemos que al término de la II Guerra Mundial EE.UU. emerge como la potencia dominante a nivel internacional, tanto en lo económico (la guerra se dió en Europa, no en su territorio) como a nivel militar por la posesión de la bomba atómica. Posteriormente crea redes de control, la OTAN en Europa,

(56) CIDE, Vol. 9, op. cit.

(57) Bermúdez, L. GUERRA DE BAJA INTENSIDAD. REAGAN CONTRA CENTRO AMERICA. Ed. Siglo XXI, México 1987, p. 74 y sig.

- Bermúdez, L. Conferencia Ier. Taller Nacional de Capacitación de Activistas de Solidaridad con Nicaragua; Guadalajara, Jal. No.v 1987.

TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) en América Latina, todo esto como bases para la defensa, no del continente, (como se demostró en el caso de las Malvinas), sino de contención al comunismo.<sup>4</sup>

El primer diseño estratégico para enfrentar a la URSS será el de la "represalia masiva"; su perspectiva sería destruir ampliamente al territorio soviético. Esta perspectiva se mantuvo hasta 1960; con este diseño no se podrían enfrentar males menores. ( 58 )

Al llegar Kennedy a la presidencia define la estrategia "reacción flexible"; lo que supone un involucramiento norteamericano escalonado en los conflictos regionales. Y para Kennedy el verdadero peligro está en el Tercer Mundo con los movimientos de liberación. Se destaca también la importancia de la guerra Convencional y se prioriza la Guerra no convencional (guerra irregular, la guerrilla). ( 59 )

Así, M. Taylor plantearía un primer nivel de involucramiento en los conflictos: evitar las acciones de tropas norteamericanas. Sólo se dará ayuda económica, creación de alianzas militares y utilización de Fuerzas de Operación Especiales (FOE), mediante la transformación de las unidades del ejército convencional, entre otros, de acción rápida, con entrenamiento especial (Boinas Verdes, Rangers, Rambos; etc.) Estas fuerzas serán para combatir las guerrillas en Guatemala, Colombia, etc. Todo esto sería la guerra no convencional.

Kennedy desarrolla un segundo escalón: la guerra convencional. Plantea un involucramiento de las fuerzas de Estados Unidos. Y en un tercer nivel o escalón quedaría la guerra nuclear. Los dos primeros niveles son los que implican pe-

( 58 ) El subrayado es nuestro. (Del texto Bermúdez, L. op. cit.)  
( 59 ) Bermúdez, L. Conferencia, fuente citada.

Figro para América Latina.

En el plano convencional, el gradualismo o incorporación lenta de tropas, demostró ser inoperante en Vietnam. Y es a raíz de este fracaso que dejó en EE.UU. el famoso "síndrome de Vietnam". Esto y el Triunfo de la Revolución Nicaraguense, llevaron a la reconsideración de esta estrategia para recuperar el dominio militar, que R. Reagan asume.

El gradualismo se sustituye por el despliegue rápido, ensayado en Granada en 1983.

En el plano no convencional se utilizará la Guerra de Baja Intensidad. Parte de: a) evitar la invasión sin descartar la; b) un nuevo concepto de victoria, lo cual no significa la derrota de las fuerzas armadas enemigas y su rendición incondicional como la II Guerra Mundial, sino el logro de los objetivos políticos por los que se hace la guerra. El elemento político es prioritario; c) el involucramiento del terrorismo como un tercer eje. Así, es una guerra prolongada (no se puede triunfar rápidamente); de desgaste, de las fuerzas enemigas; global: donde lo militar puede no ser lo prioritario, sino lo económico, lo político, ideológico, la inteligencia. (60) (61)

Sus ejes:

- 1) Reversión de los procesos (Doctrina Reagan)
- 2) Contrainsurgencia
- 3) Antiterrorismo (vinculado al narcotráfico)

Reversión: Significa desestabilizar y derrocar a gobiernos enemigos. Es una práctica encubierta a través de organismos de inteligencia, empresas transnacionales, etc. (Ej. caso de S. Allende en Chile, Nicaragua, Afganistán).

(60) Bermúdez, L., op. cit.

(61) En el caso de Panamá se dió la invasión. Estando cercano el año 2000 para la entrega del Canal hacia inoperante la Guerra prolongada. (L. Bermúdez: La Invasión a Panamá, op. cit.)



Contrainsurgencia: Es de varios tipos: a) En países donde existe guerra civil, como El Salvador; b) Contrainsurgencias preventivas. Se aplica en países con incipientes movimientos revolucionarios. Tiene diferentes formas de aplicación: 1) En el terreno militar; 2) En el terreno económico; 3) Control de la población, alcanzando la legitimidad interna a través del trabajo ideológico, psicológico. La Acción Cívica es otra forma de control. (Técnica para la construcción de puentes).

Antiterrorismo: En este eje es donde EE.UU. involucra a países que no tienen conflictos polarizados como México.

La presión hacia México ha sido clara en el transcurso de estos últimos años para que cambie su política exterior hacia Centro América. El pretexto ha sido la droga (sin que esto quiera decir que no existan sectores en México vinculados al narcotráfico internacional). Con ello se mantiene casi a diario toda una campaña contra México, enjuiciando su colaboración frente al narcotráfico.<sup>(62)</sup> Igualmente, se pretende la introducción de agentes antidrogas de EE.UU. con proyección a otros niveles de intervención:

"Quisiéramos que México permitiera a nuestra policía ingresar a su territorio, para perseguir criminales... Hay países que aceptan darnos las listas de los narcotraficantes que envían su dinero a EE.UU., pero México no, no sabemos por qué se niega a cooperar"...<sup>(63)</sup>

Con la modalidad de vincular el narcotráfico con el terro-

(62) Ej. Caso de la aprobación del Senado de EE.UU. de no expedir una certificación de "buena conducta" a México por su lucha contra el narcotráfico en abril de 1988.

(63) Periódico LA JORNADA, entrevista con el Diputado Estadunidense LARRY SMITH, Washington, México 14 de septiembre de 1988.

rismo se alcanza una globalidad de intervención que justifica sus métodos de defensa. ( 64 )

A su vez, es importante resaltar que desde el inicio de los 80's, el NCT se percibe como una amenaza a la Seguridad Nacional. Anteriormente el ejército no tenía que ver nada por que no era un asunto de Seguridad Nacional. Las fuerzas policiales y de inteligencia eran las que intervenían, así pues, el narcotráfico se convierte en un factor de intervención en los asuntos internos de los países, y como nueva Doctrina de seguridad nacional.

Desde los años setenta la Agencia Norteamericana para el Control de Narcóticos (DEA), se ha ido acreditando con el gobierno mexicano. ( 65 )

( 64 ) Bermúdez, l. op. cit.

( 65 ) Ejemplo, el caso del secuestro y asesinato de Enrique Camarena, colaborador de esta agencia, llevado a cabo en territorio mexicano.

## 1. POLITICA EXTERIOR DE EE.UU. HACIA MEXICO (1981-88)

### 1.1. Antecedentes y Evolución:

El contexto que rodea las relaciones de Estados Unidos y México en este período es caracterizado por la presencia de fuertes acontecimientos, tanto a nivel interno de cada uno de estos países, como a nivel externo o internacional en el que ambos actores políticos se verían envueltos en relaciones por demás conflictivas y antagónicas, y en el que se darían cambios sustanciales en la política exterior norteamericana hacia México.

En una breve revisión de esta relación vemos que si bien es cierto que siempre encontraremos la presencia del Estado Norteamericano como Estado Imperialista representante del poder hegemónico del mundo capitalista, y en contraparte encontramos al Estado Mexicano como situado en la órbita política de esta hegemonía, luchando por su autodeterminación<sup>(66)</sup> (a menos a nivel retórico), esta relación ha ido presentando modalidades en sus contradicciones que son importantes de subrayar.

Entre el período de 1940 y 1970 se ubica una etapa con características más o menos precisas, tanto en lo que se refiere al desarrollo político y económico interno de México como en lo que se refiere a sus relaciones con EE.UU. Después de la Segunda Guerra Mundial cuando EE.UU. se convierte en la Primera Potencia Mundial del Mundo Occidental; México se incorpora a la fase de la "modernidad" económica y política, iniciando una relación con el país vecino que perduraría con características de cierta estabilidad hasta los años sesenta aproximadamente.<sup>(67)</sup>

(66) El Marco Político de las relaciones México-EE.UU. Informe: Relaciones México-Estados Unidos, Centro de Estudios y Sociales del T.M. Vol. 4, No. 7, 1982, pp. 10-52.

(67) Priscila Sosa. El Contexto de las Nuevas Percepciones Norteamericanas sobre México en CUADERNOS SEMESTRALES, CIDE, No. 20, 2o. semestre de 1986.

Esta supuesta estabilidad de la política y el crecimiento de una economía vinculada cada vez más con la norteamericana, fué lo que pudo constituir para el caso de México, la también supuesta "relación especial" con Estados Unidos.

En todo este período a través de la visión norteamericana, se consideró al sistema político mexicano como un sistema maduro, basado en un Estado benefactor e interventor; pero con capacidad de control y cuya dirección siempre ha estado orientada a impulsar un modelo económico vinculado directo o indirectamente al capitalismo norteamericano.

Así, pese a su herencia revolucionaria, nacionalista y su carácter autoritario, el sistema mexicano resultó confiable por muchos años. Aún más, estas características (autoritarismo y nacionalismo) fueron vistas como parte de la lógica del sistema. (68)

En términos de la política exterior, la postura de México de defensa del derecho internacional, por ejemplo en el caso concreto de Cuba, en el que México no votó por su exclusión de la OEA, fué vista bajo la óptica norteamericana como una posición encaminada a fortalecer la imagen de la política exterior "independiente", "arrebataando" a la izquierda dichas defensas. Esta política fué considerada como un instrumento necesario para su legitimación interna.

En el aspecto económico, el crecimiento unido a la industrialización suponía un endeudamiento creciente y el crecimiento de la inversión extranjera, pero para ambos casos predominaba este clima de confianza por parte de EE.UU. (69)

-----  
(68) Idem; P. Sosa, op. cit.

(69) Idem; P. Sosa, op. cit.

Sucesos como el del 68<sup>(70)</sup> comenzaron a poner en entredicho la estabilidad del sistema mexicano a los ojos de Estados Unidos. Este cambio de percepción se agudizó aún más con el gobierno de L. Echeverría, cuya política ya no fué vista como un intento de religitimación; más bien se empieza a discutir si lo que sucede en el gobierno mexicano está rebasando los límites fijados por el propio sistema.<sup>(71)</sup>

### 1.1.1. Período J. Carter

1976 marcó en forma violenta el fin del modelo de crecimiento en México. La administración de L. Echeverría en 1970 había sido clara: el tiempo del "desarrollo estabilizador" había terminado. La alternativa fué un modelo distinto: el desarrollo compartido.<sup>(72)</sup> La presencia de la Crisis era evidente.

Durante esta administración fracasaron los objetivos inicialmente planteados: el cambio de modelo de sustitución de importaciones por el de sustitución de bienes de capital y una mayor penetración de México en los mercados internacionales. Ante este fracaso se agrandaron todos los aspectos que fueron preocupación de dicha administración: el crecimiento de la inversión extranjera directa, sobre todo norteamericana, déficit comercial con E.E.UU., etc. Consecuentemente de ello se derivó la inflación incontrolable, el desempleo, etc.<sup>(73)</sup>

Esta situación produjo una "crisis de confianza" tanto a nivel interno como externo, lo que originó por una parte la salida de capitales y, por la otra, la Primera Carta de

(70) Problema estudiantil en México en el que se dió una gran movilización, para la cual el gobierno de Díaz Ordaz aplicó extremas medidas de represión.

(71) O. Pelliter, "La Seguridad Nacional en México, preocupaciones nuevas y nociones tradicionales en Tello, Carlos y C. Reynolds, Las Relaciones México-Estados Unidos, ECE, México, 1981, pp. 251-243.

(72) El Marco Político, op. cit.

(73) El Marco Político, op. cit.

Intención con el Fondo Monetario Internacional con las restricciones que éste impuso: congelación de salarios, disminución -- del gasto público, restricciones de créditos, etc.

Para México ésto sería el primer paso concreto en la pérdida de la Soberanía Nacional.

El Departamento del Tesoro estuvo de acuerdo en esta ayuda a México. J. Carter, bajo su política "globalista" consideró a México como una "potencia emergente" que lo haría entrar en una nueva etapa de relaciones de "buen entendimiento" con E.E.U.U., caracterizada por "trato preferencial" reservado a las potencias emergentes.

El gobierno de López Portillo (1976-1982) logró proyectar al menos momentáneamente, una imagen de recuperación del control, sobre todo al inicio de su administración a través de la conciliación con la iniciativa privada primero, y la política petrolera después, favorecieron esta imagen. (74)

Además, de esta potencialidad de producción y exportación petrolera, se dieron otros dos elementos que incrementaron la atención de E.E.U.U. en nuestro país: la convulsión de la situación centroamericana y la política de México hacia esta región y las transacciones fronterizas. (75)

Con el "boom petrolero" varias cosas cambiaron a nivel interno. A partir de 1977 los ingresos por concepto -- del petróleo empezaron a ocupar un lugar importante en la economía de México: 25 355 millones en 1977 y 40 259.2 millones de pesos en 1978. De estas exportaciones durante 1978, 117 957 -- bbl (de barriles diarios) son dirigidos a E.E.U.U., representando el 88.7% de las exportaciones totales del petróleo mexicano. Al mismo tiempo la expansión de la explotación petrolera para un

(74) P. Sosa, op. cit.

(75) El Marco Político, op. cit.

acelerado incremento (de acuerdo a la política de producción de Díaz Serrano) requería créditos. Así, en 1978, el crédito exterior total concedido a Pemex representó el 52.7% del endeudamiento del sector público. (76)

Ayudado en el petróleo hacia 1978, México logró importante recuperación. Hacia 1977 la tasa de crecimiento había llegado al 5.3% y en 1978 al 7%.

A nivel doméstico impulsó el Estado Mexicano -- una "reforma nacionalista" que asociada al capital nacional privado intentó subordinar al capital transnacional.

En la política exterior, fortalecido el Estado Mexicano, adoptaría una postura no sólo diferente a la de E.E.UU. con respecto a Centroamérica; sino contraria. México no colaboró con E.E.UU. para una estrategia de cooperación solicitada por el gobierno de J. Carter. "Es más, sin informar a Washington, López Portillo decidió aplicar una política agresiva hacia Nicaragua, rompiendo relaciones con Somoza en mayo de 1979. (77)

En este escenario, el petróleo mexicano pasó a ser de interés para los sectores empresariales norteamericanos, sobre todo por la problemática con el Medio Oriente para el abastecimiento de este energético.

Y por el peligro que representaba la política exterior mexicana hacia Centroamérica, E.E.UU. volvió a considerar a México como una zona estratégica para su seguridad nacional.

(76) El Marco Político, op. cit.

(77) R. Pastor y J. Castañeda. LIMITES EN LA AMISTAD: MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. Ed. J. Mortiz/Planeta, México 1989. p. -- 201.

### 1.1.3. Período Regan (1981-1988)

Sin embargo, todo este escenario cambiaría a raíz de la crisis económica de México de 1982, cuando después del período de bonanza se había derrumbado con la caída de los precios de petróleo, generándose una fuerza de capitales de grandes magnitudes, así como una inflación fuera de control. Con esto no quedaba duda sobre el fracaso de la economía mexicana.

A su vez, ante este colapso total del sistema económico mexicano y sus posibles repercusiones, no podían ser permitidas por el país vecino. Así, la crisis mexicana se constituyó en un problema de "seguridad nacional" para EE.UU. De manera que en el gobierno de Washington se asume la tarea del "rescate de México". (78)

Hacia el segundo semestre de 1982 se empezaron a manifestar los cambios en las relaciones México-Estados Unidos. Por la parte mexicana y durante el gobierno de Miguel de la Madrid, destacó el acercamiento con el gobierno de Washington. El objetivo de la actitud del gobierno mexicano se fundaba en un propósito específico: solicitar del país vecino un paquete de ayuda de emergencia; al mismo tiempo que obtener el aval de Washington para acelerar las negociaciones tanto con el Fondo Monetario Internacional, como con los acreedores internacionales de México con el fin de mitigar las crecientes presiones económicas del país. (79)

(78) Pellicer, O. "La buena vecindad en los momentos difíciles: México y EE.UU. en 1982", en Pellicer, O. Ed. "La política exterior de México: Desafíos de los ochentas, CIDE, México, 1982 y García Ma. Rosa: "Los ámbitos de discusión de las relaciones México-EE.UU. en la campaña presidencial de 1984", CIDE, Cuadernos Semestrales, No. 14, segundo semestre de 1983.

(79) García, M. Rosa. "Los ámbitos de discusión", op. cit.



Por el lado de Washington esta propuesta mexicana fué acogida con beneplácito. La Casa Blanca, a instancias del Departamento del Tesoro apoyó la concesión de un paquete de ayuda financiera de carácter bilateral y multilateral que incluía un crédito de mil millones de dólares. Para dicha gestión la administración republicana fué clave.

Por otro lado, este escenario de la crisis mexicana sirvió también para la concentración de un incremento en las ventas de petróleo mexicano a la Reserva Estratégica. (80) Se dice también que esta actitud de Washington pudo atribuirse a consideraciones de política económica internacional, tales como la evaluación del enorme peso que significaría para el sistema financiero el que el principal deudor del mundo se declarara insolvente y de los graves efectos para los intereses del capital privado norteamericano. (81)

Así que para los meses agosto-diciembre de 1982 "la diplomacia de la crisis" expresa una óptica especial para el caso de México. Todo ello conlleva a un cambio de imagen de México en la visión y política norteamericana. En ningún momento se cuestiona el capitalismo mexicano; sino que se empieza a hablar de "malos manejos" de los gobiernos. En este sentido la fuga de capitales y la ausencia de inversión fueron tomados como indicadores de la "pérdida de confianza" al sistema estatista sistema que, como veíamos en las décadas pasadas, era indispensable para la estabilidad. Las críticas van entonces al sistema político mexicano.

La pérdida de control sobre los grupos económi-

(80) A través de esto México se convirtió en la fuente del 11% de las importaciones totales de petróleo de Estados Unidos. (Ver Pellicer, Olga. "La buena vecindad..." op. cit.

(81) Idem, García M. Rosa, op. cit.

cos fuertes, sobre las acciones de los miembros del gobierno (sea por decisiones radicales o por corrupción) y el peligro de la reacción de los diferentes grupos sociales afectados por la crisis, conforman para la visión norteamericana la nueva imagen del sistema político mexicano. (82)

La política exterior de México a Centroamérica, sería otro tema de preocupación para EE-UU.

Ya el hecho de que en agosto de 1981 México y Francia reconocieran a los "rebeldes marxistas salvadoreños" como una fuerza política representativa, indignó a la administración Reagan. (83)

En enero de 1983, los cancilleres de México, Venezuela, Colombia y Panamá se reunieron en Contadora para unir esfuerzos en pro de la paz en Centroamérica y evitar la intervención norteamericana. Se trataba del primer esfuerzo internacional que no era encabezado por Estados Unidos, "y en realidad ni siquiera lo incluía", (84) pero Reagan vió en México al principal defensor de Nicaragua y temía que quisiera negociar una fórmula que redujera la influencia norteamericana, permitiendo que los sandinistas consolidaran el poder; de manera que a la vez que trató de apoyar al Grupo Contadora, trató de modificar sus esfuerzos y la posición de México. (85)

Así, la política interna mexicana a los ojos del gobierno de Estados Unidos, ya no parece ser la expresión de un régimen estable que se asegure por sí mismo. Y por lo que se refiere a la política exterior, ésta rebasó a sus características tradicionales perdiéndose los elementos que la hacían

( 82 ) P. Sosa, op. cit.

( 83 ) Pastor, R. op. cit. p. 205.

( 84 ) Idem, el entrecomillado es nuestro.

( 85 ) Pastor, R. op. cit.

útil para la estabilidad del sistema mexicano:

Hacia 1986, volvieron a endurecerse las relaciones entre ambos países. El derrumbe de los precios de petróleo imposibilitó el que México pudiera pagar el servicio de la deuda. Al encontrar de la Madrid obstáculos en la negociación amenazó con una medida unilateral, además los efectos del terremoto agudizaron la situación; todo ello llevó a Washington a considerar que México había dejado de ser el ejemplo latinoamericano del manejo de la crisis. Esta situación llevaría a firmar un nuevo acuerdo con el FMI, con la participación directa del Presidente de la Reserva Federal, Paul Volker. (86)

Además de estos factores internos en el cambio de imagen de México para EE.UU., intervinieron como factores externos:

1) El contexto norteamericano:

Destacamos aquí principalmente los elementos -- conservadores de la nueva administración que en el debate político manejaron a América Latina con un enfoque estratégico.

En el área económica, como ya se decía, la nueva visión antiestatista que empezó a predominar en EE.UU. favoreció el cambio de imagen respecto de los problemas de funcionamiento de la economía mexicana. Así, de promotor del crecimiento capitalista, el estado mexicano se convierte en quien aboga a los principales actores económicos: la iniciativa privada. (87)

En la política exterior la perspectiva norteamericana comenzó a ser dura, exigiendo la definición de una posición de aliados por parte de México. En esta posición se incluyó claramente en la "zona de peligro" de contaminación de la es

(86) P. Sosa, op. cit.

(87) P. Sosa, op. cit.

estabilidad y subversión de la región centroamericana. En este sentido se trataría de proteger al vecino inmediato de Estados Unidos de la expansión comunista, como última ficha del dominó. ( 88 )

En esta forma México sería considerado una zona de seguridad nacional: en la que será parte de un objetivo de la política norteamericana, pero también un obstáculo. Su relación con Centroamérica, (principalmente con Nicaragua y El Salvador) será considerada como un interés vital, ligado a su seguridad.

La política de Reagan fué asumiendo cada vez más el intervencionismo. Su doctrina estableció que Estados Unidos debía apoyar no sólo gobiernos democráticos amenazados, sino también a los movimientos de "liberación" frente a dictaduras totalitarias impuestas para fuerzas externas. En este marco se inscribe la ya descrita Guerra de Baja Intensidad.

Bajo esta perspectiva, México plantea un panorama negativo; ya que no cumplía con los principios fundamentales, como son: el balance de poderes, pues México tiene un presidencialismo omnipotente, no existe un sistema libre de partidos, impera un presidencialismo oficial, además las elecciones para la democracia desde la perspectiva norteamericana tampoco cubren los requisitos. ( 89 ) En términos del narcotráfico, tampoco satisfacía las exigencias de los sectores más conservadores de Estados Unidos.

## 2) El ambiente latinoamericano fué otro factor

( 88 ) Afirmación en el discurso ante la Conferencia Anual de la Asociación Estadounidense de Editores de Periódicos, sobre la necesidad de ayuda norteamericana a la contrarrevolución nicaraguense, Excelsior, 4 de mayo de 1987, en P. Sosa, op. cit.

( 89 ) J. M. Izulza "El tema de la democracia en el Informe Kissinger", mimeo, CIDE, 1982.

que intervino en el cambio de papel de México para EE.UU. En este contexto se comenzaron a dar cambios importantes, tales como la presencia extendida de procesos democratizadores. Ej. Argentina, Uruguay.

El surgimiento de estas nuevas democracias coincidió con el idealismo intervencionista de Estados Unidos que iba avalando este proceso democratizador.

Al margen de las características de estas democracias, el sistema político mexicano empezó a ser visto como la excepción en este ambiente.

Así, dentro de este contexto la "ayuda" norteamericana para tratar el caso de la deuda le permitió exigir el cumplimiento de condiciones en la política económica, política interna y política exterior. (90)

También cabe resaltar que en el período de la administración Reagan, su relación con México se caracterizó por un tipo de relaciones hasta cierto punto contradictorias: si bien es cierto que se identifican tensiones y conflictos políticos a nivel de las relaciones gubernamentales, también se dió un mayor peso a los vínculos económicos de los sectores empresariales de ambos países. Así, por ejemplo, según datos del Survey of Current Business, las nuevas inversiones saltaron de 374 millones de dólares en 1978 a 678 en 1979, y a 1003 en 1980. (91) Y para principios de 1987 la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras informó al Presidente de la República que de 1985 a 1987 se registró un incremento del 450% en la inversión foránea

(90) J. Castañeda, "Don't corner México" Forcing Policy No. 60 otoño de 1985.

(91) Pollicer, Olga, "La política de R. Reagan hacia México: la difícil recuperación de la buena vecindad", Cuadernos Semestrales, CIDE, No. 9, 1er. semestre, México 1981.

autorizada. (92) Y más del 50% del crecimiento entre 1986-88 se originó del canje de deuda por inversión (SWA'S).

En relación al incremento de los vínculos económicos entre las clases financieras e industriales de ambos países, el ex-Embajador de Estados Unidos en México, Mc. Bride y asesor para los asuntos mexicanos en 1980, expresó lo siguiente:

"Parece haber una armonía de objetivos y una habilidad para trabajar entre banqueros e industriales de México y Estados Unidos, que no está presente de gobierno a gobierno. Los grupos poderosos de Monterrey han estado asociados con las principales corporaciones norteamericanas desde finales de la Segunda Guerra, de la misma manera que lo han estado la mayoría de los hombres de negocios en la ciudad de México y los grupos financieros de Banamex y Bancomer. (93)(94)

Aparte de destacar el papel de la iniciativa privada de ambos países, la búsqueda de entendimiento en la recuperación de la buena vecindad, R. Reagan puso su atención en los centros de conflicto: energéticos, indocumentados, centroa-

(92) "Estrategia". Revista de análisis político...marzo-abril, 1988, México, D.F.

(93) Mc. Bride, R. "U.S. and México. The Shape of the Relationship", en México and the U.S. The American Assembly Columbia Univ. 1981; en Pellicer, O. "La Política de Reagan.... op. cit., p. 256.

(94) Por otro lado, también los bancos privados han sido el principal obstáculo para la solución de la deuda, en cambio ha habido ciertos entendimientos entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

mérica, deuda, etc.

Con respecto a la cuestión energética debido a la liberación del precio doméstico de los energéticos, más bien se registró una disminución en las compras de petróleo a México a causa también quizá a la sustitución de este energético por otros recursos o resultados de la recesión. Así, en 1980 alcanzaron un promedio de 6.7 millones de barriles por día, lo que significó un 19.3% inferior al volumen alcanzado en 1979. (95) Sin embargo, para resolver la situación crítica en que se vio México en 1982, Washington incrementó sus compras de crudo para reserva estratégica. (96)

En lo que se refirió a la deuda, ésta se incrementó tan sólo de 1983 a 1987 del 78.1% al 129.5% dentro del total de PIB. La devaluación llevó a un crecimiento inconcebible de la deuda en moneda nacional, de un tipo de cambio de 23 pesos por dólar en 1980 a uno de 2260 alcanzado a finales de 1987, la deuda y el pago de intereses se incrementaron casi cien veces. Y al cierre de 1987 ésta ascendía a 105 mil millones de dólares. (97) Con ello, México se convirtió en un país de alto riesgo.

En relación a la liberación de la economía impuesta por el FMI, México, desde finales del gobierno de De la Madrid comenzó a acatar los lineamientos de este cambio estructural. La incorporación al Gatt fué expresión de ello, así como al inicio de las ventas de las paraestatales incrementada ya en el gobierno Salinista.

Por lo que se refiere a los indocumentados se incrementó la presión hacia México a través de la Ley Simpson Mazzoli, a pesar de que se reconocen los beneficios económicos

( 95 ) Pellicer de B.O. op. cit. pp. 262-263.

( 96 ) Para noviembre de 1989, por acuerdo de los dos gobiernos, se suspende dicho convenio (Jornada, oct. de 1989).

( 97 ) "Estrategia". Rev. de Análisis Político, marzo-abril 1988

mútuos. (98)

En relación a Centroamérica observamos que, aunque las diferencias entre ambos países existieron, con De la Madrid se "moderó" el apoyo de México a Nicaragua, al detener los embargos de petróleo; aunque otros funcionarios sostuvieron que México siguió apoyando a Nicaragua -no totalmente- pero más que nadie. (99)

De nuestra parte, en esta relación bilateral durante esta década de los ochenta subrayamos la presencia de la deuda externa, la inversión extranjera directa y el binomio México-Centroamérica como intereses económicos y geopolíticos vitales, que de no seguir dentro de los cauces concebidos por Estados Unidos, se convertirán en una amenaza para su seguridad nacional.

Aunque las contradicciones en este aspecto son relevantes, dentro de la óptica norteamericana. "México apoyó a Nicaragua, pero trazó un límite con Guatemala donde, inclusive, subrepticamente ha ayudado al gobierno a sofocar movimientos rebeldes. Es decir, que en la práctica se concibe a México como un país conservador con una postura revolucionaria, la posición más cómoda, pero su política exterior parece estar del lado de la administración norteamericana conservadora. (100)

---

(98) Pellicer, O. "La Política de R. Reagan...", op. cit.

(99) Pastor, R. op. cit. p. 206.

(100) Pastor, R. op. cit. p. 209.



## CONCLUSIONES:

La crisis del capitalismo mundial, crisis de los mecanismos de regulación monopolista, condujo a serias repercusiones económicas y políticas en el sistema político norteamericano en el que se había dado un período de larga estabilidad desde la Segunda Guerra Mundial, conservándose para su política exterior e interna un consenso bipartidista. Pero a raíz de la crisis económica de los setentas, la derrota de Vietnam, etc., este consenso bipartidista comenzó a fracturarse. Los republicanos atribuyeron en gran medida la responsabilidad de los fracasos al proyecto de los demócratas, cuya política había resutado presencia a Estados Unidos en todos los órdenes a nivel internacional; con J. Carter a través de su política exterior de Derechos Humanos, se había consolidado esta pérdida de hegemonía de EE.UU. a nivel internacional, ya iniciada en lo político y militar con la derrota de Vietnam en 1972 pero acentuada con el triunfo de los sandinistas en 1979.

Así, el Partido Republicano representado por Reagan y apoyado por los grupos más conservadores de la Sociedad Norteamericana retomó en su proyecto político cambios sustanciales en la política exterior, volviendo a considerar a América Latina como naturalmente subordinada a los designios de Estados Unidos, para protegerlo de la "amenaza comunista".

Aunque el consenso basado en el Credo Norteamericano no cambia en su estructura básica con respecto al rechazo de todo lo que se relacione con el comunismo, el consenso bipartidista se ha modificado en relación a los métodos de contención del comunismo. Con R. Reagan la estrategia política para ello hacia América Latina ha girado en torno a lo militar, y con el actual Presidente G. Bush, hasta el momento las cosas no parecen variar sustancialmente. Antes bien, con la invasión militar a Panamá ha tratado de recuperar la "credibilidad" a nivel doméstico y la hegemonía, a nivel internacional; lo mismo cabe decir en su intervención para la derrota del FSLN en Nicaragua.

Por lo que hace a la política norteamericana hacia México en esta década se dieron cambios en relación a los supuestos bilaterales que perduraron durante casi cuarenta años. De percibir a México con un sistema político-económico estable, con fachada democrática, con una economía capitalista vinculada crecientemente a la norteamericana y una política exterior autónoma responsable y legitimadora del sistema político, la nueva imagen del sistema político se erigió ante el gobierno de Estados Unidos como ejemplo de autoritarismo explosivo y un estatismo fracasado. (101)

Paradójicamente, la ayuda norteamericana para "resolver" el problema de la crisis, de la deuda, etc., ha estado conduciendo a fuertes presiones al gobierno de México para el cambio de su política económica interna y política exterior. Al mismo tiempo la fragilidad económica y política del gobierno mexicano ha introducido modificaciones que cada vez se acercan más a las propuestas norteamericanas. A ello tenemos que agregar que el surgimiento de una oposición de izquierda el 6 de julio de 1988, puso en entredicho la legitimidad del sistema político mexicano; de donde se han derivado dos aspectos fundamentales en este cambio de la relación bilateral: Desde la perspectiva norteamericana "pocos eventos en el mundo tendrían un efecto tan profundo en Estados Unidos, como un viraje de México a la izquierda". Esto escribe Georges Fauriol, Director del Área Latinoamericana del influyente (y conservador) Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de Washington en 1985. (102) (105)

En este sentido la deuda se vuelve una clave para la estabilidad del partido oficial en el poder. Un memorándum preparado para el Departamento de Estado en diciembre de

(101) P. Sosa, op. cit. p. 38

(102) Aguayo, S. "México-E.U., las últimas batallas del Nacionalismo Mexicano. Suplemento del 50. aniversario de La Jornada, México 19 de septiembre de 1989.

(103) Recordemos que el Credo Norteamericano se mantiene para el consenso, sin cambios en lo que se refiere al rechazo de todo lo que se aparte del capitalismo.

1988 por John Bailey, investigador de la Universidad de Georgetown condensó lo que sería la lógica de la política de Bush hacia México, "el interés fundamental de Estados Unidos en México es una estabilidad genuina y ésta se obtiene a través de un crecimiento sostenido. El obstáculo principal para ello es la deuda." (104)

Por parte del gobierno mexicano en lo que va del gobierno de Salinas de Gortari, éste ha buscado legitimarse buscando el apoyo y aprobación del gobierno de Washington a través del sometimiento a los lineamientos exigidos en el cambio estructural por el FMI.

Para finalizar diremos que la política exterior de EE.UU. hacia México en la década de los ochenta; al tiempo que encontramos tensiones y diferencias, éstas no significan -- sin embargo un obstáculo a las vinculaciones que se dan entre -- ambos países en el orden económico, a nivel de sector privado o viceversa; cuando el sector privado norteamericano se muestra -- reticente a las necesidades del gobierno mexicano (como en el -- caso de las renegociaciones de la deuda), entonces el gobierno norteamericano acude al auxilio.

En una u otra forma se expresa el significado que para la seguridad nacional norteamericana podría tener la -- inestabilidad de su vecino del sur.

Si los puntos de tensión entre ambos países a través de la historia han sido muchos: petróleo, indocumentados, deuda, etc., en esta década 1981-88, destacamos: inversión extranjera indirecta, (deuda) inversión extranjera directa (capital productivo), y el binomio México-Centroamérica en el marco de -- la política exterior mexicana como factores estratégicos para la Seguridad Nacional de EE.UU., por lo que estarían dispuestos a todo, en el caso de peligrar sus intereses.

-----  
(104) Aguayo, S. op. cit.

## CAPITULO III

### LA INVERSION EXTRANJERA INDIRECTA EN MEXICO: DEUDA EXTERNA Y SOBERANIA NACIONAL (1981-1988).

## CAPITULO III

### LA INVERSION EXTRANJERA INDIRECTA EN MEXICO: DEUDA EXTERNA Y SOBERANIA NACIONAL (1981-1988)

#### 1. La Exportación de Capitales:

Es un hecho que las relaciones económicas entre los hombres no se modifican ni arbitraria ni mecánicamente, sino que van siendo el resultado del gran avance y desarrollo de las fuerzas productivas.

En el momento que la producción y el capital se fueron concentrando cada vez más en un reducido número de países avanzados, la libre concurrencia comenzó a engendrar su contrario: el monopolio.

Marx habría dicho en su obra El Capital, que la libre competencia engendra la concentración de la producción y que dicha concentración, en un cierto grado de desarrollo, conduce al monopolio. (1)

Por su parte Lenin, este cambio en las mutaciones cuantitativas del sistema de relaciones económicas de dominación del capital, a cambios cualitativos (paso de la libre competencia al monopolio) lo explica como una característica irrefutable del Imperialismo. (2)

Así mismo, derivado de la transformación del capitalismo de la libre competencia al capitalismo monopolista, aparece la fusión del capital bancario con el industrial,

(1) Marx, K. EL CAPITAL, Tomo I, Cap. XXIV, Edit. F.C.E., México, 1972, pp. 647, 648.

(2) Lenin, V.I. OBRAS ESCOGIDAS, El Imperialismo, fase superior del Capitalismo, Ed. Progreso, Moscú 1980, pp. 176-271.

dando origen al capital financiero y a la oligarquía financiera; la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías; la formación de asociaciones internacionales monopolistas y la terminación del reparto territorial del mundo.

Es, pues: "En los umbrales del siglo XX -- que asistimos a la formación de otro tipo de monopolios: primero, uniones monopolistas en todos los países de capitalismo desarrollado; segundo, situación monopolista de unos pocos países ricos, en los cuales la acumulación de capital ha alcanzado proporciones gigantescas." ( 3 )

La exportación de capitales surge como resultado del desarrollo unilateral del capitalismo y de concentración del capital en un reducido número de países ricos. Lo que caracterizaba al viejo capitalismo; en el cual dominaba la libre competencia era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al Capitalismo moderno en el que predomina el monopolio, es la exportación de capital. ( 4 )

Al haber "madurado excesivamente", el capitalismo en algunos países, la exportación de capital se hace una exigencia, puesto que al capital le falta campo para su colocación lucrativa. En esta forma, una serie de países atrasados son incorporados a la circulación del capitalismo mundial. ( 5 )

El monopolio se manifiesta en los "trusts" en los consorcios (transnacionales), etc., en la omnipotencia de las materias primas y en la concentración del capital bancario en unos cuantos organismos financieros. La concentración

( 3 ) Lenin, V.I. op. cit.

( 4 ) Lenin, V.I. op. cit.

( 5 ) Lenin, V.I. op. cit., p. 216.

de la producción y el capital es el punto de partida de su omnipotencia.

En la superestructura política también se dan cambios; ya que el Capital financiero tiende al dominio y no hacia la libertad. De manera que se da un viraje de la democracia hacia la reacción política. En la política exterior en el Imperialismo surge la tendencia hacia el dominio monopolista de todas las esferas de influencia y en la política interna aparece la tendencia a los métodos reaccionarios en la dirección de las masas, así como en el nivel ideológico destacan los máximos esfuerzos para embrutecer a las masas, dividir el proletariado mediante la corrupción de los sindicatos, etc. (6)

Es pues, la exportación de Capital una característica del Imperialismo y un instrumento de expansión del mismo, que adquiere diferentes formas en lo que a expansión económica se refiere: empréstitos, créditos, inversiones industriales, incluyendo la inversión directa en el extranjero.

Dentro de nuestro objeto de estudio es motivo de análisis en el presente capítulo la DEUDA; por ser el Capital monopolista el adversario principal de la soberanía y la independencia de los pueblos. En nuestra relación y dependencia con el Imperialismo norteamericano, aunado a los antecedentes históricos que dan cuenta del despojo territorial de que México fué objeto el siglo pasado, y lo estratégico del territorio nacional en el contexto centroamericano, el capital monopolista norteamericano, en sus diferentes formas de expansión hacia nuestro país, nos interesa conocer hasta qué punto se conforma en la década de los ochentas dentro de los intereses vitales de E.E.UU. En otras palabras: la deuda mexicana se otorga para satisfacer las necesidades del país deudor o para asegurar los intereses de dominación del país acreedor y de la oligarquía financiera local?

(6) Rudenko, G. EL ESTUDIO DEL IMPERIALISMO, Edit. Nuestro Tiempo, México 1979, pp. 46-63

## 2. EL PAPEL DE LOS BANCOS Y LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN LA EXPORTACION DE CAPITAL.

"A medida que aumentan las operaciones bancarias y que se concentran en un número reducido de establecimientos, de modestos intermediarios que eran antes, se convierten los bancos en monopolistas omnipotentes que disponen de casi todo el capital monetario de todos los capitalistas y pequeños patrones, así como de la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias primas de uno o de muchos países. Esta transformación de los numerosos y modestos intermediarios en un puñado de monopolistas constituye uno de los procesos fundamentales de la transformación del capitalismo en imperialismo capitalista". ( 7 )

"Así mismo, el nuevo papel de los bancos se evidencia en la estrecha relación existente entre éstos y la industria. Paralelamente se desarrolla la "unión personal" de los bancos con las más grandes empresas industriales y comerciales [...] Y esta unión se completa con la unión de unos y otros con el gobierno". ( 8 )

Uno de los canales de expansión económica de EE.UU. más importantes, es la actividad de las instituciones internacionales de crédito formadas precisamente durante el período de la posguerra, pues las formas anteriores de exportación comenzaron a ser insuficientes.

Aproximadamente, de 1945 a 1970, los créditos se otorgaban principalmente a través de instituciones multilaterales o bilaterales (Eximbank). La banca privada participaba poco en los procesos de crédito externo.

---

( 7 ) Lenin, V.I. op. cit. p. 189.

( 8 ) Lenin, V.I. op. cit. pp. 198-199.



## 2.1. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Fue fundado en virtud de la decisión de la conferencia Monetario-Financiera Internacional de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods (E.U.A.), del 10. al 22 de julio de 1944. Su objetivo es proporcionar créditos para promover el desarrollo y prevenir catástrofes.

En esta institución se estableció el sistema de distribución de votos de cada país en relación con la cuantía de su capital en la organización. Cada país recibía 250 votos y además, un voto complementario por cada 100 000 dólares de su suscripción. Según los datos oficiales del BIRF,<sup>(9)</sup> en los tiempos de su fundación, Estados Unidos tenía el 38.1% de los votos, Inglaterra el 15.6% y Francia el 6.3%. Datos más recientes nos indican que el gobierno norteamericano posee el 23.5% de los votos, además de la Presidencia del Banco.<sup>(10)</sup>

Frente a esto, toda la estructura de la dirección del Banco y su organización, han sido diseñados para que EE.UU. controle sus operaciones, desde las decisiones más importantes relacionadas con los empréstitos, hasta la actividad organizativa cotidiana.

La Agencia Internacional del Desarrollo --

---

(9) International Bank for Reconstruction and Development. --- Annual Report, 1947-1948, (citado por Gromiko, LA EXPORTACION DE CAPITAL, Edit. Nuestro Tiempo, 1986, p. 77.

(10) Intervención Económica y Militar de Estados Unidos en El Salvador". Ponencia SEMINARIO SOBRE LA COYUNTURA ACTUAL EN EL SALVADOR. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. UNAM, México, 1980. Citado por la Revista CELA, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Cuadernos No. 6, UNAM/1982.

(AID) y la Corporación Internacional para el Desarrollo (CFI), son otras dos agencias, que junto con el BIRF, provienen del Banco Mundial.

La AID otorga créditos y donaciones para actividades como la alimentación, planificación familiar, asistencia policial o desarrollo pecuario. En esta institución, al igual que en el BIRF, EE.UU. posee el 37.8% de los bonos.<sup>(11)</sup>

## 2.2. Fondo Monetario Internacional (FMI)

Fué creado el 27 de diciembre de 1945, comenzando propiamente a emprender las operaciones monetarias el 1o. de marzo de 1947.

Para su creación EE.UU. utilizó la experiencia de sus relaciones con los países de América Latina, con los que en la Segunda Guerra Mundial concluyó convenios bilaterales con el fin de ordenar la moneda de estos países cuando la situación de sus finanzas perjudicaba a los monopolios norteamericanos.

Igualmente, en los primeros años de su actividad, EE.UU. disponía del 30.51% del total de votos de todos los países miembros. A EE.UU. y a Inglaterra les correspondía el 51.5%; y hacia 1981 controlaba el 20% de los votos.<sup>(12)</sup>

A través del FMI, EE.UU. obtuvo la posibilidad de influir directamente en la paridad de las monedas de los países miembros. En la conferencia Monetario-Financiera de Bretton-Woods (1944), se estipulaba que la paridad de cada país debía expresarse en oro o en dólares estadounidenses. Por otro

(11) Ponencia. Fuente citada.

(12) Ponencia. Fuente citada.

lado, el país podía cambiar la paridad sólo después de consultar con el FMI. (13 )

Para señalar su importancia, hacia 1980, el último Subsecretario del Tesoro de la Administración Carter, -- Anthony Soul, declaró ante el Congreso Norteamericano: "El FMI es una piedra angular de la política económica de EE.UU., al proveer al sistema para una cooperación monetaria, financiera y comercial que es vital para nuestra propia salud económica y prosperidad". (14 )

#### 2.3. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Junto con el Banco Mundial, sus agencias y el FMI, el BID es otra institución importante para Latinoamérica, que concede préstamos de institución a gobierno, y en cuyo financiamiento -además de los latinoamericanos- participan los gobiernos europeos, EE.UU. y Canadá. Al gobierno norteamericano le basta contar con Canadá, el apoyo europeo y algún país latinoamericano importante como Brasil o Venezuela, para decidir sobre el destino de los préstamos.

Son pues, estos organismos internacionales los que funcionan como principales actores de la deuda externa de nuestros países y en los cuales la representatividad de EE.UU. es determinante.

#### 2.4. Banca Privada

En esta política de dominación imperialista la banca privada también juega un papel determinante en la ex-

(13 ) Gramiko, A. op. cit.

(14 ) Ponencia. Fuente citada.

portación de capitales. En el marco del endeudamiento en América Latina la participación de la banca transnacional fué mínima de 1945 a 1970; pero creció considerablemente a partir de 1971. (15) En el caso de México, a finales de la década de los sesenta y principios de los setentas, la banca privada extranjera comenzó a cobrar importancia. En este período se convierte en el factor de financiamiento por excelencia: con la particularidad de que tal expansión es marcadamente norteamericana y se concentra fundamentalmente en seis bancos norteamericanos: el Bank of América, el Chase Manhattan Bank, el Chemical Bank, el Manufacturers Hanover, el Morgan Guaranty Trust Co., y el Citicorp International Group, donde está ubicado el First National City Bank (único que cuenta con sucursales en México). Todos ellos englobados en los llamados Money Center Banks (MCB). (16)

De manera que en la actualidad el problema de endeudamiento de América Latina y por consiguiente, de México, es principalmente con la Banca Privada, cuyos criterios para los créditos muchas veces discrepan de los organismos financieros oficiales

---

(15) A. Bianchi: LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA, Edit. Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina, 1985, p. 302.

(16) R. Green. LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1973-87. DE LA ABUNDANCIA A LA ESCASEZ DE CREDITOS. SRE. Edit. Nueva Imagen, México 1988, p. 170 6 406. (El subrayado es nuestro).

### 3. CRISIS Y DEUDA EXTERNA EN AMERICA LATINA (1981-1988)

Durante el presente siglo los países latino americanos han adoptado diversas estrategias de crecimiento. -- Después de la Segunda Guerra Mundial, la regulación monopolista bajo el pensamiento keynesiano y estructuralista, las estrategias de desarrollo incluyeron la participación firme del Estado. Dichas estrategias, que se concretaron en planes nacionales de desarrollo incluyeron la industrialización mediante la sustitución de importaciones, la integración económica nacional y regional, el abundante endeudamiento externo -a menudo imprudente, las reformas institucionales, el crecimiento basado en las exportaciones, promoción de turismo, inversiones extranjeras, así como experimentos de populismo. (17 )

Estas estrategias no fueron exitosas en todos los casos y sí, en cambio, llevaron a América Latina por un sendero de desarrollo incierto y errático.

Una lección importante derivada de esto fue la necesidad de promover la continuidad en la política y una visión más clara de objetivos a largo plazo. Sin embargo, la situación actual expresa que todo ese esfuerzo ha sido totalmente minado, pues el abuso en la estrategia del endeudamiento y su secuela de malos ajustes desde 1982, ha llevado a América Latina a una situación crítica. (18 )

El problema del endeudamiento domina hoy todas las decisiones políticas a corto y a largo plazo. El total de la deuda externa latinoamericana pública y privada es ahora de 410 mil 400 millones de dólares. La carga de los diez paí-

(17 ) E. Ortiz, & J.H. Street. "La Crisis y la Planeación en América Latina". Revista de Comercio Exterior. Vol. 39, Núm. 7, México, julio de 1989.

(18 ) Idem. E. Ortiz, op. cit.

ses más endeudados en América Latina representa 389 mil 400 millones y la parte más pesada recae en sólo cinco países: Brasil (120 mil 100 millones de dólares); México (107 mil 040 millones); Argentina (59 mil 900 millones); Venezuela (25 mil millones) y Perú (19 mil millones). Si se calcula per cápita, la situación es más grave aún en Chile y Costa Rica. El elevado endeudamiento ha llevado a cuantiosas transferencias de capital a los países acreedores por el pago de servicios. Las liquidaciones de intereses y amortización en el período 1982-88 se aproximan a 190 mil 800 millones de dólares. (19)

Como resultado de ello, los gobiernos se han visto obligados a desviar del desarrollo grandes cantidades de recursos. A consecuencia de ello su presupuesto se ha visto menguado considerablemente. México y Brasil -los casos extremos- dedican 30 y 60% de su presupuesto al servicio de la deuda respectivamente, (20) subordinándose a ello los demás problemas.

Por otro lado, todos los planes de desarrollo tienen poco éxito, pues los aumentos en las altas tasas de interés, la caída internacional de los precios de las exportaciones y las medidas proteccionistas de los países desarrollados han anulado la efectividad de los planes de desarrollo.

En un intento fallido de "solucionar el problema", los bancos acreedores representados por el FMI y el BM, además de las condiciones impuestas por los intermediarios financieros privados, (21) han promovido la aplicación de medidas duras de ajuste, exigiendo el "cambio estructural" de largo alcance. Esto es, estructurar el sector indus-

(19) Idem. E. Ortiz, op. cit.

(20) Idem. E. Ortiz, op. cit.

(21) E. Ortiz. "Crisis y Deuda Externa: limitaciones de las políticas de estabilización y alternativas para el desarrollo", en CUADERNOS DE INVESTIGACION, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; UNAM, México, 1988.

trial, modernizar todas las economías. El libre comercio y la apertura a la inversión extranjera son políticas exigidas en toda esta dinámica del neoliberalismo. En esta forma, se ha adoptado un nuevo modelo de desarrollo caracterizado por la industrialización al exterior, en lugar de las antiguas pautas de sustitución de importaciones. (22)

Desde luego, el alcance de todas estas medidas es limitado, puesto que las metas cuantitativas y cualitativas dependen de los recursos disponibles después del pago por los servicios de la deuda.

En términos generales podemos decir que en el período 1982-88 la región se estancó pues el PIB apenas creció en promedio menos del 1.5% anual, mientras que el PIB per cápita tuvo un crecimiento negativo acumulado de 5.3% en el mismo lapso. De la misma manera la inversión y el gasto público, bases del desarrollo económico disminuyeron en forma considerable. La inversión fija bruta se redujo 24% en 1982-88, representando un promedio anual de apenas 16.4% del P.I.B. El gasto público declinó en relación con el PIB de promedios de cerca de 30% (27% en 1982), a 26.2% en 1987 y 25% en 1988. La inversión pública en particular bajó a cerca de 16% del gasto total del gobierno (23% en 1982), es decir, a sólo 4% del PIB. (25)

Otros signos de esta crisis y el deterioro económico por el creciente endeudamiento son la inflación, el desempleo y la disminución de los ingresos. La inflación aumentó recurrentemente de 84.8% en 1982 a 482.8% en 1988. Los casos extremos en este proceso fueron Bolivia, 8 mil 170.5% en 1985; Nicaragua, 7 mil 778%; Argentina, 372%, Brasil 816%; y

(22) E. Ortiz. "Foreign Debt and Trade: The case of México", en U.S. Mexican Economic Relations. Prospects and Problems, Prager Nueva York, 1988, pp. 37-52.

(25) E. Ortiz & J.H. Street, op. cit.

Perú, mil 800% (cifras correspondientes a 1988, año en que se agudizó la crisis: México fué uno de los países que parece haber controlado la inflación habiendo bajado a 70.5% en 1988, lo que puede ser resultado de la inflación reprimida a instancias del Pacto de Solidaridad Económica que ha controlado precios y salarios desde diciembre de 1987. (24)

La desocupación también ha aumentado de manera aguda en América Latina. El desempleo va del 5 al 25%, variando de país en país. Finalmente, como resultado de los toques salariales y la inflación, las percepciones reales promedio descendieron hasta niveles de casi diez años atrás. En este sentido México está en el caso extremo; los salarios mínimos reales se encuentran en los niveles de 1960. (25)

Preciso es señalar que aparte de las causas internas de esta crisis en nuestros países, tales como los excesos en la política de endeudamiento, la abundancia de liquidez internacional que prevaleció entre 1974 y 1981 y la política expansiva del Capitalismo Mundial, seguida específicamente por los bancos privados internacionales, constituyó una de las causas externas que, aunadas a las fallas estructurales internas, desencadenó la grave situación que hoy vivimos. (26)

Sin duda, también otro factor interno que propició la crisis puede ubicarse en el comercio y la tecnología.

(24) E. Ortiz & J.H. Street, op. cit. (el subrayado es nuestro)

(25) E. Ortiz, "Modernización y Solución Política Global al endeudamiento externo. La experiencia mexicana", en E. Ortiz, (ed) Admón. Pública, Economía y Finanzas. Current Issues in the North American and Caribbean Countries. CIDE (NAEFA, México, 1989).

(26) A. Bianchi, (comp.) LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA. Grupo Ed. Latinoamericana. Buenos Aires, Argentina, 1985.

- Director de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL.

- R. Green, op. cit.



gía. La sustitución de importaciones llevó a una ola de modernización y de crecimiento económico en América Latina durante los 50 y 60, sobre todo en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela. Si bien es cierto que ocurrieron cambios profundos cuando las nuevas fuerzas productivas y las relaciones capitalistas desplazaron a los sectores de la oligarquía latifundista todavía presente, este modelo se agotó más pronto de lo esperado, y una de las causas de este proceso fué precisamente la falta de tecnología propia. Así, la importación de insumos industriales y bienes de capital resultaron más costosos. (27) (28)

En síntesis, en los últimos años América Latina ha experimentado su crisis económica más aguda, larga y generalizada desde la Gran Depresión de los años treinta y, consecuencia de ello, huelga decir que significa el gran deterioro en el nivel social y bienestar de los pueblos, que al estar hipotecando su destino al pago de la deuda, al estar sometido a las decisiones políticas y económicas provenientes de la banca acreedora, van menguando su soberanía nacional.

Este es el contexto que rodea a la crisis y deuda externa en México con sus particularidades específicas.

---

(27) E. Ortiz; "Foreign Debt and Trade. The case of México", op. cit.

(28) Varios Autores. EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO. A. Guillén "El Capital Extranjero y los desequilibrios de la Economía Mexicana". Edit. Nuestro Tiempo, México 1986, p. 201

#### 4. CRISIS Y DEUDA EXTERNA EN MEXICO (1981-88)

##### 1.1. Antecedentes y Evolución:

El problema de la deuda externa en México no es nada nuevo, tan antiguo como el surgimiento del Estado mexicano. Y si bien es cierto que el tratamiento de la misma ha ido teniendo un diferente comportamiento; también es claro que se ha mantenido no sólo como una tendencia inherente a la economía mexicana para el "desarrollo"; sino al parecer como único camino.

Una breve visión retrospectiva de la historia a manera de ilustrar dicha tendencia puede introducirnos al desarrollo del tema que hoy, como en otras etapas similares, ha puesto en riesgo la soberanía nacional.

La situación de déficit permanente prevaleció en México desde la Independencia, pues las continuas luchas por el poder partidista y las invasiones extranjeras, expresión del expansionismo territorial de las grandes potencias del momento (Inglaterra, Francia, España y posteriormente, de EE.UU.), llevaron a los gobiernos a recurrir al crédito externo a fin de evitar una mayor catástrofe económica.

Hacia 1861 por ejemplo, el monto de la deuda mexicana y con las principales potencias (Inglaterra, Francia, España) y la declaración de la moratoria del gobierno de Benito Juárez, sirvió de pretexto entre otros factores internos y externos para la invasión de esas potencias aglutinadas en la Triple Alian-

ta, a nuestro país y, posteriormente, a la Intervención Francesa. (29) (30)

En ese momento la deuda externa de México estaba compuesta de la siguiente manera:

\$ 69'994,542.54 a los ingleses.  
2'800,762.03 a los franceses.  
9'460,986.29 a los españoles. (31)

En 1872, México era un país endeudado, cuyos conflictos internos le habían impedido cumplir con los compromisos contraídos con los acreedores. A su vez, la ruptura de relaciones con las grandes potencias impidió la inversión extranjera por parte de Europa y para poder insertar al país en la Revolución Industrial.

Durante el Porfiriato, en el período que asumió Manuel González como Presidente, hacia 1883, se reconoció la deuda externa inglesa, se reanudaron relaciones con Inglaterra y se empezaron a conceder nuevos préstamos. Así, hacia 1894, la deuda con Inglaterra ascendió a 86 millones de pesos. (32)

Hacia 1899 el 80 % de los ingresos era absorbido por el pago de la deuda. Una característica socio-económica digna de mención en el período de 1895-1910 para comprender el destino infructuoso de los préstamos, es que para entonces

(29) Gloria M. Delgado de Cantú. HISTORIA DE MEXICO. FORMACION DEL ESTADO MODERNO. Edit. Alhambra Bachiller, México 1988, p. 57.

(30) A Napoleón III le interesaba la presencia y expansión de Francia en México. España, Inglaterra y Francia querían poner un dique al expansionismo norteamericano -que, al arrebatarse a México en 1847 la mitad del territorio- daba muestras de un expansionismo voraz. Por otra parte, ante el conflicto interno de liberales y conservadores, éstos últimos sumados a la opresión de las potencias en juego sobre la "incapacidad de los mexicanos para autogobernarse" demandaron la presencia de un gobierno extranjero que debía ser monarquía, pues la República atentaba contra los valores religiosos y económicos. Así se da el trágico episodio del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. (1865-1867).

(31) Idem. Gloria M. Delgado de C. op. cit.,

(32) Idem. Gloria M. Delgado de C. op. cit.

se había formado y desarrollado un sector oligárquico como resultado del crecimiento económico -que pese a las grandes dificultades se había logrado- y de los privilegios que el sistema porfirista otorgó al grupo de los "científicos"<sup>(33)</sup> quienes, con el pretexto de sus conocimientos en ciencia económica, maneja-  
ron el crédito abusando de su posición como jefes de las finan-  
zas. Tal situación ocasionó una seria contracción del crédi-  
to que acabó de agravarse con la crisis de 1907.<sup>(34)</sup>

En esta forma, desde el siglo pasado arrastra-  
mos la denominada "deuda de Londres". Y con el Porfiriato la -  
economía mexicana entró a la fase de un capitalismo dependiente.  
Desde entonces el capital norteamericano se fué incrementando.  
(35)

Por lo que corresponde al presente siglo, de -  
1910 a 1942, México no recibió créditos externos pues se declara-  
ró en moratoria y era considerado por los países acreedores co-  
mo un país de alto riesgo por su inestabilidad política y so-  
cial.

En los años cincuenta la deuda vuelve a apare-  
cer como elemento financiero del gasto gubernamental y del défi-  
cit comercial mexicano, manteniendo una presencia limitada debi-  
do a la capacidad de ahorro del Estado Mexicano y a la buena co-  
locación de las exportaciones, producto del modelo en boga en-  
la posguerra; la sustitución de importaciones.

(33) Grupo de políticos formado en torno a P. Díaz. Tuvieron co-  
mo punto de partida los conceptos de la Teoría Positivista  
de A. Comte y H. Spencer. Declaraban que México debía ser  
gobernado de acuerdo a la ciencia.

(34) Idem. Gloria M. Delgado de C., op. cit. p. 150

(35) Idem. Gloria Cantú de D., op. cit.

En este patrón de acumulación, tanto de la economía mexicana como de las demás economías de los países periféricos, se conjugan tres elementos cuya interrelación determinaría la forma de insertarse al capitalismo mundial: a) el desarrollo insuficiente de la industrialización de bienes de capital; b) las dinámicas de consumo y c) la orientación sectorial de la inversión. (36)

El desarrollo insuficiente de la industria local de bienes de capital repercutió en forma considerable sobre el crecimiento en su conjunto. La ausencia de una industria de maquinaria y equipo restó dinamismo y duración a las fases de expansión económica. El aumento en la inversión por esta insuficiente producción, generó mayores importaciones. La dinámica del consumo imprimió un carácter particular a la evolución de la demanda interna y las importaciones de México y los demás países tendieron a imitar los patrones de consumo de los países llamados "centrales". (37) (38)

En esta forma, este modelo de industrialización que a principios de los cincuenta llevó a México a un período de expansión sostenida debido a una relativa estabilidad de la demanda externa comenzaron a dar muestras de agotamiento hacia 1958, y al caer la inversión en esta orientación, los efectos multiplicadores en la expansión de la demanda y de la producción interna se debilitaron, deteriorándose la balanza comercial, añadiéndose a todo esto la fuga de capitales. Así, la

(36) Juan Moreno B. UN ANALISIS DE LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA Y SU PROSPECTIVA. Investigador del Programa de Economía del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, México, Mayo de 1987.

(37) Idem, Juan Moreno Brid, op. cit.

(38) E. Ortiz. México's Economic Policy: Past, Present and Future. Ed. William E. Cole. Socioeconomic Research Series The University of Tennessee, Knoxville, december 1987.

economía mexicana entró en recesión, registrándose por primera vez desde 1953 una tasa de crecimiento del producto inferior al 5%. (59)

Hacia la década del sesenta la inversión ya no se orientó a la sustitución de importaciones, sino al sector público. (40) La crisis comenzaba a manifestarse y sus determinantes manifestaron que era una crisis real en esencia y origen.

Sin embargo, hasta entonces podría decirse que la deuda mantuvo un crecimiento moderado, tanto desde el punto de vista de su volumen en PIB como del de su servicio. De ahí que más que su expansión, lo importante de la deuda externa mexicana en esa época haya sido su concepción por parte del gobierno como mecanismo de ajuste. (41)

Durante los primeros años de aplicación de la nueva estrategia impulsada a través del incremento de la inversión pública, el producto interno sostuvo una alta tasa de crecimiento a pesar de las tendencias contraccionistas de la inversión privada. Esto se debió principalmente a ese aumento de la inversión pública, lo que empezó a traducirse en un elevado gasto público y el consiguiente endeudamiento externo del Estado. A ello se sumaron las tendencias inflacionarias a nivel nacional e internacional.

A partir de 1973-74 se sumaron las tendencias estructurales del déficit externo; lo que llevó al alza de los precios y de las tasas de interés, desencadenando la especulación con divisas y la fuga de capitales. Frente a esta situación el Estado tuvo que responder con un acelerado endeudamiento

(59) Idem. Juan Moreno B. op. cit.

(40) Rosario Green. LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1973-1987. DE LA ABUNDANCIA A LA ESCASEZ DE CREDITOS. SRE. Edit. Nueva Imagen, México 1988.

(41) E. Ortiz, México's Economic, op. cit.

con el exterior, profundizando el desequilibrio externo y la presión financiera sobre el peso. (42)

A lo largo del período 1970-76 con el objeto de defender el tipo de cambio, las autoridades financieras aplicaron una política económica y crediticia restrictiva, encareciendo el crédito, congelando recursos financieros del Banco de México y al final, dando apertura a la "dolarización" del sistema bancario, medida que no detuvieron la inflación ni impidieron la devaluación del peso.

A su vez, si bien es cierto que la situación económica a la que llegó México avivó la "tendencia tradicional" de incrementar el endeudamiento, es importante destacar como causa externa, la ya mencionada situación económica internacional del momento, en la que la banca internacional encargada de movilizar una abultada oferta de recursos provenientes de los booms petroleros (1973 y 1979) favoreció el crecimiento de su liquidez jugando un papel importante en la acelerada expansión de la deuda externa mexicana.

Así, de 1970 a 1973 la deuda pública externa se expandió aproximadamente en un 10% anual; pero en los años posteriores, y hasta 1976, lo hizo en aproximadamente 50% cada año. Y en este año, al término de su mandato, el Lic. L. Echeverría, a fin de no dejar al país en bancarrota por las dos devaluaciones del peso durante el sexenio, dieron lugar al incremento de la deuda externa, demostrando ahora la relación endeudamiento-fuga de capitales. (43)

Preciso es destacar que en este proceso de endeudamiento se van destacando algunas tendencias (44) que inexorablemente han ido comprometiendo la soberanía nacional.

(42) Idem. Rosario Green, op. cit.

(43) Idem. Rosario Green, op. cit.

(44) Idem. Rosario Green, op. cit.

1) La tendencia expansionista. Esto es el crecimiento acelerado de la deuda, que además va alejándose del propósito del crecimiento interno. Digamos que ha perdido sentido como recurso de ayuda al crecimiento.

2) La tendencia a la "privatización". Esto es, el predominio de los acreedores de origen privado sobre aquellos de origen oficial y que refleja que, hasta 1973, menos del 75% de la deuda pública externa total de México se contrataba con acreedores privados; pero que a partir de ese año dicha fuente predominaría, llegando a representar ya hacia 1976 más del 83% del total.

3) Tendencia a la "bancarización". Significa que entre los acreedores privados empezaron a predominar las instituciones financieras, la mayor parte de los cuales son bancos comerciales de tipo transnacional.

4) El acentuamiento de la Tendencia a la norteamericanización de la deuda externa mexicana, tanto pública como privada, como resultado del predominio y dominio de la banca estadounidense a nivel mundial por un lado, y de la vecindad y dependencia económica de México en general por otro. En 1980, por ejemplo, el principal acreedor de la Deuda Externa del sector público es EE.UU. con el 23.9%; en 1981 con el 29.3%; en 1982 con el 32.2%, etc. (45)

Esta tendencia habría de ir conformando a la deuda -bajo la óptica norteamericana- como un interés vital; ya que de él podrían desencadenarse factores de desestabilización que pondrían en riesgo la Seguridad Nacional de aquel país. Y para nosotros, en consecuencia, la pérdida de Soberanía Nacional.

La "privatización" puso a disposición de México volúmenes de recursos mucho mayores que los que ofrecieron

(15) Recordamos que esta situación se perfilaba desde el Perforiato.



las instituciones oficiales (bilaterales y multilaterales); lo que acabó por contribuir seriamente a su encarecimiento y en la repercusión negativa de la propia capacidad de pago del país.

Con la tendencia a la "bancarización" añadió al costo del dinero un componente intangible; pues el predominio de los préstamos bancarios implicó el sometimiento a la voluntad política de este tipo de acreedores. Así, las decisiones en materia económica dejaban de dictarse por el Estado Mexicano, cediendo con ello soberanía y autodeterminación.

En estas circunstancias México tocó fondo en 1975. La crisis que en ese año se registró en la economía mexicana fué de tal magnitud que la paridad cambiaria (después de veinte años de estabilidad) se vió afectada presentándose devaluaciones que llegaron a representar el 100 por ciento. A su vez, el déficit del sector público y privado y la fuga de capitales alcanzaron tales niveles que el crecimiento se vió altamente amenazado.

Ante el cambio sexenal tan próximo, el endeudamiento externo se convirtió en la única salida a corto plazo pero ahora, para atraerlo, fué necesario contar con el compromiso mexicano de sanear la economía nacional que, como tal, quedó plasmado en la Carta de Intención con el FMI (1976). De acuerdo con las cláusulas del documento se señalaba que el endeudamiento externo neto no debería sobrepasar los 3 mil millones de dólares para cada uno de los tres años siguientes (1977, 78, 79). (46)

Concretamente, puede decirse que con la firma de este convenio con el FMI el Estado Mexicano oficialmente empezó a perder terreno en sus decisiones soberanas sobre política económica. El camino del endeudamiento como único recurso des

(46) Idem. R. Green, op. cit.

de siempre, no sólo había tocado fondo, sino que tomó un rumbo pe-  
ligroso.

#### 4.2. La Deuda Externa (1981-1988): Interés Vital de EE.UU. y Pérdida de Soberanía Nacional.

La década de los ochentas, período específico de nuestro objeto de estudio, está caracterizado ya en términos generales por una política económica centrada en dejar de crecer para poder pagar.

Esto quiere decir que si de 1945 a 1981 la óptica o concepción del endeudamiento se hizo con fines para el desarrollo, de 1982 a 1988 se da un cambio sustancial en dicha concepción: el destino de la deuda será pagar el alto costo de su servicio. Ello implicaría un desfinanciamiento del desarrollo, pagar más de lo que ingresa. En pocas palabras se convierte en una tributación al exterior.<sup>(47)</sup> Por consiguiente, la defensa a la Soberanía Nacional comienza a ocupar el nivel de la retórica.

En México es el período que corresponde a los últimos años de la administración de López Portillo, y a todo el período de Miguel de la Madrid (1982-88); en EE.UU., a los dos períodos de R. Reagan (1981-1985; 1985-1988), y a nivel internacional, las condiciones de la economía capitalista mundial presentaron cambios: la bonanza y liquidez de los países en desarrollo de cayeron, siendo desplazados por una seria crisis de liquidez; ni los gobiernos ni el FMI, ni el BM, ni los bancos comerciales podían seguir prestando como antaño.<sup>(48)</sup>

Por su parte en -

(47) E. Ortiz. "Foreign Debts and Trade: The case of México", op. cit.

(48) Idem. Rosario Green, op. cit.

México la crisis estructural del modelo económico de la posguerra entró en "jaque", subordinándose la crisis nacional a la crisis internacional. Con todo ello la situación se tornó doblemente grave.

Rasgo peculiar de este período fué el aumento de las tasas de interés como consecuencia de la política contractionista que el gobierno de R. Reagan diseñó para combatir la inflación en su país. Así que los países del Tercer Mundo se convirtieron en exportadores netos de capital, pero no como signo de poderío, sino en virtud del pago por el servicio de la deuda.

En México, el incremento del pago de servicios de la deuda se manifestó como lo ilustra la gráfica, entre 1970-1981. Ver gráfica No. 1.

En México, 1981 está caracterizado por la caída de los precios de petróleo, producto que representaba las tres cuartas partes de las exportaciones.

La fuga de capitales en 1982 se encontraba en auge. Ver cuadro No.1.

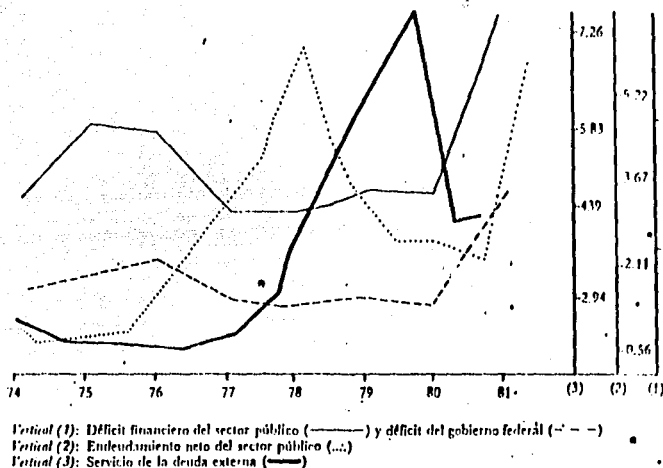
FUGA DE CAPITALES EN MEXICO Y OTROS PAISES  
1980-82  
(Miles de Millones de dólares)

MEXICO	28.0
ARGENTINA	12.3
VENEZUELA	17.3
INDONESIA	.8.0
EGIPTO	5.5
FILIPINAS	5.7
NICARAGUA	7.0

Fuente: Business Week (3 de octubre de 1983), según estimaciones de la misma publicación.

**DÉFICIT DEL GOBIERNO FEDERAL, ENDEUDAMIENTO NETO  
EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO Y SU SERVICIO, 1970-1981**

(Como porcentaje del PIB)



Fuente: Oficina de Asesores del Presidente de la República. XI Reporte Gráfico sobre Economía Mexicana, noviembre de 1982.

Cerca de la mitad de la deuda externa del país debía ser amortizada o refinanciada durante los siguientes doce meses, mientras que el precio del petróleo seguía cayendo. El patrón de financiamiento externo terminó por agravar aún más la magnitud del ajuste en el tipo de cambio real. En este año el gobierno adoptó un proyecto de contracción fiscal, junto con la devaluación cambiaria del 80% en términos reales, con ello se inició el período de recesión y devaluación sucesiva. (49)

El siguiente cuadro nos ilustra con montos y porcentajes del destino del endeudamiento externo ocurrido durante el período de 1975-1982. Notamos en primer término la modificación sustancial en el destino del endeudamiento ocurrido entre 1975-1977, y el período 1978-1982, modificación que va acompañada de un notable aceleramiento de la acumulación de la deuda externa, mientras que en el primer período el déficit comercial, el pago de intereses y la fuga de capital tiene una importancia similar en el uso de endeudamiento externo, en 1978 a 1982 el endeudamiento externo se reparte principalmente entre la fuga de capital y el pago de intereses externos. (50)

Esta representación gráfica nos da cuenta clara de desfinanciamiento del desarrollo y del sometimiento de nuestro país a un sistema de tributación al exterior y de una dependencia que está lejos de un Estado Soberano. Ver cuadro No. 2

---

( 49) José Casar I. & Jaime Ros E. CRISIS ECONOMICA Y DEUDA EXTERNA EN MEXICO, 1982-1986. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. México 1987.

( 50) Idem. J. Casar, op. cit.

## EL DESTINO DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO (1975-82)\*

	1975-77	1978	1979	1980	1981	1982	1978-82
(Miles de millones de dólares)							
Endeudamiento Externo neto	14.0	3.4	5.6	11.8	23.3	9.1	53.2
Déficit Comercial**	4.9	0.1	1.3	1.8	4.1	-6.8	1.3
Intereses externos	4.5	2.6	3.6	5.4	8.4	10.9	30.9
Fuga de capital	5.2	0.6	1.1	4.5	10.9	9.6	26.7
Aumento en reservas***	-0.9	0.1	-0.4	0.1	-0.1	-5.4	-5.7
(En % del endeudamiento externo neto)							
Endeudamiento externo neto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Déficit Comercial**	35.0	2.9	23.2	15.3	17.6	-65.9	2.4
Intereses externos	34.3	76.5	64.3	45.8	36.1	119.8	58.1
Fuga de capital	37.1	17.6	19.6	38.1	46.8	105.5	50.2
Aumento de reservas	-6.4	2.9	7.1	0.8	-0.4	-39.4	

Fuente: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en cifras, 1986

Notas: \*El endeudamiento externo neto incluye los siguientes puntos en la cuenta de capital de la balanza de pagos:

- 1) Capital de Pasivos de largo plazo del sector público (neto);
- 2) Pasivos de largo plazo del sector privado;
- 3) Pasivos de corto plazo (neto) del sector público y sector privado.

La fuga de capital mantuvo los siguientes rubros en la cuenta total de la balanza de pagos: 1) Actividades de corto plazo.

\*\*Incluye servicios sectoriales con la excepción de los pagos de interés sobre la deuda externa.

\*\*\*Neto de otros movimientos de Capital.

En cuanto a la estructura de la deuda por principales acreedores, para 1982, cerca del 80% de la misma esta contratada con la banca comercial, tanto en el caso de la deuda pública como privada; así como prácticamente el 100% de la deuda del sector bancario. De la deuda pública 13% correspondía a créditos bilaterales en una proporción de dos a uno en favor de los primeros y el resto correspondía a crédito de proveedores, bonos y otras colocaciones de deuda pública. De 1982, año en que se

inicia la crisis, a fines de 1985 los principales cambios observados en esta estructura, por sector institucional, los constituyen la pérdida de participación de la deuda privada en el total, debido a la amortización nominal de parte de sus pasivos, y del sector bancario debido a la asunción formal de parte de sus obligaciones externas por el sector público después de la nacionalización de la banca. Ver cuadro No. 3. (51)

-----  
(51) Casar, José I. op. cit.

Cuadro No. 3

COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA POR PRINCIPALES ACREEDORES  
(Saldos a fin de año en miles de millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985
1. Deuda externa total	87.6	93.8	96.6	97.5
Banca comercial	69.4	73.8	77.3	76.2
Inst. Multilaterales*	5.2	5.7	7.3	9.0
Bilaterales** (sector público)	2.7	3.1	3.4	4.3
Otros acreedores	10.3	11.4	8.6	8.0
2. Sector Público	59.7	66.6	69.4	72.1
Banca comercial	46.4	54.1	56.9	57.9
Banco Mundial y BID	5.0	4.4	4.9	5.9
Bilateral	2.7	3.1	3.4	4.3
Otros acreedores	5.6	5.0	4.2	4.0
3. Sector Privado	19.1	19.1	18.5***	17.5
Banca comercial	14.6	14.6	15.4***	14.4
Otros acreedores	4.6	4.6	3.1***	3.1
4. Sector Bancario	8.5	6.9	6.3	4.8
Banca comercial	8.4	5.1	5.0	3.9
Otros acreedores	0.1	1.8	2.4	3.1
5. F.M.I.	0.2	1.3	2.4	3.1

Fuente: SHCP. México. Estrategia del desarrollo financiero (1986)

\* Incluye FM, Banco Mundial y BID.

\*\* Incluye proveedores, bonos y colocaciones privadas.

\*\*\* Promedio del año ( '82)

4.2.1. Crisis y Negociaciones:

A partir de 1982 México entraría en un prolongado período de negociaciones cíclicas que como "estrategia de solución" a la crisis de endeudamiento, va a acompañar a las dos grandes crisis de la década (1982 y 1986).

-----  
(52) Casar, José I. op. cit.



Para las autoridades, tres son los objetivos de estas negociaciones: a) posponer el pago del principal monto - cuyos vencimientos se concentraban originalmente en un plazo relativamente corto; b) reducir la carga de la deuda por la vía de reducir los márgenes sobre las tasas de interés vigentes; c) acceder a dinero fresco para contabilizar el servicio puntual de la deuda. (53.)

Fases Renegociadoras entre 1982 y 1988: 1) 1982: suspensión de pagos/crisis de liquidez internacional; 2) 1984: negociaciones plurinominales. Se alargan plazos; 3) 1985: fracaso de cálculos financieros; 4) 1986: caída brutal de los precios del petróleo. (54 )

Como se observa, la primera corresponde a la renegociación de 1982-1983, que estuvo encaminada a resolver la llamada crisis de caja o liquidez de la economía mexicana y que se presentó en agosto de 1982, cuando las reservas internacionales se agotaron, problema que se afrontó declarando la insolvencia. Dado el monto de la deuda, las reacciones y consecuencias no se hicieron esperar: por parte de México se declara la Nacionalización de la Banca en septiembre de 1982 en el último informe de gobierno de López Portillo. (55 )

El 24 de octubre de 1982 el Washington Post daba a conocer que más del 85% del capital de los nueve bancos más importantes de Estados Unidos se encontraban en México y Bra-

( 53) Idem. J. Casar, op. cit.

( 54) Rosario Green, op. cit.

( 55) El Presidente declaraba: "en unos cuantos, recientes años ha sido un grupo de mexicanos, sean los que fueren, en uso, es cierto, de derechos y libertades, pero encabezados, aconsejados y apoyados por los bancos privados, el que ha sacado más dinero del país que los imperios que nos han explotado desde el principio de nuestra historia; quienes usaron de una libertad para sacar dinero del país, simplemente no demostraron solidaridad, nada más". (En R. Green, op. cit., p. 61).

El porcentaje era de 44.3 en nuestro país. (56)

Para noviembre de ese mismo año México, ya bajo la administración de M. de la Madrid, se firmaba la Carta de Intención con el FMI, que auguraba -por las condiciones impuestas- severos ajustes. El artículo 17 estableció:

"Durante los próximos tres años es imprescindible que la economía mexicana realice importantes ajustes que le permitan alcanzar un crecimiento sostenido de la producción y el empleo, superar el desequilibrio externo, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas. Ello hace posibles que pasado ese período de ajuste, la economía alcance de nuevo su potencia de crecimiento a largo plazo." (57)

En su Plan Nacional de Desarrollo del 31 de mayo de 1983, propuso una estructura de financiamiento capaz de ofrecer los "recursos complementarios" que requería el desarrollo del país sin poner en peligro la continuidad del crecimiento económico". Se anticipaba que nuestro país continuaría con su "norma de pagar todas las obligaciones contraídas". Se puntualizaba también que a la deuda del sector privado se le otorgaría respaldo frente a los acreedores. (58)

Los hechos demostraron que la deuda no era para crecer, sino para pagar. Y hacia 1985 se otorgó la "operación rescate" de 1500 millones de dólares para evitar la insolvencia.

Por si fuera poco, la fuga de capitales empezó a ocupar niveles sorprendentes desde 1977 (2455 millones de

(56) Idem. R. Green, op. cit.

(57) Artículo 17 de la Carta de Intención del FMI, en Rosario Green, op. cit.

(58) Idem, Rosario Green, op. cit.

dólares), agravándose en 1980 (4513 millones de dólares), 1981 (10 905 millones de dólares), 1982 (7788 millones de dólares). Es ta situación se agudizó al término de la administración de L. Por tillo, Ver cuadro No. 4 (59)

FINANCIAMIENTO NETO Y FUGA DE CAPITAL  
(millones de dólares)

AÑOS	FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO (A)	ERRORES Y COMISIONES (B)	ACTIVOS NETOS DEL EXTERIOR (C)	FUGA DE CAPITALES D=B+C	D/A
1973	2 536.0	-400.2	-150.2	-850.4	36.4
1974	4 060.0	-559.6	-480.4	-1040.0	25.6
1975	5 485.3	-851.2	-195.4	-1046.6	19.1
1976	5 724.3	-2 390.6	-753.6	-3144.2	54.9
1977	2 973.5	-22.5	-927.6	-950.1	31.9
1978	3 578.8	-127.0	-474.8	-601.8	17.3
1979	5 592.7	-686.2	-1 768.7	-2454.9	43.9
1980	11 690.2	-3 647.6	-865.2	-4512.8	38.6
1981	25 572.7	-8 372.7	-2 532.1	-10904.8	46.5
1982	9 154.2	-5 270.8	-2 517.6	-7788.4	85.1
1983	2 528.1	-917.1	-3 324.1	-4241.2	182.2
1984	125.9	-150.7	-2 366.8	-2517.5	2 052.0
1985	247.0	-482.0	-340.0	-822.0	552.7

Fuente: Elaborado con base en datos de los indicadores económicos y los informes de comercio exterior del Banco de México, Excelsior, 15 de enero de 1986.

Actualizada la información de acuerdo a las últimas cifras del FMI mientras que las reservas internacionales del país fueron a la baja en 1988, hasta llegar a niveles críticos, a finales de ese mismo año, los depósitos en instituciones bancarias del exterior por parte de personas físicas mexicanas, llegan a 19 mil 280 millones de dólares; cantidad que supera a las depositadas fuera de su país por personas de más de 22 nacio-

(59) Idem. R. Green, op. cit.

nes europeas en su conjunto. (60)

En este año de 1982, los propios banqueros del país aconsejaban a su clientela cambiar dólares o enviar su dinero al exterior. Es esta forma la banca mexicana se convirtió en la principal promotora de la "fuga de capitales" (61) y la burguesía mexicana, una vez más, demostraba su actitud, descapitalizadora.

Por su parte, el sector privado para fines del 81, participaba con el 52.1 sobre el total. Es decir, de una deuda de 22 850 millones de dólares con los bancos estadounidenses 10 942 millones correspondían al sector público, y 11 908 millones de dólares al sector privado. Se muestra aquí también la norteamericanización de la deuda. Ver cuadros Nos. 5, 6 y 7.

Cuadro No. 5

DEUDA TOTAL CONTRATADA CON LOS BANCOS NORTEAMERICANOS\*

(Diciembre de 1981)

(Millones de dólares)

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sector Público	4 271.3	6 554.9	10 942.11
Sector Privado	6 362.2	5 285.1	11 908.1
Total	10 633.3	11 638.0	22 850.2

\* Incluye Bancos Mexicanos deudores.

Fuente: SHCP (en Rosario Green, op. cit.)

(60) Periódico "La Jornada", México, Junio 25 de 1989.

(61) Idem. Rosario Green, op. cit.

Cuadro No. 6

SALDO DEL SECTOR PUBLICO CON LOS PRINCIPALES BANCOS DE ESTADOS  
UNIDOS (1981-8)

BANCOS	\$
Bank of América	18.4
Citibank	15.5
Chemical Bank	15.6
Manufactures	16.0
Morgan Guaranty	22.4
Chase Manhattan	12.5

Fuente: Elaborado a partir de la información proporcionada --  
por el FF/EC (En: R. Green, op. cit.)

Cuadro No. 7

PRINCIPALES ACREEDORES EXTRANJEROS AL SECTOR PRIVADO MEXICANO  
A FINES DE 1985

(Millones de dólares)

ACREEDOR	CANTIDAD (MILLONES DE DOLARES)	PARTICIPACION EN EL TOTAL (%)
CITIBANK	1 480.3	7.6
BANK OF AMERICA	1 235.7	6.4
CHASE MANHATTAN	680.6	3.5
MANUFACTURER HANNOVER TRUST	630.3	3.3
MORGAN GUARANTY TRUST	495.0	2.6
CONTINENTAL ILLINOIS	488.7	2.5
LLOYDS BANK	410.5	3.0
MIDLAND BANK	378.2	2.0
OTROS	13 574.6	70.2
TOTAL	19 346.9	100.0

Fuente: Cálculo de Roberto Gutiérrez, (Rosario Green, op. cit.)

En esta fase los créditos puente fueron un alivio temporal, que no implicó la entrada de "dinero fresco".

La segunda fase -1984- se caracterizó por las negociaciones plurinominales y el abordaje de la problemática de largo plazo propiciando una negociación para extender los pagos durante un período de catorce años, que al plantearlos más fácilmente refinanciables, haría decrecer la presión sobre los propios recursos. (62)

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid la estrategia implementada para la deuda se basó en el Plan Nacional de Desarrollo; sin embargo pronto la inscribió también en el marco de la política exterior mexicana buscando preservar el desarrollo económico nacional y la soberanía del país. La reestructuración bajo las negociaciones plurinominales, permitió también reducir costos. Sin embargo, todo ello creó falsas expectativas; ya que en enero de 1984 se firmaría con el FMI la Segunda Carta de Intención. A juicio del máximo dirigente J. de Larosiere, este "nuevo apoyo a México era crucial para el éxito del programa de ajuste"; así, México recibió un nuevo crédito de 3800 millones de dólares de recursos frescos. Con ello la deuda crecía pero ahora con "facilidades de pago", comprometándose aún más la soberanía nacional y agudizándose el descontento social por los programas de ajuste.

La política comercial se caracterizó por la eliminación de los permisos previos de importación, la reestructuración arancelaria y, en general, la apertura comercial del mercado internacional. A partir de 1984 se comenzaron a eliminar los permisos previos de importación que culminaron con el ingreso al GATT en 1986. (63)

(62) Idem. R. Green, op. cit.

(63) Moreno Brid, UN ANALISIS SOBRE LA CRISIS, op. cit.

La tercera etapa -1985-: las expectativas y optimismo del año anterior se vinieron abajo. Dos factores actuaron en forma determinante para el fracaso de los cálculos financieros: la caída de los precios internacionales de petróleo como factor externo y los terremotos de México del 19 y 20 de septiembre de ese año. (64) (65), como factor interno.

A su vez, también como factor externo, en los mercados financieros se había reducido la disponibilidad de recursos externos, al tiempo que existía una desaceleración en el ritmo del crecimiento de las economías de los países desarrollados que empezaron a incrementar sus medidas proteccionistas.

En este año el gobierno de la República optaba ya por el cambio estructural, límites al gasto público, recortes en la inversión pública, venta de 236 organismos parastatales y el 24 de junio se devaluaba el peso en el mercado controlado. Todo esto ya dentro del paquete de exigencias del FMI y su política monetarista.

Por si fuera poco, la fuga de capitales agudizaba nuevamente la situación: 300 millones de dólares diarios -- (según el Banco de México) y 2 mil millones de dólares -- de acuerdo al sector privado.

Así, México firmaba en Nueva York con el "grupo asesor" de bancos internacionales el acuerdo para la reestructuración de 20 mil millones de dólares de los vencimientos del período 1985-90. El 24 de marzo de 1985 firmaba una Tercera Carta de Intención.

Como consecuencia de todo esto, los esfuerzos

(64) R. Green, op. cit.

(65) E. Ortiz: Deuda Externa y Negociaciones, U.S. Mexican Economic Relations Prospects and Problems, Ed. Knosrow Fatemi New York, 1988.

diplomáticos de México por llevar con éxito el proceso de reestructuración de la deuda externa se manifestaron en la reunión de Cartagena, Colombia, en junio, con otros países endeudados a fin de continuar las gestiones para solucionar el problema de la deuda en el sentido de la "concertación entre iguales". Desde luego los resultados distan mucho de la solidaridad que existe entre los acreedores.

Cuarta etapa 1986-87. En esta etapa ingresó al país "dinero fresco". Sin embargo, como marco inicial de las negociaciones aparecía en el contexto internacional una nueva caída de los precios del petróleo, llevando al país a perder 6% del PIB.

Al verse liquidada la posibilidad de ajuste de orden interno, de carácter convencional, el gobierno de Miguel de la Madrid estableció el 23 de junio de 1986 el Programa de Aliento y Crecimiento, determinándose la necesidad de un apoyo externo de 12 mil millones de dólares para que la economía mexicana pudiera lograr un crecimiento moderado y sostenido. Ello comprometía nuevamente a las fuentes del FMI, BM, y otras multilaterales.

La política comercial y la formalización del ingreso al GATT, ahondó el impacto económico recesivo y los problemas sociales emergentes y latentes desde la década de los setentas; mayor desempleo, desinversión, caída de la producción de importaciones, etc. (66)

Las negociaciones fueron complicadas; pero en el 1er. trimestre de 1987, la banca transnacional debió contribuir al "paquete rescate" de 1986, incluyendo la promesa de otorgar a México los 12 millones de dólares entre junio de 86 y di-

(66) Moreno Brid, op. cit.



ciembre de 1987.

Hacia 1987, nuevos desequilibrios se presentaron en la economía nacional, destacándose principalmente el desplome en los índices de precios de la Bolsa Mexicana de Valores (66.92%), encadenándose a la crisis general de las bolsas de valores internacionales. Todo ello traería en consecuencia, el 18 de noviembre, una macrodevaluación del 50% del peso con respecto al dólar. Con ello se demostraba que el programa de ajuste no había dado resultado.

El Pacto de Solidaridad Económica, establecido en 1987, sería una estrategia macroeconómica forzada, a través de la cual se contendría las alzas en el sector público, privado y social; la realidad demostró que solamente fue el control salarial el que se ha mantenido intacto.

En 1988 una nueva estrategia se puso en marcha: el cambio de deuda por inversiones (SWAPS). Esta medida terminó por abandonarse, pues logro poco en términos de capturar un descuento suficientemente atractivo en el mercado secundario.

Los Bonos Cupón Cero, estrategia implementada en marzo de 1988, tampoco resultaron definitivos, pero "permitieron al país un ahorro de cerca de tres mil millones de dólares, tanto en capital como en intereses." Fué una estrategia nueva de solución.

En fin, conviene decir que en términos cronológicos, tan sólo entre diciembre de 1982 y julio de 1984 se llevaron a cabo 52 acuerdos de reestructuración. (67)

-----  
(67) José I. Casar, op. cit.

Así, hasta noviembre de 1988, México había pagado 88 mil millones de dólares y 62.6% de intereses. (68) Ver - cuadro No. 8

Y según datos del BID, de 1978 a 1988 México pagó 95 mil millones de dólares por el servicio del débito, lo que significaría el 47% del PIB a precios actuales. En esta forma México ocupa el primer lugar en América Latina por lo que al pago de la deuda se refiere. (69)

Cuadro No. 8

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA 1983-88  
(millones de dólares)

AÑO	INTERESES	AMORTIZACIONES	TOTAL
1983	10,102.9	9,552.1	19,655.0
1984	11,715.5	4,325.0	16,040.5
1985	10,155.9	3,613.2	11,546.2
1986	8,342.9	3,004.5	13,769.1
1987	8,115.9	4,145.5	12,259.4
1988*	9,239.0	6,483.0	15,722.0
TOTAL:	57,672.1	31,121.5	88,792.2

Fuente: Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

\*Estimado.

Y el endeudamiento total aparece como sigue:

Ver cuadro No. 9

(68) Idem, José I. Casar, op. cit.

(69) Periódico "La Jornada". Sección Económica, 21 de septiembre de 1988.

## DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO 1982-1988

(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	92,408	93,779	96,551	96,567	100,991	107,170	100,581
Sector Público	59,730	66,559	69,378	72,081	75,351	81,407	81,005
Sector Privado	23,907	19,107	18,500	16,719	16,061	15,107	7,114
Sistema Bancario (1)	8,531	6,909	6,340	4,824	5,551	5,837	7,181
Banco de México	240	1,204	2,433	2,943	4,028	5,119	1,786

\* Saldos al 31 de diciembre.

(1) Incluye recursos de la Commodity Credit Corporation (CCI)

Fuente: SHCP

## 1.5. Evaluación:

Como se ha visto hasta el año de 1988 la estrategia adoptada por el gobierno mexicano para hacer frente ya no solamente a la crisis y/o a la deuda, sino a la crisis de la deuda, ha sido el de reprogramar o renegociar la deuda con la banca comercial. De todas estas negociaciones hechas hasta el momento, si bien con unas se alargan los plazos de pago, con otras se cambia deuda por inversión, ninguna plantea una solución que termine con el endeudamiento como "modus vivendi"; consecuencia de ello ha sido que el sistema mexicano se ha vuelto cada vez más vulnerable a las inestabilidades internas y externas. (70)

En lo interno, según estimaciones de CONASUPO (71) México elevará un 105% sus importaciones de alimentos durante 1988, debido justamente a la drástica caída originada por los bajos niveles de los precios de garantía, escasez de recursos canalizados al campo y factores climatológicos adversos. De acuerdo con este informe, en la presente administración se importará más de 40 millones de toneladas de alimentos, erogándose por este

(70) E. Ortiz, "La Deuda Externa y Negociaciones", op. cit.

(71) Periódico "El DIA", México, D.F., septiembre 28 de 1988.

concepto alrededor de 9 mil millones de dólares. Ver cuadro No. 10

Cuadro No. 10

IMPORTACIONES DE ALIMENTOS  
1983-1988

AÑO	TONELADAS	MILLONES DE DOLARES
1983	9'399,400	1,621.6
1984	7'659,700	1,696.0
1985	5'808,700	1,307.8
1986	3'699,800	783.4*
1987	4'633,800	1,109.0
1988*	9'500,000	2,090.0

\* Estimado

Fuente: CONASUPO

Por su parte, los indicadores estadísticos -- del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (publicados el 29 de septiembre de 1988 en el periódico "La Jornada"), revelan que la política del gasto público del gobierno ha recuado a tal punto - las asignaciones presupuestales destinadas a los rubros de la educación y la salud, que México ocupa el decimoséptimo y último lugares respectivamente, en esos sectores dentro del contexto latinoamericano. ( 72 )

De acuerdo con las cifras más recientes del - organismo bancario regional contenidas en su informe de 1988, el gasto público sectorial como porcentaje del producto interno destinado a la salud, representa el 0.3% del total, asignación equivalente a la de 1971; y la participación del sector salud en el - gasto público total del gobierno central fué de 1.1%, contra 3.1% en 1971. Estos son los porcentajes más bajos de las 25 naciones latinoamericanas. El penúltimo lugar lo ocupa Bolivia.

( 72 ) El subrayado es nuestro.

Por lo que respecta a la educación, los indicadores de la institución revelan que el gobierno mexicano destina el 2.6% del gasto público sectorial como porcentaje del producto interno bruto, y la participación de dicho sector en el gasto público total del gobierno central es de 10.6%.

En contraparte con las asignaciones a la educación y a la salud, el gobierno mexicano dedicó el 56.5% del gasto total al pago de intereses contra 9.5% en 1980; así, el pago de intereses pasó del 1.7% en 1980 a 18.4% en 1987.

Así mismo, informa este organismo, México registró su déficit más elevado del decenio en 1987 con 14% contra 7.5% en 1984. Y finalmente señala que la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo a lo largo del sexenio ha sido de 67.4%.

En el resumen económico de 1987 que da a conocer David Colmenares Páramo y Ma. de Jesús Espinoza M., en febrero de 1988,<sup>(75)</sup> basados en los criterios de política económica para 1988 de la SHCP y SPP, presentan la situación financiera de México y la inflación en la forma como aparecen en los cuadros siguientes

Cuadro No. 11

MEXICO: SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR  
PUBLICO 1982-1988  
(Porcentaje del PIB)

ANOS	DEFICIT FINANCIERO	DEFICIT ECONOMICO PRIMARIO	DEFICIT OPERACIONAL
1982	17.6	7.6	5.5
1983	9.0	-4.4	-1.2
1984	8.7	-4.9	-0.5
1985	10.0	-3.6	0.0
1986	16.3	-1.7	1.9
1987*	17.4	-5.0	-0.9
1988**	18.5	-5.4	3.2

Fuente: Criterios de Política Económica para 1988, SHCP y SPP.  
\* Estimación                      \*\*Proyección

(75) Periódico El DIA, México, D.F., 16 de febrero de 1988.

Cuadro No. 12

MEXICO  
CRECIMIENTO MENSUAL DE LA INFLACION (%)

MES	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Enero	5.2	5.0	10.9	6.4	7.4	8.8	8.1
Febrero	2.5	3.9	5.4	5.3	4.2	4.4	7.2
Marzo	2.1	3.7	4.8	4.3	3.1	5.2	6.6
Abril	2.3	5.4	6.3	4.3	2.4	5.6	8.7
Mayo	1.5	5.6	4.3	3.3	2.5	6.4	7.5
Junio	1.4	4.8	3.8	3.6	3.5	5.0	7.2
Julio	1.8	5.2	4.9	3.5	3.5	5.0	8.1
Agosto	2.1	11.2	3.9	2.8	4.4	8.0	8.2
Septiembre	1.9	5.5	3.1	3.0	4.0	6.0	6.6
Octubre	2.2	5.2	3.3	3.5	5.8	5.7	8.5
Noviembre	1.9	5.1	5.9	3.4	4.6	6.9	7.9
Diciembre	2.7	10.7	4.5	4.2	6.8	7.9	14.8

Fuente: Banco de México.

Durante 1988, a raíz del PSE, la inflación, según datos oficiales, ha bajado considerablemente; se esperaba que para el mes de noviembre fuera del 1%.

No obstante, este control ha sido a costa de todo el balance expuesto.

Sin embargo, esta situación desventajosa para el país y la clase trabajadora, ha sido avalada por el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal, poniendo a disposición del gobierno mexicano un crédito puente de hasta 3500 millones de dólares para el mes de diciembre de ese año. Crédito que las autoridades mexicanas aseguraron que era para garantizar el orden en el cambio de poderes.

Las medidas, entre ellas un estricto control de las finanzas públicas, negociar una reducción de la transfe-

rencia neta de recursos al exterior y la prolongación del PSE - "se construyen sobre el progreso ya logrado en el sostenido esfuerzo de ajuste realizado por la economía mexicana". En consecuencia, el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal (Banco Central) estadounidenses están preparados para este préstamo dependiendo del desarrollo de programas de préstamos por México con el Banco Mundial y el FMI." (74)

En el Informe Anual del FMI de 1988, se aseguró que México era el país que más ha recurrido al FMI. De los 150 países que pertenecen al fondo, México ocupa el lugar número 15 en lo que se refiere al monto de las cuotas. Este monto de sus préstamos supera en 455% a la cantidad asignada por cuotas al país. (75)

En lo externo, en este año la liquidez internacional es baja y México es considerado nuevamente como un país de alto riesgo. (76) De aquí que el fuerte capital norteamericano invertido sea considerado como interés de vital importancia a la seguridad del país del norte.

Ahora el pago de los servicios es la preocupación central. Si en 1970 se mantuvieron a niveles manejables 21.2% en relación a las exportaciones y 1.9% en relación al PIB, ahora absorbe el 75.3% del ingreso de exportación y significa el 7.8 del PIB. (77)

Toda esta situación nos habla de serias deficiencias en lo doméstico, tales como: bajo rendimiento en la producción, obsolescencia y baja productividad que impiden la com-

[74] Periódico "EL DIA", Sec. Económica, Washington, D.C., 17 de octubre de 1988, México, D.F.

[75] Periódico "LA JORNADA", Washington, D.C., 20 de septiembre de 1985, México.

[76] E. Ortiz, op. cit.

[77] Idem, E. Ortiz, op. cit.

petencia internacional, transformación radical de la industria, poca atención en el campo de la ciencia y tecnología<sup>(78)</sup> y la --  
ineficaz política financiera e incapacidad del sistema banca-  
rio de encauzar recursos al sistema productivo.

El panorama, entonces, es poco alentador con las estrategias hasta ahora seguidas. Sin embargo, las diver--  
sas opciones se relacionan con el interés político y económico de los diferentes sectores, que van desde la tenaz perspveran--  
cia de la postura oficial aferrada a la misma línea, hasta la suspensión del pago sostenidos por los partidos de oposición --  
(PPS, PRT, PRD):

No trataremos aquí de plantear la "opción --  
correcta", pero sí trataremos de identificar el destino del be-  
neficio que acarrea una u otra posición. Es decir: a quién o a  
quienes beneficia la deuda. ¿Sobre quiénes recaen sus consecuen-  
cias? ¿Cuál es la visión norteamericana frente a la deuda? ¿Qué  
papel juega México en el FMI?

---

(78) Idem. E. Ortiz, op. cit.



## 5. Visión Norteamericana (Visión del Acreedor)

### 5.1. PLAN BAKER

La visión del acreedor manifiesta la otra cara de la deuda y una concepción diferente del mismo problema. Expresa la relación desigual entre acreedores y deudores.

En esta forma, en relación al costo real de la deuda, mientras que al acreedor le interesa el valor nominal de la deuda y la continuidad de los pagos, al deudor la interesa el valor de la deuda en los mercados (que han sido más bajos, 43% del valor nominal), para que decrezca el monto de la deuda y los pagos.

Es comprensible que ante el crecimiento de la deuda externa de nuestros países y el peligro latente de la insolvencia o el no pago por parte de los países deudores, se han tenido que generar nuevos planes en los bancos acreedores para dar "facilidades de pago" o mayores facilidades para el endeudamiento.

Esto es, sin duda, el PLAN BAKER, "una notable iniciativa del Gobierno de Estados Unidos [...] dada su preocupación por la estabilidad social y política de América Latina". (79)

---

(79) Johnson, Christopher: Consejero Económico del Lloyds Bank. - Johnson, Christopher. "FLESHING OUT THE BAKER PLAN FOR THE THIRD WORLD DEBT". THE BANKER, Vol. 135, No. 718, Diciembre 1985, pp. 15 - 19. Traducción: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Boletín, Vol. XXXII, Núm. 2, marzo-abril 1986, México, D.F.

En Seúl en 1985, el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, James Baker, supo dar un enfoque diferente a las reuniones del FMI y del Banco Mundial, lanzando su plan para el endeudamiento del Tercer Mundo; que representa un notable cambio de política del Departamento del Tesoro: de la anterior postura de "no intervención" a una intervención activa en América Latina y en algunos otros países donde también se juegan intereses económicos y políticos de Estados Unidos. Ha sido también "un intento ingenioso para soslayar la predecible oposición del Congreso de Estados Unidos a que el país saliera fiador por los bancos mediante la promoción de flujos de fondos hacia los países en desarrollo, sin costo para el contribuyente estadounidense" (al menos por el momento). (80)

El Plan Baker lleva como subtítulo: "PROGRAMA PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIDO", y tiene tres protagonistas: 1) Los países en desarrollo; 2) Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y 3) Los bancos comerciales. A los gobiernos de Estados Unidos y de otros países parece haberseles asignado el papel de "apuntadores". (81)

La finalidad del Plan es promover el crecimiento económico de los países en desarrollo; ya que muchos de ellos han logrado con mayor o menor éxito los ajustes externos previamente exigidos por el FMI. Ahora se espera que, además de seguir aplicando las medidas fiscales monetarias y cambiarias aprobadas por dicho organismo, adopten medidas "ofertistas": tal como lo ha venido ponderando el Banco Mundial; es decir: liberación del comercio exterior, inversión directa y sistemas financieros internos "hacia dentro", reforma del gasto público, racionalización de la estructura de precios mediante la supresión de subsidios y controles.

( 80 ) Johnson, Christopher. op. cit.

( 81 ) Idem. J. Christopher. op. cit.

Son 15 países a los que va dirigido el Plan; los considerados como de ingreso medio, y dependen muy estrechamente de los préstamos bancarios o de recientes problemas de refinanciamiento. Estos son, en América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Otros países: Costa de Marfil, Filipinas, Marruecos, Nigeria y Yugoslavia. Ver cuadro No. 13.

La principal característica común de todos estos países es que no pueden atraer montos sustanciales de préstamos bancarios voluntarios. El Plan Baker es un reconocimiento de que los bancos aún no están dispuestos a reanudar los préstamos voluntarios a países que recientemente han reestructurado su endeudamiento.

El papel que J. Baker le ha asignado al FMI es de un papel central e ininterrumpido. De igual manera otorga nueva importancia al Banco Mundial y a los demás Bancos Mundiales de Desarrollo, principalmente al Banco Interamericano de Desarrollo. Se espera que el Banco Mundial incremente sus créditos del 11% a un 20% de su total de préstamos en forma de créditos para ajustes estructurales o sectoriales, con el fin de mejorar la economía global o sectores fundamentales: comercio exterior, agricultura, energía y manufacturas.

De los bancos comerciales se espera que incrementen sus posiciones de riesgos en los países considerados por Baker en un 2.5% anual, durante los próximos tres años, para llegar a un total de 20 millones de dólares en nuevo dinero, lo mismo que los BDM. (82)

---

(82) Idem. J. Christopher, op. cit.

Cuadro No. 15

## PRESTAMOS VIGENTES DESARROLLADOS A LOS QUINCE PAISES DEL PLAN BAKER, 1985-1985

(En miles de millones de dólares)

Países prestatarios	ORGANISMOS PRESTAMISTAS				
	BPI-ab	Bancos de EE.UU. c	Bancos del Reino Unido <sup>ch</sup>	FMI b	BANCO MUNDIAL <sup>b</sup>
América Latina					
Argentina	26.9	8.0	3.4	1.6	0.6
Bolivia	0.7	0.2	0.1	0.1	0.2
Brasil	77.2	24.0	9.3	4.2	4.3
Colombia	6.8	2.8	0.8	0.0	1.8
Chile	13.4	6.7	2.1	0.8	0.3
Ecuador	5.0	2.2	0.7	0.3	0.2
México	71.6	26.4	8.7	2.7	3.2
Perú	5.5	2.2	0.7	0.7	0.6
Uruguay	2.0	1.0	0.4	0.2	0.1
Venezuela	25.0	10.7	2.8	0.0	0.1
Total	234.1	84.2	29.0	10.6	11.4
Otros países					
Costa de marfil	2.6	0.5	0.3	0.6	0.8
Filipinas	13.1	5.4	0.4	0.7	1.9
Marruecos	4.5	0.9	0.4	1.1	0.9
Nigeria	8.4	1.7	2.4	0.0	0.6
Yugoslavia	9.9	2.4	1.7	1.9	1.8
Total general	272.6	95.1	35.5	14.9	17.7

Nota: Las cifras correspondientes a los bancos de Estados Unidos y a los del Reino Unido no son exactamente comparables entre sí, ni con las del BPI, porque los respectivos organismos no utilizan las mismas definiciones.

a) Banco de Pagos Internacionales (todos los bancos afiliados).

b) A junio de 1985.

c) A julio de 1985.

ch) A diciembre de 1984.

En este plan se trata pues de dar facilidades para el endeudamiento con la condición de que sus beneficios estén orientados al crecimiento sostenido; de ahí que los préstamos vayan encarrilados a ciertos sectores de la economía de los países deudores. Dentro de este planteamiento, no se acepta que los pequeños bancos nieguen sus créditos.

El Plan Baker fué además, para México, de suma importancia ya que para su ejecución, el Sr. Baker pretendió empezar con un deudor "razonablemente importante" y el candidato elegido fué este país. Elección que fué acogida con beneplácito por el gobierno mexicano.

Dentro de las consideraciones del Plan Baker se resalta la propuesta del crecimiento para pagar y la expedición de los préstamos condicionados a la adopción de políticas concretas de apertura comercial, apertura a la inversión extranjera, privatización. Es decir, la aceptación de la modernización neoliberal; de lo contrario no hay ayuda.

En cuanto a los bancos pequeños que retiraron sus créditos de riesgo o en definitiva cancelaron sus préstamos a los países deudores, es significativo el comentario del Sr. Baker ante el Comité Bancario de la Cámara de Representantes de Estados Unidos: "algunos de ellos (bancos) preferirían salir de la ratonera (antes) que examinar el nuevo pedazo de queso". (83)

Esta expresión es fiel muestra de lo beneficioso del Plan Baker a los acreedores, a través de mayores facilidades para la continuación del endeudamiento.

En cuanto a las condiciones de préstamo, Baker requirió a los bancos para que otorguen las condiciones más benignas a fin de ayudar a los países deudores que se encuentran en situación de agotamiento.

En cuanto al cofinanciamiento y garantías, se propone que los bancos deben conformarse con estar prestando paralelamente con el Banco Mundial y el FMI, actuando los programas de ajustes convenidos con los países deudores como garantía de que el crédito otorgado se usará con prudencia.

---

(83) Idem. J. Christopher, op. cit.

En cuanto a evasión de capitales, el Plan Baker insiste en que el nuevo dinero no debe destinarse hacia países - cuyas ciudades depositen la mayor parte de sus ingresos por entrada de capitales en cuentas externas en dólares (de ello es México un notable ejemplo). (84)

Dentro de esta nueva estrategia político-económica de los acreedores, encabezados por Estados Unidos, para el tratamiento de la deuda de nuestros países, Michel Camdessus, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, sostiene que se ha avanzado en dos frentes: en el mantenimiento de un sistema financiero internacional variable, y en el control de la propagación a países solventes de las consecuencias desfavorables del endeudamiento externo. Sin embargo, dice, no se han logrado otros objetivos básicos: el resurgimiento de un ritmo de crecimiento económico normal en los países endeudados y el restablecimiento de relaciones normales entre éstos y sus acreedores. (85)

Los resultados, entonces, han sido desiguales. Ha habido una "fatiga del ajuste", pero con los nuevos desafíos del FMI: mejores medidas de política económica, condiciones externas propicias, niveles de financiamiento externo adecuados, consideraciones de las particularidades de cada caso, siguen siendo pertinentes para lograrlo.

Recalca que el papel del FMI consiste en esencia "en fomentar un ajuste encaminado al crecimiento económico,

-----

(84) Idem. J. Christopher, op. cit.

(85) Entrevistas a M. Camdessus, "Nuevos Desafíos para el FMI", Revista FINANZAS Y DESARROLLO. Publicación trimestral y del Banco Mundial, junio 1988.

ayudando a los países agobiados por la deuda a elaborar sólidos programas de reforma macroeconómica y estructural. (86)

"Lo que el Fondo no debe hacer es: "no tiene que suavizar las condiciones que impone para la utilización de sus recursos. Ello perjudicaría a los países miembros que recurren al Fondo: correríamos el riesgo de que quedaran inmovilizados nuestros propios recursos, los cuales deben estar en todo momento a disposición de nuestros países miembros; y se haría más difícil el cumplimiento de la función de agente catalizador que cumple el Fondo en relación con otros acreedores." (87)

Así pues, en los nuevos enfoques del financiamiento en la estrategia de la deuda, están consideradas las necesidades "tradicionales" desde 1982, hasta el "enfoque ampliado" (SAF), iniciado con el Plan de 1987 para Argentina. (88) Dentro de este "enfoque ampliado" se consideran, entre otros, los instrumentos de participación alterna (IPA) o bonos de salida. (89) Un cambio de la deuda que también puede considerarse como un instrumento de salida fué propuesto por México a mediano plazo, sería cambiada por \$10.000 millones de nuevos bonos mexicanos a 20 años; el capital de estos bonos estaría garantizado --

---

(86) Camdessus, M. op. cit.

(87) Idem. M. Camdessus, op. cit.

(88) Regling, P., Klaus. "NUEVOS ENFOQUES DEL FINANCIAMIENTO EN LA ESTRATEGIA DE LA DEUDA". Rev. Finanzas y Desarrollo FMI, marzo de 1988.

- Regling, P., Klaus. Se desempeña en la División de Mercados Internacionales de Capital del FMI.

(89) Bono de salida: bono emitido por un país deudor a un banco acreedor en lugar de un crédito bancario, que permite al banco acreedor quedar exento de futuras solicitudes de dinero nuevo y reestructuración. GLOSARIO DE TERMINOS FINANCIEROS SELECCIONADOS. Rev. Finanzas y Desarrollo. FMI marzo de 1988.

por títulos de cupón cero<sup>(90)</sup> del Tesoro de EE.UU., comprados con una parte de las reservas internacionales de México. Los nuevos bonos tendrían también un tipo de interés más atractivo que los títulos bancarios existentes.

Está también la formación de un mercado de valores que se refiere a la sustitución de títulos bancarios por instrumentos financieros más comerciales. La formación de este mercado también puede ofrecer a los países deudores mayor acceso a fuentes de financiamiento no bancarias.

La capitalización de intereses voluntariamente limitada es una técnica financiera de acuerdo con la cual se añaden algunos de los pagos de intereses al monto total de la deuda pendiente.<sup>(91)</sup>

Dentro de las modalidades tradicionales no cabe duda que el surgimiento del mercado secundario y la conversión de deuda en capital adquieren gran significación en nuestros países; ya que si bien se establecen con el "objetivo" de aligerar el peso de la deuda, ningún beneficio real deriva para el país deudor.

Si bien, a raíz del grave problema de la deuda que se manifestó en nuestro país en 1982, se fué conformando un pequeño, pero creciente, mercado secundario de la deuda que cotiza con descuentos considerables, fué hasta 1986, cuando las cotizaciones de los descuentos del mercado secundario sobre la deuda de varios países, se hicieron cada vez más visibles. La razón por la que se le ha dado una creciente importancia es por

(90) Bonos Cero: Estos bonos no pagan intereses periódicos, de modo que el rendimiento total se obtiene enteramente como ganancia de capital en la fecha final de vencimiento. --  
Idem. Glosario de Términos...

(91) Regling, P., Klaus, op. cit.



el papel que ha venido desempeñando el mercado de trueque por acciones. (92)

Los bancos que hasta ahora han ingresado en el mercado han sido los bancos europeos y regionales de Estados Unidos.

La conversión de deuda en capital, transacción relevante en este mercado secundario, pone en evidencia la ventaja del acreedor sobre el deudor.

### 5.2. PLAN BRADY

Con todo y el optimismo que llevó la propuesta del Plan Baker en octubre de 1985 por los resultados esperados por los acreedores, su destino fué el fracaso debido a que la banca comercial no otorgó el dinero suficiente para que los deudores pagaran los intereses de su deuda y tuvieran el excedente para crecer.

En esta forma -y aunque ya no es tema correspondiente al período estudiado en este trabajo- surge en E.E.U.U. la preocupación por readecuar la estrategia financiera norteamericana por una más realista, que tome en cuenta más que antes la difícil situación de los países endeudados. En esta forma se plantea así la necesidad de crear nuevos métodos surgiendo el Plan Brady, propuesto por el Secretario de Hacienda de Estados Unidos: Nicholas Brady, en una conferencia auspiciada por la Institutional Brookings y la Comisión Bretton Woods, en marzo de 1989. (93)

Los principios de esta estrategia: 1) El crecimiento económico es esencial para la solución del problema de la deu-

(92) Leroy, O. Laney: EL MERCADO SECUNDARIO DE DEUDA DE LOS PAISES EN DESARROLLO. OBSERVACIONES Y REPERCUSIONES EN LAS POLITICAS. Boletín XXXIV, No. 2. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano.

- Leroy O., Laney: Vicepresidente Auxiliar y Economista en Jefe del Banco de la Reserva Federal de Dallas. Julio 1987.

(93) Ver: E. Ortiz: Two Plans, No Solution. Hemisphere. Summer, 1989. Latinamerican and Caribbean Center. Florida International University, U.S.

da: 2) Los países deudores no alcanzarán un nivel suficiente de crecimiento económico si no adoptan reformas; 3) Los países deudores tienen la necesidad constante de los recursos del exterior; 4) Las soluciones se deben aplicar caso por caso. (94)

Bajo el Plan Baker los bancos privados prestaban al deudor para pagarse a sí mismos. Bajo el Plan Brady (o Plan Baker II), los que se obligan a prestar son el FMI y el BM y se pide a los bancos privados que, voluntariamente, concedan "quitas" de capital. En esta forma, se está dependiendo nuevamente de la voluntad de los banqueros (intereses de Estados Unidos) más que de nuestras necesidades, con lo cual continuamos con el juego de los acreedores, cediendo Soberanía.

El propio John Kenneth Galbraith, Profesor Emérito de Economía de la Universidad de Harvard, asegura que "las fórmulas financieras, tanto del Plan Baker como del Plan Brady, se elaboran para dar a entender que se está haciendo algo. La palabra 'plan' suena muy bien, pero se tratan de cortinas de humo". (95)

En resumen, de acuerdo con varios asesores de la banca privada internacional, "el Plan Brady no está funcionando, falta de confianza en la estrategia económica de Salinas de Gortari, el alto monto de la deuda y el hecho de que no se vean signos de crecimiento en la economía mexicana, han impedido que la banca se vuelque en ayuda a México". (96)

Sin embargo, El Acuerdo y Renegociación del 5 de Febrero de 1990, demostró la superación de dicha "desconfianza"; entre otras cosas por la "disciplinada" política económica de austeridad del gobierno mexicano.

---

(94) Servicio Cultural e Informativo de Estados Unidos. Reproducción. El DIA, 15 de marzo de 1989.

(95) Robert Cohen: "Los de Baker y Brady, más que planes, cortinas de humo": J.H. Galbraith, El DIA, 30 de junio de 1989.

(96) La Jornada, 11 de noviembre de 1989.

Pero por encima del "frenesí" con que se recibió - dicho acontecimiento, las cuentas de disminución son "cuentas alegres". Disminuye porque el pago de capital está suspendido por algunos años. La deuda que era a 15 años ahora será a 30 años. La única ventaja es que anualmente se pagará menos. Además, quitan algo y prestan la misma cantidad. (97)

En esta forma, la negociación se convierte en instrumento crucial para el manejo de la deuda, pero cayendo en un interminable círculo vicioso sin ventajas significativas para el país.

---

(97) E. Ortiz: Profesor de Economía y Finanzas de la UNAM y del Centro de Investigación y Docencia Económica, México.

## 6. Papel de México en el F.M.I.

En el análisis anterior hemos visto que México es seleccionado para ser sometido al Plan Baker y al Plan Brady por ser buen deudor; que dentro del "enfoque ampliado" del FMI y las nuevas estrategias que facilitan el endeudamiento, en México empieza a funcionar los "bonos cero", las conversiones de deuda en capital, entre otras. Con todo ello nos sumamos a la hipótesis planteada por Herman Aschentrupp<sup>(98)</sup> respecto al papel de México en el fortalecimiento del FMI, en la cual plantea que, desde el primer momento en que, con el cumplimiento estricto de las medidas recomendadas por el Fondo, contribuye a dar legitimidad, no sólo a las políticas de condicionamiento, sino también a su papel de regulador.

La disciplina mostrada por México desde que suscribió la Primera Carta de Intención y el cumplimiento de las metas fijadas, sin duda fortaleció la posición del FMI frente a las críticas de los demás países en desarrollo. Además, no sólo ha cumplido las metas del plan de ajuste, sino que la ha sobrecumplido. De esto se destaca el caso del superávit en la cuenta corriente por aproximadamente 2500 millones de dólares durante 1983, cuando los propios expertos del FMI esperaban un déficit de 2 mil millones de dólares.<sup>(99)</sup>

Por otro lado, cuando en 1983 se replanteó la renegociación de las deudas latinoamericanas, México siguió un curso diferente al resto de los países. El gobierno mexicano actuó con rapidez para enfrentar la crisis de pagos. Primero de clara su insolvencia para el pago de servicios de la deuda y posteriormente manifiesta su deseo de firmar el acuerdo con el FMI,

(98) Aschentrupp, H. EL PAPEL DE MEXICO EN LOS INTENTOS DE REFORMULACION DEL FMI. Carta de Política Exterior Mexicana. Año III, No. 5, Septiembre-octubre de 1983.

(99) Idem, Aschentrupp, op. cit.

lo que fué visto con agrado por las autoridades financieras.<sup>(100)</sup>

También, desde entonces y hasta la fecha, el gobierno mexicano se opone a la propuesta de algunos países latinoamericanos de formar un club de deudores, subrayando que cada caso tiene condiciones diferentes y que, por consiguiente, deben ser tratados por separado.

Esta actitud del gobierno mexicano pone en evidencia su interés por recuperar posiciones de negociación -- frente a la comunidad bancaria internacional como ejemplo a seguir por el resto de los países.

Por otro lado, el apoyo del gobierno mexicano a las propuestas del grupo de los 24 para que el FMI amplíe sus políticas de supervisión y ajuste a los países industrializados y a la misma banca, es prueba clara que uno de los objetivos de la diplomacia financiera mexicana es el fortalecimiento de la institución; así como la viabilidad de un reordenamiento del sistema que busca asegurar la preeminencia del capital financiero.

Entonces, ya en este nivel de nuestro análisis es posible confirmar nuestra hipótesis en el sentido de que México, o mejor dicho, el gobierno mexicano fortalece los intereses de E.E.U.U. en México, cediendo con ello nuestra Soberanía Nacional.

---

(100) Aschentrupp, H. op. cit.

## 7. COSTO DE LA DEUDA PARA EL ACREEDOR Y EL DEUDOR

La lucha entre acreedores y deudores es -- una lucha desigual, donde, en principio, los acreedores se encuentran bien organizados; han formado su club o cártel dirigido por comités manejados por los grandes bancos, tienen su "Secretaría General" y mecanismos de presión sobre los deudores en el FMI, y cuenta con el debido apoyo de sus gobiernos. (101)

La alianza de los deudores parece lejos de concretarse. Los intentos más destacados son el SELA, punto de partida del consenso de Cartagena, cuyos logros, no obstante, se quedan por debajo de los cártelos de los acreedores. (102)

En esta lucha desigual media la negociación a través de la cual al deudor le interesa pagar lo menos posible en el mayor plazo posible y con la menor interferencia sobre el crecimiento económico. Toda negociación incluye acuerdos y amenazas de lo que cada una de las partes podría hacer contra los intereses de la otra: "pero a la larga no se puede ganar si una parte tiene siempre la carta perdedora." (103)

Para este análisis, la ciencia política -- norteamericana ha desarrollado la teoría de juegos y de coaliciones; a través de las cuales el acreedor impedirá a toda costa la unión o coalición de los deudores. Por otro lado, el problema --

(101) O'Donnell, Guillermo. DEUDA EXTERNA: ¿POR QUE NUESTROS GOBIERNOS NO HACEN LO OBVIO? Revista de la CEPAL, No. 27. -- Dic. 1985.

- Director Académico de Kellogg Institute de la Universidad de Notre Dame y Consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

(102) En 1980 el SELA planteó: la necesidad de la reestructuración del sistema monetario; que este nuevo sistema tenga una base nueva de divisas que garantice una participación más intensa de los países del Tercer Mundo, etc. Aunque se planteó la necesidad de la "acción conjunta", de ella no se derivaba un "club de deudores" que se confrontara con los acreedores. (R. Green, op. cit.)

(103) Idem. O'Donnell, op. cit.

está manejado también bajo una óptica militar: la disuación, alrededor de la cual gira la correlación de fuerzas.

Bajo esta óptica de análisis, el punto central es evitar la unión de deudores, evitando transformaciones en el poder relativo de las partes, insistiendo que el problema es puramente "técnico" y económico, y amenazando con severas sanciones a los deudores que rompan los términos de la negociación<sup>(104)</sup>

Lo esencial en esta lucha es la verosimilitud de las amenazas que cada una de las partes pueda hacer y el cálculo de los costos y beneficios que cada uno hace si tal amenaza se cumple. La amenaza del deudor sería: no pagar. La amenaza del acreedor sería: excluir al deudor de la comunidad internacional, cerrar créditos para importación, prohibir exportaciones, etc.<sup>(105)</sup>

Todo ello gira en torno, pues, a la disuación que trata de mantener al deudor en la actual relación de fuerza, es decir, en desventaja.

El concepto de disuación originalmente desarrollados en el marco de la estrategia militar es utilizado para identificar la conformación de un espacio de relaciones de poder, en el cual los actores despliegan sus posturas negociadoras. Como se decía, en materia financiera, este espacio queda acotado: en un extremo el no pago de los deudores, en el otro, el que los acreedores suspendan los flujos de recursos financieros.<sup>(106)</sup>

Bajo esta óptica militar de las relaciones financieras, la disuación viene a ser un acto estratégico destinado a impedir, a través de las amenazas destructivas, las acciones -- del oponente, y para sostener en pie la disuación es indispensable contar con una alta dosis de credibilidad.

(104) O'Donnell, op. cit.

(105) Idem.

(106) Bendesky, I. y Godínez, Víctor. DEUDA Y DISUACION FINANCIERA: LA EXPERIENCIA MEXICANA. 1982-85. ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. CIDE. No. 20, 2o. semestre, 1984.

A su vez, tal como en la guerra, se distinguen tres tipos de disuasión, según se trate de situaciones: 1) "De alto grado de conflicto"; 2) "De conflicto limitado"; 3) "De niveles bajos de conflicto". (107)

A medida que se transita de niveles altos de violencia (escenarios nucleares) a niveles más bajos, se abre un mayor número de opciones estratégicas. En términos nucleares se utiliza la noción de "destrucción mútua asegurada". Este escenario limita las opciones a elegir. En cambio, en un escenario de bajo conflicto la situación se acerca más a la de un continuum de negociación o negociación continua; y es precisamente en este escenario en el que se desenvuelve la situación financiera.

Aún cuando en este contexto el conflicto no está eliminado, es posible la administración de la crisis y esto hace factible una extensa gama de acciones preventivas del "enfrentamiento final". (108)

En la actualidad, este escenario de confrontación ha sido en el cual se ha manejado el problema del endeudamiento de América Latina.

En torno a la verosimilitud, si un país "X" decidiera unilateralmente no pagar, tendría que enfrentar: 1) el aislamiento y sus serias consecuencias; 2) explicar esas consecuencias al pueblo, o al menos consultarlo; en pocas palabras, hacerse del apoyo del pueblo para enfrentar la situación. Hasta el presente hemos visto que los intentos que ha habido del no pago de la deuda en los términos establecidos, (Brasil, Perú) si bien son puestos en la lista negra de organismos financieros internacionales, han terminado por hacer una nueva negociación. Pues por otra parte "ninguno de los gobiernos latinoamericanos actuales muestra [poseer] una vocación suicida o revolucionaria". Enton-

(107) Idem. L. Bendesky, op. cit.

(108) Idem. L. Bendesky, op. cit.



ces, resulta menos costosa la renegociación; por consiguiente la amenaza por parte del deudor no es creíble, y si lo es la del acreedor. (109)

Los acreedores frente a una situación de esa naturaleza analizan el costo que implicaría para ellos aplicar -- esas sanciones, con el costo de no hacerlo. Así, si un país adopta esa postura y no es altamente sancionado aumenta la posibilidad de que otros deudores hagan lo mismo. Entonces se impone el castigo y con severidad.

Los costos y beneficios para los acreedores de la ecuación de disuación se modificarían en la medida en que ya no sólo sea un país, sino varios los que amenacen con dejar de pagar. (110) Y en tanto esa conjunción aumenta la deuda en juego, -- así como el lucro cesante que los acreedores sufrirían al dejar de operar con esos países, aumenta el costo de sancionar a estos en relación con el beneficio de disuadir a los restantes.

Importante es considerar que las condiciones de los acreedores para lograr sus metas es cuidar su propia organización: no permitir, entre otras cosas, que ningún acreedor provoque el cambio de la ecuación. Los grandes acreedores deben controlar a los pequeños acreedores. De ahí el Plan Baker y el Plan Brady.

Si toda esta concertación se logra, hasta el capital transnacional y otros segmentos no ligados directamente con la deuda, se beneficiarían al presionar a los gobiernos para que les permitan su acceso.

La disuación, elemento esencial en esta lucha ha sido claramente aplicado en el caso de México en 1982 y 1985.

-----  
(109) O'Donnell, op. cit.

(110) Idem. El subrayado es nuestro.

En el umbral de la crisis financiera de 1982 en la que México se declara insolvente, pudo haber dejado de pagar; pero el criterio que finalmente prevaleció fué buscar arreglos técnicos con los acreedores, lo cual redujo la presión de los deudores. Y el ajuste económico quedó condicionado, el "rescate financiero" de los deudores fué un instrumento de primer orden para mantener el esquema de poder de los acreedores. (11)

En 1985 (segunda fase de la crisis), se da una situación similar y nuevamente México es tomado como ejemplo por la comunidad financiera internacional. En este sentido México no sólo ha sido objetivo de la disuación, sino que ha venido fortaleciendo los esquemas de la política económica de EE.UU.

Así, el costo de toda esta situación recae en la masa de la población de escasos recursos, a quien difícilmente se le podría hacer responsable de las importaciones de lujo, gastos públicos, fugas de capital, etc. (12)

Es pues, en este sentido, que atribuimos la máxima responsabilidad a quienes han incurrido en el actual endeudamiento llevando a nuestros países a situaciones como las que vivimos. Es decir, la mayoría de los errores cometidos recae en los gobiernos de los países deudores, cuya legitimidad rara vez proviene de elecciones democráticas.

Ubicamos al gobierno mexicano en esta situación de antipopularidad, en franca alianza con la comunidad financiera internacional, principalmente con el FMI. Alianza que actúa para fortalecer los intereses económicos de EE.UU. en México, zona estratégica para ese país y para fortalecer a la diplomacia o clase financiera mexicana en el poder.

En cuanto al "qué hacer" es obvio que la unión de los países deudores rompería la ecuación de disuación; la solución de nuestros países estaría dada dentro del contexto latinoamericano, no caso por caso. Sin embargo, también es obvio que nuestra principal tarea y lucha en el momento actual de los pueblos deudores es el logro de gobiernos democráticos: no electoreros; perspectiva que aún se mira lejana.

(11) Rendesky, op. cit.

(12) Alarcón, Jörn. La Crisis en la Deuda: quien soporta la carga del ajuste. CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS. Boletín Vol. XXXII, Núm. 1 enero-febrero 1986. México, D.F.

## CONCLUSIONES:

El tema de la deuda es un tema muy amplio, - puede estudiarse desde diferentes puntos de vista, nuestra preocupación central ha sido destacar el aspecto político: la deuda y su relación con la Soberanía Nacional; la deuda y su relación con los intereses vitales de EE.UU.

En los últimos años, el recurso de la deuda estuvo encaminado ya no al crecimiento, sino al pago de los intereses del servicio de la deuda que en América Latina asciende a más de 400 mil millones de dólares, de los cuales, alrededor de 105 mil millones corresponden a México. Esto es, ocupamos el segundo lugar después de Brasil. Y no obstante que, según declaraciones del propio FMI, México es el país que más ha recurrido a este organismo para solucionar sus problemas financieros; la crítica situación social que vivimos por el deterioro en el nivel de vida, pérdida del poder adquisitivo de la moneda, deterioro a niveles de salud y educación, es una clara expresión de que no ha habido crecimiento, que los resultados del endeudamiento no sólo no han "ayudado" nuestras deficiencias económicas, sino que más aún, se han profundizado y descapitalizado al país.

Entonces, ¿cuál es el papel del endeudamiento en las economías de los países en desarrollo?

Como analizábamos a lo largo del trabajo, -- tres son los protagonistas de la deuda: los acreedores, los organismos financieros internacionales y los deudores. Dentro de -- los acreedores hay un predominio notable de la clase financiera norteamericana; en las organizaciones financieras internacionales predomina también el capital norteamericano, de donde las -- grandes decisiones estarán relacionadas con sus intereses económicos. En cuanto a los deudores, debemos considerar que no for-

man un bloque compacto, hay una sustancial diferencia entre lo que es el pueblo del país deudor y los gobiernos del país deudor, los que en gran medida juegan un papel clave dentro de la polémica.

La relación entre estos tres actores es, y será siempre, desigual y asimétrica, ya que los dueños del capital y los organismos financieros están en un extremo y los deudores están del otro.

Dentro del capitalismo monopolista la expansión se da principalmente a través de la exportación de capital; la cual, de hecho, y así lo ha probado la historia, nunca han sido los préstamos, o créditos, o cualquier otra forma de exportación, para el desarrollo de los pueblos; es, sin embargo, un instrumento de dominación y expansión en las áreas de influencia del imperialismo. Es una nueva forma de colonización a través de la cual se impide el desarrollo y la independencia de las economías de los países deudores.

En este sentido, y bajo la perspectiva de los acreedores, el problema es manejado de la misma manera que una estrategia militar; a través de la disuasión, la bien integrada organización de los monopolistas de capital lucharía ante todo por mantener el problema al nivel de un "conflicto de baja intensidad", con lo cual se garantiza el continuum de las negociaciones, e impidiendo la unión de los deudores.

Dentro de esta problemática en el caso de México, hay que destacar algunos factores: si con la guerra de independencia los gobiernos criollos lograron la separación política con España, no fué así en el aspecto económico. Los primeros gobiernos independentistas pronto tuvieron que echar mano del dinero extranjero; mismo que desde entonces estuvo destinado más a las luchas políticas internas por la toma del poder, que al for-

talecimiento económico de la naciente nación independiente.

Así, el Capitalismo en México, desde su nacimiento fué incapaz de crear un sistema productivo nacional y una de sus debilidades iniciales fué la ausencia de una base científica y tecnológica propia. Este hecho engendró una burguesía parasitaria que ha crecido al abrigo de los subsidios de un Estado burgués y débil; y que en las etapas en que logra atractivos excedentes, éstos son preferentemente depositados en el exterior antes que ser reinvertidos en su país.

Así, pues, como nación independiente de España, - México nace desde entonces con pesadas deudas que le han llegado a costar serias intervenciones extranjeras. Es pues el endeudamiento una tendencia, no sólo tradicional en el sistema mexicano, sino inherente a una dependencia que los gobiernos hasta el presente han sido incapaces de romper, pues al parecer de ello se derivan ganancias sin precedentes para la oligarquía política y financiera nacional e internacional, en detrimento de las necesidades y el desarrollo social de nuestro pueblo. Actitud que por el lado de los acreedores es reconocida.

Por otro lado, en las dos fases graves dentro de la crisis actual (1982-85) en las que México ha estado al borde de la insolvencia, el gobierno se manifestaba en contra de la organización de un bloque de deudores que opten por la moratoria o el no pago, y más aún, no sólo se ha sometido a las exigencias y a las condiciones de los préstamos del FMI, sino que ha sobrepasado las metas de cumplimiento y, en reiteradas ocasiones, personalidades del Departamento del Tesoro y de la Reserva Federal de EE.UU. lo destacan como "modelo de buen pagador".

Es decir, el gobierno mexicano ha antepuesto las exigencias del FMI por encima del nivel de vida de la población que más se ha deteriorado a raíz de los severos controles presupuestales del FMI. Se ha convertido en un fortalecedor de los intereses económicos del FMI, avalando por otra parte todas las

nuevas modalidades de préstamo de los mercados secundarios, tales como la conversión de deuda en capital.

Es un hecho pues, que la deuda no sólo es un instrumento de dominación del Imperialismo, sino instrumento de dominación de la clase o diplomacia financiera de nuestro país, para con nuestro pueblo. Esto, sobre todo, si se toma en cuenta que el verdadero acreedor de México es su pueblo y que cualquier medida debería ir encaminada a una solución de fondo y permanente del problema con el apoyo y participación de todos los mexicanos.

Si bien las diplomacias financieras de nuestros países y, en el caso particular de México, no buscaría la expansión y dominación a través de esta actitud, fortalece al FMI y al orden económico proveniente de este organismo y el Banco Mundial, y en pocas palabras, al avalar las nuevas modalidades, avala también los nuevos esquemas de poder del Imperialismo, a través de la oligarquía financiera.

La modernidad de la Economía y del Estado es, en fondo, la adopción del neoliberalismo impuesto, en el que se han sacrificado hasta las conquistas revolucionarias para sofocar la crisis.

Esto es así porque el proceder en esta forma, el gobierno garantiza más préstamos y condiciones "aparentemente" -- más "benévolas" que pueden "ayudar" a la "estabilización" (temporal) del país, ante la falta del apoyo popular para la elección del gobierno, que en la actualidad es expresión de un Estado burgués cuyos intereses están por encima de la mayoría.

Bajo la óptica de los acreedores norteamericanos, la deuda adquiere un papel clave para la estabilidad política interna, tutelada por un partido que ha empezado a perder credibilidad, y por consiguiente, clave también para el resguardo de sus intereses económicos y seguridad nacional. Es pues, la deuda, un

interés vital para EE.UU., cuya suspensión, insolvencia o "mal manejo", lesionaría el "orden económico internacional y la paz social en su frontera sur."

En cambio, por el lado de las negociaciones y rene-  
gociaciones, ayer con el Plan Baker, hoy con el Plan Brady, y en  
el futuro con otros planes, lo único que se está haciendo es con-  
tinuar en el juego de los acreedores y del Imperialismo, perdiendo  
Soberanía Nacional en todos los órdenes.

Hacemos nuestras las palabras de Fidel Castro en -  
el IV Congreso de Economistas Latinoamericanos y Caribeños, cele-  
brado en La Habana, Cuba: "La deuda...es un cáncer que se multi-  
plica. Toda solución que no sea quirúrgica no resuelve el proble-  
ma...y si se dejan células malignas, hay metástasis." (113)

---

(113) Citado por Alonso Aguilar, LA DEUDA, LA CRISIS Y HACIA DON-  
DE AVANZAR. Rev. Estrategia. Enero-febrero de 1988, México.

**CAPITULO IV**  
**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO**  
**Y SOBERANIA NACIONAL 1981-1988**



## CAPITULO IV

### INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO Y SOBERANIA NACIONAL. --- (1981-1988)

#### I. Inversión Extranjera Directa (IED)

##### 1.1. Características y Evolución

La inversión Extranjera Directa (IED) es la otra forma de exportación de capital, propia del Capitalismo Monopolista, es la inversión de bienes de capital en los países en desarrollo. Es la internacionalización de capital; y como tal, constituye otra forma de expansión y penetración de la economía imperialista, de la que se derivan, no sólo desequilibrios en las economías nacionales, sino desarrollo anárquico y asimétrico; transformaciones en los procesos y organización del trabajo, penetración ideológica, etc.; todo lo cual lleva consigo el menoscabo a la soberanía nacional del país receptor.

De hecho, como se adelantaba en el Primer Capítulo, ese socavamiento de la integridad y soberanía nacional, ha corrido en primer término a cargo de la internacionalización del capital, proceso que se inicia con el capitalismo y que si, en su fase inicial de acumulación de capital, va a requerir de los Estados Nacionales por la necesidad de contar con territorios unificados y organizados bajo una autonomía y una organización jurídica que permitan el desarrollo de un mercado nacional; al generarse la necesidad de expansión más allá de sus fronteras nacionales que conduce a los descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI, se va constituyendo la conformación de un mercado mundial al que ahora le estorban esas fronteras nacionales.<sup>(1)</sup>

Esta es una etapa larga que coincide en el inicio con las

(1) M. Galindo: "México Hoy: Un Proyecto Nacional en Crisis" -- El DIA, Suplemento, julio 3 de 1989.

formas mercantiles, es decir, la regulación antigua, en donde la internacionalización del capital se expresa en forma de intercambio de mercancías en un mercado cada vez más amplio. Hacia el siglo XIX, ya en plena Revolución Industrial, el capital se va a internacionalizar bajo la forma de inversión extranjera indirecta (IEI); esto es, como capital de crédito. Es cuando los países de América Latina como otros territorios coloniales van a comenzar a vivir del endeudamiento.

En el siglo XX, en la Segunda Posguerra, esta internacionalización de capital pasaría a una tercera etapa en la que la expansión se da a través de la inversión extranjera directa (IED); esto es bajo la forma de capital productivo. Es entonces cuando las corporaciones transnacionales se convierten en los principales protagonistas del proceso de acumulación de capital, que para entonces ya cuenta con un espacio internacional.

(2)

A partir de la década de los setentas se da una nueva etapa: lo que se internacionaliza es el proceso productivo. Es decir, ya no se trata de empresas que establecen filiales o unidades fabriles completas en otros países; sino que, gracias a la revolución científico-técnica (computación, telecomunicaciones) se hace posible dividir el proceso productivo; de modo que estas filiales, ahora llamadas maquiladoras sólo operan algún o algunos departamentos de una fábrica internacional, y esta capacidad de desintegrar el proceso productivo y de desintegrar sus partes geográficamente, permite colocar los departamentos de alta tecnología en los países desarrollados, y los que requieran de intensiva fuerza de trabajo se ubicarán en los países subdesarrollados para aprovechar los bajos salarios impuestos por los propios organismos financieros internacionales.

-----  
(2) Idem. M. Galindo, op. cit.

De esta manera, la inserción de nuestros países a la nueva división internacional del trabajo con esta internacionalización del capital, de entrada, se presenta desventajosa, tanto -- desde el punto de vista económico como de la <sup>territorial</sup> integridad y soberanía nacional pues los pone a competir no con sus materias y tecnología, sino en lo que se ha llamado "mercado de colocación"; esto es la competencia entre los diversos países maquiladores para -- atraer inversiones extranjeras, ofreciendo como atractivo la mano de obra barata por un lado, y por el otro lado la mayor "flexibilidad en su contratación". ( 3 )

Desde un punto de vista más concreto la IED -- es una inversión de "riesgo en empresas que pueden ser comerciales", productoras de manufacturas, etc., (es decir, no son necesariamente productoras de bienes de capital; si bien éstas empresas necesitan bienes de capital para operar). ( 4 )

La inversión extranjera directa se expresa en la presencia de los monopolios y oligopolios internacionales. -- Este monopolio internacional es una gran compañía con activos en el extranjero o una agrupación de compañías de diversas procedencias que implantan su dominación en una o varias esferas de la -- economía capitalista mundial con el objeto de maximizar ganancias. Se dividen en trusts y consorcios (transnacionales y multinacionales) y uniones y compañías (cárteles y sindicatos, agrupaciones monopolistas con base tecnocientífica o de producción). Los trusts y consorcios transnacionales, son compañías que se encuentran en propiedad de capitalistas de un sólo país, bajo control y la dirección de ellos mismos. Ej. IBM, Ford. En los -- trusts y consorcios multinacionales, los capitalistas son de dos o más países y no sólo de uno. Ej. El consorcio anglo-holandés -- Royal-Dutch-Shell. ( 5 )

( 3 ) Idem. M. Galindo, op. cit.

( 4 ) E. Ortiz. Dr. en Economía y Finanzas ECyS. UNAM

( 5 ) Varios Autores. ECONOMIA DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA Y CON TEMPORANEO. Tomo 2, Ed. Progreso, Moscú 1980, Cap. XXV.

La característica de la corporación multinacional es su capacidad para reunir y coordinar recursos de muchos países diferentes para la producción en otra nación, y para comerciar luego en tantas naciones como fuera posible. (6)

Las Naciones Unidas adoptaron oficialmente el término de corporaciones transnacionales para referirse a una empresa multinacional.

Para el objetivo de nuestro trabajo centraremos nuestra atención en las empresas transnacionales de origen norteamericano (ETN), que, dentro de la nueva división internacional del trabajo, los países latinoamericanos juegan un papel significativo para la modernización del capitalismo cuyo máximo exponente es EE.UU., y por ende, para la modernización del capitalismo mexicano.

---

(6) Muller, Ronald E. CRECIMIENTO ECONOMICO NACIONAL Y POLITICA DE ESTABILIZACION EN LA EPOCA DE LAS CORPORACIONES MULTINACIONALES: El desafío de nuestra economía de post mercado. Cuadernos semestrales, CIDE, 2o. semestre, 1977. 1er. semestre 1978, México, D.F.

## 2. Surgimiento y Expansión de los Monopolios Norteamericanos en América Latina.

Tras aumentar considerablemente su potencial económico durante la Segunda Guerra Mundial, los monopolios de EE.UU. fueron prácticamente los únicos exportadores de capital empresarial. Los monopolios eurooccidentales, debilitados por la guerra, experimentaron falta de capital para el restablecimiento de posguerra.<sup>(7)</sup> En el período posterior a la posguerra y durante los quince años siguientes, hasta mediados de los sesentas se establecieron la mayor parte de las filiales de las ET de EE.UU. (62%). Es también el período en que se reconstruye la economía europea y japonesa, iniciándose su expansión hacia finales de los sesentas. Sin embargo, hasta 1971 seguirá siendo inferior a la de EE.UU.<sup>(8)</sup>

Las principales inversiones de EE.UU. históricamente se concentraron en las esferas de la producción material: agricultura, industrias, minera y petrolera, empresas de transporte y, parcialmente, en manufacturas. Pero en la posguerra se produjeron cambios estructurales en la economía capitalista mundial, manifestándose en particular en una intensificación de la producción industrial manufacturera.

Entre 1960-1975, tuvo lugar un cambio considerable en la distribución de las inversiones privadas de EE.UU. en América Latina por ramas de la economía y la industria manufacturera pasó a ocupar el primer lugar en la esfera de aplicación del capital norteamericano.<sup>(9)</sup> Ver cuadro No. 1

( 7 ) Idem. Muller, R. op. cit.

( 8 ) Michell, Jordi y Concepción Licea. México: Exportación de Manufacturas y Empresas Transnacionales. TRANSNACIONALIZACIÓN Y PERIFERIA SEMIINDUSTRIALIZADA. Tomo II. Libros del CIDE. México, 1984.

( 9 ) Varios autores. EE.UU. Y AMERICA LATINA. Edit. Progreso, 1980, Parte I.

Cuadro No. 1

## ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES DIRECTAS DE EE.UU. EN AMERICA LATINA POR SECTORES (%) (1929-1973)

SECTORES	1929	1950	1960	1970	1973
Minería	21.0	14.1	12.5	10.4	10.2
Petróleo	17.0	27.7	25.1	25.6	25.6
Ind. Manufacturera	6.7	17.6	22.1	36.2	37.5
Agricultura	23.0	11.7	----	----	----
Transporte y Servicios Públicos	25.6	20.9	12.7	----	----
Comercio	3.4	5.4	6.5	----	----
Finanzas y otros	3.3	2.6	----	----	----

Fuente: Statistical Abstract of the U.S., 1950-73. Survey of Current Business. Washington, 1950-1975.

Son consideradas una serie de premisas que han contribuido a acentuar el interés de los monopolios estadounidenses por la manufactura de la región; tales como: ampliación del mercado interno y mano de obra barata. Una de las características peculiares de las inversiones norteamericanas de esta industria en la región, es su concentración en las nuevas ramas, las más dinámicas, que se distinguen por rendir altas tasas de ganancias. Esto es:

"Cuando se envía el capital al extranjero, no es porque este capital no encuentre, en términos absolutos, ocupación dentro del país. Es porque en el extranjero puede invertirse con cuotas más alta de ganancia."<sup>(10)</sup>

Entre los monopolios más grande no sólo de EE.UU., sino de todo el mundo, que operan en América Latina, se encuentran: Exxon, General Motors, Ford, General Electric, IBM, Mobil Oil, Chrysler y Texaco. El total de ventas de Exxon y General Motors, asciende a más de 30 000 millones de dólares en cada uno; con lo que queda superado el producto interno de muchos países latinoamericanos.

(10) Marx, K. EL CAPITAL. C. Marx y F. Engels. Obras. Tomo 25, - Parte 1. Ed. Progreso.

La IED, procedente de Estados Unidos representó poco más de 30 mil millones de dólares para fines de 1982. Sin embargo, la tendencia de largo plazo ha sido la disminución de la participación norteamericana. No obstante, las ETN (o ET EU) siguen siendo el principal grupo de inversionistas extranjeros en América Latina, seguidas por los de Japón y Alemania.

América Latina representa sólo el 14% del total mundial de la inversión directa por la ETN. Sin embargo, la participación regional en dicha inversión en los países en desarrollo es sustancialmente mayor llegando al 60% en 1982. América Latina es, pues, la región en desarrollo más importante para el conjunto de la ETN. De 1977 a 1982, la significación de la región para las ETN se vió incrementada.<sup>(11)</sup> Ver cuadro No. 2

Cuadro No. 2

INVERSION DIRECTA DE LA ET DE ESTADOS UNIDOS, POR GRUPOS DE PAISES. (en millones de dólares y porcentajes)

TIPO DE PAIS	1977		1982	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
- América Latina	17,583	12.0	31 175	14.1
- Otros países y regiones en desarrollo	14 217	9.7	21 982	9.9
- Total países y regiones en desarrollo	31 800	21.7	53 157	24.0
- Países desarrollados	110 120	75.4	163 076	73.7
- Inversión Internacional.	4 070	2.8	5 110	2.3
- Total Mundial	145 990	100.0	221 343	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de EE.UU., U.S. Direct Investment Abroad 1977-1981. Survey of Current Business, agosto 1983. En Lahera E., op. cit.

(11) Lahera, E. Las Empresas Transnacionales y América Latina. Situación Actual y Perspectivas frente a la crisis. ESTADOS UNIDOS. Cuadernos Semestrales CIDE, No. 16, 1984.

Hasta 1982 los principales receptores de la IED de Estados Unidos son los países con mayor mercado interno: Brasil, México, Argentina y Panamá. A finales de 1982 estos países concentraban más del 70% del total de dicha inversión. (12) México estaría ocupando el segundo lugar. Ver cuadro No. 3

Cuadro No. 3

VALOR ACUMULADO DE LA INVERSION DIRECTA DE ET DE ESTADOS UNIDOS - EN AMERICA, LATINA POR PAIS 1977-82.

(en millones de dólares y porcentajes)

	Valor		Participación	
	1977	1982	1977	1982
Argentina	1 262	2 979	9.6	9.6
Brasil	5 965*	9 031*	33.9*	29.0*
Chile	159	854	0.9	2.7
Colombia	662	1*655	3.8	5.3
Ecuador	247	405	1.4	1.3
Perú	1 160	2 262	6.6	7.3
Venezuela	1 560	2 371	8.9	7.6*
México	3 201*	5 584*	18.2*	17.9*
Panamá	2 772	4 404	13.9	14.1
Otros	1 195	1 629	6.8	5.2
Total	17 583	31 175	6.8	5.2

Fuente: Departamento de Comercio de EE.UU., U.S. Direct Investment Abroad 1977-1981. Cuadro I W-3 y Survey of Current Business Agosto de 1983.

De esta inversión directa norteamericana en este mismo período, nos es ilustrativo conocer su distribución por sectores. En primer lugar se encuentra la inversión en el sector industrial manufacturero, siguiéndole el extractivo (petrolero y minería), posteriormente el financiero, y finalmente el sector comercio. En el sector industrial la distribución está encabezada principalmente por

(12) Lahera, E. Las Empresas Transnacionales y América Latina. Situación Actual y Perspectivas frente a la Crisis. ESTADOS UNIDOS. Cuadernos Semestrales CIDE No. 16, 1984.



los productos químicos con casi 22%, le siguen los alimenticios, los equipos de transporte y los metales semielaborados que fluctúan entre 10 y 13% cada uno. Los equipos electrónicos y eléctricos no alcanzan a representar el 7%.<sup>(13)</sup> Ver cuadro No. 4

Cuadro No. 4

VALOR ACUMULADO DE LA INVERSION DIRECTA DE ET DE ESTADOS UNIDOS  
EN AMERICA LATINA POR SECTOR. 1977-1982

	Valor		Participación		
	1977	1982	1966	1977	1982
Minería	981	1 813	12.4	5.6	5.8
Petróleo	1 841	4 874	25.5	10.5	15.6
Manufacturas	9 324	15 103	38.8	53.0	48.4
Comercio	1 785	2 926	8.6	10.2	9.4
Bancos	505	1 467		2.9	4.7
Finanzas a)	2 130	3 515	12.9	12.1	11.3
Otros	1 014	1 476			
TOTAL	17 582	31 176	12.9	5.8	4.7

a) Excluye Seguros

Fuente: Departamento de los Estados Unidos., U.S. Direct Investment Abroad, 1966, 1977. U.S. Direct Investment Abroad, 1977-1981; Survey of Current Business, agosto de 1983.

## 2.1. Modalidades de la IED

Al igual que en la deuda externa (inversión extranjera indirecta (IEI) y las nuevas estrategias para otorgar préstamos, créditos, etc., en la IED también se han ido dando diferentes modalidades o nuevas formas de inversión (NFI).<sup>(14)</sup>

Durante la posguerra y hasta la década de los

(13) Idem, Lahera, op. cit.

(14) Charles, P., Oman.: Nuevas Formas de Inversión; en ECONOMIA DE AMERICA LATINA: Nuevas formas de internacionalización del capital. Centro de Economía Transnacional. CIDE No. 17, 1988.

sesenta las empresas multinacionales orientaron su inversión hacia la compra o creación de filiales en los países anfitriones. Pero ya desde los últimos años de esa década han venido cobrando fuerza nuevas formas de inversión, que han mantenido un papel creciente en las actividades Norte-Sur.

Al dividirse el proceso productivo, surgió una amplia gama de operaciones comerciales internacionales que tienen un denominador común; para un proyecto de inversión en un país anfitrión, la empresa extranjera proporciona bienes (tangibles o no tangibles) que constituyen activos; sin embargo no es dueña del proyecto mismo. Es decir, la participación accionaria del socio, no implica el control sobre la propiedad del capital como en el caso de la IED tradicional. Pero esto tampoco significa que la empresa extranjera no pueda ejercer un control total y parcial sobre su proyecto de inversión por otros medios que no sean la propiedad de acciones, <sup>(15)</sup> Ej., organización del trabajo, la técnica.

Entre las nuevas formas de inversión encontramos: a) modalidades que implican participación extranjera en la propiedad. Entre éstas está a) la participación conjunta o empresas mixtas, donde la participación del socio no rebasa el 50%.

b) Relaciones de largo plazo entre las ET y las firmas locales que no implican participación extranjera en la propiedad. Ver cuadro No. 5

---

(15) Idem. Charles P. Oman, op. cit.

FORMAS NO TRADICIONALES DE RELACION ENTRE LAS ET Y LAS ECONOMIAS  
LOCALES

CRITERIO	FORMA
<b>A. Modalidades que implican participación extranjera en la propiedad.</b>	
Diversificación de la participación en el Capital.	Propiedad conjunta de la inversión. Participaciones minoritarias. Participación extranjera de creciente. Operaciones de maquila.
Diversificación de las funciones de las filiales	Operación de las ET en zona de procesamiento de exportaciones.
Participación negociada en riesgos y beneficios.	Contratos de riesgo.
<b>B. Relaciones de largo plazo entre las ET y las firmas locales -- que no implican participación extranjera en la propiedad.</b>	
Separación de los diversos aspectos de la inversión extranjera directa.	Contratos de gestión. Contratos de tecnología. Contratos de Licenciamiento. Contratos de comercialización. Contratos de provisión de materias primas. Proyectos "llave en mano".
Especialización Nacional e Internacional.	Subcontratación. Coproducción.
Mejorar posibilidades de financiamiento.	Operaciones de financiamiento conjunto. Operaciones de financiamiento trilateral.
Evitar transacciones en divisas.	Acuerdos de intercambio complementarios.

Fuente: Lahera, E. op. cit.

Desde un punto de vista amplio, se conceptualiza a las NFI como proyectos de inversión con una participación local de, por lo menos, 50% en el capital. En una conceptualización más específica, para que tal proyecto de inversión pueda ser considerado como NFI, esto debe corresponder a una lógica de inversión no sólo para el o los socios del país receptor, sino también para una de las empresas extranjeras por los menos. (16)

"La empresa extranjera debe considerar la capacidad del proyecto para generar excedentes en el país anfitrión, como una fuente más. Esto implica que la empresa debe tener un interés directo en la viabilidad del proyecto como inversión, además de poseer algún medio para apropiarse o para controlar alguna parte del excedente que se genera". (17)

En términos generales, en la última década ha habido una tendencia por parte de algunos países de A. Latina a inclinarse por las NFI, desplazando a la IED tradicional, sobre todo en el sector primario (Ej. México, Brasil). Esto con el fin de reforzar el control local sobre la industria y para limitar el poder de las empresas multinacionales en la extracción de rentas. Las bajas tasas de interés en este período (sesentas) encontraron más fácil seguir esta estrategia. Sin embargo, en los años ochentas, al enfrentarse nuestros países a las altas tasas de interés y al hecho de que la banca internacional y el FMI habían alcanzado poderes casi monopólicos en los mercados financieros, los llevó a comprobar que aún con las NFI se seguía dependiendo en gran medida de las empresas multinacionales para su acceso a la tecnología y a los mercados de exportación; lo cual cambió la visión sobre esta nueva estrategia, por lo que muchos países durante la década del setenta decidieron liberalizar sus políticas de inversión y atraer la IED tradicional. (18)

(16) Idem, Charles, P. Oman, op. cit.

(17) Idem, Charles, P. Oman, op. cit.

(18) Idem, Charles, P. Oman, op. cit.

Con las NFI y con la IED tradicional persiste la relación de dominación y subordinación de los países desarrollados sobre los países en desarrollo.

Por otro lado, los organismos financieros internacionales es tán también detrás de dichas estrategias, imponiendo no solamente programas de corto plazo para préstamos, sino los cambios estructurales que exige la nueva división internacional del trabajo, en donde nuestros países tienen pocas posibilidades de desarrollo.

Paralelamente a esta división internacional del trabajo, se da una división internacional de riesgos y responsabilidades entre los participantes en la inversión Norte-Sur: -- (empresas multinacionales o ET, prestamistas internacionales y -- las élites de los países anfitriones). Los riesgos que ponen en -- desventaja al país receptor es precisamente la falta de tecnolo-- gía que limita sus decisiones en cuanto a inversión, continuando con la dependencia de las empresas extranjeras para su acceso. De manera que los logros pueden no tener la misma proporción que el incremento de los riesgos. Con ello se sigue dando una integra-- ción vertical a esta nueva división internacional. (19 )

Por parte de las empresas multinacionales, al gunas han encontrado ventajosa la NFI al encontrar que también -- pueden beneficiarse en algunos casos; ya que los socios locales o prestamistas internacionales absorben por ejemplo los costos de -- la puesta en marcha del proyecto y proporcionan el capital de tra bajo. También las NFI presentan menos vulnerabilidad frente a -- los riesgos comerciales y/o políticos que acompañan a la IED tra-- dicional. ( 20 )

También las ET nuevas utilizan las NFI para -- competir con las ET más arraigadas, ofreciendo por ejem., al país anfitrión, la propiedad compartida.

( 19 ) Integración Vertical: producción con insumos importados. -- Producción integrada internacionalmente. Integración hori-- zontal: producción local completa con insumos locales de un bien final. (En E. Lahera, op. cit.)

( 20 ) Idem, Charles P. Oman, op. cit.

Así pues se da también una división inter-actores en relación a los riesgos y responsabilidad y una competencia de la que con mayor frecuencia el país receptor no es beneficiado aunque si su élite.

En el sector primario es donde se encuentra la evidencia empírica más fuerte para apoyar el argumento de que la IED tradicional está siendo reemplazada por la NFI. Ej., e la extracción de petróleo. En este renglón, PEMEX de México y PETROBRAS de Brasil recibieron préstamos para financiar inversiones de exploración, producción y refinamiento durante la década de los setentas, ( 21 ) y en la década de los ochentas.

---

( 21 ) Idem, Charles, P. Oman, op. cit.

### 3. Consecuencias Económicas de la IED en los Países Receptores.

La creciente internacionalización de la producción de las ET tiene importantes efectos, tanto en la estructura y dinamismo de la economía internacional, como en la de los países receptores. La internacionalización productiva de estas empresas no sólo afecta los procesos directamente productivos a nivel nacional, sino internacional. (22)

Las consecuencias para las sociedades receptoras varían desde luego del tipo de integración y modalidad. En la segmentación que se ha hecho del proceso productivo en esta última etapa de internacionalización del capital, se ha llevado a nuestros países a la integración vertical (internacional) profundizando el proceso de transnacionalización y dependencia de la economía del país receptor y por consiguiente cediendo su Soberanía Nacional.

La rivalidad oligopólica que se da entre las empresas de IED tradicional puede ocasionar un efecto desestabilizador en ambas economías (ET y local) pero con mayores consecuencias negativas en la economía local. (23)

De los grandes desequilibrios a largo plazo en la oferta y la demanda mundial, conjuntamente con la sobreproducción y a la sobrecapacidad en algunas industrias altamente desarrolladas, representa un peligro para los países receptores y para la propia economía mundial. Fué éste el caso de la Ford en la década de los veinte en la que se saturó el mercado, desencadenando la Gran Crisis del 29.

A todo esto deberá agregarse las características del país receptor: infraestructura instalada (carreteras, vías férreas, servicios en general, disponibilidad de fuerza de

(22) E. Lahera, op. cit.

(23) Charles, P. Oman, op. cit.

trabajo) y las políticas locales para la IED que en gran medida están relacionadas con el monto del endeudamiento de cada país. Así, dentro de las demandas del FMI para el otorgamiento de préstamos, exige como condición (entre otras) dentro del cambio estructural una mayor apertura a la inversión extranjera.

A manera de clarificar un poco más las consecuencias negativas, planteamos lo opuesto: algunos criterios mediante los cuales se podrían lograr efectos positivos de desarrollo, ya que muchos estudios han demostrado que estos llamados "polos de desarrollo o crecimiento" no han logrado transformar el crecimiento: (24)

a) Cuanto mayores sean los "eslabonamientos hacia atrás" de los productos de una empresa, mayores serán las posibilidades de generar efectos positivos. (25)

b) A mayor valor agregado en el país receptor y mayor proporción de divisas retenidas en su economía, mayores serán los efectos positivos de desarrollo.

c) Mientras menos sea la proporción de administradores, técnicos y personal altamente calificado extranjero, mayores serán estas probabilidades de generar efectos positivos.

d) Cuanto mayor el grado de verdadera transferencia de la tecnología, mayores serán las probabilidades de generar efectos positivos de desarrollo.

-----

(24) Leslie, Sklair: "La Subcontratación Internacional", Rev. -- Comercio Exterior, Vol. 39, No. 10, México, oct. 1988.

(25) "Eslabonamiento hacia atrás": Importaciones que provienen de la economía receptora. "Eslabonamiento hacia delante": Exportaciones que se hacen a ella. En Leslie, Sklair: "La subcontratación Internacional". Revista Comercio Exterior, Vol. 39, No. 10, México, oct. de 1988.



e) Mientras más favorables sean las condiciones de trabajo de los empleados (salarios, horas trabajadas, seguridad laboral, etc.) frente a las prevalencias en la sociedad receptora, mayores serán estos efectos positivos.

f) Cuanto más equitativa sea la distribución de costos y beneficios entre los inversionistas, competidores nacionales y el gobierno receptor, mayores serán las probabilidades de los efectos positivos al desarrollo.

Pero, aún así, en el caso que se diera uno o varios de estos criterios, puede suceder que los efectos positivos de desarrollo en una región tengan consecuencias negativas - en las áreas vecinas<sup>(26)</sup> <sup>(27)</sup> Ej., casi siempre en esas áreas vecinas que rodean a las ET se genera la deficiencia de los servicios; pues estos son absorbidos en su mayor parte por dichas empresas.

Los beneficios entonces, dentro de este marco llevan un gran margen de desventaja para nuestros países.

### 3.1. Las ETN como agente económico en la región latinoamericana:

En el caso específico de las ETN, cuya presencia ha predominado en América Latina, en lo que se refiere a su participación en el PIB es relativamente baja. A finales de la década pasada (1977) ésta llegó sólo al 4.3% y que si se compara con la de 1966 en que llegó al 5%, puede hablarse de una participación decreciente.

Pero se destaca que en este proceso influyeron los cambios ocurridos en la propiedad de los recursos básicos de la región en ambas fechas. Los países en los que más ha-

(26) Idem, Leslie Sklair, op. cit.

(27) Algunos de estos criterios como la transferencia tecnológica, mayores utilidades al país receptor se han puesto en la mesa de discusiones, en el Nuevo Código de Conducta para ET que propone la ONU. (Dic. 6 de 1989).

jó dicha participación fueron Chile, Perú y Venezuela, como resultado de los procesos de nacionalización de los recursos básicos que tuvieron lugar en esos países. Si las exigidas políticas de apertura benefician a las ET, las nacionalizaciones se convierten en un ~~factor~~ enemigo.

En cuanto al empleo y remuneraciones también las ETN absorben poco. Hacia 1977, por ejemplo, daban trabajo en forma directa a 1.4 millones de personas en América Latina; un millón de los cuales se ocupaban en el sector industrial. Esta cifra representa una parte pequeña del total de empleados en la región. <sup>(28)</sup> Ver cuadro No. 6

---

(28) E. Lahera, op. cit.

EMPLEO OFRECIDO POR LA ET DE EE.UU. EN LA REGION EN 1977  
(Número de empleados y en porcentaje)

PAIS	TOTAL	PORCENTAJE	INDUSTRIA	PORCENTAJE
Argentina	113 389	1.2	91 141	n.d.
Brasil	444 743	n.d.	361 691	n.d.
Chile	10 168	0.4	4 863	1.0
Colombia	65 595	2.6	38 215	5.9
Ecuador	10 370	n.d.	5 350	n.d.
Perú	26 583	0.6	10 989	1.5
Venezuela	104 424	2.7	70 974	11.3
México	370 709	2.1	302 817	9.2
Panamá	23 073	4.9	2 851	5.9
Caribe	98 572	n.d.	49 315	n.d.
América Latina	1 379 554	n.d.	983 584	n.d.

N.D. = No disponible.

Fuente: Departamento de Comercio de EE.UU., U.S. Investment Abroad 1977. Cuadro 1-6-3; y Empleo Nacional. DIT Yearbook of -- Labour Statistics 1982. Em.: Art. Lahera, E. op. cit.

Para ejemplificar con hechos más recientes con respecto al salario, la Ford Motor Company de Hermosillo, Sonora, en México, de acuerdo con las cifras proporcionadas por los dirigentes del Sindicato local, el pago de salarios a los trabajadores representó para la empresa un 0.23% de las ventas totales de 1987; las cuales ascendieron a 552 millones de dólares. En otras palabras, la empresa sólo necesitó 114 de los 50 mil 635 automóviles producidos ese año para cubrir los salarios de todos los trabajadores; o lo que es lo mismo, sólo fué suficiente 3.2 horas de producción para pagar la mano de obra especializada. (29)

Conviene precisar también que la presencia de las ETN no provoca solamente un impacto negativo en las economías locales, ciertamente contribuyen a acelerar el proceso de acumulación de capital, a generar empleos de nuevo tipo, moder

(29) Periódico "LA JORNADA", 3 de enero de 1989, México, D.F.

nizar la estructura productiva e industrial, introducir técnicas modernas de producción,<sup>(30)</sup> y con ello una nueva organización y procesos de trabajo. Sin embargo, los desequilibrios en otro lado son evidentes; puesto que si bien intervienen en el desarrollo, éste es desproporcionado y anárquico, ya que sólo es establecen en las ramas más dinámicas de la economía.

A su vez, en la medida que utiliza técnicas modernas de producción y nuevos o "científicos" métodos de organización y administración, opera con índices de productividad superiores al promedio de la economía local.

Igualmente, la IED mantiene posiciones oligopólicas en las ramas en las que participa, a través de la fijación de precios de monopolio, logrando apropiarse de un excedente superior al generado por sus trabajadores.<sup>(31)</sup> Tal es el caso de la Ford Motor Company antes expuesto.

Respecto a la transferencia tecnológica, sus ventajas también son limitadas, puesto que se establece una gran dependencia con el país de origen. Las técnicas se usan, pero no se dominan.

Asimismo, existen serias restricciones para el acceso al conocimiento práctico operacional. Por otro lado, muchas veces la técnica ya es de segunda mano; es decir, llega con años de atraso para una supuesta modernización en el país receptor.

---

(30) Guillén, Arturo. EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO. El Capital Extranjero y los Desequilibrios en la Economía Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, México 1986, pp. 201 y sig.

(31) Guillén, A. op. cit.

#### 4. Las ETN, los Intereses Vitales de EE.UU. y la Soberanía Nacional.

Bajo la óptica norteamericana, la relación entre las empresas transnacionales y la Soberanía Nacional de los países receptores de ese capital productivo, también ha sido tema de política exterior, tal como la deuda externa.

Alegando la política de "poca presencia" proclamada por la administración Nixon para América Latina, y ante la ausencia de hechos de intervención militar directa de EE.UU. en los asuntos de los países latinoamericanos, a fines de los 60s y principios de los 70s, algunos politólogos norteamericanos se apresuraron a anunciar el advenimiento de una "nueva era" en las relaciones interamericanas, caracterizada por la "no intervención de Washington en los asuntos de sus vecinos latinoamericanos". L. Einaudi, experto en cuestiones internacionales, colaborador en el Departamento de Estado en la planificación de la política exterior, sostenía esa tesis: "La política norteamericana hacia América Latina en los 70s se caracterizó por el 'menor grado' de intervención comparado con los años 60". "La intervención fué sustituida por la indiferencia". (32)

Sin embargo, los círculos imperialistas, empeñados en la afanosa búsqueda de métodos para consolidar sus posiciones en la región; se opusieron al desarrollo de tendencias positivas en la política exterior, a la aspiración de los países la

-----

(32) Latin American and the United States: The Changing Political Realities. p. 251. (En: LA EVOLUCION DE LA POLITICA DE EE.UU. EN AMERICA LATINA. A. Glinkin. Edit. Progreso, Moscú 1983.

latinoamericanos a seguir un rumbo político independiente, y más -- bien hicieron hincapié en las transnacionales, no sólo como forma de exportación de capital, sino, de hecho, de expansión y penetración, por su "buena adaptación" a los cambios que se iban operando en América Latina.

Así, entre 1970-75, las inversiones directas realizadas por las corporaciones monopolistas de EE.UU. en América Latina, se incrementaron de 14 800 millones a 22 100 millones de dólares, al mismo tiempo, las ventas de sus sucursales latinoamericanas ascendieron de 20 100 millones de dólares, a 57.2 millones de dólares. (33)

Al centrarse las inversiones en las ramas -- más promisorias, (química, construcción de maquinaria, electrónica) es decir, en el sector industrial latinoamericano, la ET adquirió una calidad nueva. Es decir, al arraigarse en las estructuras económicas de la región, las ETN han pasado a ser parte integrante de dichas estructuras, y es por ello que han sido capaces de influir en el desarrollo de América Latina.

En esta forma, el hecho mismo de que las ETN se apoderen de numerosas posiciones clave en la vida económica de la región, y al concentrar en sus manos un desmesurado poderío -- económico, entorpece y ha entorpecido a los gobiernos latinoamericanos en el ejercicio de programas de desarrollo socioeconómico, y en la política exterior e interior soberana. (34)

En la ONU se ha declarado que las corporaciones transnacionales socavan a menudo "la capacidad de los Estados Nacionales de llevar a la práctica sus objetivos nacionales e internacionales"; por lo que se les puede considerar "atentadoras --

(33) Survey of Current Business. Washington, 1975, Aug. p. 23, -- 1977, feb., p. 36.

(34) A. Glinkin. "LA EVOLUCION POLITICA...", op. cit. p. 37.

de la soberanía nacional". (35)

En los últimos años de la década de los sesenta, los visionarios norteamericanos como G. Ball, escribía -- que las corporaciones transnacionales "sí tienen poder de afectar las vidas de la gente y de las naciones de un modo que desafía las prerrogativas y las responsabilidades de la autoridad política". Por su parte, J. Diebold, sostiene que el "desarrollo lógico y eventual de esta posibilidad sería el fin de la nacionalidad y de los gobiernos nacionales", tal como los concensos. Y ante esto, el jefe de IBM en Europa, Jacques Maisonrouge, afirma que esto podría ser así porque "las estructuras del mundo son -- completamente obsoletas". Y finalmente, en un informe consultivo de 1967, aparecido en Business International, se concluyó: -- "El Estado Nación está llegando a ser obsoleto... mañana - en cualquier sentido significativo- estará muerto y también la corporación que permanezca esencialmente nacional." (36)

Bajo esta óptica, se vería con una actitud -- desaprobatoria las leyes nacionales de los Estados que pusieran algún tipo de control a las inversiones.

En este sentido, ha habido algunos esfuerzos por parte de los países latinoamericanos con el fin de regular -- las actividades de las ET. En los primeros años de la década -- del 70 se redactó el "Código de Conducta" de los monopolios. En opinión de los países latinoamericanos, este "Código de Conducta" debería poseer un carácter universal; es decir, abarcar todos los aspectos de la actividad de los monopolios a escala global y el contenido principal consistiría en atender los intere--

(35) ONU, Corporaciones Multinacionales y Desarrollo Mundial. -- Nueva York, 1983, pp.5, 58, 62 (En A. Glinkin, op. cit. p. 37)

(36) E. Muller, "Crecimiento Económico Nacional y Política de Estabilización en la Época de las Corporaciones Multinacionales". El desafío de nuestra economía de postmercado. Cuadernos semestrales, CIDE, No. 2-3, 2o. semestre, 1977. 1er. semestre 1978, México, D.F.

ses socioeconómicos de los países y proteger su Soberanía Nacional.

Esta aclaración, al ser respaldada por la ONU, preocupó al gobierno de Washington que, ante la crítica del propio Congreso Norteamericano, decidió modificar su actitud, -- que negaba la posibilidad de reglamentar las actividades de las transnacionales. Sin embargo, presentó una variante: "El Código debería estipular reglas no sólo para las ET, sino para los países receptores."

En esta forma, Washington materializó en --- 1975, en el marco de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OCED) un Código de Conducta, tanto para las ET como para los países receptores. En el fondo se exige a los países receptores que no entorpezcan la expansión de las ET y que concedan los mismos derechos que a las compañías locales.

Ya en 1969 había sido fundada la Corporación de Inversiones Privadas al Exterior (OPIC), encargada de asegurar las inversiones de las transnacionales en los países en desarrollo y de estimular con ello la exportación de capitales privados norteamericanos.

Washington también ha ideado diversos métodos de presión sobre los países latinoamericanos que nacionalizan -- las sucursales de sus corporaciones. En este sentido destaca la enmienda Hickenlooper a la Ley de Ayuda al Exterior aprobada en 1962, que estipula el cese automático de la ayuda estadounidense a los países que no hayan pagado una "justa" compensación a las compañías durante seis meses a partir de la nacionalización. Ej. de ello fué Perú después de la nacionalización de Exxon en 1968.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas del 6 de diciembre de 1989, se puso nuevamente a discusión - al Código de Conducta para Empresas Transnacionales, establecien



do, entre otras cosas, que estas empresas respetarán las soberanías nacionales. (37) El mecanismo operativo estaría por conocerse.

Papel estratégico han jugado también las ET - ante los movimientos sociales. Ej., en 1973 en Chile, la ITT, en vinculación con la CIA, desempeñó un papel clave en actividades de desestabilización en el gobierno de S. Allende.

Podría concluirse que el crecimiento y expansión de las ET y ETN no podría concebirse sin lesionar la soberanía nacional del país receptor.

#### 4.1. Política Norteamericana respecto a la IED en la década de los ochenta.

Hacia fines de 1983, el Presidente R. Reagan emitió una declaración sobre la política norteamericana respecto a la inversión extranjera directa, sin apartarse de la OCED.

Conforme a esta declaración, la IED introduce nuevas capacidades tecnológicas y administrativas, expande el empleo y mejora la productividad en los países receptores. (38)

Así mismo, decide que su perspectiva puede ser también una importante fuente de capital y estimular el comercio internacional.

(37) La Jornada, EL DIA, Dic. 7 de 1989.

(38) Texto de la declaración sobre política de inversión internacional. 9 de septiembre de 1983. Embajada de Estados Unidos en Chile. 16 de septiembre de 1985. (En: E. Lahera, -- op. cit.)

De acuerdo con esta declaración, el gobierno de EE.UU. se opone a las políticas públicas que restrinjan o pongan cargas muy pesadas sobre la IED, incluyendo los requisitos de desempeño respecto del contenido nacional, exportaciones mínimas, exigencias de equidad locales y respecto de incentivos fiscales o financieros. Desde su óptica, las ET deberían realizar la misma clase de inversiones y bajo las mismas condiciones que los ciudadanos del país receptor.

El gobierno de EE.UU. estima también que la IED no debe expropiarse a menos que se haga con propósitos públicos, bajo el debido proceso legal, en forma no discriminatoria, sin valer acuerdos anteriores y realizándose el pago de una compensación adecuada. "El gobierno de EE.UU. proveerá pleno apoyo a los inversionistas norteamericanos" para lograr que las normas de derecho internacional sean respetadas por los países receptores, proveerá servicios e información a los inversionistas, tratará de concluir tratados bilaterales sobre inversión, utilizará los programas de ayuda económica para lograr el incremento de la IED y adoptará acciones unilaterales contra los requisitos de desempeño y normas similares. (39)

Esta declaración se basa en una concepción ideológica sobre la distribución de los beneficios producidos por las ET. El tratamiento igual a entidades diferentes como son las ET, es instaurar la "ley del más fuerte". (40) Con Reagan se acentúa la concepción de las ETN de las décadas pasadas.

La amenaza de intervención en favor de las ET a través de diversas vías altera la relación entre ambos países, violando la Soberanía Nacional. Bajo esta óptica cualquier tensión se ve magnificada, y como se ha presentado en diversas ocasiones, la respuesta automática es "la defensa de los intereses

(39) E. Lehera, op. cit.

(40) Idem. E. Lehera, op. cit.

de los ciudadanos norteamericanos". Esta fué una amenaza continua los primeros años de la Revolución Nicaraguense, lo fué Grenada en 1983, lo ha sido en Panamá a partir del pronunciamiento nacionalista por el Canal de Panamá, hasta concretarse en la invasión, etc.

Esta actitud de amenaza por cualquier tensión coloca a las ETN en el papel de interés vital para EE.UU., por el cual ellos estarían dispuestos a todo, incluso a la intervención directa si esto fuera necesario. De manera que, desde el punto de vista político y militar, la presencia de las ET en los países receptores no sólo desequilibran la economía, favorecen o no el empleo, sino que son un motivo de desestabilización política y un peligro latente para una acción militar.

El objetivo central de la política de EE.UU. para la IED, es instaurar un sistema internacional que asegure la liberalización de los flujos de inversión extranjera. Además la inversión extranjera es vista como parte integral del comercio internacional, por lo que se promueve simultáneamente un sistema de comercio abierto y uno de inversión abierta. Obstrucciones a cualquiera de ellas se entiende que afectan al otro. De ahí que las normas sobre IED aparezcan en textos sobre finanzas internacionales.<sup>(41)</sup> En esta forma R. Reagan reiteró que junto al Sistema Internacional para Regular el Comercio de Bienes (GATT) y el Sistema Monetario (FMI) era indispensable establecer otro para la IED. Con esta decisión, EE.UU., reconoce su carácter de potencia mundial dominante que se ve favorecida con la liberalización. La política de EE.UU. promueve un sistema de inversión internacional orientada por el mercado.

Todo esto es de un gran peso para América Latina,

---

(41) SELA AMERICA LATINA-ESTADOS UNIDOS. EVOLUCION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS. (1984-85). Edit. Siglo XXI, México, 1986, pp. 132-187.

puesto que al liberalizar el comercio, se liberalizan inversiones, lo que obliga a los países a ver conjuntamente las normas y negociaciones sobre inversión extranjera, con las de comercio, - deuda y finanzas internacionales. Es decir que la dominación imperialista ha dejado a nuestros países "atrapados" en un estrangulamiento económico total.

Los criterios normativos de la política norteamericana para la IED son una muestra evidente de esta dominación y omnipotencia; y mientras que la política frente a la IED denota la dominación, los criterios hacia las políticas para los países en desarrollo denotan total sometimiento. (42)

#### 4.1.1. Criterios que determinan la política norteamericana frente a la inversión extranjera.

a) La IED debe estar determinada por las fuerzas de mercado, por lo tanto, EE.UU. promueve la eliminación de barreras y se opone a la intervención gubernamental.

b) La IED debe recibir un tratamiento no discriminatorio. Para ello se propicia la aplicación del "principio del trato nacional", según el cual debe ser tratada en forma no menos favorable que la nacional.

c) La IED debe estar adecuadamente resguardada. Con ese propósito, EE.UU. propicia acuerdos y normas para proteger la propiedad, y en particular la propiedad intelectual (patentes, marcas, tecnología).

#### 4.1.2. Políticas para los países en desarrollo. (43)

El "leit motiv" de la política de Estados Unidos ha

(42) SELA AMERICA LATINA/ESTADOS UNIDOS. EVOLUCION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS (1984-85) Edit. Siglo XXI, México 1986, pp. 182-187.

(43) Idem. SELA, op. cit.

cia los países en desarrollo es la creación de un "clima favorable" para la inversión extranjera. (44)

Las políticas específicas son:

a) La firma de acuerdos unilaterales, y cuando éstos son insuficientes, de acuerdos bilaterales.

b) Disposiciones legales sobre comercio que se refieren a la inversión extranjera, como en la Ley de Comercio y Aranceles de 1984.

c) Seguros a la Inversión.

d) Acción de organismos multilaterales, en particular del Banco Mundial, en materia de seguros, cofinanciamientos y resolución de disputas. (45)

En este Código, la política de IED, la omnipotencia de EE.UU. es obvia, pero no podría ser de otra manera, si la hegemonía económica en este aspecto está de su parte. Lo importante en todo caso es conocer la respuesta de nuestros países, - la política mexicana a este respecto.

---

(44) El "clima favorable" implica mano de obra barata (bajos salarios), débil organización sindical, desaparición de Contratos colectivos, etc.

(45) Idem, SELA, op. cit.

## 5. La Inversión Extranjera Directa en México

### 5.1. Antecedentes Históricos:

Frente a la IED en el caso de México, nuevamente encontramos la tendencia "tradicional" de los gobiernos -- del país al apelar, no sólo al uso, sino al abuso de este recurso para "solucionar" los problemas del desarrollo, amenazando la soberanía nacional desde el siglo pasado.

En la inserción de México en el proceso de -- internacionalización de capital se pueden identificar los siguientes momentos: (46)

1) Hasta 1920 la consolidación de la gran industria (resultado de la Revolución Industrial), la producción de mercancías mediante máquinas elevó las escalas de producción más allá de lo que el estrecho mercado nacional podía absorber e incrementó el costo de reproducción de la mano de obra y de las materias primas en la medida de la desigualdad del desarrollo de las fuerzas productivas de las distintas ramas.

México resultó ser entonces un espacio adecuado para la producción de materias primas y medios de subsistencia baratos, y como mercado para la industria del ferrocarril; por lo que desde mediados del siglo pasado se inicia la penetración económica que con el ferrocarril integra a México con el capital transnacional.

Entre 1877 a 1895 el capital invertido en el sector agropecuario y forestal procedió de EE.UU.; cuyo capital se fué incrementando desde el porfiriato hasta llegar a conver-

[46] A. Esther Cedeña: "Las inversiones Extranjeras ya no requieren permiso ni justificación, ésta es su casa". Suplemento de EL DIA, México 3 de julio de 1989.

irse en un importante poseedor de latifundios en casi toda la República Mexicana. Los otros países eran Francia y la Gran Bretaña. (47)

Para 1910 el capital extranjero representaba el 77.7% del capital total de las 170 sociedades anónimas más importantes de México y de ésta el 81% provenía de EE.UU.

En 1911 el monto de la FED en el sector minero mismo ascendería a 817 199 140 pesos, y estaba dividido como sigue: (48)

<u>NACIONES</u>	<u>PESOS MEXICANOS</u>	<u>% DEL TOTAL</u>
Estados Unidos	499 000 000	61.7
Francia	179 500 000	21.8
Inglaterra	116 887 140	14.1
Otros países	21 760 000	2.4

Estas inversiones se dieron en el marco de -- las leyes de 1884 en las que, a través del gobierno de P. Díaz -- se concederían facilidades para que todo habitante de la República, extranjero o mexicano, que quisiera dedicarse a la minería, pudiera adquirir derechos de propiedad y ciertas libertades para la explotación de las mismas.

2) Un segundo momento va de 1925 a 1970 y corresponde al período de producción de bienes de consumo masivo -- que requiere de la apertura de enormes mercados. En 1925 se instaló en México la primera ensambladora de automóviles Ford. (49)

En este, amplio período mencionaríamos también que es el período de las políticas del Desarrollo Estabilizador

( 47 ) Gloria M. Delgado de C. HISTORIA DE MEXICO. Edit. Alhambra Bachiller, México 1988.

( 48 ) Idem, Gloria M. Delgado, op. cit.

( 49 ) Gloria M. Delgado, op. cit.

(1952-1970)<sup>(50)</sup> correspondiente en su inicio al Gobierno de A. - Ruiz Cortines, quien tomó a la utilización de crédito externo como medio primordial para cumplir con los objetivos de dicha polí- tica, conduciendo al país a una nueva forma de dependencia. La IED se orientó hacia la industria manufacturera y al comercio. - En lo primero, la IED aumentó de un 20% que representaba sobre - la IED total a principio de la década del cincuenta, a un 54% ha - cia 1960. En el comercio, lo que tuvo importancia fué la in- - fluencia de las prácticas estadounidenses: Las grandes tiendas - de departamentos y el uso de las tarjetas de crédito,<sup>(51)</sup> que vi- - nieron a favorecer prácticas de consumo extranjerizantes.

El tercer momento abarca de 1970 a la fecha (1989), sus características más relevantes consisten en el des- - membramiento geográfico de los procesos productivos y en una re- - lativa automatización de los espacios de producción y realiza- - ción. Su inserción en la maquila será lo más relevante.

La importancia de México en esta nueva moda- lidad de articulación productiva se explica por varias razones:

a) La cercanía y enorme frontera con Estados Unidos, país donde se origina el 33.1% de los flujos internacio- nales de capital.

b) Bajo precio de la fuerza de trabajo.

c) La riqueza de recursos naturales y energé- ticos y su bajo costo.

d) La cuantiosa deuda externa (110 mil millo-

( 50) Los objetivos de las políticas del Desarrollo Estabilizador eran: a) mantener la estabilidad de los precios; b) evitar el alza de los precios de bienes y servicios que proporcionaban las empresas del Estado; c) favorecer la acumulación de capital y la reinversión de las utilidades por medio de una política de alicientes y exenciones fiscales. (En: Glo- ria D. Cantú, op. cit. 0

( 51) *Idea.* Gloria D. Cantú, op. cit.



nes de dólares) que permite al capital extranjero incidir - y en ocasiones decidir- en la política económica y social de país. - En esta ámbito, resalta la política salarial, comercial y la legislación sobre inversiones extranjeras (sobre todo el nuevo Reglamento del 15 de mayo de 1989). Todo dentro del marco de las condiciones del FMI.

### 5.3. La Inversión Extranjera Directa en México; 1981-88

Ya propiamente en esta década, hasta antes - del auge petrolero, la IED representa menos del 4.5% de la inversión bruta fija de México. Bajo el auge petrolero alcanza el 7% pero a partir de 1982 (agudización de la crisis), tal proporción cae a 1.9%, 1.8% y 1.6%, pues si bien la inversión nacional decae, la extranjera se desploma entre 1981 y 1984, baja de 1188.7 millones de dólares, a 391.1 millones.

No obstante, esto no quiere decir que como - tal no tenga importancia en la economía nacional, pues en relación con la inversión privada representa más del 10% de la misma y en relación a la inversión en la industria manufacturera excede el 20 y 25%, y si a esto se le añade lo de la deuda externa, tenemos que el financiamiento externo en nuestro país es bastante significativo. (52)

"México ha tomado la decisión de sustentar - las bases de su desarrollo nacional en una más amplia apertura - de la economía que brinde más oportunidades de generar divisas,

-----

(52) Aguilar, M.A. Estrategia del capital extranjero en México. En: EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1984.

así como empleo e ingreso real para la población como objetivo fundamental consignado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), y en el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (PROFIEEX). (53 )

Estas declaraciones al inicio de la administración de M. de la Madrid, y poco después las del Subsecretario de Regulación de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, Adolfo Hegewisch, en relación a la autorización del gobierno mexicano a proyectos de macroinversión con capital extranjero por más de mil millones de dólares, ratifica la tendencia a "flexibilizar" la política de control sobre la IED que se estructuró a partir de la promulgación de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera en 1973. (54 )

En este punto se manifiesta la subordinación de la política mexicana en materia de inversión a los criterios normativos norteamericanos.

A su vez, con motivo de la crisis se consideró conveniente crear dentro de la Subsecretaría de Tecnología - un área avocada a instrumentar la política de promoción activa y selectiva de inversión extranjera complementaria de la inversión nacional.

Todo ello se inscribe en el marco de la "fle-

-----  
(53 ) COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS: Informe. -- 1983-1987, México, D.F.

(54 ) Bernal, Sahagún, V.M. La Inversión Extranjera de los Últimos años" 1970-1984.

xibilización" de las políticas de inversión extranjera que adquirieron la mayoría de los países latinoamericanos a mediados de los setenta y que en el fondo reflejan los mecanismos del proceso de internacionalización económica y los cambios y transformaciones que han sufrido y la crisis que ha aquejado al sistema capitalista desde finales de los setenta. Así mismo, reflejan el sometimiento a las políticas liberalizadoras impuestas por los organismos internacionales.

En esta forma, todos los cambios de orientación de la IED regionales o sectoriales que se den en México, tendrán como telón de fondo el proceso de internacionalización de capital. En este sentido, la crisis ha convertido a la internacionalización del capital, de un mercado de oferta a uno de demanda. Y los términos y requisitos para la recepción de capitales extranjeros son fijadas por los países capitalistas avanzados, pues los receptores han perdido paulatinamente la de por sí escasa capacidad de negociación que disponían hasta fines de la década pasada. (55)

En la actual "revolución" o redespiegue industrial, o nueva división internacional del trabajo, se pensó que países desarrollados como E.U.A., Europa y Japón, conservarían para sí los sectores de servicios, comunicación, diseño y tecnología; al tiempo que desplazarían a las naciones subdesarrolladas; plantas y ramas productoras de maquinaria y equipo pesado, química y petroquímica, y otras industrias contaminantes, -- así como bienes de consumo duradero o partes de los procesos productivos intermedios y de ensamble final.

Sin embargo, los conflictos entre las propias naciones industrializadas y el estrechamiento de compra de los países en desarrollo, han desplegado el interés del Estado y las IED de los países industrializados, para colocar sus inversiones en los países en desarrollo, a excepción de los recientemente in

(55) A. Aguilar. op. cit.

dustrializados, seis de los cuales: Argentina, Brasil, México, Hong Kong, República de Corea y Singapur, concentraban, hasta 1977, el 43% de las exportaciones manufactureras:

La importancia relativa de México en esta nueva división internacional del trabajo (por su condición de productor petrolero, estabilidad social, necesidad con el mercado mundial más absorbente) le han permitido continuar recibiendo capitales. Sin embargo, el falso dilema entre créditos o IED ha obligado a funcionarios y empresarios a salir al exterior a ofrecer a Estados y ETN atractivas condiciones de inversión, créditos internos, infraestructura adecuada, mano de obra con aceptable calificación y bajos salarios, facilidades de expatriación de beneficios y demás pagos de divisas, y otras ventajas más. (56)

De este modo, en el Informe de la CNIE 1983-1987, se sostiene que: "las empresas con IED se han establecido de acuerdo a las circunstancias del país. En una primera fase aprovecharon el modelo de sustitución de importaciones para explotar el mercado interno, posteriormente han tenido como aliado las exportaciones y el bajo costo de los insumos o la competitividad de la mano de obra, así como la amplia base industrial del país". (57)

El abaratamiento de la mano de obra de la clase trabajadora mexicana en favor del beneficio de los intereses transnacionales, consideramos que es, entre otros factores, una expresión más de la orientación de los intereses de la burguesía financiera e industrial nacional, que en aras de atraer capital, mantienen a la clase trabajadora con un nivel salarial que a la sazón está considerado entre los más bajos del mundo. (58)

(56) Bernal, Sahagún V.M., op. cit.

(57) COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS. Informe 1983-1987, México, D.F.

(58) Ver Periódico "LA JORNADA", 4 de enero de 1989.

### 5.2.1. Tendencias a la Norteamericanización de la IED en México

En el informe final de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) se afirma que en el período de M. de la Madrid de 1983 a 1987, la IED registró un monto total de 10 295 millones; es decir 49% del total acumulado que ascendió a 20 mil 927 millones de dólares. Es decir, la IED se incrementó en este período casi un 50%, y por cada dólar invertido se hicieron 2.80. (59)

Desde la década del setenta, la tendencia ha estado orientada a la manufactura. Hacia septiembre de 1980 llegó casi a 8 500 millones de dólares. Ver. cuadro No. 7

Cuadro No. 7

#### DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA IED 1970-1980

	1970	%	1980	%	(%)
Manufacturas	2083.1	100*	6559.8	100*	214.9
<u>Alimentos</u>	148.3	7.1	580.3*	8.9	291.3*
Bebidas	87.2	54.2	255.0	3.4	158.0
Tabaco	59.3	2.9	89.7	1.4	51.3
Textiles	43.0	2.1	110.0	1.7	155.8
Calzado y vestido	13.7	0.7	60.9	0.9	344.5
Madera y corcho	3.1	0.2	46.5	0.7	1 490.0
Muebles y accesorios	10.2	0.5	11.0	0.2	7.8
Papel y productos de papel	63.9	3.1	143.8	2.2	125.0
Imprentas y editoriales	26.2	1.3	62.6	1.0	138.9
Cueros y productos de cuero	2.1	0.1	8.5	0.1	304.8
Cauchos y hule	86.2	4.1	128.6	2.0	49.2
Productos químicos	617.9	29.7	1 567.4	23.9	155.7
Minerales no metálicos	81.2	3.9	255.4	3.9	114.5
Metálicos básicos	76.8	3.7	186.4	2.9	143.4
Maquinaria no eléctrica	112.6	5.4	623.4	9.5	252.6
Maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos	215.2	10.3	757.9	11.6	478.5
Material de transporte	211.6	10.2	1 224.0	18.7	478.5
Diversos	99.4	4.8	237.7	3.6	139.1

Fuente: Cifras del Banco de México para 1970 y de la CNIIE para 1980.

\* = Las sumas pueden no cuadrar a 100% debido al redondeo de cifras. (En Ber-  
nal Sahagún, op. cit.)

(59) Dirección General de Análisis Económicos, SECOFI. Fuente: Comisión Nacional de Inv. Extranjera.

No obstante que el cuadro anterior es de la década pasada, lo hemos reproducido a fin de analizar los sectores que abarca la manufactura en México.

En términos de independencia y soberanía nacional, es de llamar la atención la dependencia alimentaria. ¿Cómo puede hablarse de soberanía e independencia de una nación si su alimentación está en manos de transnacionales? Si la dependencia tecnológica sólo en el caso de la industria farmacéutica es del 100%, en la industria de aparatos eléctricos del 40%, según datos más actualizados del investigador García Colín, Premio Nacional de Ciencias 1988. ( 60 )

Por lo que hace a la inversión extranjera directa proviene de EE.UU. podemos señalar que al menos en el período 1982-1987 ésta ha sido del 65.5% del total de inversiones. Ver cuadro No. 8. (61)

En este mismo período, por sectores tenemos lo siguiente: ( 62 ) Ver cuadro No. 9.

---

( 60 ) Entrevista "EL DIA", 8 de enero de 1989.

( 61 ) CNIE, op. cit.

( 62 ) CNIE, op. cit.

## Cuadro No. 8.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA POR PAIS DE ORIGEN  
Millones de Dólares

PAIS	TOTAL ACUMULADO	NUEVA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA						TOTAL	TOTAL ACUMULADO	
	1982	1983	1984	1985	1986	1987 P/	1983 - 1987 P/	1987 P/		
									Valor	%
<u>TOTAL:</u>	<u>10,786.4</u>	<u>683.7</u>	<u>1,442.2</u>	<u>1,871.0</u>	<u>2,420.9</u>	<u>3,877.2</u>	<u>10,295.0 2/</u>	<u>20,927.0</u>	<u>100.0</u>	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	7,334.9	288.8	921.0	1,438.8	1,208.4	2,069.8	8,902.2	13,716.2	65.5	
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	882.9	110.0	182.8	58.0	218.8	48.9	586.1	1,446.3	6.8	
JAPON	776.8	3.8	28.7	78.3	142.2	132.8	393.8	1,170.3	5.5	
GRAN BRETAGA	302.0	48.2	44.3	57.2	104.3	430.8	685.9	987.1	4.7	
SUIZA	571.7	18.2	80.4	141.8	34.1	95.2	347.7	918.2	4.4	
ESPAÑA	346.2	12.7	11.9	14.2	83.7	128.9	296.3	633.1	2.9	
FRANCIA	118.8	110.0	8.7	10.7	318.8	31.2	477.5	906.1	2.8	
SUECIA	140.2	28.1	81.1	8.8	24.8	36.7	157.0	297.2	1.4	
CANADA	140.2	22.1	32.5	35.1	40.8	19.3	149.8	289.8	1.4	
HOLANDA Y BELGICA	97.9	13.1	17.8	22.8	18.2	30.3	93.9	201.7	1.0	
ITALIA	32.4	1.0	2.8	0.8	4.8	2.8	11.0	41.3	0.2	
OTROS 1/	53.9	48.9	93.8	9.8	228.3	258.7	634.0	699.9	3.2	

1/ Incluye: Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, El Salvador, Finlandia, Guatemala, Guyana, Honduras, India, Israel, Libano, Lituania, Liechtenstein, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia.

2/ Debe realizarse un ajuste por 154.6 millones de dólares al total de 1983 - 1987, debido a mexicanizaciones, liquidaciones, fusiones y desdoblamientos que se dieron en los años 1984 y 1985.

P/ Preliminar.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E.  
Dirección General de Inversiones Extranjeras

Cuadro No. 9

**DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONOMICOS 1980 - 1987**  
(Millones de Dólares)

Cifras Acumuladas a Diciembre de cada año

Sectores	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 P/
<b>TOTAL:</b>	<b>8,458.8</b>	<b>10,159.9</b>	<b>10,786.4</b>	<b>11,470.1</b>	<b>12,899.9</b>	<b>14,828.8</b>	<b>17,049.8</b>	<b>20,927.0</b>
INDUSTRIAL	6,559.8	7,963.6	8,346.7	8,943.7	10,213.3	11,378.1	13,294.7	15,695.2
OTROS SERVICIOS	716.5	1,034.3	1,271.8	1,284.7	1,408.9	1,842.2	2,165.3	3,599.2
COMERCIO	754.5	923.5	925.8	984.4	1,015.9	1,125.4	1,278.8	1,255.4
EXTRACTIVO	419.6	233.8	237.3	252.3	258.0	276.0	306.8	355.8
AGROPECUARIO Y PESQUERO	8.4	4.7	4.8	5.0	5.8	6.2	6.4	21.8

P/ Preliminar.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E.  
Dirección General de Inversiones Extranjeras



La participación de IED está centrada prácticamente en la industria y más específicamente en la industria de la transformación.

Por lo que hace a la tecnología y propiedad industrial en México también encontramos a EE.UU. como principal protagonista. ( 63 ) Ver cuadro No.10

Otro aspecto que también es de nuestro interés en torno a la soberanía nacional y los intereses vitales de EE.UU. en México es lo que con intención de aligerar el monto de la deuda externa, quedó concretizado en la conversión de deuda por inversión y que, como ya veremos, ésta se ha centrado primordialmente en la maquila, que por país de origen, también EE.UU. ocupa el primer lugar. (64 ) Ver cuadro No.11.

#### 5.2.2. La Maquila: extensión de los intereses de EE.UU. en la frontera norte.

Cinco son los acontecimientos en la historia de EE.UU. que más han influido en el desarrollo de nuestra frontera norte: 1) la Guerra del 47, en la que EE.UU. se apropia de la mitad de nuestro territorio; lo que ha impreso a las relaciones fronterizas un sello de resistencia y contención, ya que las pretensiones territoriales no han sido totalmente abandonadas -- (pues con frecuencia se habla del pago de la deuda externa con la Baja California. ( 65 )

2) La Ley seca de los años veinte de EE.UU., que lejos de eliminar el consumo del alcohol, estimuló al gaste

-----

( 63 ) CNIE, op. cit.

( 64 ) CNIE, op. cit.

( 65 ) Alejandra Salas Parras S.: La Frontera. Una larga lucha por la Independencia. En: NUESTRA FRONTERA NORTE. Edit. - Nuestro Tiempo, México, 1989, p. 9

## Cuadro No. 10

PARTICIPACION DE LA INVERSION, TECNOLOGIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL EN MEXICO  
1983 - 1987  
PORCIENTOS

ORIGEN	MONTO DE INVERSION	CONTRATOS DE TECNOLOGIA	PATENTES Y CERTIFICADOS DE INVENCION	MARCAS REGISTRADAS
<u>T O T A L :</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
NACIONAL	91.0 1/	87.8	6.0	48.0
EXTRANJERA	9.0 2/ 100.0	32.2 100.0	94.0 100.0	52.0 100.0
<u>ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</u>	65.5	75.0	58.4	<u>51.2</u>
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	6.9	3.1	7.9	8.7
JAPON	5.8	2.3	6.5	4.4
SUIZA	4.4	1.3	3.6	4.8
GRAN BRETAÑA	4.7	2.2	3.6	5.3
FRANCIA	2.8	3.4	6.9	8.8
SUBTOTAL	89.9	87.3	84.9	83.2
OTROS	10.1	12.7	16.1	16.8

1/ Formación bruta de capital. INEGI, S.P.P.

2/ Flujos financieros de nuevas inversiones y reinversiones. Banco de México.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E.

## Cuadro No. 11

4.1. SUSTITUCION DE DEUDA PUBLICA POR INVERSION  
 AUTORIZACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA Y PAIS DE ORIGEN  
 Mayo 1968 - Diciembre 1967  
 (Millones de Dólares)

País Nombre	País															Total	%	
	Estados Unidos	Gran Bretaña	Francia	Rep. Fed. de Alemania	Japón	España	Suecia	Suecia	Francia	Países Bajos	Italia	Canadá	Países Bajos	Italia	Países Bajos			
Agricultura, Agroindustrial y Alimentos.	72.8	10.8	24.2	-	-	1.0	2.8	-	4.0	21.0	18.2	-	8.2	-	2.8	1.8	182.2	5.5
Industrias Metálicas Básicas.	51.0	100.7	17.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	188.9	5.7
Extracción, Explotación y Fabricación de Productos Minerales no Metálicos.	63.8	88.2	-	-	-	-	48.0	-	-	20.0	0.8	-	-	-	-	-	187.7	6.7
Fabricación de Celulosa, Papel, Cartón y Derivados.	-	-	0.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.8	2.8	0.1
Textil, Confección, Calzado y Corrierías.	62.4	18.1	1.2	0.7	-	-	-	-	-	-	1.4	8.2	0.8	-	-	-	87.5	2.8
Siembras de Cereales Duraderos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.1	1.1	0.1
Petroquímicos, Químicos y Farmacéuticos.	22.8	21.9	17.8	8.9	67.9	0.5	3.9	-	8.0	-	-	2.8	10.2	-	-	8.4	187.5	5.7
Automotriz y del Transporte.	261.7	1.0	2.9	173.0	-	1.4	-	-	17.0	-	-	-	-	-	-	-	467.0	18.8
Siembras de Cereales y Alimentos.	118.7	0.4	-	3.9	28.0	1.2	0.9	31.0	21.1	-	-	-	2.8	-	0.1	-	221.9	7.8
Eléctricos y Electrónicos.	122.2	8.1	-	7.8	-	1.8	-	22.8	-	-	-	8.8	-	-	-	-	182.5	6.2
Máquinas.	182.7	7.1	12.9	-	11.4	108.7	48.8	-	1.1	2.2	20.2	8.4	9.2	8.8	-	0.8	349.8	11.8
Comercio.	12.8	28.8	17.8	-	1.0	-	8.2	3.2	-	-	-	-	-	-	-	7.0	87.2	2.8
Otros Industrias Manufacturadoras.	18.0	-	7.2	-	4.8	-	-	-	-	3.8	-	-	-	7.2	-	3.2	48.1	1.8
Otros Servicios.	44.8	0.8	49.0	-	-	-	-	-	-	0.1	-	-	-	-	-	0.1	94.8	3.2
Fabricación y Reparación de Productos de Madera.	22.7	-	-	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.9	0.8
<b>TOTAL:</b>	<b>1,447.1</b>	<b>428.7</b>	<b>222.4</b>	<b>181.8</b>	<b>118.8</b>	<b>111.8</b>	<b>102.7</b>	<b>87.8</b>	<b>48.2</b>	<b>47.2</b>	<b>37.7</b>	<b>28.8</b>	<b>28.8</b>	<b>24.8</b>	<b>18.1</b>	<b>24.2</b>	<b>2,844.7</b>	<b>100.0</b>
<b>%</b>	<b>48.1</b>	<b>14.8</b>	<b>7.8</b>	<b>6.8</b>	<b>4.1</b>	<b>3.8</b>	<b>3.8</b>	<b>2.8</b>	<b>1.7</b>	<b>1.8</b>	<b>1.2</b>	<b>0.9</b>	<b>0.9</b>	<b>0.8</b>	<b>0.5</b>	<b>0.8</b>	<b>100.0</b>	

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E.

230

rismo y extendió la violencia hacia la frontera norte de México, con toda una gama de "actitudes recreativas". (66 )

3) La participación de EE.UU. en la Segunda - Guerra Mundial y conflictos de Corea y Vietnam; situación que -- produjo una gran escasez de fuerza de trabajo y que, aunándose a los programas de los braceros, atrajo población hacia las ciudades fronterizas entre 1940 y 1970.

4) La crisis del capitalismo de los años setenta y los grandes desplazamientos regionales y sectoriales que ha provocado en la economía norteamericana y mundial.

5) La pérdida de hegemonía norteamericana y - el endurecimiento de las relaciones bilaterales (México-EE.UU.), en los primeros años de la década de los ochenta.

La reestructuración de la industria estadounidense que se inició en la década de los sesentas asignó a la zona de la frontera norte (ZFN) un papel importante: abaratar aquellos procesos de trabajo que reclamaban mucha mano de obra barata y que no resultaba tan costeable mandar al lejano oriente. - Así se desarrolla la industria maquiladora, integrada casi totalmente a la industria norteamericana; importa el 98% de insumos, exporta más del 90% y la mayoría de los establecimientos tienen el 100% de capital extranjero. ('67)

En esta forma se extienden los intereses de - EE.UU. a esta zona, con la pretensión de ejercer un mayor control sobre su desarrollo; lo que, junto con la crisis económica de México despierta "preocupación" en los máximos políticos norteamericanos, llevándolos a: a) sugerir la creación de una zona neutra

(66 ) Han dado a las principales ciudades una imagen de frivolidad y vicio. Ej. Tijuana.

(67 ) Alejandra Salas, op. cit. p. 14

autónoma que comprendería entre 100 y 200 millas de territorio; -  
2) considerar la estabilidad de México en general y de la ZFN en particular como asunto de seguridad para Estados Unidos; (68) 3) proponer la militarización de la frontera norte bajo la supuesta relación entre los indocumentados, el narcotráfico y el terrorismo.

A propósito el periódico San Antonio Light publicó el 21 de enero de 1990 que Estados Unidos, concentra una silenciosa militarización en la frontera norte de México. (69)

Las anteriores sugerencias, si bien provocaron el rechazo dentro y fuera del Estado Mexicano, lo cierto es que en los hechos se ha ido avanzando, así lo demuestra la decisión de extender la franja fronteriza de 28 a 77 kilómetros desde septiembre de 1987 en Ciudad Juárez. (70)

Esta decisión de extender la franja fronteriza es altamente peligrosa a la soberanía nacional, pues aquí el capital extranjero se mueve sin restricciones, facilitando más la inversión extranjera en maquiladoras y turismo, llevando a México a perder capacidad de decidir sobre un territorio que le pertenece. (71)

En México la maquila desde su aparición en 1956, hasta los datos de que disponemos en 1988, es una industria que ha ido en acelerado incremento, ocupando México para EE.UU. el primer lugar por las ventajas ya enunciadas; cercanía geográfica, mano de obra barata, etc.

Por su parte, México en su decisión de cambiar

---

(68) Idem. El subrayado es nuestro.

(69) Ver: La Jornada y El DIA, 21 de enero de 1990.

(70) Idem. Alejandra Salas.

(71) Idem. Alejandro Salas. op. cit. p. 16

pasivos por inversión ha optado por la maquila en el entendido de que "favorece el empleo" en estas zonas inmensamente pobladas y con pocas expectativas de empleo.

Si bien la absorción y el incremento del empleo es un hecho (Ver cuadro No.12 y gráfica No.1) es significativo considerar que se torna en una solución temporal, dadas las características de la contratación eventual. Y por otro lado, no contribuyen directamente al crecimiento de la industria nacional y por tanto sus beneficios tampoco recaen en los trabajadores, sino en la burguesía de la frontera (entre otras cosas por los regímenes fiscales de excepción).<sup>(72)</sup>

Según informes de la SECOFI en 1989, las maquiladoras realizaron ventas por 40 mil millones de dólares, de los cuales 25 ó 30% se quedó en el país.<sup>(73)</sup>

Cuadro No. 12

CREACION DE EMPLEOS ANUALES POR PERIODOS, 1984-1986

PERIODIZACIONES PERIODOS	ADMINISTRACION	DECRETOS SOBRE LA INDUSTRIA MAQUILADORA	CICLO DE CRISIS EN E.U. PERIODO	EMPLEOS CREADOS ANUALMENTE
1964-1970	Díaz Ordaz	PIF	68-72	7,710
1971-1976	Echeverría	Reglamento 27/Oct./72	73-75	7,329
1977-1982	López Portillo	Reglamento 20/Oct./77	76-79 80-82	12,289
1983-1988	De la Madrid	Decreto 15/Abr./1983	83-86	36,377

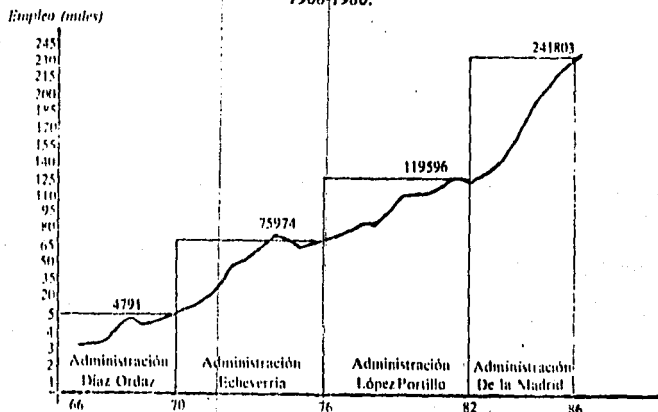
Fuente: E. Lahera, op. cit., p. 177.

(72) Leslie, Sklair, op. cit. y Alejandra Salas, op. cit.

(73) Ver LA JORNADA 23 de enero de 1990.

## GRÁFICA 1

Crecimiento en el empleo en la industria maquiladora de exportación en México, 1966-1986.



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la información estadística oficial proveniente de la Secretaría de Industria y Comercio y de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Lo grave también de la "maquilinización" de la frontera es la desarticulación de la economía local. La presencia del capital norteamericano va desde la libre circulación del dólar hasta la subordinación de la economía fronteriza a las necesidades de la maquila (economía norteamericana). (74)

La especulación con la tierra y bienes raíces se ha constituido en un fenómeno serio, pues la maquiladora ejerce fuerte competencia sobre los predios mejor equipados y organizados.

Los servicios profesionales se han reorganizado en función del proyecto maquilador. Todo lo cual ha traído un descuido a las actividades económicas tradicionales.

Lo más grave también es que a partir de 1983 cada vez se acentúa más la concentración de la industria en un número

(74) A. Salas, op. cit.

cada vez menor de transnacionales, alrededor de 10 compañías poseen cerca de 100 plantas en el país. Destacan la Ford, General Motors, Chrysler, General Electric, Zenith y United Technologique. Algunas han asociado con empresas mexicanas: Ej. G.M. con Condu-mex.

Con el mencionado cambio de pasivos de la deuda externa por inversión en 1986 la CNIE y la SHCP elaboraron un "Manual Operativo para la Capitalización de Pasivos y Sustitución de Deuda Pública por Inversión". (75)

El 5o. criterio del capítulo II revela la gran apertura al capital extranjero:

"La Comisión otorga preferencia para la capitalización de pasivos, en primera instancia a aquellas empresas que en el momento de hacer solicitud mantengan un 10.0% de capital fó ráneo, posteriormente a empresas con participación mayoritaria ex tranjera y, finalmente, a aquellas que debido a la capitalización de pasivos pasarán de una participación minoritaria o nula a una mayoritaria o minoritaria respectivamente. (76)

Es pertinente reiterar que bajo la estrategia de Substitución de Deuda Pública por Inversión, la IED creció en --- 1985-86, debido precisamente a los SWAPS, pero dicho crecimiento no todo fué real, pues sólo fué cambio de deuda por patrimonio. Las empresas afectadas quedaron básicamente del mismo tamaño, no hubo inversión nueva y además se las vendió barato. (77) De ahí el escaso beneficio al país deudor, y lo que es más, la "venta barata" del patrimonio nacional.

En relación a la maquila la CNIE acordó en su Primera Resolución General que dichas empresas pueden constituirse -

(75) CNIE. Op. Cit.

(76) Manual Operativo, SHCP, septiembre de 1986.

(77) E. Ortiz, Prof. de Economía y Finanzas de la F.C.P.y.S. de la UNAM.



hasta con el 100%<sup>(78)</sup> sustentando con ello la subordinación de la economía local (nacional) a la norteamericana y cediendo Soberanía en la capacidad de las decisiones económicas.

En torno a los salarios, tienden a ir a la baja y a ser menores que el promedio de la industria nacional. Ver cuadro No. 13.

Otra modalidad de las maquiladoras es que con facilidad cierran sus puertas y se van por mandato de la matriz, - por lo que se le considera "industrias prófugas". Desde el punto de vista laboral, muchas de ellas ni siquiera confieren el mínimo de derechos laborales a sus trabajadores.<sup>(79)</sup>

En síntesis, la tendencia de la IED en México se orienta hacia una mayor norteamericanización, particularmente a través de la maquila, lo que constituye a la frontera norte como una zona estratégica para la seguridad nacional de Estados Unidos y un peligro mayor a la pérdida de la Soberanía Nacional de México, incluyendo nuevamente el riesgo de la pérdida territorial.

---

(78) Oscar J. Aranda, op. cit.

(79) Oscar J. Aranda, op. cit.

## INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION

ANO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO PROMEDIO	HORAS-HOMBRE TRABAJADAS PROMEDIO (MILES)	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES (MILLONES DE DOLARES) 1	VALOR AGREGADO 2	SALARIO MEDIO MENSUAL (DOLARES)	INSUMOS NACIONALES/INSUMOS TOTALES (%)	VALOR AGREGADO EN MEXICO (\$)	COMPONENTES IMPORTADOS (\$)
1975	454	67 214	10 783	194.532	321.417	241.18 ✓	1.4	51.6	68.4
1976	448	74 496	12 285	215.116	351.560	240.65	3.0	31.4	68.6
1977	443	78 433	13 114	200.509	315.217	213.04	1.5	28.0	72.0
1978	457	90 704	15 101	262.920	439.170	241.55	1.8	28.2	71.8
1979	540	111 365	18 402	371.355	637.851	277.88	1.4	28.8	71.2
1980	620	119 546	19 248	457.416	772.497	318.86	1.7	30.6	69.4
1981	605	130 973	21 129	597.474	977.438	380.15	1.3	30.5	69.5
1982	585	127 048	20 047	426.877	811.067	279.99	1.3	29.9	70.1
1983	600	150 867	23 925	390.513	828.170	215.70	1.3	22.4	77.6
1984	722	199 684	31 101	600.261	1 160.854	250.50	1.3	23.5	76.5
1985	789	211 968	32 268	652.496	1 265.760	256.52	0.9	24.9	75.1
1986	987	249 833	37 584	588.815	1 295.523	196.40	1.2	22.9	77.1
1987	1 259	305 253	46 504	758.714	1 635.399	186.51 <sup>a</sup> ✓	2.6 <sup>a</sup>	22.8	77.2

1. Se utilizó el tipo de cambio representativo promedio que publica el Banco de México.

2. Se entiende por valor agregado la suma de materias primas y empaques nacionales, sueldos, salarios y prestaciones, gastos diversos y utilidades.

a. Hasta mayo.

Nota: El 26 de septiembre el INEGI dió a conocer las cifras correspondientes a junio de 1988: - a) 1 383 establecimientos y 350 286 empleos, b) el valor agregado creció 12.7% respecto al primer semestre de 1987 (las ramas de materiales eléctricos y electrónicos y de equipo de transporte fueron las que contribuyeron más a dicho incremento), c) la mayor proporción de establecimientos (21.5%) se ubica en Tijuana, Baja California, pero Ciudad Juárez, Chihuahua, aporta 30.5% del valor agregado total.

Fuente: INEGI, Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1975-1983, México, 1985, y Avances de Información Económica: Industria Maquiladora de Exportación, varios números.

## 6. El Nuevo Reglamento para la Inversión Extranjera en el Marco de la Modernización y la Soberanía Nacional.

Aunque la emisión del mencionado Reglamento, - está fuera de lo que abarca el período de estudio de la presente investigación, se le ha considerado parte del análisis; ya que, - además de ser una continuidad del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa, se da en él una mayor concreción, en los términos de la apertura

En el marco de la Modernización del Capitalis- mo Mundial, o readecuación de las actividades socioeconómicas, a fin de superar la profunda crisis de regulación del capitalismo y la adecuación a la revolución científico tecnológica, México ha - entrado de lleno a este proceso también con una política de "mo- dernización" basada en el proyecto neoliberal dictado desde los - organismos financieros internacionales.

La "Modernización" ha sido la estrategia esen- cial en el proyecto político del P. Carlos Salinas de Gortari, -- plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. "...es la - iniciativa de nuestra generación para remover rigideces que obsta- culizan la participación, y dar transparencia a la acción pública ampliar la racionalidad y la competitividad de nuestra economía, transformar las bases del bienestar popular y fortalecer el papel de México en el mundo..."(80 )

"Modernizar a México es hacer frente a las -- nuevas realidades económicas y sociales. Es, por tanto, innova- ción para la producción y la creación de empleo, eliminación de - obstáculos para desatar la iniciativa y creatividad de los mexica- nos; y la obligación para el Estado de cumplir eficazmente sus -- compromisos fundamentales; función de réctor en el sentido moder- no: conductor, promotor, articulador de las actividades dentro de

(80 ) Plan Nacional de Desarrollo. Junio de 1989.

las cuales cada quien debe perseguir el Interés nacional, porque es en su interés. El Estado renueva sus instituciones políticas y su quehacer económico no para dictarle a nadie cuál es el mejor plan de vida, sino para abrir mayores oportunidades para las desicisiones libres de los ciudadanos y de los grupos, no para desatender sus responsabilidades sociales, sino para estar cerca de la población y apoyar el esfuerzo de los menos favorecidos para que dejen de serlo". (81.)

"...Hemos llevado adelante una cuidadosa apertura de nuestra economía a la competencia comercial, a la eficacia de sus empresas, a la lucha por los mercados exteriores. Una economía cerrada e ineficiente es incapaz de satisfacer las necesidades de la población...Para ello hemos puesto en marcha un extenso programa de desregulación, la apertura a la inversión privada en obras de infraestructura, un esfuerzo interno y externo para promover las exportaciones y nuevo reglamento para la inversión extranjera...Aprovechamos las ventajas de la interrelación económica sin cejar en ningún momento en la defensa de la soberanía nacional..." (82.)

Modernizar es, pues, un cambio estructural -- que implica una política económica fijada en el exterior, privatización y extranjerización de empresas paraestatales, etc. En este marco se emite el 15 de mayo de 1989 el Nuevo Reglamento de la ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.

En su emisión fué significativo el que se haya dado a conocer un día antes de que se iniciaran las negociaciones de la deuda. Y que sin reticencias los voceros del Comité de Bancos hayan manifestado después del Reglamento, que las negocia-

(81 ) Plan Nacional de Desarrollo, junio de 1989

(82 ) Idem. Plan Nacional de Desarrollo (el subrayado es nuestro)

ciones sobre la deuda "iban por buen camino".

Su rasgo fundamental es que permite la inversión extranjera mayoritaria.

Destacamos de dicho reglamento el artículo 5o. donde, de una manera evidente, se deja de lado la soberanía nacional (contradiciendo lo textualmente escrito en el PND), al establecer que los inversionistas extranjeros podrían participar en cualquier -- proporción en el capital social de empresas en el acto de su constitución, para realizar aquellas actividades no incluidas en la clasificación "propias del Estado", sin que para tal efecto requieran autorización ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Esto indica que el capital foráneo podrá participar hasta en un 100% en la mayoría de las actividades económicas: agricultura, caza, construcción de vías perforadoras de pozos petroleros, edición de periódicos, revistas, todos los tipos de servicios educativos, etc. (83)

Dedicó capítulos especiales a tres formas de promover la inversión: las maquiladoras, la inversión en costas y fronteras y la inversión tradicional en empresas iguales, industriales, educativas, etc.

La apertura sin límites, no solamente deja de lado la Soberanía Nacional tan reiterada en el PND; sino que también es anticonstitucional al legalizar la creación de fideicomisos por capitalistas extranjeros para obtener terrenos en las franjas a lo largo de costas y fronteras. La Constitución establece, en su artículo 27: "En una faja de 100 Kms. a lo largo de

( 83 ) M. Galindo. "El Reglamento a la Inversión Extranjera es Anticonstitucional". "EL DIA", 7 de junio de 1989.

las fronteras y de 50 en las playas, por ningún motivo podrán -- los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y ---- aguas". El Reglamento dice que estos permisos los resolverá la Secretaría de Relaciones Exteriores. De manera que queda de la -- do la Constitución en su artículo 27, para dejar la decisión a -- la SRE.

También es anticonstitucional y violatorio de de la Soberanía al conceder la participación hasta del 49% en la rama de comunicaciones, pues el artículo 28 establece, entre los ramos estratégicos que son exclusivos del Estado, la comunica- ción vía satélite. (84 )

Y en lo que se refiere a las maquiladoras, el Reglamento las coloca en una situación de excepción: "pueden operar en cualquier porcentaje de capital extranjero, en cualquier parte del país; ya sea mediante nuevas empresas o de reciente adquisición, sin que para ello requiera autorización alguna", señala el artículo 6.

Al tener la IED norteamericana predominio sobre el resto del capital extranjero, la maquila, como las demás ETN en general, se convierten en un centro estratégico norteamericano, un interés vital, que en el momento de ser amenazado de peligro (políticas nacionalistas, por ejemplo), no sólo puede -- dar origen a la amenaza de intervención a otro nivel, sino que, mediante su opción de traslado, inmediatamente provocaría una de -- estabilización económica y social en la región. Con el agravante de que afecta, además, el patrimonio físico de la nación, poniendo en mayor riesgo la Soberanía Nacional.

( 84 ) M. Galindo: "El Reglamento a la Inversión Extranjera es -- Anticonstitucionalista", "EL DIA", 7 de junio de 1989.

## CONCLUSIONES:

La inversión extranjera directa, como la otra forma de expansión del capitalismo, lleva inherente en el propio sistema, el socavamiento de la Soberanía Nacional de los países receptores de ese capital, pues para su "libre movilidad" requiere de todas las facilidades y eliminación de todos los obstáculos que puedan provenir de dichos países. Para lo cual, las presiones ejercidas a través de los criterios en política de inversión extranjera directa, asumidos por los organismos internacionales, lleva implícita la violación continua a la Soberanía Nacional.

Los países latinoamericanos no han escapado a este mecanismo de dominación y dependencia. La década de los ochenta, década de la crisis, ha sido la década en la que, tanto este recurso, como el del endeudamiento, han puesto de manifiesto la desventaja de nuestros países como Estados Libres y Soberanos.

En el particular caso de México, al igual que la opción por el endeudamiento como algo tradicional para "salir de la crisis", la IED ha venido constituyéndose, también desde el siglo pasado en la otra opción, también tradicional, para tratar de resolver nuestros problemas.

El predominio del capital norteamericano en las inversiones extranjeras directas, privilegiando la "maquilinización" de la frontera norte, fortalece la dependencia con el país vecino, de por sí ya bastante incrementada por la deuda, y lo que es más, convirtiéndola a esta zona en una zona estratégica para la seguridad nacional de EE.UU.

La gran apertura a la IED iniciada desde la administración de M. de la Madrid, se ha visto continuada e incrementada con la política de "modernización" del Presidente C. Sal-

nas de Gortari, política que, dictada desde el exterior, incluye los cambios estructurales que benefician al capital extranjero, expresando con ello la subordinación de la economía nacional a los designios de la economía norteamericana.

Es importante señalar que en el proceso continuo de las negociaciones de la deuda -que representa el núcleo clave de la política económica- para alcanzar la última renegociación de mediados de 1989, se concedió la apertura total de la economía mexicana, según quedó plasmado en el Nuevo Reglamento a la Inversión Extranjera.

Así pues, para obtener divisas y enderezar las finanzas públicas, se ha recurrido a la IED, que se ha convertido en la vía fundamental para resolver estos problemas. De manera que deuda e IED van juntas.

A lo largo o a mediano plazo, esto traerá mayores consecuencias que la deuda pues una vez que se empiecen a remitir más utilidades al exterior de los capitales que ingresan por nuevas inversiones, será un problema mayor que la deuda, porque, como se decía, afecta además al patrimonio físico de la Nación y, como interés vital de EE.UU., tendrá un mayor peso para nuestra Soberanía Nacional.



CAPITULO V

"MEXICO Y CENTROAMERICA: BINOMIO DE INTERES

VITAL PARA ESTADOS UNIDOS (1981-1988)"

1. La importancia del binomio México-Centroamérica para EE.UU.

A la luz de la cada vez mayor interdependencia que ha ido caracterizando las relaciones contemporáneas entre México y Estados Unidos, es de entenderse que la persistencia de la inestabilidad política y social que se dé al sur de la frontera no sería simplemente asunto de México, ya que afectaría severamente intereses vitales económicos y de seguridad de EE.UU. En este sentido, tanto los gobiernos de Estados Unidos como de México, reconocen que sus respectivos intereses nacionales requieren de una activa cooperación bilateral para evitar un colapso económico en México. Pero lo que ha sido motivo de controversia son los términos de dicha cooperación. ( 1 )

Esta situación se hizo manifiesta sobre todo en la década de los ochenta, en la que la región centroamericana se vió seriamente convulsionada, abriéndose con ello una etapa de desestabilización social, política y económica, y que al término de dicha década, antes que verse perspectivas de solución, la problemática va en aumento.

El punto de partida para el análisis de dicha situación bajo la óptica norteamericana, es la Contención del Comunismo, cuya presencia y avance amenaza su seguridad nacional en sus "esferas de influencia". ( 2 ) En esta forma, bajo los supuestos de la Teoría del Dominó al caer Nicaragua, caería, El Sal

( 1 ) Bruce M., Bagley: "La Interdependencia entre Estados Unidos y México a finales de los Ochentas". En Cuadernos Semestrales No. 20, CIDE, 2o. semestre, México 1986, p. 41.

( 2 ) Robert S. Freeman: THE UNITED STATES AND LATIN AMERICA - SPHERE OF INFLUENCE, Vol. II, Ed. R.E. Krieger Publishing Company, Inc. Malabar, Florida, 1983.

vador, y así sucesivamente, hasta llegar a México. (3)

En este orden de ideas, la Revolución Cubana, la Revolución Nicaraguense, la guerra civil de El Salvador, la situación de Guatemala, y la grave situación prevaeciente en Panamá constituyen un serio problema ubicado dentro del conflicto Este---Oeste en el que el objetivo final sería México. (4)

De manera que la estrategia de defensa a sus intereses y seguridad nacional hasta 1988, se ubican en el marco de la Contensión del Comunismo, en lo político, lo económico, lo militar, lo ideológico, lo psicológico, etc., defensa en la que su vecino del sur (México) se verá presionado para que haga suyas las mismas características de defensa que ya a finales de la década coincidirán con la lucha contra el narcotráfico.

En este contexto, la política exterior mexicana hacia Centroamérica se ha convertido en un blanco de atención y de presión por parte de EE.UU., sobre todo a partir del triunfo de la Revolución nicaraguense en 1979, momento en el que México vivió una temporal fortaleza económica por el "auge petrolero", que le permitió adoptar una política exterior con cierta independencia de la de EE.UU., para apoyar el triunfo de ese pueblo centroamericano.

En este momento México-Centroamérica se constituiría en otro punto de conflicto o eje de tensión; puesto que -

(3) Teoría del Dominó: El nombre viene de una analogía usada por el Presidente Dwight D. Eisenhower en relación con Vietnam en conferencia de prensa el 7 de abril de 1954, en la que expresó: "Ponga varias fichas de dominó en fila, derribe la primera y lo que ocurrirá con la última es que caerá muy rápidamente. Así, se tiene el principio de desintegración que tendrá las influencias más profundas". (B. Brodie: GUERRA POLITICA. F.C.E., México 1978, p. 147.

(4) Sin embargo, los cambios en el "bloque socialista" hacia finales de la década de los ochenta, los acuerdos de Malta entre G. Bush y M. Gorbachov en 1989, señalando el fin de la Guerra Fría no sólo no disuadió los puntos de tensión en Centroamérica, más bien favoreció la invasión y ocupación militar en Panamá en dic. de 1989, poniendo en práctica la nueva Doctrina de Seguridad Nacional: El Narcotráfico. De igual manera favoreció también la derrota política del FSLN en Nicaragua en febrero de 1990.

En esta forma, cualquier viraje, estrategia o proyecto de la política exterior mexicana, deberá tener como escenario real las características que existan en un momento determinado en la relación con Estados Unidos.

Por lo mismo, México vuelve a convertirse en un interés geopolítico norteamericano de alto riesgo a nuestra independencia y soberanía nacional. Por lo que cualquier viraje, estrategia o proyecto en la política exterior mexicana, será "motivo de preocupación" del gobierno norteamericano; y lo que es más, de presión a cualquier nivel.

Así pues, las características de la política exterior mexicana casi siempre tendrán como escenario real, las características que en un momento existan en la relación con Estados Unidos.

## 2. POLITICA EXTERIOR MEXICANA HACIA CENTROAMERICA 1981-1988

### 2.1. Orígenes:

No obstante que la política exterior de México hacia Centroamérica debe considerarse en el escenario de sus relaciones con Estados Unidos dada la acentuada interdependencia de ambos países; es un hecho que su origen tiene raíces geopolíticas, históricas, culturales, ideológicas.<sup>(5)</sup>

Desde el punto de vista de la geopolítica es evidente que la geografía muestra que, físicamente, América Central comienza en el Istmo de Tehuantepec, y que la economía y la Ciencia política demuestran que el Estado de Chiapas mantiene relaciones de producción similares a las que se consideran como detonantes de la insurgencia centroamericana. Entonces, la cuestión de la contiguidad adquiere relieve<sup>(6)</sup> al igual que la "seguridad nacional".

Este concepto, además de estar ligado al concepto de seguridad de EE.UU.,<sup>(7)</sup> tiene una connotación "predominante civilista". Se basa en la idea de que la Seguridad del Estado depende en última instancia de los mecanismos sociales de distribución de los recursos económicos y desarrollo equilibrado que den salida a las instituciones.<sup>(8)</sup>

Desde el punto de vista histórico existen elementos comunes desde la época prehispánica, subrayando que Mesamérica es una región que está limitada al sur por una línea que

(5) José L. León RAICES DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA EN CENTROAMERICA. UNAM, oct. 1986, México, D.F.

(6) Idem, J.L. León, op. cit. (El subrayado es nuestro).

(7) Ver capítulo I de este trabajo (Definición de conceptos) (S. Aguayo)

(8) Aguilar, zincer. Mesa Redonda, México-Centroamérica, NEXOS Vol. 7, No. 73, enero 1984, p. 32.

va desde el Golfo de Nicoya en Costa Rica a la desembocadura del Río Motagua en Guatemala. Su límite septentrional está marcado por las zonas norteñas de los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Durango y las áreas meridionales de Chihuahua y Sonora.

En tanto región, Mesoamérica fué cuna de grandes civilizaciones indígenas, entre las que destacan la tolteca, la mexicana y la maya. Siendo ésta última la que puede rescatarse como el mayor vínculo histórico entre México y América Central.

Otro dato histórico significativo fué que, -- una vez establecido en México el Imperio de Agustín de Iturbide, se dió la anexión de las provincias centroamericanas a dicho Imperio, pasando América Central a formar parte del Imperio Mexicano el 5 de enero de 1822. Pero en 1823, hacia la abdicación de A. de Iturbide, Centroamérica decidió separarse, creando la Federación Centroamericana, la que, a pesar de los esfuerzos de Francisco Morazán, sólo sobreviviría hasta 1838. Solamente Chiapas y la región del Soconusco, mediante un plebiscito decidieron continuar perteneciendo a México. ( 9 )

A mediados del siglo XIX, en México se dió un proyecto de reforma liberal que fungió como una fuente de inspiración para otros proyectos modernizadores en la región centroamericana, tal fué el caso de Nicaragua, en donde el Presidente José Santos Zelaya pretendió seguir esa línea liberal, pero los

- 
- ( 9 ) Mirtha Muro R. y otros: NICARAGUA Y LA REVOLUCION SANDINISTA, Ed. Ciencias Sociales. La Habana, Cuba 1984, p. 20.  
- Gloria M. Delgado de C. HISTORIA DE MEXICO. Edit. Alhambra Bachiller, México 1988, p. 21.  
- También se afirma que México en realidad se apoderó de Chiapas y que desde entonces los guatemaltecos ven a los mexicanos como una amenaza potencial de su integridad [R. Pastor: LIMITES EN LA AMISTAD MEXICO-ESTADOS UNIDOS. Ed. J. Nortiz/Planeta México 1989, p. 195.]

conservadores apoyados por Estados Unidos se rebelaron y lo derrocaron. Por tal motivo, el presidente mexicano Porfirio Díaz, concedió asilo político al presidente nicaraguense (1909). (10)

Estos son solamente algunos ejemplos de las raíces que dan origen a la política exterior mexicana hacia Centroamérica.

## 2.2. Evolución y Cambios

Sin embargo, no obstante que este marco nos permite identificar los lazos estrechos entre México y Centroamérica, es posible detectar cambios significativos; los cuales están vinculados con la crisis severa que vive el país, y las características que a raíz de ello se han venido sucediendo en las relaciones con Estados Unidos, cuyo objetivo estratégico en la zona de Centroamérica a partir de 1981 ha sido: restablecer su hegemonía en la región, derrotando a los movimientos revolucionarios y fortaleciendo gobiernos afines para impedir el avance del comunismo.

En estas circunstancias, México se juega su propio destino al enfrentarse con dos fuerzas antagónicas: por un lado sus raíces históricas que lo hermanan con Centroamérica, y lo reubican dentro del contexto latinoamericano, y por otro el Imperialismo norteamericano que, en su fase expansiva y neocolonizadora, trata de subordinar, subyugar a los pueblos allende el sur del Río Bravo, perfeccionando cotidianamente su proyecto de dominación en esta región, considerada dentro de su "esfera de influencia." (11)

Igualmente, como cualquier país subdesarrolla

(10) Idem. Gloria M. Delgado, op. cit.

(11) Robert, Freeman S. op. cit.

do y dependiente del Mercado Capitalista, México está sujeto en su actuación hacia el exterior, a las condiciones impuestas no sólo como país dependiente de los países hegemónicos; sino por el orden económico internacional y las contradicciones sociales de la economía nacional. En esta forma, los cambios y/o adecuaciones de la política exterior deberán verse bajo una doble óptica: bajo las tensiones del capitalismo monopolístico mexicano y su inserción al capitalismo mundial, por consiguiente, su relación con EE.UU., y bajo los cambios y tensiones derivadas del propio proceso de acumulación de capital en México.

Así, a partir de los años cuarenta, la política exterior de México ha tenido dos objetivos fundamentales: 1) la defensa de la Soberanía Nacional (preservación de la integridad territorial, no intervención extranjera y autodeterminación nacional en los asuntos políticos y económicos); 2) la promoción del desarrollo económico convertido en meta de los gobiernos de la Revolución. Tratar de conciliar ambos objetivos ha provocado una serie de tensiones y contracciones, principalmente con Estados Unidos. (12)

La política exterior en toda esta etapa fué caracterizada como pasiva y aislacionista, basada en el apego al derecho internacional. (13)

Puede decirse que entre 1920 y 1940, México tuvo algunas diferencias de opinión con EE.UU., sobre asuntos que no eran bilaterales; pero en general hubo pocas disputas sobre países terceros, a pesar de que la relación se volvió conflictiva en 1938 con la expropiación petrolera.

(12) M. Reyes: Política Interna y Política Exterior en México desde 1950 hasta 1964. En FUNDAMENTOS Y PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MEXICO. Colegio de México, México 1986, p. 140.

(13) Idem, M. Reyes. (El subrayado es nuestro).



No fué sino hasta la posguerra cuando comenza-  
ron a verse las primeras discrepancias entre México y Estados --  
Unidos, respecto al resto del mundo, principalmente hacia los --  
países latinoamericanos. En 1954, ante el derrocamiento de J. --  
Jacobo Arbenz frente a la OEA, México se abstuvo de apoyar a ---  
Washington. Defendió los principios de autodeterminación y no -  
intervención, y en 1957 México recibió satisfactoriamente el ---  
triumfo de la Revolución Cubana. En 1965 Díaz Ordaz denunció pú-  
blicamente la intervención norteamericana en Rep. Dominicana. -  
En 1973 se establecieron vínculos estrechos con Salvador Allende.  
( 14 )

Puede decirse que durante todos esos años, ha-  
cia Centroamérica, lo más significativo fué su postura con rela-  
ción a Guatemala, cuya derrota y derrota de los propósitos mexi-  
canos, retrajo una vez más la política exterior que volvió a su  
aislamiento. Y hasta ese momento respondía a esos dos objetivos  
de la aplicación de principios tradicionales.

No fué sino hasta mediados de la década de --  
los setentas cuando comenzaron a perfilarse cambios en el estilo,  
formas y contenido de la política exterior, con lo que se rompió  
con el tradicional aislamiento de política exterior, con la vie-  
ja política exterior nacionalista a ultranza, estrecha y juridi-  
cista característica de las primeras fases de acumulación de ca-  
pital. ( 15 ) Correspondió prácticamente al sexenio del Presidente  
Luis Echeverría y el carácter que se le imprimió a la política -  
exterior fué de tercer-mundista y activa. ( 16 )

-----  
( 14 ) J. Castañeda: La Política Exterior Mexicana. En LIMITES EN  
LA AMISTAD MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. J. Castañeda. R. Pas-  
tor, Edit. J. Mortiz Planeta, México 1989, p. 218.

( 15 ) . Sosa Fuentes: "La Política Exterior de México y el Nuc-  
vo Orden Económico Internacional". En RELACIONES INTERNA-  
CIONALES. Rev. del Centro de Relaciones Internacionales. -  
FCPy Soc. UNAM. México 1984, p. 23.

( 16 ) Idem.

Las argumentaciones ideológicas oficiales de respaldo a este cambio estuvieron dirigidas hacia la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional; sin embargo, en el fondo, varios factores coincidieron: en lo externo consolidar el proyecto económico-político del capitalismo mexicano, dándole salida hacia Centroamérica para la realización de su producción, pues ya no podía seguir dependiendo solamente del mercado norteamericano; tenía que buscar mercados alternativos. En lo interno buscaba una proyección populista-reformista de apertura política. ( 17 )

La crisis económica de 1976 y la posterior conversión de México en potencia económica de segundo orden debida al acelerado desarrollo de los recursos petroleros favorecieron esta necesidad de reorganización de política exterior; convirtiéndose en el líder de los países subdesarrollados.

En el sexenio de López Portillo (1976-82), se dejó de lado esta política tercermundista, intentando ahora no ir a la cabeza de los países del Tercer Mundo sino desempeñar un papel de mediador entre el bloque de los países industrializados y el de los subdesarrollados. En esta etapa aparece el elemento "progresista" del Estado Mexicano.

En este período, México tomó posición en problemas que no lo afectaban directamente y que marcaban una clara discrepancia con la posición de Estados Unidos; por lo cual sus relaciones podían verse dañadas. Y cuando circunstancias del todo ajenas a nuestro control trajeron al primer plano un problema internacional que sí nos afectaba, el país estuvo mejor preparado para enfrentarlo. Dicho problema fue la Revolución Sandinista de Nicaragua en 1979. Fue la región centroamericana la que lo empujó a adoptar un papel central en los problemas mundiales. (18)

( 17 ) Idem. S. Sosa Fuentes, op. cit.

( 18 ) J. Castañeda, op. cit. p. 224.

Centroamérica fué, pues, el puente perfecto - entre la posición anterior de México en los asuntos internacionales y su nueva política exterior más activa.

A partir de 1979, en este marco de la reactivación política de México, frente a los acontecimientos centroamericanos, el gobierno mexicano procedió a la revisión de sus relaciones con esta región, pues el tema centromericano se convertía en un capítulo esencial en la agenda bilateral México-Estados Unidos.

2.2.1. Década de los Ochenta: de la política activa al debilitamiento.

De 1979 a 1982 puede decirse que la política mexicana hacia Centroamérica giró alrededor de tres ejes: 1) Se afirmó la tesis de que la crisis regional era producto de las condiciones socioeconómicas y políticas y no la expresión local del conflicto Este-Oeste sostenido en la óptica norteamericana; 2) México propuso la solución política y negociada de los conflictos, lo cual se expresó en la declaración Franco-mexicana sobre El Salvador en 1981; 3) México definió una política de cooperación económica con los países de la región, libre de condiciones políticas. El mejor ejemplo fué el Acuerdo de San José firmado con Venezuela en 1980<sup>(19)</sup> en el cual México fué una fuente principal de petróleo a Nicaragua. Se calcula que la deuda de Nicaragua con México, contraída en esos años ascendió a más de 500 millones de dólares.<sup>(20)</sup>

---

(19) Heller Claude. "El Grupo Contadora en la Crisis Centroamericana", en MEXICO-ESTADOS UNIDOS 1983. El Colegio de México, 1984, p. 27.

(20) Benítez Raúl/Bermúdez Lilia: "Seguridad Nacional y Crisis en las Relaciones México-Estados Unidos-Centroamérica --- (1979-1987) (En: VIEJOS DESAFIOS, NUEVAS PERSPECTIVAS. MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA. Coord. de Humanidades, Ed. Porrúa, México 1988.

El proceso de militarización que se desencadenó en Centroamérica fué visto con suma preocupación por el gobierno mexicano, a lo cual se añadieron los problemas surgidos en la frontera sur con Guatemala, por las consecuencias de la política de contrainsurgencia emprendida por el ejército de ese país. El genocidio masivo de importantes poblados indígenas hizo que éstos buscaran refugio en México. Este fenómeno tuvo su auge en 1981-84 en el que se ubicaron en campamentos fronterizos aproximadamente a 43 000 refugiados.

La percepción en México de la posibilidad de una amenaza militar basada en el incremento de las capacidades de ataque potencial centroamericano contra el sur del país donde se ubican importantes recursos energéticos (pozos petroleros y presas) cambió la óptica del Estado Mexicano sobre la crisis Centroamericana. De los postulados tradicionales se pasa a la percepción defensiva y de seguridad nacional de 1983 en adelante. ( 21 )

La política de distensión adoptada por el Gobierno mexicano fué motivo de preocupación para la administración Carter. Estados Unidos siempre había considerado la política exterior de México como algo puramente simbólico. Pero en este momento la presencia de México en América Central y en la Cuenca del Caribe empezó a preocupar al país vecino. El nuevo potencial económico de México y su política exterior progresista le dieron una mayor capacidad de ayuda e hizo más concreta su presencia en la región.

La tendencia de la política exterior en México bajo esta línea no duraría mucho tiempo. Varios factores in-

-----  
( 21 ) Idem. Raúl Benítez, op. cit. (El subrayado es nuestro).

ternos y externos se fueron conjugando para imprimir cambios significativos en el hacer de la política exterior hacia la región centroamericana.

En lo doméstico, ya para finalizar la administración de López Portillo, la situación económica del país comenzó a dar síntomas de una crisis aguda. La deuda pública había llegado a los 40 millones de dólares. La inflación alcanzaba el 13.5%, en tanto que en EE.UU. llegaba al 8%, y esta diferencia trajo como consecuencia la disminución de la competitividad internacional de los productos mexicanos, una desventaja de la industria mexicana en el mercado externo, pues la inversión extranjera directa proveniente de EE.UU. se aceleró en un 25%. Todo ello ocasionó la falta de divisas; agravándose la situación más aún cuando en el mes de julio de ese año cayeron los precios del petróleo.<sup>(22)</sup> La crisis generada, la nacionalización de la Banca, la devaluación de la moneda, etc., conducirían a un debilitamiento en la política exterior hacia la región.

El gobierno de De la Madrid correspondiente a este período, inició y transcurrió bajo el signo de la crisis. La atención de esta problemática pasó a ocupar el primer lugar en la escala de prioridades. Esta prioridad quedó manifestada en el diseño de una política anticrisis; que más allá de los juicios que pudiera merecer en cuanto a sus supuestos y derivaciones sociales, se trataba de un proyecto orientado a promover la transformación estructural del aparato productivo con vista a una nueva inserción en la economía mundial. La pretensión en la estrategia gubernamental era la de encaminar a la economía por el sendero de la "modernización".<sup>(23)</sup>

(22) El Marco Político de las Relaciones Mexico-Estados Unidos. Informe Relaciones México-Estados Unidos. Centro de Estudios Económicos y Sociales del I.M., Vol. 1, No. 1, año 1981, p. 47.

(23) David Ramírez B. "La Política Exterior en los Informes Presidenciales", 1983-1986. En: Carta de Política Exterior Mexicana. CIDE, Año VI, No. 3, julio-septiembre de 1986.

El panorama político estaba marcado por fisuras difíciles de restañar en la relación del gobierno con los -- sectores populares y en los vínculos que tradicionalmente habían mantenido los diversos grupos de la familia revolucionaria.

Dentro de esta recomposición de la economía - se plantearon las líneas de acción en materia de política exte-- rior. En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se indicaba - que "en el horizonte de México destaca, en primer término, la re-- lación con los países de América Central". Este carácter priori-- tario se define a partir de la vecindad geográfica, de la vincu-- lación derivada de una herencia cultural y un pasado comunes y - de una coincidencia en nuestros intereses y aspiraciones funda-- mentales. ( 24 )

Además, en el plano de política exterior se - planteaba la Seguridad Nacional con base en la fortaleza interna y en la búsqueda de la paz en el exterior. ( 25 ) Y en ese tenor ex-- presaba que América latina y el Caribe ocupaban un lugar destaca-- do en la política exterior del régimen que orientado por los --- principios históricos y los intereses soberanos de la nación en-- contraba su de actuación en el Grupo Contadora creado en enero - de 1983. ( 26 ) Y era aquí justamente donde con mayor nitidez podía percibirse la nueva táctica internacional del gobierno, es decir, pasar de la actuación solitaria a un multilateralismo selectivo, formando una instancia ad-hoc con países que mantenían una pers-- pectiva similar sobre el problema, y por otra parte, manteniendo una actitud menos comprometida con las partes en conflicto a fin de colocarse en una situación mediadora. ( 27 )

-----  
( 24 ) Plan Nacional de Desarrollo. Presidencia de la República - 1983. p. 76. En Carta de Política Exterior, op. cit.

( 25 ) Idem. (El subrayado es nuestro).

( 26 ) Idem. op. cit.

( 27 ) Idem. op. cit.

Puede decirse que Contadora fué una de las mayores expresiones de política exterior en esta época. Colombia, México, Panamá y Venezuela en la Isla de Contadora en 1983, señalaron que los conflictos en la zona no deberían ser parte de la confrontación Este-Oeste.

Las gestiones de paz del Grupo Contadora tuvieron una gran actividad durante los dos años siguientes, cobrando una mayor cohesión al constituirse en agosto de 1985 el llamado Grupo de Apoyo, formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Encontró también una de sus expresiones más acabadas en las reuniones de los ministros de la Comunidad Económica Europea celebrada en Costa Rica en septiembre de 1984, en Luxemburgo en 1985, con lo cual se marcó un hito en la historia de las relaciones entre Europa y América Latina. (28)

Sin embargo, a raíz del fracaso de las conversaciones entre el gobierno de Nicaragua y el gobierno de Washington en Manzanillo en 1985, suspendidas por el gobierno norteamericano, comenzó a decaer el impulso del mencionado grupo, dando origen en 1986 a la reunión de Inter-Mandatarios Centroamericanos en Esquipulas, en los años 1986, 1987 y 1988; dando como resultado Esquipulas I, II y III, respectivamente, en donde los propios mandatarios centroamericanos se comprometían en términos generales a impulsar la paz en la región adquiriendo una serie de acuerdos y compromisos que solo Nicaragua cumplió. (29)

(28) O. Pellicer. "La Política Exterior de México ante el Resurgimiento de las hegemónicas". En FUNDAMENTOS Y PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MEXICO. El Colegio de México, México 1986, p. 47.

(29) Ver: "Esquipulas II, Gran Giro hacia la Paz". en ENVIO, publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano, Año 6, No. 75, septiembre 1987, Managua, Nic. Y: Esquipulas III, Jaque a la Guerra", en ENVIO, Publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano, año 7, No. 80, febrero de 1988. Managua, Nic.

En el debilitamiento de la política exterior de México hacia Centroamérica influyó de manera determinante como factor externo la política belicista del Presidente R. Reagan, quien en su primer período de gobierno se caracterizó por el tono agresivo, en el que estuvo implícita la amenaza militar directa contra Nicaragua y el FMLN salvadoreño. Se impulsó el alineamiento de los gobiernos centroamericanos a favor de la posición norteamericana, así, Costa Rica, al final del período presidencial de R. Carazo y durante todo el gobierno de Luis A. Monge -- (1982-1986), se convirtió en punta de lanza de las instituciones norteamericanas, Honduras se transformó en la plataforma de intervención militar contra Nicaragua y, desde 1983, se realizaron maniobras de guerra. (30)

Hacia el cuarto año de gobierno de M. de la Madrid (1986), la política exterior hacia Centroamérica no mostraba un panorama alentador: Los esfuerzos del Grupo Contadora no habían dado los frutos deseados y el asunto se dejaba prácticamente en manos de los protagonistas del conflicto, con lo que México prácticamente salía del escenario de la mediación.

"México considera que es indispensable fortalecer y profundizar el proceso de negociación diplomática como la mejor alternativa frente a la guerra generalizada, pero ello depende ahora, fundamentalmente, de la voluntad política de las partes en conflicto." (31)

En el campo económico, México también participó activamente en el Consenso de Cartagena (1984), Grupo de los Seis (1985), y el Mecanismo de Consulta y Concertación Política llamado Grupo de los Ocho (1986).

(30) Benítez, R./Bermúdez, L., op. cit.

(31) Miguel de la Madrid, Tres Informes de Gobierno, 1983-1985. Presidencia de la República, p. IV. En: Carta de Comercio Exterior, op. cit.



Otro indicio de debilidad de la política exterior se manifestaría en la suspensión de la entrega de petróleo a Nicaragua, en donde privaron consideraciones de tipo mercantil cuidando más de la opinión de las fuerzas privadas y transnacionales que la tradición de la política exterior.

Igualmente, otra expresión de debilidad se -- presentó en el caso de Panamá (1987), en donde los conflictos -- que, al término de 1989, terminarían con la intervención militar desde entonces anunciada, el gobierno mexicano, si bien hizo una defensa frente a las amenazas de intervención de EE.UU., ésta se realizó fuera de tiempo y sin peso de consideración.

En todo ello vemos la pérdida de presencia en el despliegue de una política económica exterior, subordinando a -- las directrices del Banco Mundial, el FMI y el gobierno norteamericano, la independencia y soberanía nacional, ajustándose de es ta manera a los intereses vitales de EE.UU.

### 5. INTERESES DE MEXICO EN CENTROAMERICA

Pese a que la política exterior mexicana hacia Centroamérica en parte ha estado subordinada a la política exterior de EE.UU. (contención del comunismo, estabilidad regional) no debemos desconocer que, el gobierno mexicano, aparte de defender en Centroamérica sus raíces históricas, defiende intereses más concretos y estratégicos para su economía. Es decir, la amenaza centroamericana se suma al mantenimiento de la seguridad de sus energéticos. ( 32 )

Esta posición mexicana, a raíz del armamentismo, se sintetiza en la frase de "Defensa con distensión para lograr la estabilización en el área". ( 33 )

Así pues, la nueva realidad a la que se enfrenta México incluye por primera vez, en sus relaciones internacionales, factores geopolíticos, militares y de seguridad. Fusionándose por primera vez los conflictos domésticos con los externos, sobre todo ante la posibilidad de que surjan amenazas procedentes de Guatemala. En el presente, la frontera sur se ha hecho "importante" debido a la vecindad geográfica con los movimientos de liberación centroamericanos; lo que afecta la percepción mexicana tradicional de la región y en particular de su vecino inmediato: Guatemala. En ese sentido ha reactivado su concepto de seguridad nacional. ( 34 )

En entrevista con EL DIA, el entonces legislador y ex-embajador de México en Chile, Martínez Corbalá, afirma

( 32 ) Mario Santos C. Contralmirante C.G. Demm, México frente a Centroamérica. "Un concepto estratégico Nacional en Acción" en Armada de México. Centro de Estudios Superiores Navales año VII, No. 51, México, agosto de 1987, p. 47, en SEGURIDAD NACIONAL Y CRISIS... VIEJOS DESAFIOS... op. cit.

( 33 ) A. Chanona: "La Naturaleza del Estado Mexicano y su Política Exterior. En RELACIONES INTERNACIONALES, op. cit. p. 42

( 34 ) EL DIA, 4 de mayo de 1985.

que lo que México defiende en Centroamérica es el derecho a -----  
la autodeterminación, que se respete la integridad nacional mexi-  
cana y la integridad territorial. (35 )

Esta percepción la une inextricablemente, geo-  
política y militarmente, a la estrategia de Estados Unidos de --  
contención del comunismo en Centroamérica, con sus políticas bi-  
laterales hacia México y busca replegar todas las actitudes que  
no sirvan a la consecución de los fines norteamericanos. De ahí  
la serie de presiones que en adelante tendrá hacia México.

Por otro lado, el gobierno mexicano, aparte -  
de defender sus recursos energéticos, su integridad nacional y -  
territorial, también defiende intereses políticos. Esto es:

Si bien es cierto que el gobierno mexicano ha  
expresado en los foros internacionales su posición para entender  
la problemática centroamericana fuera del conflicto Este-Oeste,  
reconociendo en cambio, en las causas, la propia situación inter-  
na de estos pueblos, que ha llegado a la explosión de sus contra-  
dicciones, la búsqueda de una solución política negociada, pací-  
fica; deja entrever, de la misma manera que sucedió en Cuba a fi-  
nes de los cincuentás, que el gobierno mexicano no apoya el ca-  
rácter ideológico de los movimientos revolucionarios, más bien,  
que éstos tomen un sesgo socialista es algo que le preocupa y --  
quiere evitar. (36)

Hechos representativos de ello fueron en 1982  
el discurso de López Portillo después de la clausura de la reu-  
nión de la COPPAL (Conferencia Permanente de Partidos Políticos  
de América Latina), en el que señala la preocupación por el cre-  
cimiento ascendente del Ejército Popular Sandinista, la necesi- --

( 35 ) "El DIA", 4 de mayo de 1985.

( 36 ) Pacheco, M.G. "Centroamérica en la Política Exterior Mexi-  
cana 1981-1982. En: Cuadernos Políticos, No. 32, México, -  
julio-agosto de 1982!

dad del pluralismo político, etc. Para ello emitió una propuesta que puede resumirse en los siguientes puntos: propuso la creación de un sistema de pactos de no agresión mutua entre EE.UU. y Nicaragua, así como entre Nicaragua y sus vecinos, el establecimiento de un sistema de concesiones mutuas; que Nicaragua inicia se un proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área, el desarme de guardias somocistas, etc. ( 37 )

Entre líneas, esto dejaba ver el temor del gobierno de México en principio, por el recrudecimiento de las relaciones entre Nicaragua y EE.UU.; lo que podría llevar a la regionalización del conflicto, en el que México se vería afectado. A su vez, de alguna manera se identificaba también a Nicaragua - como un país agresor, omitiendo el carácter defensivo de su ejercicio y temiéndose la constitución de un régimen socialista.

Por lo que respecta a El Salvador, la distensión ha sido un elemento indispensable para hacerle frente, para telamente, a la situación de Guatemala; la cual pondría en serios apuros a México, ya que las condiciones similares entre Chiapas y Guatemala, favorecerían la influencia movilizadora en México. ( 38 )

En otras palabras, para México el problema de El Salvador es también un problema de contención del comunismo - en la región y las divergencias frente al gobierno de EE.UU. residen en la forma de contener ese avance. ( 39 ) Es decir, la diferencia sería el método.

Sabemos que esto es así por las razones que ya hemos venido analizando: 1) La situación económica similar entre el sur de México y la región centroamericana, es de hecho un

( 37 ) Periódico "Excelsior", 22 de febrero de 1982.

( 38 ) Pacheco M., op. cit.

( 39 ) Pacheco M., op. cit.

caldo de cultivo propicio para las movilizaciones sociales; 2) al no ser el gobierno mexicano un gobierno representativo de las mayorías, el incremento del descontento social por la severidad de la crisis le hace peligrar su permanencia en el poder; por consiguiente, la estrategia de la burguesía política se orienta en -- dos direcciones: dado el debilitamiento del Estado a causa del -- endeudamiento y la necesidad creciente de los préstamos, el go-- bierno mexicano se ha subordinado a los designios de Estados Uni-- dos a través de los organismos financieros internacionales. Pe-- ro, por otro lado, ha adoptado también el papel de un "líder pa-- cifista" en la región, impidiendo una acción militar de EE.UU. y conteniendo los movimientos revolucionarios para evitar su proli-- feración en México; 3) Siendo el PRI un partido producto de una Revolución, se enfrenta a serias contradicciones; ya que se ve -- obligado a "apoyar" los movimientos sociales en el discurso y di-- suadirlos con medidas mediatizadoras en los hechos, para la segu-- ridad nacional y lograr el reconocimiento internacional. (40)

Esta situación nos marca que los intereses de la burguesía política mexicana, por un lado, forman parte del -- Proyecto Hegemónico de EE.UU., (contención del comunismo), con-- tribuyendo al fortalecimiento de los intereses vitales de ese -- país en el nuestro. Pero por otro, la estrategia belicista de -- ese proyecto, pone en riesgo la estabilidad y seguridad nacional mexicana en relación con la creciente problemática centroamerica-- na y su severa crisis económica, lo que también pondría en ries-- go la estabilidad y seguridad de los intereses de la burguesía -- nacional.

J.W. Barchfield, en su artículo "Paranoia, o allí vienen los gringos", sostiene que el peligro a la soberanía nacional mexicana proviene más de sus estructuras internas que -- de la sola agresión o presión norteamericana. (41)

-----  
(40) Idem. Pacheco, op. cit.

(41) Barchfield, J.W. Professor of Souther Oregon State College. Associate Professor of Hemispheric Relations. Universidad de Guanajuato. (Artículo sin nota bibliográfica)

#### 4. PRESIONES DE EE.UU. HACIA EL BINOMIO MEXICO-CENTROAMERICA. 1891-88

Es un hecho que los cambios observados en la política exterior de México hacia Centroamérica, estuvieron determinados por la gran crisis estructural del país, la crisis de endeudamiento que ha caracterizado esta década, y por la agresiva política exterior de EE.UU. frente a la región, protagonizada por los dos períodos del Presidente R. Reagan. En este sentido y bajo la óptica de la Teoría del Dominó, las presiones hacia México no se han hecho esperar.

Ya a fines de 1983, y durante 1984, la voluntad ideológica de R. Reagan de recuperar la hegemonía se consolidó a nivel estratégico en el Proyecto de Iniciativa de Defensa - Estratégica (Guerra de las Galaxias) hacia el Tercer Mundo, cobrando fuerza la nueva política de contención llamada Guerra de Baja Intensidad (G.B.I.), ya oficializada en el segundo mandato de R. Reagan. (42)

Este concepto alude al enfrentamiento de EE.- UU. en contra de los movimientos de transformación del Tercer -- Mundo. Es de baja intensidad porque se busca que la moralidad - de la vida cotidiana norteamericana no se afecte al combatirlos. Está orientada hacia estos países, estén o no estén amenazados - por el comunismo.

De los tres ejes alrededor de los cuales gira:

- 1) reversión o contención del comunismo (Doctrina Reagan); 2) --
- Contrainsurgencia asumida fundamentalmente por ejércitos aliados;
- 3) la lucha del terrorismo y del narcotráfico, México, como Colombia, Bolivia y Panamá, estarían vigilados y controlados en este último eje, que para 1989 se constituiría en una nueva Doctrina

( 42 ) Bermúdez, L. LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD: REAGAN CONTRA - CENTROAMERICA. Ed. Siglo XXI, México 1987. (Ver segundo capítulo de este trabajo: Política Exterior de EE.UU. hacia América Latina, 1981-1988).

na de Seguridad Nacional detrás de la cual se ocultan la violación de derechos humanos, "contención del comunismo", liquidación de los movimientos revolucionarios, dominación y colonización, y finalmente, los alcances son imprevisibles.<sup>(43)</sup>

En este contexto, por lo que respecta a México, ya en octubre de 1986 el Congreso Norteamericano promulgó la ley Contra el Abuso de Drogas. En el área de Control de Narcóticos a nivel internacional, los cambios significativos que se dieron en política incluyeron:<sup>(44)</sup>

1) Se suspende automáticamente toda ayuda a los principales países productores y que trafiquen con narcóticos ilícitos; 2) se eliminan los beneficios del comercio libre de tarifas bajo el sistema generalizado de Preferencia para los principales países productores; 3) por primera vez se señala a México por su nombre como país al cual, ciertas disposiciones de éstas son aplicables.

Igualmente, dentro de las disposiciones adicionales para negar la asistencia (o el voto favorable de E.U. para préstamos de bancos multilaterales de desarrollo) para un conjunto de países con problemas muy graves en cuanto a la producción o tráfico de drogas, se consideró que mientras México no dicte condenas carcelarias contra responsables de los delitos cometidos contra los agentes de la DEA, Enrique Camarena Salazar y Víctor Cortez, se está apoyando a los malhechores.<sup>(45)(46)</sup>

(43) Tal fué el caso de la invasión a Panamá para sacar al Gral. M. A. Noriega, acusado de "narcotraficante"; existiendo como verdadera causa la retención del Canal de Panamá más allá del año 2000 y la conservación del Comando Sur y las 8 bases militares allí establecidas.

(44) R. Francis Pearl: Narcopolítica: La Ley Norteamericana contra el abuso de las drogas y las Relaciones Estados Unidos-México. En CIDE, Cuadernos semestrales, No. 20, 2o. semestre, 1986, p. 239.

(45) R. Francis, op. cit.

(46) El castigo a los "malhechores" sería tarea de Salinas de Gortari, con lo cual tratará de legitimar su gobierno.

En otro llamado, el "Washington Post" hizo pública una solicitud del nuevo gobierno mexicano a EE.UU. para que se proporcionen datos sobre posibles implicaciones de funcionarios mexicanos con el narcotráfico. "Entre los funcionarios involucrados, según la versión del Post, estarían el actual Procurador General de la República, Enrique Alvarez del Castillo y el Director de Servicios de Inteligencia de la policía capitalina, Miguel Nazar Haro, a quien se sigue juicio en EE.UU. por cooperación y apoyo a bandas de contrabandistas de autos". (47) Miguel Aldana y Manuel Ibarra son otros perseguidos.

Los hechos existen, pero aparte de las vinculaciones que puedan tener dichos funcionarios con probables funcionarios o empresarios del vecino país, es claro que el Antiterrorismo vinculado al narcotráfico forma parte de esta estrategia de G.B.I. (48)

Origen terrorista tienen también las presiones para revertir la tradicional política de asilo, asegurando que el territorio mexicano sirve de refugio a "terroristas". (49)

En esta forma, en ese Proyecto de G.B.I., México juega un papel importante para EE.UU., a través del cual este país presiona para su relación con Centroamérica. Es claro que México, en su relación con Centroamérica, es una zona estratégica, una zona de interés vital para su seguridad nacional y cuyo comportamiento es materia de política exterior, será también vital para erradicar los problemas que afectan la seguridad de EE.UU.: Conflicto centroamericano, narcotráfico, flujo de inmigran-

(47) Periódico LA JORNADA, 31 de enero de 1989.

(48) Primer Taller Nacional de Capacitación de Activistas de Solidaridad con Nicaragua. Guadalajara, Jal. Nov. de 1987.

- Bermúdez Lilia: "GUERRA DE BAJA INTENSIDAD. REAGAN CONTRA CENTROAMERICA". Edit. Siglo XXI, México 1987.

(49) Benítez, R./ Bermúdez, L., op. cit.



tes, expansión del comunismo, etc. ( 50 )

La preocupación de EE.UU. hacia México se puede constatar en un documento para el Departamento de Defensa, de un grupo de analistas político-militares que plantea la situación de México como cercana a un estallido social de "baja intensidad", por lo que Estados Unidos deberá estar preparado para enfrentarlo. ( 51 )

La búsqueda de que México asimile como propia la política de Estados Unidos, se debe a dos consideraciones: una ideológica y otra geopolítica. A nivel ideológico México debería compartir el proyecto de restauración de la hegemonía casi por "conveniencia propia". A nivel geopolítico, México no puede estar fuera de la esfera de influencia y seguridad inmediata a Estados Unidos. ( 52 )

En esta década, los criterios severos hacia México por el Senador J. Helms, fueron insistentes también en relación al narcotráfico.

---

( 50 ) Robert H. Kupperman Associates Inc. Low Intensity Conflict, preparado por U.S. Army Trainings. A doctrin Comand. Vol. 1, Main Report, julio 30 de 1983. Contract, Núm. DAB1 00-85 CBDO 2, p. 5. En: SEGURIDAD NACIONAL Y CRISIS MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CENTROAMERICA, op. cit.

( 51 ) Idem. Raúl B. Lilia Bermúdez, op. cit.

( 52 ) Excélsior, México, 17 de agosto de 1987.

## 5. MEXICO-CENTROAMERICA PARA EE.UU. EN LOS PROXIMOS AÑOS

5.1. En este punto debemos considerar varios aspectos; por la parte norteamericana "La Disuación Discriminada", proyecto estratégico global de ocho capítulos donde se abordan los cambios en el futuro escenario mundial, los conflictos de la Unión Soviética, etc. Es una proyección a 20 años.

Lo importante es que se considera a la "Disuación Discriminada" como un "diseño estratégico para hacer frente al cambio de siglo. Se propone enfrentar un amplio margen de conflictos desde los de menor intensidad y más alta probabilidad, -- hasta los más apocalípticos". La comisión subraya los aspectos vitales para la elaboración de una estrategia de largo alcance.

Esta propuesta tiene como objetivo guiar los planes de defensa de Estados Unidos, por lo menos durante los próximos 20 años, ya que en este período el escenario mundial "puede cambiar dramáticamente", sobretodo por el surgimiento de nuevas potencias. En el documento se consideran siete cambios posibles: 1) Surgimiento de China como eventual potencia militar; 2) Surgimiento de Japón en el mismo sentido; 3) La crisis de la economía soviética; 4) Los avances de la alta tecnología; 5) la difusión a escala mundial de armamentos avanzados; 6) El deterioro del acceso de las fuerzas de Estados Unidos a distintos puntos del planeta; 7) Surgimiento de nuevos avances en el hemisferio occidental.

Lo que nos interesa resaltar es lo que se refiere a las nuevas amenazas del hemisferio occidental; ya que en este rubro se considera a Nicaragua como principal amenaza, pues respondiendo a su Teoría del Dominó, ésta llevará gradualmente a establecer gobiernos comunistas en El Salvador, Honduras y Panamá, lo que amenazaría la estabilidad política de México. Esto llevaría a Washington a destinar más recursos en ayuda exterior y de defensa a la región del Caribe.

En este mismo sentido, cabe agregar que la política en torno a la estrategia del General Frederick F. Woerner: EL COMANDO SUR en Panamá, como una base policial contra todos los movimientos insurgentes, (53) es una política militar para América Latina, lo cual quedo comprobado con la invasión a Panamá.

## 5.2. Documento de Sta. Fé II. (54)

Continuación del Documento de Santa Fé I, (55) es el proyecto de el Imperialismo ante América Latina, contiene las recomendaciones al Gobierno de G. Bush. El informe se titula: "Una estrategia para América Latina en los 90's", fué expedido por el Comité de Sta. Fé en agosto de 1988 y los firmantes son: I. Francis Bauchey, Presidente del CIS: Council for Inter-American Security, Inc. de Washington; Roger Fontaine, David C. Jordan, Lt General Gordon Summer.

La importancia de estos personajes es que siguen teniendo presencia en los círculos más radicales de la derecha de EE.UU.

El texto original tiene 37 páginas y las preocupaciones centrales son de carácter económico, político, ideológico y estratégico. México, Colombia, Brasil, Cuba, Panamá y Nicaragua son categorizados en forma prioritaria, consta de:

Una parte introductoria. Donde se destaca, entre otras cosas: la subversión comunista, terrorismo y tráfico de

(53) Selser, Gregorio. "Política probable de EE.UU. para América Latina", Periódico "LA JORNADA", México, D.F., 21 de septiembre de 1986/Rev. Proceso No 60/ México, D.F. 20 de junio 1988 p.38

(54) "ENVIO". Publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano. Núm. 90, diciembre-enero de 1988. Managua, Nicaragua. p.13.  
- Selser, G. Traducción y comentarios de "EL DIA", 21 de enero de 1989, México, D.F.

(55) Ver capítulo II de este trabajo (Política Exterior de EE.UU. hacia América Latina. 1981-88).

drogas. La subversión comunista "abarca desde Chiapas al sur de México, hasta Chile". (56)

1. Primera parte: Estrategia para un régimen democrático, en donde subraya la ofensiva cultural marxista. Contiene 5 propuestas.

2. Segunda parte: Estrategia Económica, en la que se enfatiza la necesidad del desmantolamiento de las industrias estatales entre otras cosas. Contiene 9 propuestas.

3. Tercera parte: Estrategia de trabajo y con las instituciones permanentes de los países latinos y fortalecimiento de la cooperación regional. Posee 10 propuestas.

4. Cuarta parte: Futuras crisis en América Latina y Responsabilidades Norteamericanas. En esta sección, México encabeza la lista de sus responsabilidades. Posee 10 propuestas.

5. Declaración Final: (57)

De este contenido global nos interesa analizar por su relación con el actual acontecer nacional, los siguientes declaraciones. En lo económico:

"La política económica de los Estados Unidos debe estar relacionada con nuestro apoyo al régimen democrático. Este régimen requiere de un sistema económico saludable, independiente de un excesivo control e interferencia gubernamental"...

(56) Selser, G., op. cit. y "ENVÍO", op. cit. No. 90, p. 15-57.

(57) Idem. "ENVÍO", op. cit. - Selser, G., op. cit.  
- Taller... op. cit.

"Con la crisis de la deuda se perdió la oportunidad de impulsar en las sociedades latinoamericanas el Capitalismo Democrático, es decir, hacia sistemas de libre empresa y mercado de capital que sostienen a sociedades independientes."

Propuesta No. 2: "Los intercambios de capital de la década ('debt equity swaps') que están siendo vehículos eficaces para reducir por descuento la deuda externa de los países endudados, deberán ser proporcionados agresivamente como un medio para incentivar el crecimiento del sector productivo privado"

#### "CAPITALISMO DE ESTADO Vs. EMPRESA PRIVADA"

Propuesta No. 4: "Los Estados Unidos deberían alentar a través de programas, tanto privados como estatales, el desarrollo de la empresa privada en América Latina, e intentar acelerar el desmantelamiento de industrias paraestatales." (58) .. (El subrayado es nuestro).

En estos planteamientos encontramos como ideas centrales: la insistencia en el apoyo al régimen democrático. Es decir, la época de las dictaduras ha concluído. E independientemente de las causas internas que llevaron al reciente derrocamiento de Stroessner en Paraguay, de Noriega en Panamá, no es causal que hayan ocurrido en este momento histórico. En pocas palabras, los dictadores ya no le son útiles a EE.UU.

La democracia es hoy el nuevo modelo, la Democracia de Baja Intensidad o un Capitalismo Democrático, basado en la libre empresa. Es por ello que la otra preocupación central sea el impulso al desarrollo de la empresa privada y como consecuencia o necesidad, el desmantelamiento de paraestatales.

Y en este orden de ideas es que se dan las ..

(58) Idem. "Sta. Fé 11" ENVÍO no. 90.

propuestas de la reunión con la Fundación Heritage, (59) en la que los académicos asistentes señalaron que "para satisfacer necesidades políticas, México debe abrirse al libre comercio". Por su parte, J. Gavin expresó que lo que Salinas de Gortari tenía por delante era "enterrar el modelo económico mexicano estatista y promarxista y responder firme y adecuadamente". (60)

El mexicano Luis Pazos, con mayor franqueza sostuvo que "En Washington la solución de los problemas económicos de México requiere de la reprivatización y venta de empresas paraestatales, como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad, Ferrocarriles Nacionales..." (61)

A su vez, la Asociación Nacional de Industriales de la Transportación (ANIT), a través de su presidente Ignacio Muñoz Peredo, propone vender el 49% del capital de paraestatales a los acreedores externos; es decir, el 49% de las acciones de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Altos Hornos de México, NKS, y Real del Monte a los bancos de Japón; Mexicana de Aviación y Fertimex a los acreedores alemanes; Productos Mexicana de Rubos a Francia; Azúcar, S.A. y Conasupo a Suiza; PIPSA a Canadá; PEMEX, Telmex, Dina y Tabamex a EE.UU.; Astilleros de Veracruz y de Mazatlán a España; Ferrocarriles a Inglaterra y Cordomex a España. (62)

Después de esta repartición del país, vemos que el Documento de Santa Fé II traza los lineamientos globales y que la burguesía nacional se encarga de las especificaciones y precisiones que el caso requiere. En esta forma la vinculación entre ambas burguesías es obvia.

(59) Centro de Investigación que realiza estudios para los legisladores de EE.UU., fué creado en 1973. Su sede está en Washington. Centro de Estudios de la "Nueva Derecha".

(60) EL DIA, Enero 27 de 1989.

(61) EL DIA, enero 27 de 1989.

(62) EL DIA, enero 30 de 1989.

En lo político:

"La subversión comunista y la red terrorista abarcan desde Chiapas al sur de México, hasta Chile, haciendo de toda la costa del Pacífico -a partir de Río Grande- un escenario de conflicto abierto."

"E.E.UU. no puede preocuparse sólo de los procesos formales democráticos, sino que deben establecer programas para apoyar la democracia en las instituciones permanentes, (63) incluyendo las militares y por supuesto las sindicales, comerciales, educativas, empresariales, etc. Es decir, la cultura política en general.

Es en este marco que entendemos la presión, hacia México, que junto con Centroamérica y hasta Chile (por el momento...) están amenazados del peligro soviético, y/o de acuerdo a la nueva Doctrina de seguridad nacional norteamericana: estará involucrados en el narcotráfico;

En cuanto al planteamiento sobre su apoyo a las democracias, entendemos que su participación o ingerencia será en lo militar, en lo sindical, en la educación, en las empresas, comercio, es decir, en todos los niveles.

En México tenemos ya ejemplos de ello a través de las Transnacionales o nacionales en venta, en las que se va generalizando la tendencia a hacer caso omiso de las huelgas, modificación de los contratos colectivos, etc. Caso actual: "Diel Nacional", en donde por medio de la huelga se buscaría la liquidación de todo el personal como sucedió en Mexicana. (64) Inclusive, con la reserva que impone al caso, se ha dicho que la caída de la "Quina", el líder sindical petrolero, en parte se debió a que junto con un sector se oponían a la privatización y/o

(63) "Instituciones permanentes", militar, judicial y civil.  
Ver todo el Documento de Sta. Fé en las obras citadas.

(64) JORNADA, Febrero 3 de 1989.

transnacionalización de Pemex. (65) El caso Telmex es otro ejemplo.

Es decir, no fué un golpe a la corrupción sindical, sino como dice F. Carmona, "una pugna en la familia revolucionaria", una ruptura del sistema político, por las contradicciones que "La Quina" había tenido con el sistema, por la política económica vigentes y la designación de Salinas de Gortari como candidato presidencial del partido oficial (Carmona F., EN MARCHA, No. 19, México, febrero 1989).

Lo importante de la declaración de Sta. Fé II es que la ingerencia de EE.UU. estaría en todos los ámbitos. El sector petrolero mexicano es de promordial interés. De ahí las felicitaciones del embajador Pilliod para el caso mencionado.

En lo ideológico-cultural:

"EE.UU. debe enviar el siguiente mensaje claro y firme: El Buen Vecino ha regresado, y vino para quedarse..."

"Los métodos marxistas y los intelectuales podrían lograr la toma del poder dominando la cultura de la nación, lo que implica un proceso para lograr una fuerte influencia en la región, las escuelas, los medios de comunicación, las universidades".

"En los años 30's Gonzalo Vázquez, Ministro de Educación del líder revolucionario Lázaro Cárdenas, afirmó que el materialismo dialéctico es la base filosófica de la educación mexicana". (66 )

(65) JORNADA, 13 de enero de 1989.

"EL DIA", 14 de enero de 1989.

UNO MAS UNO, 13 de enero de 1989.

(66) "ENVÍO", op. cit.

- Selsler, G., op. cit.

- Taller...fuente citada.



De estas declaraciones destacamos la franca vinculación que se hace del marxismo con Lázaro Cárdenas; y en consecuencia la satanización que los grupos conservadores de EE.UU. han estado haciendo de Cuauhtémoc Cárdenas, manejando el resurgimiento del cardenismo como la presencia del comunismo, ya en su frontera y del peligro de subversión en México. Por ello la necesidad de diplomáticos, clave, expertos en subversiones... La presencia de John D. Negroponte como nuevo embajador de EE.UU. en México es una prueba de ello.

El Cardenismo sería un puente del comunismo proveniente de Centroamérica.  
En el nivel militar:

"El matrimonio del comunismo y el nacionalismo en América Latina proporciona el mayor peligro enfrentado ahora por la región y los intereses norteamericanos."

Estados Unidos debería tener rondas de conversación de alto nivel con la URSS, con el objetivo de concretar el retiro militar soviético de Cuba... logrado esto deben establecer conversaciones con Castro o su sucesor para preparar una Cuba post-Castro... EE.UU. debe prepararse para la llegada de la crisis "porfirista" en Cuba"...

Estas declaraciones son importantes dentro de nuestro trabajo por la relación que guardan con las declaraciones hechas por intelectuales mexicanos como Octavio Paz, (y otros personajes del mundo de la ciencia y la cultura europea y América Latina) para exigirle a Castro un plebiscito sobre su permanencia en el poder como en Chile, en diciembre de 1988. Es importante porque hemos dicho que los intereses vitales del Imperialismo no sólo son defendidos por una burguesía industrial o financiera; sino también por la burguesía intelectual.

Por lo que respecta a México, se plantea, entre otras cosas:

Propuesta 2. "Los Estados Unidos deben apoyar cualquier esfuerzo por vender empresas estatales y desarrollar un mercado interno para ayudar a sufragar la deuda externa del país".

"El continuo estatismo del PRI ha producido desempleo masivo y subempleo; lo que a su vez ha provocado emigración... Este problema estructural del desempleo que se calcula en un 40%, necesita ser enfrentado con la venta de enormes empresas paraestatales"...

En síntesis, tanto en las declaraciones globales que hemos extraído como en la parte dedicada a México, está explicitada la importancia que nuestro país tiene para EE.UU. por lo que James Baker afirmaría que una de las prioridades de la política exterior de EE.UU. durante la administración de G. Bush sería México, "Es ya tiempo de considerar a México con respeto y la seriedad que se merece". (67)

En términos generales, el Documento de Sta. Fé es un planteamiento de política exterior para América Latina dentro del marco de la nueva división internacional del trabajo y modernización del capitalismo y, por consiguiente, dentro de un nuevo reparto del mundo.

Las democracias, dentro de las exigencias de un capitalismo de libre empresa será una exigencia para todos nuestros países para los cuales habrá todo tipo de presión o intervención norteamericana, en caso de encontrar objeciones. La deuda seguirá siendo el instrumento de dominación para nuestros países.

Este contexto y las presiones específicas hacia México irán determinando el cambio de rumbo en la política ex

(67) EL DIA, Enero 18, 1989.

terior hacia Centroamérica, cuyos conflictos van en aumento. La invasión y ocupación norteamericana en Panamá, la guerra civil en El Salvador y la derrota del FSLN en Nicaragua a través de las elecciones han sido las primeras pruebas.

Por la parte mexicana habrá que considerarse el cambio y sus características antipopulares.

#### 6. Perspectivas de Bush hacia México-Centroamérica y de Salinas de Gortari hacia Centroamérica.

No obstante que nuestro objeto de investigación ha pretendido abarcar el período 1981-88, tenemos claro que si bien la periodización ha seguido un criterio político en cuanto que abarca dos regímenes consecutivos de R. Reagan y el de Miguel de la Madrid; los acontecimientos históricos, las propuestas políticas y los sucesos económicos no terminan drásticamente con el fin de un régimen.

Así, este punto sobre las perspectivas, lo abordaremos cuando ya hay en ambos países (México-EE.UU.) nuevos actores políticos, (G. Bush: enero de 1989 y Carlos Salinas de Gortari: Diciembre de 1988), cuya proyección en su quehacer no podemos omitir, por la gran trascendencia en el acontecer nacional y latinoamericano del Proyecto Hegemónico Norteamericano.

De hecho, el Documento de Santa Fé II proporciona los cimientos para la proyección del Imperialismo hacia América Latina. Enfatizaremos solamente algunos puntos:

La estrategia norteamericana hacia México-Centroamérica como hacia América latina en general, como se ha venido reiterando, seguirá en torno a la contención del comunismo, pero ahora destacando y amparándose en un nuevo ingrediente: el Narcotráfico; convertido en la Nueva Doctrina de Seguridad Nacional a nombre de la cual se considera indispensable la militarización para la lucha antinarcóticos; con lo cual se pretende construir fuerzas antidrogas y modernos operativos militares para in-

tervenir.

Una nueva noción de "intervención" parece ser manejada: "Las realidades internacionales militan a favor de la intervención... La labor de los abogados internacionalistas es... la de tratar de asistir a los líderes políticos a identificar cual es el nuevo consenso acerca de niveles aceptables o inaceptables de intervención" (68)

Se habla también de que si el problema de las drogas continúa adquiriendo el perfil de "gran amenaza" nacional (para Estados Unidos) e internacional que ha tomado en la presente década, la frustración por un lado y la urgencia de acción por el otro, pueden alentar la posibilidad de intervenir en los asuntos internos de algún país para "resolver" dicho problema. Ante esta eventualidad cualquier nación latinoamericana podría convertirse en un "laboratorio de experimentación". (69)

La invasión militar a Panamá el 20 de diciembre de 1989 fué prueba contundente de esta nueva Doctrina de Seguridad Nacional y de la Nueva Concepción de Intervención.

Dentro de este mismo marco, la presión hacia México en la senda del narcotráfico continuará en aumento. Se ha empezado a discutir la militarización de la frontera norte de México con este pretexto. A su vez, el gobierno de Salinas de Gortari ha dado golpes "espectaculares" al narcotráfico: En diciembre de 1989 finalmente se responsabiliza de la muerte de E. Camarena, agente de la DEA a Caro Quintero, exculpándose a Zuno Arce. En declaraciones públicas en mayo de 1989 se suma a la campaña orquestada por Washington para acusar de narcotraficante al General

(68) Rosalyn Higgins: Intervention and International Law Hadley Rull. (ed.) AMERICAN JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW, p. 42. septiembre de 1989.

(69) Idem, Rosaly Higgins, op. cit.

panameño M.A. Noriega. El 29 de noviembre del mismo año, el subprocurador especial para asuntos de narcotráfico afirmó en Tijuana cargos en contra del Ejército Militar Panameño, (70) todo lo cual ha venido fortaleciendo la presión de México hacia Centroamérica, a instancias de Washington.

En el aspecto económico: de México interesa su estabilidad, pero es aquí donde EE.UU. tiene fijadas sus mayores inversiones, tanto directas como indirectas. Comercialmente, México es el cuarto cliente de EE.UU. en turismo, México recibe más turistas de ese país, sobre todo en la frontera. A su vez, el país vecino se ve abastecido de fuerza de trabajo para el pueblo norteamericano. (71)

La estrategia política hacia México será apoyar los sectores más conservadores del gobierno, como lo es el grupo político actual. En lo económico-político buscará la consolidación económica, la modernización del país, que gire en torno a la reprivatización y transnacionalización de la economía.

Dentro de todo este contexto, dos manifestaciones de esta política se han presentado ya en nuestro país: la designación de J. D. Negroponte como embajador de México, persona je siniestro que en su desempeño como embajador de Honduras propició la guerra contra Nicaragua, implicado en el escándalo Teherán Gate, etc. (72)

La otra presión es la construcción de la zanja paralela a la línea limítrofe entre México y EE.UU. del lado norteamericano, a la altura de la Mesa de Otay, con el objeto de evitar el paso a los indocumentados.

(70) PROCESO, 25 de diciembre de 1989, p. 37.

(71) Carmona, Fernando: entrevista personal, julio de 1987.

(72) Ver: Gregorio Selsler, JORNADA, 2, 3 y 4 de febrero de 1989.

Hacia Centroamérica, propiamente, con la invasión militar norteamericana hacia Panamá, ha quedado demostrado no solamente la importancia y lo estratégico de Panamá por cuanto se refiere al Canal, que deberá pasar a manos panameñas en 1999, la base militar del Comando Sur y las demás bases militares; cuya función es de policía y vigilancia para todos los movimientos revolucionarios de América Latina; sino que ha demostrado que para la defensa de sus intereses vitales es capaz de todo; violación de Derecho Internacional, Derechos Humanos y de todos los acuerdos de los organismos internacionales.

El apoyo al gobierno de A. Cristiani en El Salvador, que a través de los "escuadrones de la muerte" ha masacrado la población civil, impidiendo el diálogo con el FMLN; el cual, en noviembre de 1989, a través de su Ofensiva General, dió prueba de su fuerza, habiendo roto el esquema de la Guerra de Baja Intensidad, es otro acontecimiento que, junto a lo de Panamá, ponen de manifiesto que la política norteamericana hacia Centroamérica sigue enmarcada dentro de la Doctrina Monroe y el pragmatismo (el fin justifica los medios), llevado hasta sus últimas consecuencias.

Nicaragua sigue siendo otro punto neurálgico; la "Contra" fué derrotada militarmente; ahora la intervención norteamericana se hizo presente en lo político, logrando la derrota del FSLN y el triunfo de su candidata Violeta Chamorro. Su interés en desmantelar el EPS busca también el triunfo militar.

En relación a las Democracias limitadas o de Baja Intensidad, la imposición de un gobierno en Panamá con la fuerza militar del ejército de ocupación norteamericana, echa por tierra la exigencia de los "procesos electorales limpios" demandados por Washington para su aprobación de la Democracia; lo que traerá serias repercusiones en este sentido en América Latina.

Por otro lado G. Bush a través de la "Democracia" buscara el apoyo y concertación de América Latina, para desaprobado gobiernos "antidemocráticos. En esta forma, los nuevos temas de -

Seguridad nacional son: 1) Democracia, 2) Drogas, 3) Deudas, 4) Demografía (migración) 5) Ecología.

Por la parte de México, en el gobierno de Salinas de Gortari hemos presenciado una política exterior más pragmática sin cuestionamiento hacia EE.UU., más bien una mayor subordinación y dependencia. El Plan Nacional de Desarrollo nos da cuenta de ello. (73)

Hacia Centroamérica, privilegiará Guatemala y Belice, en este país es donde se concentra el narcotráfico llegando a EE.UU. a través de Cancún. (74)

Hay una tendencia a descentroamericanizar la política exterior por el fracaso de Contadora. Lo hemos visto ya en el viaje del nuevo canciller mexicano Fernando Solana a Centroamérica, en donde afirmó que "el Grupo Contadora terminó con su misión y ahora son los centroamericanos los que deben dar soluciones genuinas a la crisis de la región." (75) Su apoyo al acuerdo de Esquipulas II fué reiterativo

El buen recibimiento a Alfredo Cristiani como Presidente en El Salvador, expresa las "buenas relaciones con ese gobierno, que otrora fuera criticado por el gobierno mexicano"

A Nicaragua se le ofreció reanudar el envío de petróleo "siempre y cuando Managua pague el adeudo pendiente." (76)

En la actualidad situación de intervención a Panamá hizo público su rechazo en los siguientes términos: "En su momento, y públicamente, el gobierno mexicano censuró la conducta del Sr. Manuel Antonio Noriega y reiteró

(73) Ver Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. 3.1. Política Exterior. Presidencia de la República, mayo de 1989.

(74) Benítez, Raúl. Taller Paz, Solidaridad y Derechos Humanos. Guadalajara, Jal. enero de 1985.

(75) UNO MAS UNO, 27 de enero de 1989.

LA JORNADA, 27 de enero de 1989.

(76) LA JORNADA, 27 de enero de 1989

la necesidad de enfrentar radicalmente el narcotráfico. Sin embargo el combate de los delitos internacionales, no puede ser motivo para intervenir militarmente". (77)

Si bien existe la condena, el conflicto en Panamá queda reducido al narcotráfico, dejando de lado una historia de cinco siglos alrededor del Canal, el Comando Sur y las bases norteamericanas.

En esta forma, se tiende a "latinoamericanizar" la política exterior solamente de forma. Latinoamericanizar la a nivel de discurso no acarrea peligro.

Sobresale también en este marco que Carlos Salinas de Gortari no asistiera a la toma de posesión de Carlos Andrés Pérez y fué calificado como "el gran ausente", el pasado 2 de febrero de 1989. Con el agravante de que no existía ningún problema doméstico que impidiera su asistencia.

La aceptación anticipada por parte de la SRE, a la designación de J.D. Negroponte como Embajador de México, expresa no sólo la debilidad del Gobierno Mexicano, sino la subordinación incondicional a la política de EE.UU., para lograr los apoyos económicos y la anhelada salida de la crisis y el fortalecimiento del PRI como partido mayoritario, sin prever que él mismo podría sufrir serias consecuencias con la gestión desestabilizada de este personaje perverso, cuya designación es reconocida por el propio Robert A. Pastor como un signo "infortunado" en las relaciones entre ambos países." (78)

Con todo, nos parece interesante la apreciación de Raúl Benítez en el sentido de que la "integración silenciosa de México a Estados Unidos", es dialéctica. Es decir, el

(77) "EL DIA", 21 de diciembre de 1989.

(78) "EL DIA", febrero 9 de 1989.



proyecto económico de la burguesía industrial y financiera nacional se encamina hacia la integración, pero las condiciones populares, al irse pauperizando, se van centroamericanizando. (79)

Las opiniones al respecto son también divergentes: en tanto Jorge Castañeda resalta dicha integración en contra de la resistencia nacionalista de ambos lados de la frontera, (Ej. la Zanja de Otay, Ley Simpson-Rodino, etc.) y augura que dicho binomio (nacionalismo-integración) tenderá las relaciones entre ambos países y traerá consecuencias negativas para la soberanía nacional; Robert A. Pastor -investigador estadounidense- sobre su vecino del sur afirmó que la interdependencia entre ambas economías es cada vez más creciente y que bien planificada, México podría obtener ventajas de su integración a la economía de EE. UU. (80)

Por la parte de México, también fué importante la asistencia de Fidel Castro R. y Daniel Ortega S. a la toma de posesión de Salinas de Gortari, ya que para el gobierno mexicano no son peligrosos los movimientos revolucionarios y ahora más que nunca es un riesgo grande que la izquierda mexicana se una a ellos. Era necesario demostrar a lo interno y externo que los máximos exponentes revolucionarios estaban con el Partido Revolucionario Institucional; fué una forma de adquirir una fuerza y una legitimidad que no le otorgó el voto popular.

Al gobierno mexicano le interesa la paz de la región centroamericana para su propia estabilidad y seguridad, pero la integración latinoamericana que han revitalizado los mandatarios del área, como hemos dicho, sólo la sostiene a nivel de un discurso cada vez más vacío, por lo que su integración al Proyec-

(79) Taller "Paz, Solidaridad y Derechos Humanos", Guadalajara, Jal., 12, 13 y 14 de enero de 1989.

(80) Castañeda J./Pastor Robert A. "LÍMITES EN LA AMISTAD: MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS", Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, México, febrero de 1989.

to hegemónico con todas las desventajas que ello implica, es cada vez más abierta.

Todo esto refleja, igualmente, posturas más pragmáticas hacia Centroamérica.

Sin embargo, los inesperados cambios y transformaciones que se están dando en Europa Oriental, apuntan a un cambio en la correlación de fuerzas y a una integración económica lo que ha llevado a los gobiernos latinoamericanos a plantearse una mayor viabilidad en dicha integración; ya que EE.UU. desviaría sus recursos económicos a Europa.

Pero también la nueva presencia militar de EE.UU. en Centroamérica para la defensa de sus intereses vitales y el estrangulamiento de las economías latinoamericanas pueden significar un retroceso significativo en la integración, sobre todo porque a raíz de esos cambios EE.UU. está tratando de recuperar su hegemonía a nivel internacional, recuperando íntegramente sus "áreas de influencias"; Panamá, Nicaragua, Cuba, El Salvador, Guatemala.

## 7. CONCLUSIONES:

Dada la pérdida de hegemonía de Estados Unidos a partir del fracaso de Vietnam, eleva a la categoría de conflicto que afecta su seguridad nacional, a la crisis centroamericana, por lo que cualquier política alternativa o diferente, ejecutada por cualquier otro actor en la región, es visto con recelo, pretendiendo inhibirlo, neutralizarlo o exterminarlo.

Es en este sentido que se ubica la política exterior de México hacia Centroamérica, ya que al ser considerado por EE.UU. como una zona estratégica (por sus grandes inversiones, recursos energéticos que abastecen la reserva estratégica del país vecino, abastecimiento de mano de obra barata, etc.) para su seguridad nacional, ha considerado la seguridad nacional mexicana, en términos de la suya propia (contensión del comunismo y estabilidad regional).

A su vez la política exterior mexicana está relacionada con la situación económica del país, su inserción al capitalismo mundial, y por ende, su relación con Estados Unidos. Por consiguiente, los cambios en este amplio contexto influirán en materia de su política exterior.

Si bien el gobierno mexicano había venido desarrollando una política exterior hacia la región centroamericana en forma "consecuente" con sus raíces históricas, culturales, a raíz de 1979-80, con el triunfo de la Revolución nicaraguense se reactiva su política e inicialmente expresa y materializa un franco apoyo, tanto a la revolución nicaraguense como al movimiento insurgente de El Salvador. Posteriormente, a raíz de la gran crisis económica, a partir de 1983, empieza a demostrar un franco debilitamiento que para 1989, la latinoamericanidad sólo queda a nivel discurso.

La actitud belicista en la política Reagan a partir de 1981, empezó a generar un serio conflicto en las relacio

nes de EE.UU. con la región, por lo que, ante el crecimiento del armamentismo, el gobierno mexicano ha visto peligrar sus intereses y recursos energéticos al sur de la frontera, llevando su concepto de seguridad nacional a vincularlo con la defensa y la solución pacífica, entrando en esta forma en conflicto con EE.UU., -- por lo que el binomio México-Centroamérica se convierte en otro punto de tensión con México, constituyéndose en un interés geopolítico de gran significación para su seguridad nacional bajo su concepción de la Teoría del Dominó.

Por su parte, México se enfrenta a una contradicción al ser representado por un partido que supuestamente nace de la Revolución Mexicana; ideológicamente se ve obligado a apoyar a los movimientos sociales; pero al ser de hecho un partido de dudosa representatividad popular, aunado a la severa crisis económica en donde los niveles de vida han llegado a casos extremos, ve con temor el incremento de dichos movimientos por su posible vinculación con los pueblos de su frontera sur.

Y si bien es acertado que en su defensa de la seguridad nacional frente a la crisis centroamericana defiende sus intereses económicos en la región, sus mayores recursos energéticos y su integridad territorial, el grado de endeudamiento con EE.UU. y la severa crisis económica, lo ha debilitado en sus posiciones en los foros latinoamericanos, pues de haber mantenido una actitud independiente en sus decisiones de política exterior, lo ha sometido a las presiones de EE.UU., que han ido de la más simple a la desestabilización política.

El Documento de Sta. Fé II, y las primeras declaraciones de G. Bush hablan de la prioridad que México tiene en su política, lo cual significa una mayor subordinación e intervenciones en los asuntos económicos, políticos y sociales.

La Guerra de Baja Intensidad seguirá vigente en la región, destacándose el Narcotráfico como una nueva Doctrina

na de Seguridad Nacional en nombre de la cual la intervención en los asuntos internos de los países desde la desestabilización simple, hasta una intervención de enormes proporciones como ha sido el caso de Panamá, será "aceptada naturalmente". Todo ello vendrá a afectar gravemente a las democracias latinoamericanas en la próxima década; México, en su relación con Centroamérica no escapará a ello.

Por su parte, la burguesía político-financiera mexicana, interesada más en la obtención de mayores préstamos y un dinamismo económico que provenga más de la inversión extranjera y venta de paraestatales que de la inversión nacional, pone en venta la soberanía nacional al no tener más alternativa diferentes, y carecer de un apoyo popular que pueda hacer frente al Proyecto Hegemónico de EE.UU.

El destino de México nos parece que se mueve en dos polos opuestos: la burguesía política y financiera mantiene un proyecto de integración económica con EE.UU., mientras el pueblo, ante su acelerada pauperización, se centroamericaniza, y no sólo eso, sino que se acentúa su descontento con el partido oficial.

Para nosotros es, pues, un peligro que las relaciones bilaterales se transformen en una negociación en donde se antepongan los intereses de EE.UU. a la seguridad nacional. Es impostergable que la Doctrina de la Seguridad Nacional de EE.UU. deje de ser el eje por el que transite la relación de México hacia el norte y hacia el sur. (81)

Finalmente, los acontecimientos en Europa --- Oriental, el ya mencionado "fin de la guerra fría", tienden hacia un cambio en la correlación de fuerzas que favorecería la integra

(81) Benítez R./Bermúdez, L., op. cit.

ción económica europea. Se plantea con ello la necesidad de la -  
integración latinoamericana ante la posibilidad de que EE.UU. des-  
víe sus inversiones a Europa.

Sin embargo, los acontecimientos en Panamá y Nica-  
ragua confirman que el "vecino del norte ha llegado para quedarse"  
(82) que el estrangulamiento económico de los países de la región  
y los intereses de las burguesías locales impiden hacerle un fren-  
te común; por lo que la anhelada integración planteada desde la -  
época de Simón Bolívar, aún se mira lejana, y el peligro a nues-  
tra Soberanía e Integridad Nacional continúa presente.

---

(82) Documento de Santa Fe 11.

## **CAPITULO VI**

### **LA PARTICIPACION POPULAR POR LA DEFENSA** **DE LA SOBERANIA POPULAR FRENTE A LA CRECIENTE** **DEPENDENCIA ECONOMICA DE EE.UU. (1981-1988)**

## CAPITULO VI

### LA PARTICIPACION POPULAR EN LA DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL-- FRENTE A LA CRECIENTE DEPENDENCIA ECONOMICA DE EE.UU.

#### I. Importancia del tema y Explicación de Términos:

El presente capítulo es desde nuestra perspectiva de análisis, de profunda importancia; constituye la contraparte al Proyecto Hegemónico de Estados Unidos, Proyecto que como veíamos a través de la onerosa carga de la deuda externa, la transnacionalización de la economía y de las fuertes presiones para el cambio de la política exterior del gobierno mexicano, sobre todo hacia Centroamérica, se ha ido robusteciendo desde dentro. Es decir, el proyecto de dominación ha encontrado una gran receptividad en quienes conducen el destino de nuestro país y/o de nuestros países, cuyas características tiene factores comunes.

Partimos de que una lucha genuina por la soberanía nacional y en contra de los intereses nortamericanos sólo es capaz de darla el pueblo, el pueblo organizado.

Por consiguiente, en este tema al hablar de soberanía no nos referimos al concepto oficial (que sólo se da y puede darse en el discurso) ni a cualquier otra soberanía, sino "a la más profunda e íntegra", esto es: aquella que resulta de la fusión soberanía nacional-soberanía popular". (1)

Para ello se hace necesario precisar que es prácticamente hasta principios de los ochenta que la categoría pueblo comienza aparecer dentro de las ciencias sociales. Paralelamente se comienza a estudiar los mecanismos de la participación popular. Es la década en que la preocupación se centra en torno

(1) González Souza, L. "Soberanía Herida" en Rev. EN MARCHA No. 9, abril, México 1988.



a la democracia. (2)

En este orden, por más complejo que pueda resultar el concepto Pueblo; ya que su monto y concepción va variando de acuerdo a las circunstancias históricas, Marx propone una categorización útil. Para él, el pueblo está constituido por aquellos sectores de la sociedad que sufren de la explotación y dominación. (3)

De esta manera, para los fines de nuestro trabajo vamos a entender por Pueblo a los asalariados y los pobres de las ciudades y el campo, obreros, técnicos, trabajadores hombres y mujeres del pequeño comercio, profesionistas, artistas, artesanos y trabajadores por su cuenta, oficinistas operarios, trabajadores de la salud, profesores. Es decir, en esta concepción, formarían parte del pueblo los que se esfuerzan por lograr la justicia, la libertad y la defensa de México de las presiones del exterior<sup>(4)</sup> y que a diferentes niveles sufren de la explotación y dominación.

También estamos conscientes de que la Soberanía Nacional sólo será posible si la lucha se da dentro del contexto latinoamericano, pues sólo la unidad y la organización de los pueblos de nuestros países pobres con verdaderos gobiernos democráticos representativos, promoverá y hará valer sus legítimos intereses ante quienes todavía pretende seguir sometiéndonos.

La cuestión de la Soberanía está en el centro de la Modernización del proyecto neoliberal, pero es un proceso de suyo contradictorio. Para unos, la modernización -reducida a un asunto técnico- debe traducirse en la integración de las naciones

(2) Castor, Suzy: "Formación Histórico Social de América Latina". Curso, noviembre de 1984. Ciencias Políticas y Sociales; UNAM.

(3) D. Camacho & R. Menjivar: Los Movimientos Populares en América Latina. Edit. Siglo XXI, UNU, México 1980, p. 15.

(4) "Lo que entendemos por pueblo". Rev. Movimiento del Pueblo Mexicano, No. 1, México, diciembre de 1987.

atrasadas como la nuestra, a los circuitos internacionales de alta tecnología, es decir, en nuestro caso la integración total a Estados Unidos, así sea a costa de perder la Soberanía. Para otros es preferible sacrificar la modernización que la Soberanía como si ambos casos fuesen excluyentes. (5)

Entonces, de un lado existe el proyecto de modernización que actualmente imponen los poderosos, que entraña la renuncia de la Soberanía de los países débiles. De otro lado la defensa a ultranza de viejas soberanías bajo esquemas anacrónicos.

Una modernización genuina tendría que ir en medio de ambos: ni renuncia a la Soberanía de nuestras naciones, ni atrincheramiento en soberanías inoperantes. Sino por el camino de una nueva Soberanía a la altura del siglo que termina. (6)

Se plantea entonces una Soberanía ampliada latinoamericana. Es decir, tiene que enriquecerse con la articulación de otras Soberanías. Pero la cuestión clave es que nuestra Soberanía se articule con la de los países afines (igualmente oprimidos), y no con potencias que precisamente son las que la amenazan.

Una Soberanía genuinamente latinoamericana no puede edificarse con las fallas presentadas hasta el presente. (7) A su vez, es necesario recalcar que hasta ahora este proceso ha sido conducido más por los gobiernos que por los pueblos.

El pueblo debe ser la base de una Soberanía genui

(5) L. González Souza: Hacia una Soberanía en verdad Moderna: popular y latinoamericana. EL DIA, 3 de julio de 1989. Suplemento del XXVII Aniversario.

(6) Idem, L. González S.: Hacia una Soberanía..., op. cit.

(7) Es decir, ha sido una reactivación tardía a la zaga de la crisis. Hasta que EF.UU. hizo su presencia militar en Centroamérica y el problema de las Malvinas fué que se formó el grupo - Contadora. La unidad ha sido fragmentaria; se excluyen a algunos países, (Ej. Panamá, del Grupo de los Ocho.) y se tratan por separado temas relacionados.

namente moderna. Se requiere fortalecer la Soberanía Nacional por dos conductos: uno externo, a través de la Soberanía Latinoamericana, y otro interno, el de la Soberanía popular.

Pero para que el pueblo se incorpore a la construcción de una Soberanía latinoamericanista, es preciso que el pueblo sienta y palpe los frutos de esa Soberanía. Hasta ahora lo único que palpa es desempleo, salarios de miseria, inflación, mayor dependencia de E.E.U.U. en todos los órdenes, ritmos de trabajo y explotación bajo los criterios de las transnacionales, etc. Con todo ello es imposible cualquier tipo de Soberanía. Ante un pueblo postrado; desposeído de lo que le pertenece, ¿qué potencia durará en apoderarse de todo cuanto encuentre?<sup>(8)</sup>

Soberanía Popular significa participar no sólo en ceremonias, sino en las cuestiones en las que se juega el rumbo de la nación. Significa ejercicio del poder del pueblo. Y aquí la democracia cobra su sentido original: demos (pueblo), cratos (gobierno). Igualmente, se da el vínculo esencial entre la Soberanía Nacional y la Soberanía Popular, pues nadie sino el pueblo puede hoy defender nuestras naciones.

Esta es, pues, la Soberanía que se plantea en los movimientos populares emergentes y que da una u otra manera impulsan a manifestarse como una necesidad para hacer valer los propios derechos.

Sin embargo, el camino es lento y tortuoso. Cuatro siglos de dominación española y más de un siglo de dominación norteamericana, no son cualquier cosa para emprender el camino de liberación; sin embargo, y paradójicamente, los propios sistemas de dominación al entrar en crisis van generando los movimientos sociales en busca de la recuperación de sus derechos y la necesidad

(8) L. G. Souza, "La Unidad Latinoamericana, cara de todos los pueblos". "EN MARCHA", noviembre 1989, p. 36.

de ser libres, dueños y soberanos de sus recursos, que paulatinamente le son expropiados, ya sea por las oligarquías nacionales o extranjeras.

Entenderemos como movimientos sociales la dinámica que se genera en la sociedad civil, orientada internacionalmente a la defensa de intereses específicos; su acción se dirige a cuestionar de manera fragmentaria o absoluta las estructuras de dominación prevalecientes y su voluntad implícita es transformar parcial o totalmente las condiciones sociales. (9)

Los movimientos sociales comprenden tanto los que representan los intereses del pueblo, como los que reúnen sectores dominantes en el régimen capitalista. Estos últimos no tienen interés en cuestionar de manera absoluta ni en transformar totalmente las estructuras de dominación; inclusive pueden derivar sus beneficios del mantenimiento de esas estructuras. Pero sí tienen interés de cuestionar fragmentariamente el orden social, proponiendo reformas parciales en su propio beneficio, aunque dejando intacta la estructura de dominación fundamental (Ej. los movimientos empresariales). Por el contrario, el cuestionamiento de los movimientos populares es más radical, pueden inclusive llegar a convertirse en movimientos revolucionarios.

Así, los movimientos sociales tienen dos grandes manifestaciones: las que expresan los intereses de los grupos hegemónicos y los que expresan intereses de los grupos populares. (10)

Los movimientos son también formas de participación política de las masas que no están basadas ni canalizadas a través del sistema de partidos. Pueden ser los diversos movimientos étnicos, regionales, ecologistas, suburbanos, feministas, de homosexuales, juveniles, de grupos de base católicos, estudianti-

(9) D. Camacho & R. Menjivar, op. cit., p. 15.

(10) Idem, D. Camacho & R. Menjivar, op. cit., p. 15.

les, que al ser considerados desde el punto de vista de su capacidad de incidencia en la modificación de las pautas de conducta y del orden social también les llamaremos actores sociales o sujeto social. (11) Por estas formas de participación se les conoce igualmente como movimientos no tradicionales.

La participación de estos movimientos sociales y lucha del pueblo mexicano la analizaremos siguiendo nuestros ejes de estudio; esto es, en torno a las consecuencias sociales que se han derivado de la deuda externa (no contraída por el pueblo) la transnacionalización de la planta productiva, y el conflicto regional centroamericano. De donde deriva en una segunda instancia, la capacidad organizativa del pueblo para tratar de rescatar sus derechos y satisfacer sus necesidades, altamente deterioradas por una economía enajenada al capital extranjero, principalmente norteamericano.

Una breve revisión a los movimientos sociales en América Latina nos sirve de marco para entender el surgimiento de dichos movimientos en nuestro país. Precizando que los conflictos tradicionales en América Latina se han articulado durante este siglo alrededor de tres ejes: a) las luchas de las clases populares contra las clases dominantes; b) el eje de dominación externa-independencia nacional; c) la pugna entre la modernización capitalista y la sociedad oligárquica. El peso de cada uno ha variado mucho de acuerdo a las circunstancias históricas y las realidades nacionales. (12)

---

(11) Rioja J. "Nuevos Movimientos y actores sociales en el contexto de la Crisis", en ANALISIS SOCIALES. Enero de 1988, Centro Antonio de Montesinos.

(12) R. Cruz: Nuevos Movimientos Sociales en Venezuela. En: LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN AMERICA LATINA, op. cit., p. 216.

## 2. Los Nuevos Movimientos Sociales en América Latina en el Marco de la crisis.

El período estudiado en este trabajo (1981- - 1988), es un período inmerso en una severa crisis, tanto del nivel mundial como de los modelos de desarrollo, que se implementaron en nuestro continente, latinoamericano después de la posguerra.

Tanto el Welfare State de los países centrales, como el populismo cepalino de América Latina entraron en un profundo declive. La crisis económica que se suscitó a principios de los setenta ha ido acompañada por una crisis en las formas de Estado correspondientes a la época de la posguerra; en la que ya no se da esa "fortaleza del Estado a través de su capacidad de absorción de toda la sociedad" como sostuviera Gramsci, y de penetración de la sociedad al Estado a través de sus demandas, que deben ser satisfechas. (13)

La crisis del Estado que hoy vivimos está, -- pues, relacionada con una ruptura entre lo social y lo político. La capacidad del Estado se ha visto desbordada por una sociedad de crecientes necesidades e intereses diversos; lo que nos lleva a considerar también la existencia de una crisis de la Democracia.

El Estado benefactor, que dominó la escena político-económica de los años 40-60 de los países centrales y que en nuestros países se reflejó en el modelo de patrones burocráticos y populistas, desde la década pasada dió muestras de agotamiento. Apareciendo en respuesta a ello, la corriente neoliberal, capitaneados por la escuela de Chicago, y que con sus políticas monetaristas y la reducción de la intervención del Estado, ha ve-

( 13 ) De la Cruz, Rafael. "Los nuevos movimientos sociales". Rev. Nueva Sociedad, mayo-junio de 1985. Caracas, Venezuela.

nido a incrementar más la desconfianza de la sociedad hacia el Estado, los partidos políticos y los sindicatos. Mientras que en el seno de los tecnócratas neoliberales esto contiene un sesgo de reivindicación a nombre de la racionalidad, de la eficiencia y del pago de la deuda; en el seno de la sociedad esta crisis de la democracia se traduce en nuevas modalidades de organización, en la búsqueda de un nivel mayor o auténtico de democratización del Estado y la Sociedad. (14)

En los países en los que se ha venido dando un proyecto tecnocrático como Brasil, México, Argentina y Venezuela, se pueden observar con más claridad las contradicciones al interior del Estado, presentándose rupturas que son base de los movimientos sociales. (15)

El modelo, imperante desde 1945 se rompió en tres puntos: 1) Ruptura cultural; 2) Ruptura del modelo estatal; 3) Ruptura del modelo de desarrollo; de donde se generan los movimientos y luchas sociales que hoy conocemos.

En la ruptura cultural es importante resaltar que el progreso del capital y el proceso de industrialización y urbanización constituye el escenario en el que aparecen: la doble jornada de la mujer, la crisis de la pareja, de la relación padres e hijos; tendiendo todo ello a un proceso indetenible de la individualización de la sociedad.

Consecuencia de este trauma social los movimientos feministas y juveniles han sido los más sobresalientes del desmoronamiento de los valores culturales.

Al lado del cuestionamiento del papel tradicional de la mujer aparece el cuestionamiento a la educación. La con-

(14) De la Cruz, R. En: MOVIMIENTOS POPULARES EN AMERICA LATINA, op. cit. y Revista NUEVA SOCIEDAD, op. cit.

(15) Idem. De la Cruz, op. cit.

fluencia de un proceso de politización con el desmoronamiento de la legitimidad de las instituciones educativas y el resquebrajamiento de los nexos sociales e internacionales, hacen emerger en el seno de los jóvenes respuestas culturales y políticas. De ello lo más sobresaliente es el movimiento del 68 en Francia y México, el surgimiento del rock, el hippismo, el poder negro, el consumo de la droga, etc. Todo esto, puede decirse, "dió al traste" con la moral burguesa vigente. Se modificaron las normas de sexualidad y las Universidades ya no fueron las mismas. (16)

En la ruptura del modelo estatal se destaca: a) la deficiencia administrativa. Tanto en el caso de los países industriales en América Latina como Brasil, México, Argentina y Venezuela, y en menor medida Colombia, Perú, Chile y Uruguay, los aparatos de Estado más clásicamente burocráticos, son incapaces de seguir el ritmo de las demandas sociales. Todos los trámites son engorrosos y largos, las soluciones urgentes son siempre postergadas por la inercia pública. A su vez, el desmedido centralismo en la teoría de decisiones hace aparecer al Estado desfasado de la sociedad. (17)

Por otro lado, en los países un poco más desarrollados se trata de superar la ineficiencia estatal con dosis de autoritarismo asociado a la utilización de la informática.

b) La incapacidad de prestar servicios. Aunque que en el área latinoamericana los servicios siguen un trazo clasista; puesto que no todas las clases sociales padecen de la ausencia o mal funcionamiento de los servicios, es un hecho que teléfonos, luz, protección personal, salud, educación, transporte, comercialización de alimentos, en fin, todo esto que el Es-

(16) Annie Leclere: Parole de Femme, Grasset et Fasquelle, París 1974. (En: Los Nuevos Movimientos Sociales, op. cit.)

(17) Heinz R. Sonntag: En torno al Estado Productor: El caso de Venezuela. PENSAMIENTO IBEROAMERICANO No. 5, Madrid, enero-junio de 1984. (En: Los Nuevos Movimientos Sociales, op. cit.)



tado debería garantizar, es de pésima calidad.

c) El deterioro de la legitimidad. Tanto los aparatos del Estado, como los partidos políticos y los sindicatos han perdido credibilidad. En México, los sindicatos pactados con el Estado como el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), FTSE (Federación de Trabajadores al Servicio del Estado), CTM (Confederación de Trabajadores de México) y tantos otros, han llegado a indescriptibles grados de corrupción. Todo esto ha llevado a todo tipo de organización ciudadanas.

Los partidos de izquierda que se dicen marxistas-leninistas, han evolucionado poco y seguido se ven rebasados por los nuevos movimientos. (18)

En México, recién para las pasadas elecciones de Presidente de la República, se formó una interesante coalición de centro izquierda, que ha puesto en "aprietos" al Partido Oficial.

En muchos casos los partidos de derecha en América Latina han tenido mayor "sensibilidad" para incorporar a sus plataformas electorales las demandas de la sociedad. (19)

Ruptura del Modelo de Desarrollo. Mientras que para el Capitalismo el despliegue de las fuerzas productivas (crecimiento de capital) se ve garantizado por las relaciones de producción, para los marxistas la condición del desarrollo es justamente la superación de estas relaciones.

A la vez, al tiempo que en el Capitalismo aparece la sociedad industrial y la crisis avanzada, han aparecido los

(18) Nuñez, O. y Burbach, R. "Clases, sujetos y movimientos sociales en la Revolución", en DEMOCRACIA Y REVOLUCION EN LAS AMERICAS.

(19) Riojas, J., op. cit.

efectos ambientales de la industrialización. La contaminación de la tierra, el aire, el agua, el agotamiento de los recursos naturales, multiplicación de enfermedades laborales y tóxicas, el hambre de muchos para sostener la opulencia de pocos, etc. Esto ha dado lugar a los movimientos ecologistas, cooperativistas, antinucleares.

La carrera armamentista como una nueva forma de industrialización y acumulación de capital, que ha desarrollado en la década de los ochenta las más injustas guerras encubiertas o de "Baja Intensidad" como en Nicaragua, El Salvador, la invasión militar a Panamá, medio Oriente, etc.: han originado los movimientos de solidaridad, pacifistas, por los derechos humanos, etc.

Todo esto es importante por cuanto la lucha de clases se está transformando, hay nuevos sujetos sociales que tienden a acelerar el cambio para una mejor sociedad y que facilitan la organización y concientización de estos sectores.

Entonces, si las actuales instituciones democráticas están en crisis, en un anacronismo, se encuentran en una encrucijada, debido a la emergencia de las nuevas demandas sociales representadas por ese despertar del pueblo que son los movimientos sociales.

Estos movimientos sociales son, pues, formas de participación política de las masas que no están basadas ni canalizadas a través del sistema de partidos. (20) Autores como Orlando Nuñez y R. Burbagh los llaman "la tercera fuerza" contra la burguesía, el capital y el Imperialismo y que pueden desencadenar un movimiento revolucionario.

-----  
(20) Riojas, J. "Nuevos Movimientos y actores sociales en el contexto de la crisis", en ANALISIS SOCIALES 1 - 1988, -- Centro Antonio de Montesinos.

Ejemplo de ello, señalan, lo constituye Nicaragua, en donde dichas fuerzas jugaron un papel esencial en la Revolución.

En Estados Unidos, la "tercera fuerza" tiene más poder de influencia que ningún otro país; es fundamental para determinar la conciencia política de la sociedad en su conjunto.<sup>(21)</sup> Entre estos movimientos están los de los negros, las mujeres, antinucleares, pacifistas, homosexuales y los que luchan por los derechos civiles.

En la década de los ochenta, en América Latina algunos de estos movimientos sociales los encontramos en Venezuela, en donde, a partir de 1984, dichos movimientos han adoptado formas de lucha interesantes frente a los problemas derivados de la crisis. Como consecuencia de la devaluación que sufrió el bolívar en febrero de 1983 (de 4.50 por dólar hasta 1983 a un promedio superior a 30 en 1987, ha traído un serio descenso en el nivel de vida para una sociedad y un pueblo acostumbrado a la opulencia petrolera, acarreando un desempleo y subempleo por arriba de los márgenes nacionales tradicionales (25%).<sup>(22)</sup> En este marco han cobrado vigor diversas formas de cooperativas de consumo de amas de casa de sectores medios. La Central Cooperativa Nacional, ha logrado consolidar la feria de las hortalizas en la provincia, especialmente en el Estado de Lara.

La defensa del poder adquisitivo del salario ha sido asumido por los diversos gremios profesionales y por los sindicatos obreros.

Salvo en los sectores obreros sindicalizados -- que se han manifestado en contra del servicio de la deuda, la

(21) Nuñez Orlando/Burbach, R. op. cit.

(22) D. Camacho: LOS MOVIMIENTOS POPULARES, op. cit., p. 554.

lucha contra la extensión de los criterios del FMI en los grupos tecnocráticos; en los demás movimientos no se ha manifestado mayor interés por los problemas relativos a la deuda y el neoliberalismo.

Los movimientos sociales más activos: vecinos, -- cooperativistas y cristianos de base. Otros menos organizados: ecologistas y feministas; se lucha también por la democratiza-- ción.

De 1989 a 1990, la crítica situación económica -- por la política económica de austeridad del Presidente C. A. Pérez, ha derivado en violencia, saqueo a almacenes, protestas y manifestaciones. (23)

En Argentina, Brasil y Uruguay se ha dado en llamar democratización al tránsito de regímenes militares surgidos de golpe de Estado a gobiernos civiles nombrados en elecciones. Desde luego, esa democratización tiene sus límites, pues no implica necesariamente una democratización en cuanto a los aportes medidas económicas, nivel de vida, etc., aparte de que los militares han reservado una cuota de poder real. A pesar de ello el proceso de democratización ha significado para esos problemas un cambio cualitativo en la vida cotidiana privada y en la vida pública.

En Argentina y Uruguay la democratización ha significado una vigorización de los movimientos populares. Lo más visible en dichos países es la lucha por los derechos humanos -- concentrada en lucha por la aparición con vida de los desaparecidos y el castigo a los culpables. Ej. el Movimiento de las Abuelas y Madres de la Plaza de Mayo.

Relevantes son también los acontecimientos en Ar-

-----  
(23) Ver LA JORNADA, 25 de febrero de 1990.

gentina en febrero de 1990 con motivo de las políticas económicas de austeridad tomadas por el Presidente Carlos S. Menem. -- Los saqueos a centros comerciales en Rosario y Córdoba son expresión del descontento del pueblo amenazado de una dificultad creciente para satisfacer sus necesidades básicas. (24)

Otro ejemplo es Chile, donde los movimientos populares cumplen un papel determinante. La crisis económica que se hiciera sentir con vehemencia a partir de 1982 ha sido enfrentada por los movimientos populares en estrecha relación con la crisis política. La Asamblea de la Civilidad, por ejemplo, a través de "la Demanda de Chile", plantea como objetivo central lograr la restitución de la Soberanía popular; expresan el sentir de la más amplia mayoría ciudadana, incluidos el problema de la deuda y la Independencia Nacional. (25)

En Ecuador, hasta donde tenemos conocimiento, en la década de los setentas, el hecho más relevante en la historia de los movimientos sociales es el proceso de progresiva unidad que experimentaron las centrales sindicales y el movimiento estudiantil a principios de esta década.

En Colombia y Perú, el surgimiento de los grupos guerrilleros ha sido relevante.

En Centroamérica, es el proceso de Constitución de un gran movimiento popular en varios países lo que ha convertido al istmo en una de las puntos álgidas de la política internacional. De esta región lo destacable es el triunfo de la Revolución Nicaraguense en 1979, el gran Frente Unitario Político Militar (FULM) en El Salvador; el gran Movimiento de Insurgencia Popular en Guatemala a través de URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca); el surgimiento del nacionalismo en

(24) Idem. D. Camacho, op. cit.

(25) Ver. D. Camacho, op. cit.

el ejército comandado por O. Torrijos en Panamá, etc.

Causas internas aglutinadas en formas arcaicas - de explotación y extrema pobreza, así como la ubicación geopolítica y la dominación imperialista como causa externa, han llevado a estos movimientos, a insurrecciones armadas no victoriosas en todos los casos.

En el Caribe, lo más relevante es el levantamiento popular de abril de 1984 en República Dominicana con motivo de las medidas que el FMI impuso al gobierno. Sin embargo, no obstante la violencia, no tuvo posibilidades de hacer tambalear el poder. A pesar de ello se destaca en este país la larga tradición de lucha popular. En 1965 representó uno de los momentos más altos después de la Revolución Cubana. (26)

Merecen también la atención los movimientos sociales en Haití y, como la gran derrota al movimiento popular, el aplastamiento de la Revolución de Grenada (1983), y la invasión a Panamá (1989).

Sin embargo, en los últimos años, estos sectores y movimientos han sufrido un estancamiento debido a la desarticulación de los mismos, incapacidad para elaborar programas en conjunto. Todo esto vino cediendo terreno a la iniciativa de la nueva derecha reaganiana en los ochenta y la reactivación sin precedentes de la administración Bush, que intensificó su poder para recuperar los espacios perdidos o por perder. Tal fué el caso de Nicaragua y Panamá.

No obstante, por débil que parezca su presencia, es el nuevo sujeto histórico que comienza a manifestar su lucha y necesidad de organizarse en todos estos países.

---

(26) Ver: D. Camacho & R. Menjivar, op. cit., p. 528.

### 5. Movimientos Sociales en México

#### 5.1. Repercusión de la Deuda en los Niveles de Vida del Mexicano. Respuestas Políticas y Sociales del Pueblo.

Cómo se analizó en el Capítulo II de este trabajo, los costos sociales frente a la crisis de la deuda han ido en aumento.

En término del PIB por habitante, éste es casi 15% inferior al de 1981, y en términos reales es un 0.1% al de 1981 y 1.5% menos al de 1985, año en que el producto alcanzó su valor máximo. (27) En 1989 el crecimiento del PIB de 2.5% lo situará en un 2.3% y en 1.1% por arriba de sus valores de 1981 y 1985 respectivamente.

La participación de los asalariados en el PIB pasa de un 37.4% en 1981 a un 26.4% en 1987. En contraparte, la participación del excedente bruto de explotación (ganancias) pasa de 55.1% a 63.6% para los mismos años. Esto confirma que los salarios reales han venido disminuyendo y mucho más que la caída del producto per cápita real. En términos reales se iguala con los de 1960 y corresponden al 41.7 de 1976. La baja de 1982 a la fecha ha sido de 50.7%. (28) Todo ello producto de una política salarial derivada de los mecanismos impuestos por el FMI.

En términos del desempleo y el empleo disfrazado va en aumento. Estimaciones conservadoras para el desempleo

(27) Tomado del anexo del Primer Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Para deflactar los datos que se encontraban a precios corriente se utilizó el Deflactor Implícito del PIB. En: "Desenvolvimiento y Perspectivas de la Economía Mexicana Actual", Gabriel Mendoza P. Taller de Coyunturas, Fac. de Economía UNAM, noviembre 1989.

(28) E. Ortiz, Deuda Externa y Negociaciones, El Caso México. En U.S.-Mexican Economic Relation, Prospects and Problems. Edited by Khusrow Fatemi Praeger, New York, Westport, Connecticut, London.

lo señalan en un 8%; mientras otros lo ubican en un 17%, y el rango de desempleo y sobreempleo entre el 50-60 de la fuerza laboral. Todo lo cual lleva implícito la pérdida de soberanía, pues con la estrategia de las negociaciones y renegociaciones, México se ha visto obligado a posponer sus metas de crecimiento; las que más bien han quedado supeditadas a las condiciones impuestas por el FMI para otorgar mayores préstamos para el pago de servicios de la deuda. (29)

Como estrategia antiinflacionaria surgieron los pactos económicos o medidas forzosas de control de la inflación; que trajeron un mayor impacto en los salarios. Agregándose la desaceleración de la actividad productiva.

Derivado también de la deuda y los mecanismos impuestos por el FMI está el control del gasto público, que ha permanecido estancado y que en 1988 disminuyó en un 7% en términos reales, (30) todo lo cual deviene en un mayor costo de los servicios para la población.

### 3.1.1. Respuestas y Demandas Políticas y Sociales del Pueblo

Este proyecto económico y la crítica situación de estrangulamiento a que se ha sometido a nuestros países y a nuestros pueblos ha ido llevando a la agudización de una lucha de clases que no se ha hecho esperar para responder a esta situación y plantear sus demandas. Sin embargo, esta lucha y organización ha dependido también de la correlación de fuerzas; pues del lado del proyecto neoliberal se inscriben los grupos de poder económico y político de Estados Unidos y, en un sentido más amplio, los países imperialistas, incluido Japón. Además se encuentra la burguesía mexicana que seguirá su camino de asociación minoritaria con

(29) Idem. E. Ortiz, op. cit.

(30) Gabriel Mendoza, op. cit.



el capital imperialista y para lo cual la transnacionalización de la economía y la orientación al mercado internacional resulta ventajosa.

Del otro lado se encuentran las clases populares dentro de las que se rechazan de una y otra manera el proyecto -- neoliberal; pero en las que se encuentran diversas posiciones, no sólo porque la lucha de la oposición o del pueblo sea más difícil sino porque la situación económica afecta de manera distinta a -- los diferentes sectores sociales.<sup>(31)</sup>

De tal manera que ello incide en el mayor o menor grado de respuesta o mayor o menor grado de organización, tanto -- de los movimientos tradicionales (sindicatos, partidos políticos) como de las no tradicionales.

El brusco recorte presupuestal a la educación que ha hecho el gobierno mexicano destinando el 2.6% del gasto público a este sector, en contraparte con lo que pagó de intereses al pago de servicios de la deuda<sup>(32)</sup> en 1987, 56.5%, ha repercutido, por ejemplo, en las grandes movilizaciones magisteriales desde -- principios de la década de los ochenta y el movimiento universitario.

Los recortes presupuestales en la Salud y resto -- de los servicios son también la base a los movimientos huelguísti -- cos de: los transportistas, trabajadores de la salud, huleras, re -- fresqueras y mincrometalúrgicas, campesinos, mujeres, etc.

El recrudecimiento de la crisis económica en este período sacó a flote las contradicciones sociales y el sindicalis -- mo oficial, CTM (Confederación de Trabajadores de México), se vió -- rebasado por los sindicatos independientes que firmaron el -

(31) M. Galindo: "Proyecto Económico y Correlación de Fuerzas", - El DIA, 16 de septiembre de 1989.

(32) Ver capítulo III de este trabajo. "LA DEUDA..."

Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad (PUSS). Entre la CTM, --- PUSS y CNTE (Coordinadora de Trabajadores de la Educación se dieron dinámicas diversas. La CTM bajó su demanda, las otras la elevaron.

Puede decirse que entre las luchas más destacadas a este nivel, la magisterial ha sido una de las que ha cobrado mayor fuerza. Sobre decir que después de casi una década de deterioro salarial, la situación se ha vuelto candente. A manera de ilustrar, por ejemplo, la repercusión de la grave situación económica en los salarios de los maestros de Primaria en el D.F., y su evolución durante los últimos diez años destacamos los siguientes cuadros, que permiten comprender las protestas masivas de estos últimos años. Ver cuadros No. 1 y gráfica No. 1.

Cuadro No. 1

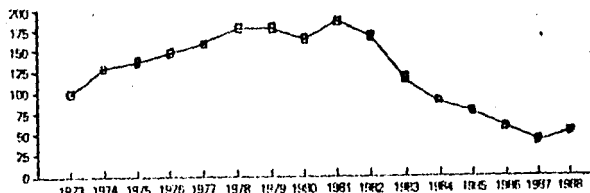
SALARIOS MAGISTERIALES (1973-1988)

AÑOS	SALARIO NOMINAL QUINCENAL	SALARIO REAL QUINCENAL	INDICE DEL SALARIO
1973	677.50	1,693.75	100.00
1974	1,090.00	2,202.02	130.01
1975	1,340.00	2,350.88	138.80
1976	1,697.70	2,272.27	151.87
1977	2,316.20	2,721.74	160.69
1978	3,094.20	3,094.20	182.68
1979	3,589.00	3,036.38	179.27
1980	4,248.60	2,945.68	168.01
1981	6,182.00	3,221.47	190.20
1982	8,831.00	2,908.76	171.73
1983	12,335.20	2,012.60	118.82
1984	16,032.00	1,580.91	93.34
1985	21,916.30	1,370.03	80.89
1986	30,690.00	1,030.14	60.82
1987	51,376.00	344.51	43.96
1988	116,590.00	925.01	56.97

De 1973 a 1985 es lo que suma de los conceptos 07 y 27 del código de percepciones, de 1986 en adelante se usa el sueldo compactado. Fuente: Tomado de: Carta de Coyuntura Económica. Public Trimestral del Taller de Coyuntura Económica del Posgrado de la Fac. de Economía de la UNAM, Vol. 1, No. 1, agosto de 1989.

MAGISTERIO DE PRIMARIA D.F.  
Caída salarial (1973-1988)

SALARIOS REALES



Fuente: Carta de Coyuntura Económica. Public Trimestral del Taller de Coyuntura Económica del Posgrado de la Fac. de Economía de la UNAM, Vol. 1, No. 1, agosto 1989.

Esta situación da cuenta de las grandes movilizaciones no sólo en el D.F., sino en Chiapas, Oaxaca, Morelos, Hidalgo y Valle de México.

El movimiento magisterial ha hecho grandes aportes a la lucha de nuestro pueblo, del reforzamiento de su unidad, elevación de sus actuales niveles de organización y de su vinculación y solidaridad con el resto de las luchas populares, debe su aporte a la lucha por una patria libre y soberana. Sus demandas no son sectareas, se vinculan a las de la mayoría de la población: defensa del salario, ejercicio democrático del quehacer sindical, un nuevo proyecto educativo nacional que responda a los intereses del pueblo y no a los intereses de las minorías o a los del extranjero, rescate del patrimonio cultural que es condición para ejercer plenamente la Soberanía e Independencia Nacional. (35)

(35) C. Velázquez: Los maestros, nueva etapa de lucha. "EN MARCHA", julio de 1985, p. 18.

En el sector educativo también merece la atención el movimiento estudiantil universitario que después de 1968 había permanecido aletargado. A principios de 1987, ante la política de austeridad de la UNAM, el Lic. Jorge Carpizo dió a conocer su proyecto Modernizador: "Fortaleza y Debilidad de la UNAM". Un proyecto que aparecía con un carácter fragmentario, abordando un conjunto de problemas sin sistematizar y métodos seleccionados de participación. (34)

Frente a ello se dió una respuesta estudiantil -- sin precedentes, formándose el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), que por medio de una trascendental huelga y movilización impidió la operativización del Proyecto, exigiendo a cambio la realización de un Congreso Universitario del que deberían emanar las reformas universitarias y un Proyecto Nacional de Educación.

El empantanamiento en las discusiones y las trabas de las autoridades retardó dicho Congreso hasta 1990. (35) No obstante, a este nivel de educación superior se plantea un proyecto de Universidad, nacional, autónomo y gratuito. Frente a la nueva división internacional del trabajo, la crisis económica y la estrategia del Imperialismo para mantener su hegemonía, atentan contra la soberanía de nuestros pueblos. Esta realidad exige, pues, que la Universidad comprometa su esfuerzo para apoyar la defensa de la Soberanía Nacional; tarea que se relaciona con la ciencia, la técnica y las ciencias sociales. (36)

Los terremotos de 1985 agudizaron la crisis y al quedar destruídas un gran número de viviendas, y ante la inoperancia de las instituciones para dar respuesta inmediata, el pueblo tuvo acciones propias del gobierno (37) "...así, la Asamblea de Barrios, en la que un personaje "superbarrio" con características de un "lu-

(34) E. Gutiérrez: La respuesta estudiantil ante la política de austeridad de la Universidad. En: TESTIMONIOS DE LA CRISIS. Austeridad y Reconversión, Edit. Siglo XXI, p. 218.

(35) El Movimiento Popular en México. Folleto 3, México, junio de 1988, p. 18

(36) M. Galindo: "La UNAM y los grandes problemas nacionales" EL DIA, 15 de febrero de 1990.

(37) Superbarrio Gómez de la Asamblea de Barrios, en: FORO SOCIOLOGIA SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, U.A.Q., 6 de junio de 1989.

chador" pasaría, según sus propias palabras, a constituirse en un luchador social. (38)

En su programa se plantea, además de la vivienda digna del pueblo, el rescate de las tradiciones, el no pago de la deuda y la recuperación de una patria soberana e independiente. (39)

Surgió también el Movimiento Popular Urbano (MPU), Coordinadora de Renovación Habitación (CPIP), el Comité Euménico de Ayuda a Damnificados, Sindicato Independiente 19 de septiembre de las costureras.

Lo importante de estos organismos es que van más allá de las preocupaciones del momento, se ha despertado en ellos el interés y la necesidad de conocer y explicarse los fenómenos de más largo alcance, hay inquietud por conocer y entender los problemas sociales desde una perspectiva integral. Estas preocupaciones, por ejemplo, llevan al MUP a participar en jornadas de corte económico, político y social. Rechaza el pago de la deuda externa y busca su integración al Frente Continental de Pobladores "sin techo", auspiciado por la ONU; participa en los actos relacionados con la vivienda en Nicaragua, etc. (40)

Otra lucha que se ha venido constituyendo en un movimiento digno de mención es la de los Cristianos Comprometidos en las luchas populares que, en los eventos sobre la Deuda Externa Latinoamericana y Caribeña, realizados en la Habana, Cuba en 1985, se pronunciaron en contra de la deuda externa en estos términos: "Pagar es morir, queremos vivir". Fundamentados en la Teología de la Liberación, (41) sostienen que... "La Deuda Externa

(38) Superbarrio Gómez, Foro de Sociología, op. cit.

(39) Idem. El subrayado es nuestro.

(40) Martín Moro: "A DOS AÑOS DEL SISMO, CIUDAD INDOMITA, PUEBLO ESPERANZADO", en: ESTRATEGIA No. 78, Nov.-Dic. 1987.

(41) Movimiento Tercermundista que persigue el rescate histórico de la religión cristiana: la religión cristiana al lado de los pobres para liberar y no para someter.

es ahora detonante, la dominación es un hecho político y la conciencia cristiana asume esta realidad política en su entraña más decisiva.<sup>(42)</sup>... "Las escrituras nos muestran que Dios nunca ha estado al lado de los ricos, siempre al lado de los pobres." Es así que los cristianos de América Latina y el Caribe deben volverse revolucionarios y liberar a la región de todas las causas de sus males.<sup>(43)</sup>

Las alternativas al problema se ubican dentro de la lucha antiimperialista de nuestros pueblos, como un ingrediente decisivo para la formulación y construcción de un auténtico proyecto continental de liberación.<sup>(44)</sup>

En México este movimiento ha venido cobrando fuerza en los últimos años además de haberse iniciado a mediados de la década de los sesentas. En el III Encuentro llevado a cabo del 5 al 7 de mayo de 1989 en la ciudad de Querétaro, se enmarca dentro de los mismos principios subrayando que la Iglesia no sólo es la jerarquía que es una minoría, sino por todos los cristianos que en su mayoría es el pueblo empobrecido por la dominación y explotación de unos cuantos.<sup>(45)</sup>

### 3.2. Repercusiones y respuestas del pueblo mexicano frente a la Modernización: transnacionalización y reprivatización de la planta productiva.

Es un hecho que dentro del marco de la Modernización, la reestructuración productiva constituye la respuesta capitalista más coherente ante la crisis económica actual.<sup>(46)</sup>

(42) Los cristianos y la Deuda Externa. Cuadernos para la Paz No. 2 y serie DOCUMENTOS, Año 3, No. 1, México 1986, p. 28.

(43) Idem. LOS CRISTIANOS COMPROMETIDOS, op. cit., p. 34.

(44) Idem., p. 14

(45) Ana Palomero. Los Cristianos Comprometidos con el pueblo. "EN MARCHA", junio de 1989, p. 18.

(46) E. Gutiérrez: TESTIMONIOS DE LA CRISIS! REESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y CLASE OBRERA. Edit. Siglo XXI, México 1985, p. 12.

La crisis mundial del capitalismo ha activado diversos mecanismos que tienen por base el desarrollo tecnológico tan sorprendente de los últimos años. La puesta en marcha de esta nueva y sofisticada tecnología exige, desde luego, la reorganización de las actividades productivas y, por tanto, las relaciones capital<sup>(47)</sup> cuyo equilibrio ha quedado roto desde finales de la década de los setentas, donde se armonizaba el crecimiento de la productividad con el aumento de los salarios, estrategia correspondiente al modelo de acumulación fordista.<sup>(48)</sup>

Este proyecto diseñado para arribar a un nuevo período de acumulación de capital, conocido como Reconversión Industrial, y adoptado ya por nuestro país, ha dejado ver ya sus consecuencias: caída del salario real de los trabajadores y retrocesos en sus condiciones de trabajo y organización.

Como se explicó en el capítulo cuarto de este trabajo, la Modernización, entre otras cosas, concede la gran apertura del capital extranjero, que en nuestro país tiene un predominio norteamericano. Así, la reconversión comenzó a darse en la gran industria en las ramas más desarrolladas de la economía; las cuales están ligadas al capital transnacional.

De éstas, la industria automotriz ha sido una de las más importantes. En los últimos sexenios es la industria que más ha aportado al PIB después de la petrolera; siendo también una de las que más fuerza de trabajo emplea.<sup>(49)</sup>

Al oponerse la burguesía a que el nivel de su tasa de ganancia disminuya, si bien puede comprimir los salarios, en el corto plazo, el problema macroeconómico se ubica en el ago-

(47) R. Gallardo: "Patrones Vs. Trabajadores en los tiempos de la Reconversión Industrial". Rev. PATRIA NUEVA, 1987, p. 24.

(48) E. Gutiérrez, op. cit.

(49) R. Gallardo, op. cit. p. 24

tamiento técnico de las formas de producción y de organización del trabajo ford-taylorista. (50) Así, la respuesta capitalista ha pasado por diferentes tentativas; elementales, de transición y profundas. (51)

Entre las elementales se pueden señalar el mejoramiento de las condiciones de trabajo de migrantes, búsqueda de estímulos para compensar el daño psicológico por el trabajo embrutecedor, la creación de formas de relación más generosa, implantar el sistema de promociones, etc. (52)

Entre las soluciones de Transición se puede señalar la recomposición de los puestos de trabajo con el objeto de reducir el tiempo que se gasta en transportar insumos y reequilibrar las cargas de trabajo. Se rehabilita el trabajo de pequeños grupos que quedan sujetos a ritmos de trabajo previamente programados por la línea de montaje.

Y entre las tentativas profundas está la robotización, es decir, la introducción de la electrónica en la producción industrial a través de sistemas computarizados e informatizados en el complejo de máquinas. A fin de cuentas es la reestructuración del proceso de trabajo mediante la reconversión industrial con la más sofisticada tecnología.

---

(50) Ver Taller y Cronómetro de B. Coriat, Ed.

(51) Esthela Gutiérrez, op. cit., p. 13.

(52) Aquí podríamos mencionar la famosa Teoría de las Relaciones Humanas de Elton Mayo, surgida justamente con el fin de terminar con las huelgas en la época de la Gran Depresión de 1929 en EE.UU., y "humanizar el trabajo" que hasta entonces había sido llevado a una gran deshumanización por el modelo Taylorista-Fordista. Aquí se va a dar una apropiación por parte de la empresa, no sólo del proceso del trabajo, sino de los aspectos psicológicos al exterior y al interior de la fábrica, viéndose mediatizadas las relaciones de explotación.



Todo ello va acompañado de los cambios en la legislación laboral donde se encuentran codificadas las luchas de los trabajadores.

Así pues, las transformaciones más importantes son: a) todos los cambios son decididos desde fuera de México por el capital transnacional; b) los cambios exigen flexibilidad en los sistemas productivos y en las relaciones capital y trabajo (contratos, sindicatos); c) los cambios se concilian en la modernización tecnológica de las plantas productivas y en la imposición de cambios en las bases normativas de la relación capital-trabajo.

Desde el momento que todas estas transformaciones están proyectadas desde el exterior, la violación a la soberanía nacional está implícita.

Las luchas más importantes se han dado desde 1972, dando una batalla cotidiana contra el capital transnacional. Dentro de ellos las más destacadas han sido la Ford y V.W.

El proletariado ha respondido con diferentes formas de lucha en relación a las diferentes formas de dominación. Ej. el ausentismo masivo los lunes en V.W. En Nissan, ausentismo tortuguismo, paros departamentales. En la Ford, son conocidos los paros por descomposturas de la cadena de montaje. (53)

En 1987, en la Ford de Hermosillo, a un año de su apertura, estalló una huelga que duró 40 días, donde se demandaba el 70% de aumento salarial. Al levantarse la huelga, la transnacional, además de no haber cedido a las demandas económicas, procedió al despido de 13 trabajadores. Sin embargo, cabe

( 53 ) J.O. Quiroz. Proceso de trabajo en la industria automotriz Terminal, y Formas de Dominación Capitalista y Respuestas Proletarias, CELA, Cuaderno No. 40, FCPyS. UNAM.

destacar plenamente la dominación imperialista, pues mientras los obreros en la Ford de E.E.UU. gana más de 10 dólares por hora, --- ellos sólo obtiene 70 centavos de dólar. (54 )

El desconocimiento del Contrato Colectivo o cambios en las relaciones laborales, es otro elemento presente a través de lo cual los empresarios buscan la "flexibilidad" en las contrataciones en aras de la Modernización.

En agosto de 1989, se llevó a cabo la discusión sobre la modificación del artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo, desconociendo así el pacto social logrado en la Revolución Mexicana. (55 )

Ante esto en el Foro sobre reformas a la legislación laboral organizada por la Universidad Obrera, precisa que deben ser rechazados estos planteamientos. El SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) hizo un llamado a todas las organizaciones obreras y demócratas, para rechazar esas pretensiones patronales. (56 )

Esta medida, así como el cierre, despido y -- "nueva contratación" son las estrategias que empiezan a ser cotidianas. Ej. Mexicana, y, en este caso se ha puesto la Ford de -- Cuautitlán en Enero de 1990.

Otro sector en donde el capital transnacional de predominio norteamericano ha traído consecuencias al pueblo mexicano es la maquila. Allí se perfila un nuevo tipo de obrero, por un lado los altamente calificados y, por otro lado, los que integran el trabajo descalificado. Por lo tanto, hay una gran variedad de

(54 ) "Hermosillo, los Trabajadores de la Ford en Lucha". EN MARCHA No. 18, Enero de 1988.

(55 ) M. Galindo, "El porqué de las modificaciones a la Legislación Laboral", EL DIA, agosto 2, 1989.

(56 ) JORNADA, 17 de agosto de 1989.

grados de automatización y un patrón conductual más complejo. (57)

Al patrón le preocupa demasiado el nuevo patrón de disciplina que tiene como eje al control de actitud y comportamiento del trabajador. De ahí que las campañas ideológicas como "¿tú puedes?" o LA CHICA DEL MES, juegan un papel importante en la generación de toda una nueva cultura. (58)

También se ha producido un desarraigo a las tradiciones, a la tierra y al trabajo (el trabajo en la maquila es -- por períodos breves). En general se ha generado una zona de --- grandes desigualdades y deformaciones sociales.

"Sin embargo, a la par de todo ello, en los parques industriales una nueva cultura obrero-maquiladora está surgiendo como formas organizativas precarias; pero que pueden convertirse en un movimiento popular serio y en una posibilidad de lucha importante. Aunque existe todavía poca conciencia sindical, se dan luchas aisladas que poco a poco se van potenciando. (59) Prueba de ello es que para el mes de enero de 1990, 35 000 obreros de 45 maquiladoras estuvieron emplazados a huelga. Y en todo el Estado, alrededor de 140, todas ellas por revisión contractual están emplazados. (60)

Dentro de la privatización, la lucha más importante ha sido la Cananea, en la que sin valorar la importancia histórica (61) y estratégica de dicha empresa, el gobierno mexicano la ha puesto a la venta, ofreciéndola, tanto a nacionales como a

(57) E. Gutiérrez, op. cit.

(58) Jorge Carrera R.: "Surge una Nueva Cultura", Antropólogo, entrevista a EL DIA, noviembre de 1987.

(59) Jorge Carrera, op. cit. - Alejandra Salas, op. cit. p. 24.

(60) JORNADA, enero 9 de 1990.

(61) Empresa minera de cobre que en 1906 estalló en un movimiento sangriento entre los trabajadores, pues los dueños (americanos) se oponían a responder a sus demandas económicas. Fue un movimiento importante que antecedió a la Revolución Mexicana. "PROCESO", septiembre 11, 1989.

extranjeros. En 1989, el ejército sorprendió a los mineros y éstos mantuvieron una huelga casi por tres meses. En su momento se dió marcha atrás al proyecto. Sin embargo, Nafinsa volvió a insistir en la venta. (62)

### 5.3. Repercusión del Conflicto Regional Centroamericano en México y Respuesta Popular.

La carrera armamentista iniciada por R. Reagan y continuada por G. Busch, ha generado no solamente en México, sino en una buena parte de países latinoamericanos, movimientos populares de solidaridad con los pueblos en lucha:

A diferencia de lo ocurrido en la mayoría de los países de América del Sur y México, donde la crisis y la modernización capitalista trajo consigo dictaduras militares o procesos de apertura política bajo el control del poder reinante, en Centroamérica este mismo proceso se ha venido "resolviendo"<sup>(63)</sup> en un estallido de insurgencia popular. La situación en El Salvador con el FMLN en contra del régimen represivo de A. Cristiani, ha llevado a ese país a una guerra civil a finales de la década de los ochenta. Guatemala, en menor medida, también ha irrumpido en la escena política con la FARP.

Nicaragua, cuyo movimiento de lucha por la liberación culminó con el triunfo de la Revolución, fortaleció las esperanzas de los pueblos latinoamericanos y del Caribe, por la liberación, facilitando la asistencia y participación de amplios sectores en un auténtico trabajo internacionalista y de defensa a lo que significa la Revolución Latinoamericana. Con este propósito, en México se registran, entre otros: el Movimiento Inter

(62) JORNADA, 10 de enero de 1989.

(63) ALAJ, Agencia Latinoamericana. Servicios Informativos. América Latina, Movimientos Populares, Montreal, 20 de abril de 1985, No. 36 (El entrecomillado es nuestro).

nacional Cristiano por la Paz en El Salvador y Centroamérica --- (MICPESCA), Comité de Solidaridad Cristiana México-Nicaragua, Comité Manos Fuera de Nicaragua del D.F., Comité Manos Fuera de Nicaragua-Qro., Comité de Solidaridad con América Latina (COSAL), Cuernavaca, Grupo Universitario de Solidaridad con América Latina (GUSIA) de México, etc. (64)

La reciente intervención y ocupación militar en Panamá (20 de diciembre de 1989), ha generado los Comités de Solidaridad con ese país en el que "en esta década se corre el destino de América Latina". (65)

El Proyecto Imperialista y su vinculación con los gobiernos dictatoriales y de ultraderecha, donde los asesinatos, tortura y desaparición ha sido del conocimiento internacional, ha generado los Comités de Defensa por la Paz y los Derechos Humanos.

Lo relevante de todos estos organismos es que han emanado del pueblo, para la búsqueda de iniciativas de supervivencia, apoyar acciones pacificadoras, defender la Soberanía de los pueblos contra el Imperialismo.

Por otro lado, la crisis económica en el país trajo también la crisis política del partido oficial PRI (Partido Revolucionario Institucional), derivando en una lucha a nivel de los partidos políticos: el Partido Acción Nacional, PAN, y el Frente Democrático Nacional, que integró a los partidos de izquierda en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas para las elecciones del 6 de julio de 1988.

---

(64) Memoria Taller: "Perspectivas de Paz y Democracia en la Región Mexico-Centroamérica." Guadalajara, Jal., enero de 1989

(65) Declaración de los firmantes del Documento Constitutivo.

Cansado de promesas; extenuado por la crisis y la pérdida de credibilidad frente al partido oficial, el pueblo se volcó hacia el FDN, hoy convertido en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A partir de los resultados electorales y más aún, con las múltiples denuncias de fraudes e irregularidades, es evidente que en México el régimen político ha cambiado, y que el pueblo exige democracia. En el programa de C. Cárdenas se destaca un nuevo tratamiento para el pago de la deuda, es decir: posibilidad de negociarla conjuntamente con otros gobiernos latinoamericanos, realizar la renegociación, apoyándose en el consenso nacional, proponiendo la fijación de Topes a los pagos conforme al monto de exportaciones, etc. (66)

En torno a la Soberanía Nacional, precisa que reside en el pueblo y se instituye para su beneficio, y que ésta se sustenta en la independencia económica, en la autonomía política y en la participación democrática. (67)

En las relaciones internacionales considera que las relaciones con la región latinoamericana, de alta prioridad.

---

(66) Discursos de la Tercera Reunión Nacional del PRD. "Corre la Voz", 4 de febrero de 1989.

(67) Partido de la Revolución Democrática. Documentos Básicos (anteproyectos).

#### 4. PERSPECTIVAS DE ESTOS MOVIMIENTOS:

Desde luego, y esto hay que reconocerlo, también la suerte histórica de estos movimientos casi siempre ha sido la de su aplastamiento o erradicación como grupos nocivos, aun que apareciendo atenuadas sus principales reivindicaciones. (68)

La visión y las propuestas políticas de estos movimientos casi no trascienden la particularidad y limitación de su origen. Su identidad es la que los fortifica, pero hasta cierto punto también es lo que los limita.

Se les critica el excesivo desarrollo de la dimensión expresiva de la política en contraposición al deficiente desarrollo de sus instrumentos de acción. De ahí que otra de sus características sea su temporalidad y transitoriedad. Todo esto los hace tener un reto: o mantener su originalidad y su "fuerza" corriendo el riesgo de no ser más que fuerzas marginales, o integrar sus demandas y proyectos a proyectos más globales como los que plantean las organizaciones políticas más estructuradas. (69)

Pero también es cierto que: dado que son las clases populares las que han creado esta nueva forma de organización, de lucha de solidaridad y que aún parece un todo desarticulado, están fundamentalmente orientado a la defensa de los excesos de un sistema que, además de estar alejado de sus demandas, la crisis creciente, paradójicamente, las ha venido conformando en un proceso de acumulación de fuerzas sociales y políticas (sujeto social amplio: obreros, campesinos, capas medias, etc.) que ve la necesidad de sumar esfuerzos para integrar un sólo proyecto. (70)

( 68 ) Riojas, Javier, op. cit.

( 69 ) Riojas, Javier, op. cit.

( 70 ) Taller Nacional: Centroamérica, Paz y Solidaridad, Guadalajara, Jal. Mayo de 1988.

De alguna manera, aún en forma fragmentaria, se ha comenzado a percibir (y a sentir) lo que es el Proyecto Hegemónico: deudas, intervencionismo a todos los niveles, guerras, etc. Es un proyecto perfectamente bien estructurado: en lo económico, en lo político, en lo militar, con sólidas vinculaciones con las burguesías financieras nacionales; lo que hace tener ramificaciones en cada uno de nuestros países.

En esta forma, este nuevo Sujeto Popular (los explotados, los oprimidos, los subyugados), empieza a tomar conciencia sobre la necesidad de conformar un proyecto que haga frente al Proyecto Hegemónico; es decir, un Proyecto Popular para la Liberación o Proyecto Histórico de Liberación, para un mejor proyecto de sociedad, para llevar a cabo una acción transformadora. (71) Tarea que, si bien se empieza a vislumbrar en forma clara, se mira aún lejano.

Se está consciente que dentro de las características democráticas de nuestros países, al menos es claro el caso de México; no serán nuestros gobiernos los que luchen por nuestra Independencia y Soberanía Nacional, cuando estamos viendo que sus intereses van de la mano con los intereses vitales del país vecino.

Creemos que es solamente el pueblo organizado el que puede cambiar el curso de la crisis y del proceso social.

A su vez, independencia y Soberanía Nacional y Popular, son principios estrechamente vinculados a nuestra historia. La Independencia y Soberanía popular en la vida social; en los organismos sociales y políticos, en el gobierno es un soporte indispensable para la Soberanía del país. (72)

(71) Idem.

(72) Revista del Movimiento del Pueblo Mexicano, No. 1, México, Diciembre de 1987.



Sin embargo, la defensa de la Soberanía Nacional también sigue un proceso: es preciso tener conocimiento de nuestros derechos para poder defenderlos, tener conocimiento de nuestros recursos económicos naturales, materiales, para defender el derecho sobre ellos y lo que es más, poseer lo necesario para vivir para así defender la Soberanía Nacional.

Otro serio problema (al menos para el caso de México) es la falta de identidad nacional; no se diga la falta de identidad latinoamericana. La vecindad con el país más poderoso del mundo, la presencia de las transnacionales y el acelerado -- proceso de ideologización y transculturización, promovido por el sector nacional transnacionalizado o integrado a los sectores sociales de mayor desarrollo de los países centrales, ha hecho que nuestra identidad se vaya diluyendo en ese marasmo ideológico -- que nos conduce al proceso acelerado de desnacionalización que vivimos.

A la vez, ahora hay una abierta aceptación de las burguesías de ambos países (o de los sectores integrados al Capitalismo Internacional), por lograr la integración económica México-Estados Unidos; pero de hecho, desde la aparición de la transnacional, estos sectores comparten una cultura y un estilo de vida comunes que se expresa en múltiples aspectos: similares concepciones arquitectónicas de viviendas, decoración de casas; -- igual moda del vestir, etc. Y no obstante hablar idiomas diferentes, tienen una gran capacidad de comunicación entre sí (por compartir esa misma cultura y estilo de vida) que es mucho mayor que la posibilidad de comunicación de esos sectores con el sector marginado de su propio país. (63)

Esto, sin duda, ha jugado un papel determinante en el proceso de identidad nacional y latinoamericana. Y para --

(73) Sunkel O. CAPITALISMO TRANSNACIONAL Y DESINTEGRACION NACIONAL EN AMERICA LATINA. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

cedirlo en palabras llanas, "cuando aquí en México nos sobran -- tortas, tostadas y tacos, los 'macdonalds' nos hamburguesan, qui tándonos lo que nos queda de mexicanos". (74)

Sin embargo, contradictoriamente, el Proyecto Hegemónico de EE.UU. para toda América Latina y la crisis en que nos tiene sumergidos, han ido favoreciendo el proceso de recuperación de esta identidad, pues los sectores latinoamericanos marginados oprimidos y explotados a nivel interno y externo, empiezan también a comunicarse identificando también que están teniendo un estilo de vida en común: desempleo, subempleo, pobreza, -- marginación y pérdida de los más elementales derechos humanos.

Esto, sin duda, lleva consigo un potencial considerable para la liberación que debe ser recuperado por gobiernos auténticamente democráticos.

Sin embargo, la transición que se vislumbra en el escenario internacional del mundo bipolar hacia el mundo unipolar con la hegemonía de EE.UU., tiende a dejar solos a los pueblos del Tercer Mundo, en su lucha contra la opresión y explotación de los países capitalistas del Imperio Norteamericano; (75) lo que puede dificultar más la lucha por un proyecto alternativo y global de liberación.

---

(74) F. Carmona. Entrevista en EL DIA, 20 de febrero de 1989.

(75) F. Castro. Discurso pronunciado en La Habana, Cuba, durante la ceremonia de duelo de los internacionalistas caídos en Africa, 8 de diciembre de 1989. Revista PROCESO, p. 38, 11 de diciembre de 1989.

## 5. ¿HACIA LA INTEGRACION LATINOAMERICANA?

Partimos en principio de que lo latinoamericano no es una invención política, es una realidad cuyos rasgos estructurales hacen que se constituya como tal: a) lo geográfico; b) acontecimientos históricos que conforman caracteres comunes (conquista y colonización); c) Relación con el Imperialismo. En este sentido estamos planteando la necesidad de integración de una región con características comunes.

Y en este orden de ideas no somos los primeros ni los últimos que planteamos dicha necesidad, pues la Soberanía Nacional de México, así como la de cada uno de nuestros países sólo se logrará con la integración y Soberanía de América Latina.

Desde Bolívar, sus contemporáneos y luego sus sucesores como Sandino, Martí, y hasta hace algunas décadas, la unidad podría lograrse por la invocación a sentimientos comunes basados en los orígenes, en la lengua, en la religión, en las tradiciones. En la generalidad de los casos siempre se han quedado en expresiones retórica, en algunos casos con una literatura extraordinariamente bella. Sin embargo, en más de siglo y medio las distancias se han ido agrandando. (76)

Ha habido una tendencia a derivar las culpas hacia otros, a contribuirle a fuerzas externas esta desintegración. Las dictaduras fueron obviamente un obstáculo real para ello, pero desde hace alrededor de tres años que en todo el subcontinente se han ido recuperando las "democracias" y todavía no se ha visto la audacia para generar nuevos modelos para el cambio, el de-

(76) Schaposnik C. Eduardo. "Crisis y Proyectos para la integración de América Latina" (Director del Instituto Latinoamericano de la Universidad Nacional de la Plata) en: "25 AÑOS DE RELACIONES AMERICA LATINA-ESTADOS UNIDOS". Coord. F. Hodak, Ed. EL DÍA, México 1988.

sarrollo, la integración. (77)

Por otro lado, en los últimos años se ha visto favorecida la retórica hacia la integración, nadie pensaría que está pasando una de las más profundas crisis, por no tener precisamente nada concreto a nivel de la acción.

A nivel político ha habido reconocidos intentos: Ej. la creación del Grupo de Contadora, el Grupo de Apoyo, el -- Grupo de los Ocho. En negociaciones comerciales, el Pacto Andino. A nivel económico el SELA. Estos, por no mencionar muchos otros más.

Sin embargo, lo importante es que cuando no se -- han visto interferidos por EE.UU., se han dividido al interior, a veces por defender los intereses de aquel país, y a veces por defender los propios de las burguesías nacionales.

Para no ir lejos, desde el siglo pasado se vienen dando los mismos problemas. Martí hablaba por ejemplo, de los -- que están prestos "para entregar, para llevarse el tajo con el -- pico del águila ladrona" (correspondencia fechada en Nueva York en septiembre de 1989) (78)

Lo cierto es que, en principio "América Latina -- tiene que defenderse tal vez no sola; pero somos los latinoamericanos quienes debemos trazar la estrategia de nuestra salvación". (79) Es totalmente absurdo pensar que los acreedores nos van a -- "perdonar" la deuda; la cual ya está pagada con los intereses. O pensar en que nos van a conceder renegociaciones a nuestro favor, cuando que la expansión económica es por parte del proyecto llege

(77) Idem.

(78) Seiser G. Prólogo, AMERICA LATINA. INTEGRACION Y CRISIS MUNDIAL. Varios Autores. Edit. Presencia Latinoamericana, México, 1983.

(79) Schaposnik, C. Eduardo, op. cit.

mónico una nueva forma de dominación, de neocolonización en beneficio de los países desarrollados.

Es verdaderamente ingenuo buscar clemencia de los organismos financieros internacionales cuando "el FMI no fué diseñado jamás para ayudar al tercer mundo o para terminar con su pobreza, ... fué establecido en 1944 para restaurar el orden económico y financiero del mundo occidental... Y en su constitución no hubo elemento alguno de compasión por la humanidad. Para el FMI, lo primero y más importante, es la protección de los países desarrollados" ... El BM y el FMI son los responsables de la "crisis de la década" que ahoga a los países del Tercer Mundo. (80)

Ahora, la desintegración no es obra de la casualidad, como la integración tampoco es producto del voluntarismo o del espontaneismo.

El neocapitalismo periférico tiene varias características que repercuten en la desintegración, posee una baja productividad para competir en el mercado internacional, costos crecientes, acelerados, abandono del campo frente al capitalismo transnacional, lo cual lleva a la desnacionalización y no control de los propios recursos. En fin, todo esto baja los índices de producción y seguros de que no hay una solución unilateral, se negocia por separado, se tiende a un mayor aislamiento y se compete entre sí. (81) A su vez las relaciones de explotación, a nivel interno constituyen un obstáculo real a la integración, pues además de dificultar el "desarrollo, las burguesías nacionales, políticas y financieras fortalecen su poder con la alianza de sus intereses a los del Imperialismo, al capital transnacional, que como hemos venido diciendo lleva a la desintegración nacional y por ende a la desintegración de América Latina.

(80) Entrevista a Davison Lawrence Budhoo. Economista. Trabajó en FMI durante 12 años. LA JORNADA, 2, 3 y 4 de febrero de 1989.

(81) Schaposnik, C. Eduardo, op. cit.

Por otro lado, y esto hay que subrayarlo, la integración no ha sido asumida por todos los sectores internos. En ello deben intervenir como protagonistas todos los sectores, obreros, universitarios, campesinos y el pueblo en general. Este es el gran reto.

## 6. CONCLUSIONES:

Consideramos que este capítulo, más que a conclusiones, nos debe conducir a reflexionar desde el momento en que la temática del pueblo como sujeto histórico-social, esencial para la defensa de la Soberanía y la lucha en contra de la creciente subordinación económica de nuestro país hacia Estados Unidos, no es un tema acabado, más bien, diríamos, se han dado pasos aislados para construir y concebir un proyecto integrador de fuerzas para un proyecto más amplio de liberación.

En el contexto latinoamericano en general y el mexicano en particular, a partir de la década de los setenta se vive una situación crítica en la que el proceso de pauperización - al que está sobreviviendo se debe, entre otras cosas, al pago de una deuda que el pueblo no contrajo, y cuyo incremento de la misma para el pago de intereses anteriores, además de hacer más onerosa la carga, no redundará en ningún beneficio social, más aún, - se va traduciendo en un despojo cotidiano de nuestros derechos humanos más elementales y una paulatina pérdida de Soberanía Nacional.

En aras de revertir la crisis, el capitalismo, bajo la exigencia de una nueva división internacional del trabajo expresado en la "Modernización", impuesta por los grandes países capitalistas encabezados por Estados Unidos, la exportación del capital productivo y la necesidad de modificar los modelos de acumulación de la planta productiva, han traído como consecuencia la transnacionalización de dicha planta, derivándose de ello cambios en los procesos de trabajo, organización del trabajo, violación y desaparición de los contratos colectivos, formas más sofisticadas de explotación en función de la tecnología extranjera y ha ido contribuyendo en forma asombrosa a la pérdida de la Soberanía Nacional desde la célula del centro de trabajo.

La venta de empresas del Estado a la iniciativa -

privada o al extranjero, también como respuesta a la "modernidad" ha llevado al Estado mexicano, producto de la Revolución Mexicana, a "echar por tierra" los logros del pacto social obtenido a través de esta lucha; llevando a movilizaciones como la de Cananea.

En el contexto latinoamericano, y por consiguiente, en el mexicano, esta crítica situación económica ha generado la crisis en las instituciones públicas, en la política, en la educación, en la cultura, etc., favoreciendo el surgimiento del movimiento social-popular como un nuevo sujeto histórico de cambio.

En México, los drásticos recortes presupuestales en el sector social para el pago de la deuda, ha traído un dramático descenso en el nivel de vida del pueblo: trabajadores asalariados intelectuales, profesionistas, maestros, campesinos, etc., por lo que se han generado movimientos sociales de consideración en busca de satisfacer las demandas ante las que las instituciones formales no responden. Movimiento trascendente ha sido el magisterial en cuyas peticiones y demandas se exige el no pago de la deuda a lo que se le atribuye el deterioro de su salario, el movimiento universitario, etc.

Las organizaciones populares como la Asamblea de Barrios, surgido a raíz del terremoto de 1985, que agudizó la crisis, se pronuncia por el no pago de la deuda y una mayor independencia de Estados Unidos. El movimiento de Cristianos Comprometidos en las luchas populares, es otro movimiento que se ha ido fortaleciendo en esta lucha.

Aparte de estos movimientos, se encuentran los movimientos tradicionales al interior de la fábrica en lo que, como se decía, las violaciones y desaparición del Contrato Colectivo, despidos masivos para nuevas contrataciones en las que se plantean nuevas relaciones laborales, han despertado en los tra-



baladores, el rechazo al capital extranjero. Movimientos huelguísticos en este sector están: V.W. Ford.

La convulsionada situación centroamericana que, derivada de esta crisis y de sus deterioradas condiciones internas de desarrollo, estallaron en verdaderos movimientos insurreccionales, sirviendo de pretexto a Estados Unidos para focalizar en la región su carrera armamentista para proteger sus intereses estratégicos, han desencadenado desde finales de la década del setenta hasta nuestros días todo un proceso belicista de grandes magnitudes que, a finales de 1989, desemboca con la intervención y ocupación militar en Panamá, y el derrocamiento por la vía política del FSLN en Nicaragua, viéndose en ello cada vez más limitada la Soberanía en América Latina.

Ello ha despertado la conciencia latinoamericana, integrándose a nivel nacional organismos de solidaridad con los pueblos en lucha, que de alguna manera presionan al gobierno mexicano en su relación con Estados Unidos.

La crisis de las instituciones políticas y falta de credibilidad en el partido oficial ha hecho crecer a la oposición que critica la política económica.

Con todo, se está lejos de formar un Proyecto Histórico de Liberación que pueda hacer frente al Proyecto Hegemónico de Estados Unidos; sin embargo, son esfuerzos que los gobiernos deberán ir tomando más en cuenta si se sigue pugnando por la integración latinoamericana.

Pero mientras, los gobiernos y burguesías nacionales continúen articulando sus intereses a los de EE.UU., a los del Proyecto Hegemónico, los pueblos tendrán un doble obstáculo a vencer: su Gobierno y el Imperialismo.

Así, pues, no hay que olvidar que la situación de nuestros pueblos no sólo se debe a la voracidad del Imperialismo, sino a las relaciones de explotación que existen al interior de los mismos, dificultando la integración latinoamericana y la Soberanía Nacional a la que debe anteponerse una sustancia social.

## CONCLUSIONES GENERALES

## CONCLUSIONES GENERALES:

La problemática de investigación que condujo a la elaboración del presente trabajo tuvo como objetivo la identificación de las causas que acrecientan el peligro de la pérdida de nuestra Soberanía Nacional, e inclusive la de la integridad territorial, ante la cada vez mayor presencia de intereses de Estados Unidos en México.

La preocupación parte de un hecho histórico: el despojo de más de 2 millones de kilómetros cuadrados al territorio mexicano en 1847 por el vecino del norte, que a la sazón se encontraba en la fase de expansión territorial y que, aprovechando la fragilidad en la estructura política y económica del gobierno mexicano, llevó a los hechos "El Destino Manifiesto".

En la actualidad, es con este mismo país con quien se ha incrementado una dependencia peligrosa en la que nuevamente el despojo se está dando en principio en el terreno económico.

De ahí que haya sido de nuestro particular interés el conocer el por qué de esta dependencia tan estrecha y ese sometimiento sin haber capitalizado la trágica lección del pasado.

Una breve recapitulación de los principales temas que sirven de marco a las relaciones México-Estados Unidos en la década de los ochentas servirán de soporte para explicar nuestros hallazgos.

Encontramos que el capitalismo, en su fase imperialista, conlleva en su necesidad de expansión la colocación y exportación de sus capitales; lo cual, intrínsecamente, implica la violación de las soberanías nacionales de los pueblos a los que trata de "beneficiar" con estas "bondades económicas". De tal manera que la presencia y expansión de estos intereses se --

contrapone con la Soberanía Nacional. Nos enfrentamos entonces con dos conceptos antagónicos y difícilmente reconciliables. La presencia de uno va a significar el menoscavo del otro, y de este antagonismo va a derivar la ambigüedad del término de "interés vital".

"Son vitales los intereses por cuya preservación se está dispuesto a luchar por ellos... se está dispuesto a alguna clase de acción militar o amenazar con ella, incluido, si es necesario -y es de esperarse que sólo el interés es suficientemente vital- la guerra total". No deriva de alguna cualidad intrínseca; sino más bien de lo que se va a hacer en relación con alguna violación de ellos, real o imaginaria". El elemento de la tradición importa mucho... Las ideas prevalecientes sobre el interés vital norteamericana son las sostenidas por el gobierno en el poder... (1)

En la ambigüedad y la subjetividad del término radica la peligrosidad del mismo, pues es en base a ello que se han dado las más agresivas intervenciones en América Latina, --- ejemplos recientes: Grenada en 1983 y Panamá en 1989.

Este concepto de los intereses vitales se encuentra estrechamente ligado al de la seguridad nacional respecto al cual se pretende que México haga suyos los mismos planteamientos; lo que derivará en continuas tensiones en lo futuro.

En el Imperialismo norteamericano nos topamos - además con las más variadas "teorías" a través de las cuales explican y llevan a cabo su expansión (territorial o financiera). - Así, tenemos "La Doctrina Monroe" en 1823; "El Destino Manifiesto" en 1847; la "Teoría del Dominó" en 1954; "La contención del comunismo" a partir de la Segunda Guerra Mundial, y ahora con -- más actualidad la "amenaza del narcotráfico". Con estas teorías y otras tantas justificaciones en América Latina han mantenido - su presencia y dominación casi desde la Independencia con España.

(1) Brodie, B. GUERRA POLITICA, F.C.E., México 1978, p. 330.

En otro orden, pero con la misma visión expansionista estaría el proyecto de integración comercial de México con Canadá y el propio EE.UU., en el que las desventajas para México serían mayores que las ventajas.

La crisis del capitalismo mundial va a enmarcar desde luego el mayor acercamiento de México con Estados Unidos. Dicha crisis que a mediados de los setentas comenzó a manifestarse en todos los órdenes al agotarse el modelo económico que venía funcionando desde la segunda postguerra (la regulación monopolista de Estado o Estado de Bienestar), desencadenó las ya de por sí, graves crisis de los países subdesarrollados; en los que como México, sus propios modelos económicos (Desarrollo Estabilizador), mostró también su inoperancia.

En estas circunstancias y aprovechando el boom petrolero de los setentas, y por consecuencia, la gran liquidez internacional, la expansión del capital norteamericano no se hizo esperar para "sacar a nuestros países de la crisis", lo que habría de desembocar en un proceso de endeudamiento al que no se le ve término inmediato.

Paralelamente en este marco de la crisis también se va deteriorando el sistema económico norteamericano (según un análisis del FMI, el dólar estadounidense cayó un 42.8% en los últimos dos años comparado con las divisas europeas y el yen japonés<sup>(2)</sup>); el sistema político por la política de Derechos Humanos del demócrata J. Carter, que a juicio de los republicanos, al exterior había debilitado la presencia militar en Latinoamérica, agravando con ello la pérdida de hegemonía internacional obtenida con la derrota de Vietnam. En la política interna se da una crisis de credibilidad, crisis de consenso entre los partidos políticos.

-----  
(2) EL DIA, 3 de febrero de 1988.

En esta forma, en la década de los ochenta encontramos que en el gobierno norteamericano la opción a la salida de la crisis empezó a ser la separación del liberalismo redistributivo para acercarse a su reprivatización neoconservadora que prepararía a los republicanos para el poder; R. Reagan asumiría tal responsabilidad para los períodos 1981-85 y 1985-88.

Con el acceso de los republicanos ascendió el grupo más conservador, conformando la Nueva Derecha Norteamericana, bajo cuya tutela se concibe todo un proyecto para América Latina; la que en las décadas anteriores se había mantenido en "el olvido". Surge así el Documento de Santa Fé I y II, en los que se trazan lineamientos económicos, políticos, militares, ideológicos, etc., para los países latinoamericanos.

En este contexto, México entró en su propia crisis. Severa crisis estructural de enormes consecuencias, que obligó al gobierno mexicano a hacer uso y abuso del endeudamiento, llegando inclusive a declarar la insolvencia en 1982 y a constituirse en el segundo país latinoamericano más endeudado, (con más de 100 mil millones de dólares), después de Brasil.

Por consiguiente, la deuda principalmente de origen norteamericano, y contraída en su mayor parte con la banca privada pasará a ser clave para la estabilidad política y social de México, lo que bajo la óptica de Estados Unidos esto sería una garantía para su seguridad nacional; pues nada preocuparía más a EE.UU. que el ascenso de un gobierno de izquierda.<sup>(3)</sup> La deuda en este sentido pasó a ser un interés económico vital.

Con la política neoliberal impuesta a través de los organismos financieros internacionales a nuestros países como requisito para el otorgamiento de créditos, México entró a la

(3) S. Aguayo Q.: "México-E.U., ¿Las últimas batallas del Nacionalismo Mexicano? La Jornada, 19 de septiembre de 1989.

Modernidad, lo que implica el cambio estructural, la reconver-  
sión de la planta productiva y, en pocas palabras, la repriva-  
tización y transnacionalización de la misma. El gobierno mexicano,  
desde la administración de M. de la Madrid comenzó a dar una  
gran apertura al capital extranjero, aprobándose ya el último Re-  
glamento para Inversiones Extranjeras en la administración de C.  
Salinas de Gortari una concesión hasta del 100%, sobre todo para  
lo que respecta a la maquila.

La IED localizada principalmente en la frontera  
norte, ha convertido a toda esa zona en zona estratégica en la  
que se hacen extensivos los intereses de Estados Unidos, en don-  
de además de descapitalizar la economía local, se pone en juego  
la entidad territorial.

La crisis en los países vecinos del sur ha traído  
también repercusión política para México, pues al desencadenarse  
en Centroamérica los movimientos insurreccionales que llevaron  
en Nicaragua al triunfo de la Revolución en 1979 y con ella la  
instalación de un gobierno que no gozaría de la aprobación de  
Washington, se originaría un gran centro de tensión con la re-  
gión.

Por su parte, México, debido a sus raíces históri-  
cas y geográficas que lo unen con Centroamérica, aprovechando la  
coyuntura económica importante por el boom petrolero mexicano de  
finales de los setentas, adoptó una política exterior activa,  
apoyando a Nicaragua, al Movimiento Insurgente de El Salvador.  
Esta situación preocupó a Estados Unidos, generándose con esto  
otro punto de conflicto con México: El binomio México-Centroamé-  
rica pasaría a ser un interés geopolítico de vital importancia  
para Estados Unidos, por la "contención del comunismo".

Así pues, los vertiginosos cambios de la década  
estudiada en esta investigación nos llevó a precisar y a darles  
un breve seguimiento a la deuda externa y a la Inversión Extran-  
jera Directa y al binomio México-Centroamérica que, como intere



ses vitales de Estados Unidos en nuestro país, han ido socavando la Soberanía Nacional.

En torno a las hipótesis a través de las cuales tratamos de explicarnos cómo y por qué se mantienen estos intereses a niveles que ponen en peligro la Soberanía Nacional, algunos de los hallazgos fueron los siguientes:

En relación a hipótesis No. 1 que plantea que:

"La actual política económica de endeudamiento y transnacionalización como estrategia de desarrollo, sostenida -- por una clase social perteneciente al sector integrado al capitalismo mundial, además de ir en detrimento de los intereses del pueblo mexicano, puede considerarse "complementaria" de la política económica norteamericana y, por consiguiente, fortalecedora de los intereses vitales de EE.-UU. en México, y responsable de la pérdida de Soberanía Nacional. En este sentido la amenaza a nuestra Soberanía no sólo procede del exterior, sino del interior".

Primeramente encontramos un antecedente histórico que aparece como característica de nuestra economía: México, como país independiente de España nace endeudado, primero para sufragar los gastos de las luchas internas que se extienden hasta la segunda mitad del siglo pasado y, posteriormente, para intentar su desarrollo.

En esta forma, hacia 1861, el monto de la deuda adquirida con los ingleses (\$69 994,542.54); con los españoles - (\$9'460,986.29) y con los franceses (2'800,726.03), y la declaración de la moratoria de Benito Juárez, sirvió de pretexto a la intervención. (4)

(4) Gloria M. Delgado. HISTORIA DE MEXICO. FORMACION DEL ESTADO MODERNO.

En 1894, la deuda con Inglaterra ascendió a 86 millones de pesos y en 1899 el 60% de los ingresos era absorbido por el pago de la deuda. De 1910 a 1942 México no recibió créditos externos por declararse en moratoria. Y con el porfiriato México entró prácticamente a la fase de un capitalismo dependiente, incrementándose desde entonces el capital norteamericano hasta nuestros días. En la actualidad, tanto el sector público como el privado tienen sus principales acreedores en los bancos de Estados Unidos. (5)

Aparte de esta tendencia al endeudamiento, encontramos que hacia 1980 los préstamos ya no son para crecer, sino para pagar el servicio de la deuda, por lo que en México comienza una grave descapitalización y a tomar un rumbo peligroso.

Agotada la liquidez internacional, de 1973-1979 que facilitó el endeudamiento, la posterior escasez de recursos llevó a la banca acreedora, a través de las Cartas de Intención, a poner sus condiciones a los países deudores para nuevos préstamos. Al aceptar dichas condiciones se ha pasado a una subordinación y por consiguiente a una mayor dependencia. Es el caso de México.

Paralelamente, encontramos en la oligarquía política y financiera mexicana una "gran disciplina" en el cumplimiento de estas exigencias desde la Primera Carta de Intención. Así, por ejemplo, se destaca el caso del superávit en la cuenta corriente de aproximadamente 2500 millones de dólares durante 1983, cuando los propios expertos especialistas esperaban un déficit de 2 mil millones de dólares. (6)(7)

Así mismo resalta su actitud opositora hacia la formación del Club de Deudores con otros países. Esta actitud pone en

(5) Ver Capítulo III, p. 134 y 152

(6) Aschentrupp, H.: "El papel de México en los Intentos de Reformulación del FMI. CARTA DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA. Año III, No. 5, septiembre-octubre de 1983.

(7) Ver capítulo III, p. 175

evidencia el interés del gobierno mexicano por recuperar posiciones para las negociaciones (la negociación del 5 de febrero de 1990 da un ejemplo), más que a las necesidades sociales de su país.

A cambio de todo ello, el deterioro en el nivel de vida del pueblo es alarmante; por ejemplo, la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo a lo largo del sexenio de M. de la Madrid, fué de 67.4%. El pago que México ha hecho a los banqueros de 1982 y 1987, asciende a 51 mil 221 millones de dólares,<sup>(8)</sup> y el pago de 62 billones por el monto de intereses de la deuda en 1990, absorbiendo el 48.6% de los ingresos presupuestales y representando tres veces más el presupuesto sobre educación, nos indican el nulo crecimiento y beneficio social.<sup>(9)</sup>

En el Proyecto de América del Norte, que oficialmente no se ha aceptado, encontramos que empresarios y funcionarios de ambos países han venido realizando operaciones comerciales desde tiempo atrás; con lo cual se ha establecido una interdependencia que se ha conocido como "integración silenciosa", constituyéndose otro riesgo a la Soberanía Nacional.<sup>(10)</sup>

Estos ejemplos apoyan nuestra hipótesis en el sentido de que la oligarquía política y financiera mexicana juega un papel determinante en el fortalecimiento de los intereses vitales de Estados Unidos y que a cambio de fortalecer intereses propios, compromete la Soberanía Nacional.

En cuanto a la hipótesis No. 2, en la que se considera que: "en tanto que el gobierno mexicano continúe con la política de endeudamiento y de gran apertura hacia la inversión extranjera para "salir de la crisis" sin plantearse una alternativa diferente, incrementará su dependencia con EE.UU., corriendo inclusive el riesgo de la pérdida de la integridad territorial; la defensa

(8) Ver Capítulo III, p.160

(9) LA JORNADA, 12 de febrero de 1990.

(10) E. Ortiz, North American Common Market: Issues and Prospects abril 26, 1989, F.C.P. y S., UNAM.

de la Soberanía sólo será una quimera a nivel del discurso oficial".

Al igual que en la deuda, encontramos también en el desarrollo histórico del país una tendencia de apelar no sólo al uso, sino al abuso de este recurso.

En la inserción de México en el proceso de internacionalización de capital, desde mediados del siglo pasado se inició la penetración económica de capital extranjero con el ferrocarril, con el que prácticamente se integra México al Capital transnacional. (11)

Entre 1877 y 1895, el capital invertido en el sector agropecuario y forestal procedió de EE.UU.

En 1911 el monto de la IED en el sector minero ascendió a 817,199,140 pesos y el mayor capital provenía de EE.UU. (12)

De 1925 a 1970, correspondiente al Desarrollo Estabilizador, etapa en la que el crédito externo se empleó para cumplir con sus objetivos, la IED se orientó a la industria manufacturera y al comercio. En esto tuvo una gran influencia las prácticas norteamericanas, Ej. tiendas de departamentos y el uso de las tarjetas de crédito, con lo cual se condujo al país a una nueva forma de dependencia.

De 1970 a la fecha, la nueva división internacional del trabajo ha segmentado el proceso productivo, dividiéndolo geográficamente por lo que a los países como el nuestro se insertan como maquiladores.

Encontramos que la IED proveniente de EE.UU. en el pe-

(11) A.E. Ceceña: "Las Inversiones Extranjeras ya no requieren -- permiso ni justificación, ésta es su casa". EL DIA, 3 de julio de 1989.

(12) Gloria M. Delgado, op. cit.  
- Ver IV Capítulo de esta tesis, p. 218

riodo 1982-1987 ha sido del 65.5%. (13)

Por lo que respecta a la maquila, ésta ha tenido un gran crecimiento en la década de los ochenta, ocupando México el primer lugar, y si bien es cierto que favorece el empleo, -- existen a la par otras desventajas; la economía local se ve subordinada a la economía norteamericana, los salarios van a la baja, (14) la transculturización e ideologización lleva a la desnacionalización. Por otro lado, en cuanto se topan con obstáculos -- (Ej. Nacionalizaciones), se van, y lo que es más, la zona donde se encuentran instaladas son consideradas por Estados Unidos como una "zona estratégica", por la expansión de sus intereses, -- por lo que no sólo peligra la Soberanía sino la entidad territorial.

La decisión de extender la franja fronteriza de 18 a 77 kilómetros desde septiembre de 1987 en Ciudad Juárez, es una prueba de ello. (15)

Por la parte de EE.UU., encontramos políticas y criterios para las ETN (Empresas Transnacionales Norteamericanas) en las que "laimotiv" es la facilidad y el "clima de paz" que deben otorgar los países receptores de dichas empresas. Nuevamente, el Reglamento para la Inversión Extranjera, dado a conocer en mayo de 1989, y la privatización y venta de estratégicas empresas paraestatales como respuesta a la Modernización, a la salida de la crisis, aumenta la dependencia y subordinación a los designios de las políticas financieras norteamericanas a cambio de la Soberanía; la que ya con escaso sustento social y económico, su defensa sólo queda a nivel del discurso oficial.

---

(13) Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe 1983-1987, México, D.F.

(14) Ver Capítulo IV, cuadro No. 15, p.237

(15) A. Salas. NUESTRA FRONTERA NORTE, Edit. Nuestro Tiempo, México 1989, p. 9.

La hipótesis No. 3: "Bajo la concepción norteamericana de la Teoría del Dominó, la relación que históricamente México ha tenido hacia Centroamérica y su vecindad con la zona de conflicto, constituye un binomio de interés geopolítico vital para EE.UU., por lo que este país tratará de presionar a México para el cambio de rumbo en la política exterior en esta zona en beneficio de su Seguridad Nacional".

En este sentido ha sido evidente el tránsito de la política activa que tuvo México hacia Centroamérica, a finales de los 70, mientras tuvo cierta fortaleza su economía por el "boom petrolero" dándole también cierta independencia para su política exterior con respecto a Estados Unidos. Y no obstante -- que los dos países tienen intereses en la zona, y el movimiento insurgente atenta a la Seguridad Nacional de ambos, la discrepancia entre México y EE.UU. radica en el método. En tanto que Estados Unidos busca las soluciones por la fuerza militar, y México se inclina por las negociaciones; es un hecho que el gobierno mexicano teme el incremento de estos movimientos porque las condiciones de la frontera sur son similares a las que ha llevado a estos pueblos a la lucha revolucionaria, y esto pondría en riesgo a la estabilidad del régimen.

Para EE.UU., tanto la frontera norte como la frontera sur de México son zonas estratégicas para su seguridad nacional. De ahí que después de la caída del petróleo y la agudización de la crisis en México, las presiones de EE.UU. para el cambio de la política exterior hacia Centroamérica, han estado a la orden del día; desde las más simples críticas al régimen de partido único a la intromisión del ex-Embajador J. Gavin, la crítica continua en relación al narcotráfico, específicamente al caso Camarena, la militarización en la frontera norte, etc.

Bajo la óptica de la Teoría del Dominó, México caería también en el Comunismo, por consiguiente, la contensión

se hará por cualquier medio. (16)

Ante esta situación, a partir de 1985, el gobierno mexicano comenzó a menguar su actividad en la política exterior en la zona centroamericana. Expresión de ello fué el debilitamiento en el Grupo Contadora; ya en el cuarto año de gobierno, M. de la Madrid anunciaría que en el conflicto centroamericano, la solución dependería en adelante de la voluntad de las partes en conflicto. (17) Con ello dejaba el escenario de la mediación.

Otro hecho fué la suspensión de petróleo a Nicaragua en 1985, argumentando cuestiones técnicas y mercantiles.

Y quizá la más contundente expresión de debilidad y sometimiento, por la trascendencia que tuvo en el concierto latinoamericano, promovido por G. Bush para lograr el desprestigio del Gral. M.A. Noriega, fué el haberse sumado a esta campaña, dejando de lado la problemática real de Panamá; el Canal y las bases militares. Todo lo cual favoreció la invasión.

Ello muestra la subordinación de la oligarquía nacional al Proyecto Hegemónico de Estados Unidos en vías de sostener y mantener su propia estabilidad interna.

Encontramos también una tendencia dialéctica en todo esto: mientras que la burguesía nacional tiende a la "nor-teamericanización", el pueblo, en proceso acelerado de pauperización, se "centroamericaniza", lo cual puede ser germen de conflicto.

- 
- (16) Con la invasión y ocupación a Panamá en diciembre de 1989, y con la derrota del FSLN en Nicaragua en febrero de 1990, pensaríamos en una "Teoría del Dominó al revés": faltaría por caer Cuba, El Salvador y Guatemala; pero ahora bajo el área de influencia total de EE.UU.
- (17) D. Ramírez. Carta de Política Exterior Mexicana, CIDE, año VI, No. 3, julio-septiembre 1986.

En relación a la hipótesis No. 4: "La Soberanía popular sólo podrá lograrse en el marco de la independencia y Soberanía de América Latina, proyecto en el que los pueblos -- son el sujeto histórico-social determinante."

Los hallazgos aquí nos llevan a una hipótesis aún sin resultados concretos. No obstante, hay algunos indicativos dignos de análisis. La severa crisis, los estragos de la deuda y los "ajustes al pago", la transnacionalización de la planta productiva y la modernización con la tendencia a la disolución de Contratos Colectivos, toques salariales y, en fin, todo el deterioro del nivel de vida del mexicano, ha dado lugar al -- surgimiento de movimientos sociales no tradicionales en América Latina, que han rebasado a las propias instituciones por la inoperancia en la respuesta de sus necesidades.

En México, los más destacados han sido: el - Movimiento Magisterial, el CEU, la Asamblea de Barrios, etc. Lo relevante de estos movimientos es que en sus demandas se exige - el no pago de la deuda, el alto a los toques salariales impuestos por el FMI y la defensa a la Soberanía Nacional.

La inconformidad del pueblo también se puso de manifiesto en las elecciones del 6 de julio de 1988.

El conflicto regional centroamericano, por - su parte, ha reactivado la solidaridad latinoamericana y el sentimiento anti-imperialista, lo que ha ido llevando a entender la posibilidad de la defensa de la Soberanía Nacional solamente en el marco de la Independencia y unión de los pueblos latinoamericanos.

En este orden de ideas, la Soberanía Nacional popular no tiene el mismo sentido que el concepto de Soberanía Nacional oficial. <sup>(18)</sup> La Soberanía Nacional popular debe te-

(18) Ver Capítulo VI de este trabajo, p. 291



ner un sustento económico y social. El pueblo debe ser el dueño de sus recursos para ser gobierno. La Soberanía Nacional es imposible cuando la economía nacional está subordinada a la de otro país, y en el caso concreto de México, a la de EE.UU.

Sin embargo, estas fuerzas aún aparecen dispersas lejos de formar un proyecto que haga frente al Proyecto Imperialista de dominación y extorsión a nuestros pueblos. Mientras tanto, queda claro que la situación de nuestros pueblos no sólo se debe a la voracidad del Imperialismo, sino a las relaciones de explotación que prevalecen en el interior, agregándose a ello la alianza de la burguesía nacional con la extranjera.

Con los resultados de las hipótesis quedan demostrados también los objetivos de la investigación: "La defensa de los intereses vitales" de EE.UU., sólo parece tener como fundamento el carácter expansionista de EE.UU.; la pérdida de Soberanía no sólo proviene del exterior, sino del interior, por lo que el pueblo tiene un doble reto: enfrentar a la burguesía local y oligarquía política y financiera por un lado, y al Imperialismo por otro.

### Superencias:

En las conclusiones no queremos dejar implícita la idea de que México deberá sustraerse de la división internacional del trabajo o de que no debe hacer uso de préstamos para ayudar a un genuino crecimiento. Lo primero nos dejaría fuera de Revolución Científica técnica propia del avance de la humanidad; lo segundo quizá a no disponer de un ahorro para crecer y desarrollarse.

Hay, sin embargo, otros sistemas, y dentro de ellos hacemos aquí nuestros algunos elementos de la propuesta del

"Proyecto de Modernización Alternativo" de Magdalena Galindo. (19) Dentro del marco de una corriente revolucionaria se propone un proyecto que se construya a través del esfuerzo político e intelectual de las clases populares; partiendo del reconocimiento de que está en marcha esta revolución científica tecnológica y que la modernización tiene como espacios privilegiados y estratégicos a la producción y a la educación.

En este sentido, la Modernización debería contemplar a los asalariados; es decir, una reivindicación inmediata de los salarios debe ser prioritaria, para que en el plano concreto de la modernización se ubiquen posiciones, esto es: de seguir bajo la conducción de quienes hoy la dirigen, no pueden modificarse las tendencias que conducen a la desnacionalización, maquilinización de la planta productiva y pauperización de las masas. Habrá que entender también que, hasta la fecha, la burguesía industrial nacional ha sido incapaz de lograr avances sustantivos en este terreno en beneficio del país; antes bien, se ha constituido en un freno al desarrollo y en una clase parasitaria al abrigo de los subsidios y el capital extranjero.

Deberá replantearse también que los cambios tecnológicos se sujeten a un proceso de concertación con los trabajadores para lograr la reubicación y recalificación de los mismos, evitando los despidos.

En el sector educativo; la demanda inmediata debe ser el aumento de presupuesto: ya que sólo con mayores recursos será posible la ampliación de cuadros técnicos y científicos que sean capaces de insertar a México, no en el estrecho margen del mercado internacional que permite la maquila y la desnacionalización, sino en la revolución científico-tecnológica. Sólo una incorporación de esta naturaleza puede enfrentar la ofensiva

(19) M. Galindo: Proyecto de Modernización Alternativa. EL DIA, septiembre de 1985.

contra la Soberanía Nacional llevada a cabo por el gran Proyecto Hegemónico del Imperialismo.

Es importante, también, que se dé atención por igual a las ciencias y humanidades; ya que éstas últimas son las que dan la dirección al proceso de cambio. El simple cambio tecnológico adquiere un contenido reaccionario, pues desde este sólo terreno es imposible comprender y crear alternativas para el proceso de cambio social que trae aparejado el desarrollo de las fuerzas productivas.

Dentro de un marco de esta índole a la solución de la deuda, también puede encontrarse otras opciones. Ej. el pago según las posibilidades económicas del país, favorecer la formación del Club de Deudores, moratoria, etc., opciones que, desde luego, sólo se hacen posibles con el respaldo de una amplia base popular que deberá contar con una real sustancia social y económica para hacer frente a los embates del Imperialismo.

Por consiguiente, un fortalecimiento económico a través de mecanismos más autónomos, favorecerá el desarrollo de una política exterior más independiente con los países cuyos problemas nos hermanan, como en el caso de Centroamérica. Todo lo cual iría favoreciendo la integración latinoamericana.

Es por demás decirlo, que un proyecto de esta naturaleza no podría ser llevado a cabo por quienes hoy tienen a su cargo la conducción del país, si por los hechos que vivimos, y según lo analizado en este trabajo, es la oligarquía financiera y política, así como los grandes empresarios e industriales, los que fortalecen los intereses del Imperio, los que negocian la Soberanía Nacional, facilitándole los pasos para cualquier tipo de intervención.

En este orden de ideas, nos queda claro que el principal eje desnacionalizador y descapitalizador que está po-

niendo el peligro todos nuestros recursos, Soberanía, y hasta integridad física, es, como se ha dicho, el sector que hoy conduce el destino del país.

El gran reto, entonces, es para el pueblo y para los partidos políticos que emanen de él quienes deberán trazarse metas bajo una concepción revolucionaria, tendiente a ir desarticulando todos aquellos mecanismos que hacen posible la dependencia con el Imperialismo Norteamericano.

## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

### CAPITULO I

- ADAMS, V. P. LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Ed. Siglo XXI México 1984, Cap. III.
- ALSTYNE, VAN THE RISING AMERICAN EMPIRE (Siglo XXI). The Norton Library, W.W. Norton & Company, New - York.
- AGUAYO, S. RELACIONES DE MEXICO CON LOS PAISES CENTRDA-MERICANOS. Art. La Seguridad Nacional y la - Soberanía Mexicana ante EE.UU. y América Cen tral. Comp. Mario Ojeda. Colegio de México. México 1985, p. 45.
- AGUILAR, A. LA CRISIS DEL CAPITALISMO. Edit. Nuestro --- Tiempo, México 1985, p. 59.
- BOERSNER, D. ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA, 1776-1976, Artículos s/referencia edit.
- BRODIE, B. LA GUERRA POLITICA, F.C.E., México 1978, p. 330 y sig.
- CARMOÑA, F. MEXICO EN EL CURSO DE UNA LARGA CRISIS, Edit. Nuestro Tiempo, México 1987, Cap. I.
- CASTAÑEDA, J. & PASTOR, R. LIMITES EN LA AMISTAD, MEXICO-EE.UU., Edit. J. Mortiz/Planeta, México 1988, p. 272.
- CORIAT, B. EL TALLER Y EL CRONOMETRO. Edit. Siglo XXI, México 1985, Caps. 5 y 6.
- DENNET, I. THE OPEN DOOR POLICY AS INTERVENTION. The -- Annals of the American Academy of Political and Social Science. Vol. 168, Julio 1933, p. 78.
- GUTIERREZ, E. TESTIMONIOS DE LA CRISIS. No. 1, Edit. Siglo XXI, México 1985, p. 38.
- IVANIAN & TROFINENKO HISTORIA DE LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICA-NAS. Tomo I., Edit. Ciencias Sociales de la URSS, pp. 179 y siguientes.
- LENIN, V.I. EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALIS-MO. Obras Escogidas, Ed. Progreso, Moscú 1980 pp. 179 y siguientes.

- LENIN, V.I. EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. Obras Escogidas, Ed. Progreso, Moscú 1980, pp. 179 y siguientes.
- MAIRA, L. ESTADOS UNIDOS. Una Visión Latinoamericana, Ed. F.C.E., México 1984, Cap. 1.
- PELLICER, O. de B. "La Política de Reagan hacia México", "La difícil recuperación de la Buena Vecindad" ESTADOS UNIDOS. Perspectiva Latinoamericana, CIDE No. 9, 1er. semestre, México, D.F.
- PELLICER, O. Las Relaciones de México-Estados Unidos. C. Tello y C. Reynolds. Art. "La Seguridad Nacional en México. Preocupaciones Nuevas y Nociones tradicionales". F.C.E., México --- 1981, p. 231.
- RUDENKO, G. EL ESTUDIO DEL IMPERIALISMO. Ed. Nuestro Tiempo, México 1979, p. 36-37.
- SANTORO, C.M. "Crisis y Recomposición Capitalista en EE.UU." En: ESTADOS UNIDOS. PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. CIDE, Rev. Semestral Cuadernos No. 8, México 1980, p. 67.
- SELIVANOR y otros HISTORIA DE LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS. Tomo II. "La Expansión de EE.UU. en América Latina". Ed. Red "Ciencias Sociales de la URSS, Moscú 1982, p. 12.
- TABB, K.W. La Actual Crisis de EE.UU. y la Reestructuración de la Economía Mundial. En: ESTADOS UNIDOS HOY, Coord. P.G. Casanova, Edito. - Siglo XXI, 1984.
- TELLO, C. & C.W. REYNOLDS LAS RELACIONES MEXICO-EE.UU., Edit. F.C.E. México 1981.
- ZEITIN, M. La Crisis Norteamericana: Análisis y Modesta Proposición. En: ESTADOS UNIDOS HOY. -- Coord. P.G. Casanova, Edit. Siglo XXI, México 1984, p. 23.

### Revistas y Artículos:

- AGUAYO, S. Seminario: "Problemas de Política Exterior" Notas de clase. Fac. de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Noviembre 1986, marzo 1986.
- GUTIERREZ, E. Regulación y Crisis del Capitalismo. Rev. de Estudios Latinoamericanos.
- SLATER, J. Rev. FORO INTERNACIONAL, No. XXVI-2 "Estados Unidos y las Revoluciones en el Caribe. El Mito de los Intereses Vitales."

CUEVA, A.

EL DESARROLLO CONTEMPORANEO DE LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN MEXICO, Cuadernos de E. I. A., F.C.P. y S., UNAM, 1985.

Revista PROCESO, Sep. 22 de 1980.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. El Mercado de Valores. Año XVIII, Suplemento No. 24, Junio 13, 1983, p. 33.

MARTINEZ IFIGENIA

INVESTIGACION ECONOMICA. Art. México, La Economía Mundial y la Soberanía Nacional", Vol. 43, No. 167, año 1984, pp. 93-133.

Semana Internacional sobre Reconversión Industrial, Modernización Económica y Cambio Estructural. Ixtapa, Zihuatanejo, México, julio de 1987. Doctos. de EL DIA.

Revista ESTRATEGIA. México-Estados Unidos: - "De lo bilateral y lo multilateral". Nov-Dic. 1987. No. 78, pp. 1-10.

Revista "PROCESO", Sep. 22 de 1980.

Revista Problemas del Desarrollo. Integración con el Coloso del Norte? Chapoy, A., volumen II, No. 43, 1981, pp. 15-21.

Revista ESTRATEGIA: "Soberanía y Democracia en el corazón de la crisis política". México D.F., Nov.-Dic., 1986, No. 72.

ORTIZ, E.

North American Common Market: Issues and Prospects, abril 1989, FCPyS. UNAM.

CASTAÑEDA, J.

LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES ECONOMICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DERECHO INTERNACIONAL, UNAM, México 1980

Nuevo Reglamento de Inversiones Extranjeras. Diario Oficial, mayo 16 de 1989.

#### Periódicos:

Periódico "EL DIA", México, D.F., 30 de agosto de 1986.

Periódico "EL DIA". Secc. Económica, Washington D.C., Febrero 23 de 1988.

Periódico "EL DIA", Secc. Política-Trabajo.



México, D.F., Febrero 20 de 1988.

Periódico "EL DIA", Febrero 3, 1980.

Periódico "EL DIA", México, D.F., marzo 12, 1987.

Periódico LA JORNADA, "México: Nuevos Desafíos", México, D.F., Sep. 20, 1984.

Periódico "EL DIA", 1a. plana. J.G. Segura, México, D.F., Febrero 19, 1988.

Suplemento de EL DIA, julio 3, 1989.

EL DIA. Julio 3 de 1986.

EL DIA. 29 de agosto de 1989.

LA JORNADA, 15 de septiembre de 1989.

Otras fuentes:

BENITEZ, R.

Memoria del Taller: "Perspectivas de Paz y -  
Democracia en la región México-Centroamérica  
Enero de 1989, Guadalajara, Jal.

CAPITULO 11

BERMUDEZ, L.

GUERRA DE BAJA INTENSIDAD. REAGAN CONTRA CENTROAMERICA. Ed. Siglo XXI, México 1987, pp. -  
74 y sig.

BOTZMAN, M.

"La Elección Presidencial de 1980: Un Balance de Posiciones y Fuerzas". CIDE, Cuadernos Semestrales No. 9, México, 1er. semestre de ---  
1981.

BOUZAS, R.L.

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO REPUBLICANO. Contenidos, obstáculos y Perspectivas. --  
Cuadernos Semestrales No. 9, CIDE, México, --  
1er. semestre, 1981, pp. 59-92.

DE LOS RIOS, P.

"1984, Realimentación Electoral o cambio en -  
los términos del debate político norteamericano."  
CIDE, Cuadernos Semestrales, 1er. semestre,  
México, 1986.

GARCIA M., ROSA.

"Los Ambitos de la Discusión de las Relaciones México-EE.UU. en la campaña presidencial

- de 1981", CIDE. Cuadernos Semestrales No. 11  
2o. semestre de 1983.
- J.M. ISULZA "El tema de la democracia en el Informe Kis-  
singer", Mimeo, CIDE, 1982.
- MATRA, L. ESTADOS UNIDOS. UNA VISION LATINOAMERICANA  
(Selección de) Ed. F.C.E., México 1984, pp. 17-43, 125-145
- MATRA, L. "América Latina, pieza clave en la política  
de contención de la Administración Reagan",  
CIDE. Cuadernos semestrales No. 9, 1er. se-  
mestre, México 1981.
- PASTOR, R. & LIMITES EN LA AMISTAD. MEXICO-EE.UU., Ed. -  
CASTAÑEDA, J. J. Mortiz/Planeta, México, 1989, p. 209.
- PELLICER, O. "La Seguridad Nacional en México, preocupa-  
ciones nuevas y nociones tradicionales. LAS  
RELACIONES MEXICO-EE.UU., Carlos Tello y --  
otros, FCE, México 1981, pp. 231-243.
- PELLICER DE B., O. LA POLITICA DE EE.UU. HACIA MEXICO EN LA CO  
YUNTURA ACTUAL. Una relación muy especial,  
Foreign Policy, Abril 1978.
- PELLICER DE B., O. La Política de Reagan hacia México. La difí-  
cil recuperación de la buena vecindad. ESTÁ  
DOS UNIDOS. PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. --  
Cuadernos Semestrales, Vol. 9, CIDE, 1er. -  
semestre, México 1981.
- RICO F., CARLOS "El Efecto de la Crisis de consenso en la -  
toma de desiciones de Política Exterior en  
EE.UU. "EE.UU. UNA VISION LATINOAMERICANA",  
Con L. Maira, Edit. FCE, México 1984, p. --  
269.
- RICO, F.C. "Interdependencia y Trilateralismo: Oríge-  
nes de una estrategia". CIDE, Cuadernos Se-  
mestrales No. 2 y 3, 2o. semestre, México,  
1978, p. 55.
- SOSA, P. "El contexto de las Nuevas percepciones nor-  
teamericanas sobre México". CIDE, Cuadernos  
Semestrales, No. 20, 2o. semestre, México -  
1986.
- R. WATSON DEMOCRACIA AMERICANA. Ed. Limusa, México --  
1984, Cap. II.

## Revistas y Artículos:

ESTRATEGIA. Revista de Análisis Político, México, marzo-abril 1988.

PROCESO. Revista Semanal de análisis, sección: Proceso Internacional, No. 607, México, D.F., Junio 20 de 1988, p. 38.

EL MARCO POLITICO DE LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS. Informe Relaciones México -- EE.UU., Centro de Estudios Políticos y Sociales del T.M., Vol. 4, No. 7, 1982, pp. 10--52

## Periódicos:

"La Invasión a Panamá. El por qué y el cómo" L. Bermúdez. El Gallo Ilustrado EL DIA, 7 de enero de 1990.

LA JORNADA, 14 de septiembre de 1988.

México-Estados Unidos: Las últimas batallas del Nacionalismo Mexicano. Suplemento del 50. Aniversario LA JORNADA. México, 19 de septiembre de 1989.

## Otras fuentes:

AGUAYO, S.

Notas de clase, Problemas de Política Exterior. Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Noviembre 1986.

BERMUDEZ, L.

Conferencia, 1er. Taller Nacional de Capacitación de Activistas de Solidaridad y Sociales, UNAM, Noviembre 1986.

## CAPITULO III

BENDESKY, L. y  
GODINEZ, V.

"DEUDA Y DISHACION FINANCIERA: La experiencia Mexicana (1982-1985)", ESTADOS UNIDOS, PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. CIDE, No. 20, Segundo Semestre, 1984, México, D.F.

BIANCHI, A.

LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina, 1985, Cap. I.

CASAR, JOSE I. y  
ROS B., JAIME

CRISIS ECONOMICA Y DEUDA EXTERNA EN MEXICO: 1982-1986, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, México, D.F.

- GROMIKO, A. LA EXPORTACION DE CAPITAL. Edit. Nuestro Tiempo, México 1986, Cap. I.
- GUILLEN, A. "El Capital Extranjero y los desequilibrios de la Economía Mexicana". EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO. (Varios autores), Edit. Nuestro Tiempo, México 1986.
- GREEN, R. LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO. 1973-1987. DE LA ABUNDANCIA A LA ESCASEZ DE CREDITOS. SRE Edit. Nueva Imagen, México 1988, p. 170 a 406.
- LENIN, V.I. OBRAS ESCOGIDAS. EL IMPERIALISMO: FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. Edit. Progreso, México 1980, pp. 176-271.
- MARX, K. EL CAPITAL. Tomo I, Cap. XXIV. F.C.E., México 1972, pp. 647-648.
- MORENO BRID, J.C. UN ANALISIS DE LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA Y DE SU PERSPECTIVA. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, México, 1987.

Revistas y Artículos:

- AGUILAR, A. LA DEUDA, LA CRISIS Y HACIA DONDE AVANZAR. Revista ESTRATEGIA, enero-febrero de 1988, México, D.F.
- ALTMANN, J. LA CRISIS DE LA DEUDA. ¿QUIEN SOPORTA LA CARGA DEL AJUSTE? Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Boletín, Vol. XXXII, No. 1, enero-febrero de 1986, México, D.F.
- ASCHENTRUPP, H. EL PAPEL DE MEXICO EN LOS INTENTOS DE REFORMULACION DEL FMI. Carta de Política Exterior Mexicana. Año III, No. 5, México, D.F. Sep-oct. de 1983.
- JOHNSON, CHRISTOPHER ALGUNAS APRECIACIONES ACERCA DEL PLAN BAKER Traducción: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Boletín Vol. XXXII, No. 2 marzo-abril 1986, México, D.F.
- LEROY O, LENEY EL MERCADO SECUNDARIO DE DEUDA DE LOS PAISES EN DESARROLLO. OBSERVACIONES Y REPERCUSIONES EN LAS POLITICAS. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Boletín XXXIV, No. 2, México, D.F.

- MASSAD, CARLOS El COSTO REAL DE LA DEUDA EXTERNA PARA EL --  
ACREEDOR Y PARA EL DEUDOR. Revista de la CE-  
PAL, Abril 1983.
- REGLING P., KLAUS NUEVOS ENFOQUES DEL FINANCIAMIENTO EN LA ES-  
TRATEGIA DE LA DEUDA. Revista Finanzas y De-  
sarrollo. Publicación Trimestral del FMI y -  
del Banco Mundial, junio de 1988.
- ORTIZ, E. & "La crisis y la planeación en América Latina"  
J.H. STREET Rev. de COMERCIO EXTERIOR, Vol. 39, núm. 7,  
México, julio de 1989.
- ORTIZ, E. "Crisis y Deuda Externa: Limitaciones de las  
políticas de estabilización y alternativas -  
para el desarrollo. CUADERNOS DE INVESTIGA--  
CION. F.C.P. y S., UNAM, México 1988.
- ORTIZ, E. Foreign Debt and Trade: The case of México"  
U.S. Mexican Economic Relations. Prospects  
and Problems, Prager Nueva York, 1988, pp.  
37-52.
- ORTIZ, E. "Modernización y solución política global --  
del endeudamiento externo". La experiencia -  
mexicana. Current Issues in the North Ameri-  
can and Caribbean Countries. CIDE (NAEFA, Mé-  
xico, 1989).
- ORTIZ, E. México's Economic Policy: Past, Present and  
Future. Ed. William E. Cole. Socioeconomic -  
Research Series. The University of Tennessee  
Knoxville, dec. 1987.
- ORTIZ, E. Two Plans: No Solution. HEMISPHERE, Summer,  
1989. Latin American and Caribbean Center.  
Florida International University, U.S.
- O'DONNELL, G. DEUDA EXTERNA: ¿POR QUE NUESTROS GOBIERNOS  
NO HACEN LO OBVIO? Revista de la CEPAL, No.  
27, Dic. de 1985.

Periódicos:

Periódico LA JORNADA, México, D.F. 27 de ju-  
lio de 1988.

Periódico LA JORNADA, México, D.F., 21 de --  
septiembre de 1988.

Periódico EL DIA, México, D.F., 28 de sep--  
tiembre de 1988.

Periódico EL DIA, México, D.F., 21 de sep--  
tiembre de 1988

Periódico EL DIA, México, D.F. 10. de febrero de 1988.

Periódico EL DIA, México, D.F., 17 de octubre de 1988.

Periódico LA JORNADA, México, D.F., 20 de septiembre de 1988.

Periódico LA JORNADA, México, D.F. 25 de junio de 1989.

Periódico EL DIA, 15 de marzo de 1989.

Periódico EL DIA, 30 de junio de 1989.

#### Otras fuentes:

Entrevista con L. Bondesky, noviembre de 1988.

#### CAPITULO IV

- AGUILAR M., ALONSO Estrategia del Capital Extranjero en México. En: EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO, Edit. Nuestro Tiempo, México 1984.
- BERNAL SAHAGUN, V.M. La Inversión Extranjera en los últimos años" en: EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1984.
- DELGADO DE C., GLORIA HISTORIA DE MEXICO, Edit. Alhambra-Bachiller, México 1988, p. 144.
- GUILLEN, A. "El Capital Extranjero y los desequilibrios en la economía mexicana", en: EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO, Ed. Nuestro Tiempo, México 1986, pp. 201 y siguientes.
- LAHERA, E. Las Empresas Transnacionales y América Latina. Situación actual y perspectivas frente a la Crisis. ESTADOS UNIDOS. Cuadernos Semestrales CIDE, No. 16, México 1984.
- MARX, K. y F., Engels EL CAPITAL. Obras Escogidas. Parte I, Edit. Progreso.
- MICHELLI J. y CONCEPCION LICEA México: Exportación de Manufacturas y Empresas Transnacionales. TRANSNACIONALIZACION Y PERIFERIA SEMINDUSTRIALIZADA. Tomo II, Libros del CIDE, México, 1984.

- MULLER, RONALD, E. Crecimiento Económico Nacional y Político - de Estabilización en la época de las Corporaciones Multinacionales: El Desafío de nuestra Economía de Postmercado. Cuadernos Semestrales CIDE, 2o. semestre, 1977, 1er. semestre 1978, México, D.F.
- SALAS, A. y otros. NUESTRA FRONTERA NORTE. Edit. Nuestro Tiempo, México 1989, p. 9.
- SELA AMERICA LATINA/ESTADOS UNIDOS: EVOLUCION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS (1984-85), Edit. Siglo XXI, México, D.F., 1986.
- VARIOS AUTORES ECONOMIA DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA CONTEMPORANEO. Tomo 2. Ed. Progreso, Moscú, 1980.
- VARIOS AUTORES ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA. Edit. Progreso, parte I, Moscú 1980.
- VARIOS AUTORES LA EVOLUCION DE LA POLITICA DE EE.UU. EN AMERICA LATINA, Edit. Progreso, Moscú 1980.

#### Revistas y Artículos:

- OSCAR J. ARANDA/ES-CALANTE MARGARITA LAS EMPRESAS MAQUILADORAS EN MEXICO. IMPLICACIONES ECONOMICAS Y JURIDICAS. Serie H. - Estudios de Derecho Internacional, Vol., "4, México 1980.
- CARMONA, F. "Avalancha de capital transnacional norteamericano sobre nuestra América". Rev. ESTRATEGIA, marzo-abril 1982, México, D.F.
- FERNANDEZ M., JORGE Hacia la Integración Económica con Estados Unidos, en: CAPITAL: MERCADOS FINANCIEROS. Encro 1988, México, D.F.
- SKLAIR, L. "La Subcontratación Internacional". Rev. COMERCIO EXTERIOR, Vol. 39, No. 10, México, octubre 1988.
- QUIROZ TREJO, JOSE O. "El proceso de Trabajo en la Industria Automotriz Terminal. Formas de Dominación Capitalista y Respuestas Proletarias. Serie: Estudios. Cuaderno 40, CELA, FCPS, UNAM, -- 1980.

#### Periódicos:

"México Hoy. Un proyecto nacional en crisis.

M. Galindo, Suplemento de EL DIA, julio 3, 1989.

EL DIA, 7 de diciembre de 1989.

LA JORNADA, 7 de diciembre de 1989.

LA JORNADA, 21 de enero de 1990.

EL DIA, 21 de enero de 1990.

LA JORNADA, 23 de enero de 1990.

"Las Inversiones Extranjeras ya no requieren permiso ni justificación; ésta es su casa". A. Esther Ceceña, Suplemento EL DIA, México 3 de julio de 1989.

#### Otras fuentes:

Entrevista con la Dra. Bárbara Strikland. - 10 de julio de 1987, México, D.F.

"Plan Nacional de Desarrollo", junio de 1989.

#### CAPITULO V

AGUAYO, S.

"La Seguridad Nacional y Soberanía Mexicana" en: LAS RELACIONES DE MEXICO CON LOS PAISES DE AMERICA CENTRAL. El Colegio de México - 1985, pp. 43-73.

BAGLEY, BRUCE M.

"La Interdependencia entre Estados Unidos y México a finales de los ochentas". CIDE. -- Cuadernos Semestrales No. 20, 2o. semestre, México, 1986, p. 41.

BENITEZ, R./  
BERMUDEZ, L.

"Seguridad Nacional y Crisis en las Relaciones México-Estados Unidos-Centroamérica -- (1979-1987) en VIEJOS DESAFIOS, NUEVAS PERSPECTIVAS: MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA. Coord. de Humanidades. Ed. Porrúa, México 1988.

BERMUDEZ, L.

"LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD, REAGAN CONTRA CENTROAMERICA". Edit. Siglo XXI, México 1987.

BRODIE, B.

GUERRA POLITICA. F.C.E., México 1978, p. -- 147.



- CASTANEDA, J./  
PASTOR, ROBERT LIMITES EN LA AMISTAD: MEXICO Y ESTADOS UNIDOS, Ed. J. Mortiz/Planeta, México, febrero de 1989.
- DELGADO DE C. GLORIA HIJTORIA DE MEXICO. Edit. Alhambra/Bachiller México, 1988, p. 21.
- FREEMAN, S. ROBERT "THE UNITES STATES AND LATIN AMERICA SPHERE OF INFLUENCE", Vol. II, Ed. R.E. Krieger Publishing Comapany, Inc. Malabar, Florida, - 1983.
- FRANCIS, P.R. "Narcopolítica: la Ley Norteamericana contra el abuso de las drogas y las relaciones EE.UU.-México". CIDE. No. 20, 2o. semestre, México 1986, p. 239.
- HELLER, CLAUDE "El Grupo Contadora en la Crisis Centroamericana", en: MEXICO-ESTADOS UNIDOS 1983. El Colegio de México, México 1984, p. 27 y sig.
- HERRERA LASO, M. "La Crisis Centroamericana en el contexto global", en: Cuadernos Semestrales del CIDE, No. 18, 2o. semestre, México 1985.
- HIGGINS, R. Intervention and International Law Hadley - Rull, (ed.) AMERICAN JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW, p. 42, sep. 1989.
- MURO M. y otros NICARAGUA Y LA REVOLUCION SANDINISTA. Ed. - Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1984, - p. 20.
- PACHECO, M.G. "Centroamérica en la Política Exterior Mexicana, 1981-1982", en: CUADERNOS POLITICOS - No. 32, México, abril-junio de 1982.
- PELLICER DE B.O. "La Seguridad Nacional en México", CUADERNOS POLITICOS, No. 27, México, enero-marzo de 1981, p. 30.
- REYES, M. "Política Interna y Política Exterior en México desde 1950 hasta 1964". FUNDAMENTOS Y PRIORIDADES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO. Colegio de México, México 1986, p. 140.

Revistas y Artículos:

- AGUILAR, ZINGER Mesa Redonda, México-Centro América, Vol. 7, No. 73, enero de 1984, p. 32.

- AGUILAR, A. "Soberanía y Democracia en el corazón de la Crisis Política" ESTRATEGIA No. 72, México, Nov.-Dic. de 1986.
- W. BARCHEFIELD, J. "Paranoia o allí vienen los gringos". Profesor de Souther Oregon State College. Associate P. of the Hemispheric Relations. Universidad de Guanajuato.
- CARMONA, FERNANDO "Pugnas en la Familia Revolucionaria", EN - MARCHA, No. 19, México, febrero de 1989.
- LEON, M. JOSE J. "Raíces de la Política Exterior Mexicana en Centroamérica", Fac. de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México, oct. de 1986.
- RAMIREZ, D. "La Política Exterior en los Informes PRESIDENCIALES", 1983-1986. Carta de Política Exterior Mexicana, CIDE, Año VI, No. 3, julio septiembre de 1986.
- SOSA FUENTES, S. "La Política Exterior de México y el Nuevo Orden Económico Internacional". RELACIONES INTERNACIONALES. Rev. del C.R.I., FCPyS. -- UNAM, México 1984, p. 23.
- "Esquipulas III: Jaque a la Guerra", ENVIO, Publicación Mensual del Instituto Histórico Centroamericano, año 7, No. 80, febrero de 1988, Managua, Nic.
- "El Marco Político de las Relaciones México-EE.UU.", Informe: Relaciones México-Estados Unidos. CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL T.M., Vol. 1, 1981, p. 47.
- PROCESO, 25 de diciembre de 1987, p. 37.
- "Esquipulas II, un gran giro hacia la Paz". ENVIO, Publicación mensual del Instituto -- Histórico Centroamericano, Año 6, No. 75, - Septiembre 1987, Managua, Nic.
- PROCESO No. 607, México 20 de junio de 1988 p. 38.
- Sta. Fé II. ENVIO; publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano No. 90, Nicaragua, enero de 1988, p. 13.

Periódicos:

EXCELSIOR, México 4 de julio de 1986.

EXCELSIOR, México 22 de febrero de 1982.

EXCELSIOR, México 17 de agosto de 1987.

EL DIA, México, 17 de agosto de 1987.

LA JORNADA, México, 31 de enero de 1989.

Selser, G. "Política Probable de EE.UU. para América Latina", LA JORNADA, México, enero 21 de 1988.

EL DIA, México, enero 21 de 1989.

EL DIA, México 27 de enero de 1989.

EL DIA, México, 30 de enero de 1989.

LA JORNADA, México, febrero 3 de 1989.

LA JORNADA, México, 13 de enero de 1989.

UNO MAS UNO, 27 de enero de 1989.

EL DIA, 4 de mayo de 1985.

EL DIA, 14 de enero de 1989.

UNO MAS UNO, 13 de enero de 1989.

EL DIA, enero 18, 1989.

LA JORNADA, 2, 3 y 4 de febrero de 1989.

LA JORNADA, 27 de febrero de 1989.

EL DIA, 21 de diciembre de 1989.

EL DIA, 9 de febrero de 1985.

#### Otras fuentes:

Primer Taller Nacional de Capacitación de -  
Activistas de Solidaridad con Nicaragua. --  
Guadalajara, Jal., noviembre de 1987.

Taller Nacional: Centroamérica Paz y Solida-  
ridad, Guadalajara, Jal. Mayo de 1988.

Entrevista Personal con el Mtro. Fernando -  
Carmona, julio de 1987.

Taller "Paz, Solidaridad y Derechos Humanos"  
Guadalajara, Jal., enero de 1989.

## CAPITULO VI

- CAMACHO, D & MENJIVAR R. LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN AMERICA LATINA. Edit. Siglo XXI. UNU. México, 1989.
- CORIAT, B. EL TALLER Y EL CRONOMETRO. Edit. Siglo XXI, México 1985.
- GUTIERREZ, E. "La respuesta estudiantil ante la política de austeridad de la Universidad". TESTIMONIOS DE LA CRISIS, N° 3, Austeridad y Reconversión. Edit. Siglo XXI, México 1988, p. 218.
- GUTIERREZ, E. TESTIMONIOS DE LA CRISIS. 1. REESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y CLASE OBRERA, - Edit. Siglo XXI, México 1985, p. 12.
- NUNEZ O. y BURBACH, R. "Clases, sujetos y Movimientos Sociales en la Revolución", en: DEMOCRACIA Y REVOLUCION EN LAS AMERICAS.
- SELSEY, GREGORIO Prólogo, en: AMERICA LATINA: INTEGRACION Y CRISIS MUNDIAL, Ed. Presencia Latinoamericana, México 1983.
- SHAPOSNIK, C. EDUARDO "Crisis y Proyectos para la Integración de América Latina", en: 25 AÑOS DE RELACIONES AMERICA LATINA ESTADOS UNIDOS. - Ed. EL DIA, México, 1988.
- SUNKEL, O. CAPITALISMO TRANSNACIONAL Y DESINTEGRACION NACIONAL EN AMERICA LATINA. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.
- VARIOS AUTORES LOS CRISTIANOS Y LA DEUDA EXTERNA. Cuadernos para la Paz, N° 2 y Serie Documentos Año 3, N° 1. México 1986, p. 23.
- Revistas y Artículos:
- DE LA CRUZ, RAFAEL "Los Nuevos Movimientos Sociales", en: - NUEVA SOCIEDAD. Caracas, Venezuela, mayo-junio de 1985.
- GONZALEZ SOUZA, L. "La Soberanía Herida", en: EN MARCHA N° 9, México, abril de 1988.
- GONZALEZ SOUZA, L. "La Unidad Latinoamericana, tarea de todos los pueblos." EN MARCHA, Noviembre de 1988 p. 35.
- GALLARDO, R. "Patrones Vs. Trabajadores en los tiempos de la Reconversión Industrial". PATRIA NU

VA. México 1987, p. 24.

- MENDOZA, G. "Desenvolvimiento y Perspectivas de la Economía Mexicana Actual". Taller de Coyuntura Fac. de Economía de la UNAM, noviembre 1989.
- MORO, MARTIN "A dos años del sismo, ciudad indómita, pueblo reforzado", en: ESTRATEGIA No. 78, México, noviembre-diciembre de 1987.
- ORTIZ, E. "Deuda Externa y Negociaciones. El caso México". U.S. Mexican Economic Relation. Prospects and Problems. Edited by Khusrow Fatemi Praeger, New York. Westport Connecticut, -- London.
- PALOMERO, A. Los Cristianos Comprometidos con el pueblo. EN MARCHA, junio de 1989, p. 18.
- QUIROZ TREJO, J.O. "Proceso de Trabajo en la Industria Automotriz Terminal y Formas de Dominación Capitalista y Respuestas Proletarias" en: CELA, Cuaderno No. 40, Fac. de C.P. y S., UNAM.
- RIOJAS, J. "Nuevos Movimientos y Actores Sociales en el Contexto de la Crisis", en: ANALISIS SOCIALES. Centro Antonio de Montesinos, México, enero de 1988.
- VARIOS AUTORES "Lo que entendemos por pueblo", en: Revista del Movimiento del Pueblo Mexicano No. 1, - México, diciembre 1987.
- VELAZQUEZ, C. "Los Maestros, nueva etapa de lucha", EN MARCHA, julio de 1985, p. 18.
- PROCESO, septiembre 11 de 1989.
- AGENCIA LATINOAMERICANA. Servicios Informativos. Movimientos Populares, Montreal, 20 de abril de 1983, No. 36.
- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. Documentos Básicos (anteproyectos).
- PROCESO, 11 de diciembre de 1989, p. 38.

Periódicos:

LA JORNADA, febrero de 1989.

LA JORNADA, 2, 3 y 4 de febrero de 1989.

EL DIA, 20 de febrero de 1989.

EL DIA, 3 de julio de 1989.

EL DIA, 16 de septiembre de 1989.

EL DIA, Agosto 2 de 1989.

LA JORNADA, 17 de agosto de 1989.

EL DIA, noviembre de 1987.

LA JORNADA, enero 9 de 1990.

LA JORNADA, enero 10 de 1989.

EL DIA, 15 de febrero de 1990.

LA JORNADA, 25 de febrero de 1990.

Otras Fuentes:

CASTOR SUZY

"Formación Histórico-Social de América Latina I". Curso, Noviembre de 1984, C.P. y S.; UNAM.

Taller Nacional: "Centroamérica, Paz y Solidaridad", Guadalajara, Jal. Mayo de 1988.

Foro de Sociología sobre Movimientos Sociales Urbanos. U.A.Q., 6 de junio de 1989.

Discursos de la Tercera Reunión Nacional -- del PRD, "Corre la Voz", 4 de febrero de -- 1989..